EDICTOS JUDICIALES

# Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, viernes 18 de setiembre de 1964

## EDICTOS JUDICIALES
### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que la sociedad denominada: "SASTRERIA MINTZ, SOCIEDAD EN COMANDITA", ha quedado disuelta por finalización de plazo. El contrato de disolución lleva fecha 10 de agosto de 1964.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964.
Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 400.— e.18|9 Nº 48.581 v.18|9|64

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO LEON MASSIF. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964.
Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.382 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR MANUEL ALBITE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964.
Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.584 v.29|9|64

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO VACAREZZA y JOSEFINA MARTINI de VACAREZZA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964.
Santo S .Faré, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.384 v.29|9|64

#### Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS GRAMAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1964.
Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 48.633 v.29|9|64

#### Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA CANCIO o JOSE CANCIO GONZALEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964.
Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.361 v.29|9|64

#### Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BERNARDO PASSARELLI y don OSCAR VENANCIO PASSARELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1964.
Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.629 v.29|9|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a quien sea titular del dominio de la finca sita en PICHEUTA 943-945, para que por sí o por apoderado comparezca a ejercer sus derechos en el juicio "Sáez Daniel Abelardo y otros, s|prescripción adquisitiva de dominio", bajo apercibimiento de ser representado por el Defensor de Ausentes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1964.
Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.600.— e.18|9 Nº 48.602 v.23|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIA ANGELA BELLOMO de CARINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964.
L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.552 v.29|9|64

#### Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO VAGO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 48.613 v.29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL BERGARA o VERGARA y MANUELA ARIAS de BERGARA o VERGARA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1964.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.570 v.29|9|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN CARRETERO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964.
Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 48.355 v.29|9 64

#### Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA SCHUSTEK de ESCHMULLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.325 v.29|9|64

El Juez Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DI MODUGNO. — Publíquese por 10 (diez) días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.340 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOROTEO PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.504 v.29|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS ANGEL CELIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.460 v.29|9|64

#### Nº 12

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DAVID RICARDO o DAVID o DAVID AQUILES AMIGHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.569 v.29|9|64

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO BUSTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.568 v.29|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO SOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.598 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA RODRIGUEZ de BENITO. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.506 v.29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADOLFINA FRAGA de QUINTANS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.516 v.29|9|64

#### Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CHIAPPA de D'ELIAS o MARIA PETRONA CHIAPPA de D'ELIAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.18|9 Nº 48.341 v.29|9|64

#### Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO JOSE BOTTINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.399 v.29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO LEDESMA POSSE y MARIA ZULEMA LEDESMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2,800 e.18|9 Nº 48.353 v.29|9|64

#### Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a ELVIRA CASIMIRA PUJOL VEDOYA de FERNANDEZ para que dentro de quince días tome intervención en los autos "Mendía Francisco c|Pujol Velova de Fernández Elvira C. s|ordinario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e. 18|9 Nº 48.337 v. 23|9|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO o JOSE FACAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2,800 e. 18|9 Nº 48.463 v. 29|9|64

#### Nº 16

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO RODOLFO BETTINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre once de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.447 v. 29|9|64

#### Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAXIMINA FERNANDEZ de GUARREA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.537 v. 29|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA RAMOS FERNANDEZ de SEGURA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.538 v. 29|9|64

#### Nº 18

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIANA PEREZ de FERREIRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.455 v. 29|9|64

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO BELOQUI o FRANCISCO BELOQUI ZUVIRIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.456 v. 29|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, por la Secretaría Nº 36, del suscripto, cita por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO LUIS VILA. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.474 v. 29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRISTODULO JORGE SERRAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.515 v. 29|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES BREA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.492 v. 29|9|64

#### Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO CUEVAS y ANGELES HORMAECHEA de CUEVAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 6 de 1964. — Alberto Nocetti, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.332 v. 29|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MEILAN HORTAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Alberto Nocetti, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.331 v. 29|9|64

#### Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO LIBERATORE y CARMEN o CARMELA COLONNA de LIBERATORE. Publíquese diez días. Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.628 v. 29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN VICENTE MARCIGLIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.532 v. 29|9|64

#### Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL NORMAN AGUSTIN BIANCHI y de LUCILA MARGARITA MONETA de BIANCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e. 18|9 Nº 48.635 v. 29|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 24, Secretaría Nro. 47, cita a DALMACIO GUIDO LENCINAS, MERCEDES HERMINIA MIRALLES, ANGEL DOMINGO DE PAZ, EMILIO AUGUSTO KONING, NELLY ELENA NEGRO de KONING, SARA BEATRIZ FERNANDEZ de LORENZINO, GUILLERMO RODRIGUEZ, ANGEL OSCAR GRAFFIGNA, MARIA ESTHER ORTIZ de GRAFFIGNA, ELEVA COMERCIAL e INDUSTRIAL S. R. L., RAUL SPACK y DRAGO MILINCOVICH, por el término de cinco días para que comparezca en el juicio "Feferbaum Simón Benito c|Pisano Roberto s|ejecución hipotecaria" a tomar intervención que les corresponda bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes para que los represente.
Buenos Aires, abril 16 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.800.— e.18|9 Nº 48.533 v.23|9|64

#### Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA TORRES o MARIA LUISA TORRES AGUERO o MARIA LUISA TORRES AGUERO de IDOYAGA MOLINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.200.— e.18|9 Nº 48.454 v.29|9|64

### Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LA CONCEPCION LOPEZ de SANGIAO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 30 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 48.461-v.29|9|64

### Nº 30

Juzgado en lo Civil número treinta, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JUAN ANGELERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 48.339-v.29|9|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GILDA BRUNO de PUGLIESE, HILDA BRUNO de PUGLIESE o GILDA MARIA GRACIA BRUNO de PUGLIESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.466-v.29|9|64

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

### Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº Uno, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JAIME MIGUEL. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 1.200 e.18|9 Nº 48.394 v.23|9|64

### Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE TORRES. Publíquese por cinco días.
Bcenos Aires, setiembre 15 de 1964. - José A. Vázquez, prosecretario ad-hoc.
$ 1.400 e.18|9 Nº 48.601 v.23|9|64

### Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por seis días a SOCIEDAD CESAR O. MARTINEZ Y CIA., DR. MANN ARGETINA WIRTZ Y CIA. S. en C. y PEDRO GARCIA, a comparecer en juicio Humberto Maximiliano Delisia por desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200 e.18|9 Nº 48.358 v.21|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de don CASIANO NIEVES APARICIO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.400 e.18|9 Nº 48.359 v.23|9|64

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN PAVON. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200 e.18|9 Nº 48.603 v.23|9|64

### Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO LUBRANO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 28 de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200 e.18|9 Nº 48.604 v.23|9|64

### Nº 26

El Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don DONATO BERARDO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 1.200 e.18|9 Nº 48.625 v.23|9|64

### Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANGELA LECADITO de SACCONE — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.400 e.18|9 Nº 48.514 v.23|9|64

### Nº 30

El Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ARTURO RAPA y ALFONSO RAPA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, setiembre nueve de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.400 e.18|9 Nº 48.639 v.23|9|64

### Nº 32

El Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita por tres días al señor MIGUEL GABRIEL ZIADE, para comparecer en juicio "Ochoa Joaquín y otra c|Ziade, Miguel G. s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 960 e.18|9 Nº 48.470 v.21|9|64

### Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO DOMINGO PURITA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 27 de 1963. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.200 e.18|9 Nº 48.373 v.23|9|64

### Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por tres días a doña MARIA AMELIA BESSERO de MANZO, para comparecer en juicio: "Mastromarino, Angel Pascual c|Bessero de Manzo, María Amelia y otro s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 1.080 e.18|9 Nº 48.595 v.21|9|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de la firma ULTRAMAR S. R. L., para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue a la firma, por infracción a la Ley Nº 11.275, por ante la Secretaría Nº 1 a mi cargo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.
Secretaría, 8 de setiembre de 1964.— Raúl O. Lascana, secretario.
Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Capital Federal.
e.18|9 Nº 7.169 v.23|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 de la Capital Federal, secretaría Nº 2, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente a MARCOS OZANIC, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal. — Bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 4 de setiembre de 1964. — A. Mabel García, secretaria.
e.18|9 Nº 7.170 v.23|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en la Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, de la Capital Federal, secretaría Nº 22, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO JOSE DI BENEDETTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal. — Bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 3 de setiembre de 1964. — A. Mabel García, secretaria.
e.18|9 Nº 7.171 v.23|9|64

### Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría del señor doctor Carlos Alberto Bernaqui Jáureguy, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO PINELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Carlos Alberto Bernaqui Jáureguy, secretario.
e.18||9 Nº 7.172 v.23|9|64

### Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO RAMON SORIANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|9 Nº 7.173 v.23|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO IANNELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.18|9 Nº 7.174 v.23|9|64

### Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE COMTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|9-Nº 7.175-v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR QUIROGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — José Luis Lemos, secretario.
e.18|9-Nº 7.176-v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA RAMALLO [illegible] A AIDA TULA DE RAMALLO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|9-Nº 7.177-v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PAULINA ELDESTEIN de POMERANC, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|9-Nº 7.178-v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE CESAR FRIEDL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|9-Nº 7.179-v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO GABA y HUGO RICARDO SLININ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — José Julio Lemos, secretario.
e.18|9-Nº 7.180-v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González (h.), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FORTUNATO DI GESU, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.18|9-Nº 7.181-v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE FRANCISCO LANZIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.18|9-Nº 7.182 v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OTTO ADOLFO KURT CARLOS DANIELS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.18|9-Nº 7.183 v.23|9|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Dr. González (h), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SANTOS LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302, C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.18|9-Nº 7.184 v.23|9|6

### Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROGELIO H. SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Art. 302 del Código Penal (Nº 1.420), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.
e.18|9-Nº 7.185 v.23|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISAAC STRASNOY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del C. Penal (causa 1.484), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Beunos Aires, 13 de agosto de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.
e.18|9-Nº 7.186 v.23|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE JOSE FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 302 del C. Penal (causa Nº 1.549), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.
e.18|9-Nº 7.187 v.23|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALDO MARIO PABLO BUONOCORE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 C. Penal (Causa Nº 1.610), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Dora A. M. Reyna, secretaria.
e.18|9-Nº 7.188-v.23|9|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 45, cita por cinco días, a ARMANDO PETRUCHELLI, para comparecer en el juicio: "Fisco Nacional c|Petruchelli Armando s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial, — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Jorge R. Gaspar, secretario.
e.18|9-Nº 7.189-v.23|9|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de AKIAN GARABET, fecha provisoria de cesación de pagos: 16 de julio de 1963. Síndico Amadeo Cortese, con domicilio en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760 (7º piso, Esc. 168), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días. — Señálase nuevamente la audiencia del día 27 de noviembre, a la 10 horas, a efectos de que tenga lugar la Junta de graduación y verificación de créditos en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 4.400 e.18|9 Nº 48.614 v.23|9|64

### Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco dias la quiebra de HERNANDEZ Y RODRIGUEZ SAAVEDRA, JULIO RODRIGUEZ SAAVEDRA y CIRIACO HERNANDEZ. Fecha provisoria de cesación de pagos: 1º de julio de 1958. Síndico Clemente Gaya, domicilio Bernardo de Irigoyen 670, 2º piso, Estudio Soma, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos en el término de quince días. Señálase el 5 de octubre de 1964 hora 14, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 4.000 e.18|9 Nº 48.627 v.23|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días a acreedores de OBRA ESTUDIO S. A. I. C. F., que deberán presentar al Síndico Sr. Luis G. Segura, Lavalle 1206, 1º B. los títulos justificativos de su crédito, dentro de los veinte días posteriores a la última publicación. — El 16 de noviembre de 1964, a las 9 horas, en la Sala del Juzgado, se celebrará la junta de verificación y graduación de créditos.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.600 e.18|9 Nº 48.479 v.23|9|64

## PROVINCIAS

## JUZGADOS FEDERALES

### SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR HUGO LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 12.462, que se le sigue por infrac. Art. 49, Ley 12.913, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.18|9-Nº 7.190-v.23|9|64

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO BENAVIDES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.457|64, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Juan Carlos Martínez Alcorta.

e.18|9-Nº 7.191-v.23|9|64

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO PIZARRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.463|64, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.18|9-Nº 7.192-v.23|9|64

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días: en los autos: VERRUNO PABLO c| AGNELLI HECTOR FRANCISCO, ejec. hipotecaria, que los martilleros: Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en el Hall de la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, el día jueves 24 de setiembre, a las 16 hs., un inmueble ubicado en el Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Pasco Nº 5033, edif. en el lote de terreno Nº 4, de la manzana A, el cual es parte de la fracción 2 de un plano anterior de la chacra 68 compuesto de 10 mts. de frente N.O.; por 21 mts. de fondo. Sup.: total 210 m.c. — Base $ 210.000, al contado, el inmueble está ocupado por el deudor. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 3.800 e.18|9 Nº 48.284 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, en el juicio: IZQUIERDO, GERMAN MIGUEL c|OSES, RODOLFO s|ejecución hipotecaria, que el martillero público Mario César Romero, con oficinas en Rivadavia 750, T.E. 34-3348 y 2059 Capital, rematará a propuesta de parte, el domingo 27 de setiembre, a las 11 horas, sobre el mismo, bajo el régimen de la Propiedad Horizontal-Ley 13512, un departamento en el Partido de Vicente López, paraje denominado Florida, ubicado en el primer piso, del edificio con entrada por la calle Chacabuco 1504, compuesto de comedor, 3 dormitorios, cocina, toilet, baño, patio y 2 balcones sobre la línea Municipal. — Sup. cub. propia: 69,64 m2.; patio 4,94 m2.; ambos balcones: 2,45 m2. Sup. propia total: 77,03 m2. — Porcentual 5,18 o|o. — Departamento señalado como sub-parcela 01-03. De acuerdo al testimonio hipotecario, cláusula novena, el inmueble se entregará desocupado. — Base $ 450.000,00 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, todo en efectivo. — Más informes: Secretaría actuante o en mis oficinas.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 6.000 e.18|9 Nº 48.464 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio: VIRDIS ANTONIO y otro c|BALLINA RICARDO N. y otro s|ejecución hipotecaria, que los martilleros: Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, el día jueves 24 de setiembre, a las 16 hs., un inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Pasaje Juan M. Coghlan Nº 4749, e|las de Allende y B. Juárez. — Edif. en el lote 9, manzana 11, y mide: 8m66 S.E.; igual medida en su contrafrente N.O.; 26m84 N.E.; 26m99 S.O. — Base $ 305.000 al contado. — Ocupado con contrato, que vence en Agosto del año 1966. — 8 o|o de seña. — 3 o|o de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 3.400 e.18|9 Nº 48.486 v.23|9|64

### Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 5 días en el juicio DI GIOVANNI de VANRELL SUAU ROSA CARMEN c|ALBINATI ANTONIO JOSE s|cobro hipotecario, que el martillero Fernando Bessega Oliverio, rematará en la Av. Corrientes 5964|74, Capital, el domingo 4 de octubre de 1964, a las ssega Oliverio, rematará en la Av. Corrientes Nº 5964, sobre lote 4 de la fracción "A", Sup. 449,9736 m2. — El otro en Av. Corrientes Nº 5974, sobre lote 3 de la fracción "A", Sup. 449,9736 m2. — Base $ 3.166.666 m|n. — El 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — José M. Monclá, secretario.

$ 3.000 e.18|9 Nº 48.344 v.23|9|64

### Nº 19

JUDICIAL: Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en los autos SARMIENTO CESAR O. c|ETCHEVERRY JUAN y otros s|ejec., que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día 25 de setiembre de 1964, a las 11.00 hs., en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 1552, Capital, el inmueble sito en esta Capital Federal, calle Pacheco Nº 2268, cuyo terreno mide 8,66 ms. de fte. al NE; 25,14 costado SE y 25,40 al NO. — Base $ 261.333,32 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.

$ 3.000 e.18|9 Nº 48.622 v.23|9|64

### Nº 20

JUDICIAL: El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en el juicio: BLANCO VICTORIANO c|MOLINA LUIS BENITO y PETLIUCK MOISES s|cobro hipotecario, que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en la calle Lavalle Nº 1206, piso 6º, "K", rematará el día 25 de setiembre de 1964, a las 15 horas en la calle Moreno Nº 1441, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vélez Sarsfield Nº 5448 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Superficie 392,61 mts2., que resultan de las dimensiones del lote Nº 4, de la Manzana "A" (10.08 mts. de frente al N.O. por 38.95 mts. de fondo) sobre el cual está edificado el inmueble. — Base $ 80.000 m|n. al contado. — Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.600 e.18|9 Nº 48.543 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en el juicio: "GRUPPO de CASULLO, MARIA ANGELA y CASULLO, PEDRO LORENZO s|sucesiones", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía. rematarán, en 25 de Mayo 311, Capital, el miércoles 30 de setiembre, a las 15.30, los siguientes inmuebles: a) Maza 438|40|42, edificada en el lote 39, que mide 8m66 frente O. por 43m30 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11m. Base $ 582.000. b) 24 de Noviembre 1167|85, edificada en el lote 1, que mide 43m47 de Sud a Norte, con frente al E.; del extremo N. de esa línea del frente, 22m08 al O. y a esa altura quiebra hacia el N. en extensión de 8m66, desde cuyo punto sigue en línea recta hacia el O. en extensión de 21m20, lindando por dicha línea quebrada con los lotes 2 — 3 — 8 — 9 y 10 del plano de su título; del límite de la línea quebrada antedicha en dirección al S.O. una línea oblícua de 58m41 que la separa de una fracción intermedia entre este límite y la calle Oruro, antes vía del F.C.O. y viene a terminar en ángulo agudo, sobre la calle 24 de Noviembre, uniéndose al extremo S. de la línea del frente a los 6m. de la esquina de la calle San Juan y 24 de Noviembre. — Base $ 1.882.000. c) Pueyrredón 1238|46|54; edificada en el lote 4 compuesto de 13m. de frente al E. por 24m35 de fondo costado N., 6m26 en el contrafrente; y el costado S.S.E. lo forma una línea quebrada que mide 19m52 en su primer tramo, a partir desde la línea del frente, a cuya terminación empieza un martillo en contra de 1m96 de S. a N. por 9m, hasta tocar la línea del contrafrente. — Al fondo tiene un terreno sobrante anexado a la fracción descripta, cuyos derechos le fueron cedidos por el vendedor a los causantes y mide 2m. en el N., 5m72 en el O., 3m30 en el S. y 6m26 en el E. — Le corresponde también una frac. de terreno de la finca Pueyrredón 1230|32|34, constituida por un martillo adosado en el costado N., compuesto de 1m96 en los costados E. y O. por 2m08 en los del N. y S. o sean 4,08 m.c. Base pesos 2.538.666,6. Condición de venta: Escrituras por ante el señor Escribano Ricardo C. Soriva. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.

$ 21.200 e.18|9 Nº 48.551 v.29|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en los autos "CASADO LUCIO ANTOLIN y otra c|SCARICABAROZZI, EDMUNDO HORACIO s|ejecución hipotecaria" que el martillero señor Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital, el jueves 1º de octubre próximo, a las 16 horas, el departamento unidad "12" del 3er. piso del inmueble calle Tucumán 2392|96|98|400, esquina Azcuénaga, Capital. Superficie propia 81,20 m.c. Porcentual 5,67 o|o. Base $ 274.072, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.200 e.18|9 Nº 48.571 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por diez días en autos "LOPEZ, ORLANDO MARIO c|FERNANDEZ de LOPEZ, TERESA y LOPEZ, JOSE ANTONIO s|división de condominio", que el martillero Roberto A. Sánchez rematará el sábado 3 de octubre de 1964, a las 16 horas, en el mismo lugar, la finca Avda. Coronel Roca 3081|85, Capital, desocupada, "ad-corpus". Base: m$n. 1.528.000, al contado. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o. Contado.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 5.600 e.18|9 Nº 48.477 v.29|9|64

### Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio: "ALLEGRI de CAPMANY CATALINA y ROMANO JOSE c|SEPLIARSKY SAUL s|ej. hipot.", que el martillero Juan Bellini, rematará el 24 de setiembre 1964, hora 16, en la calle 25 de Mayo 311, el departamento Nº 5, planta baja, sito en la calle Rivadavia número 8562, c|sup. propia 120,1m2., porcentual 7,30 o|o. Base $ 430.000 al contado. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. De conformidad cláusula 4ª del testimonio de hipoteca se halla pactado entrega desocupado.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.

$ 3.000 e.18|9 Nº 48.489 v.23|9|64

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

### Nº 15

Juzgado de Paz Nº 15, comunica por dos días en el juicio "LEVER HNOS. LTDA. S.A. contra PEREZ, RAMON s|ejec.", que el martillero Enrique S. Bichman rematará al contado, sin base y al mejor postor, el 23 de setiembre a las 16 horas, en Rivadavia 1389, donde se exhibe: Un televisor marca "Cometa", sin número visible. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 800 e.18|9 Nº 48.618 v.19|9|64

### Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|QUIROGA AMELIA I. s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre hora 10, siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover Nº 119.666. Base m$n. 4.920. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Juan Carlos Alcoba, prosecretario.

$ 1.200 e.18|9 Nº 48.409 v.19|9|64

### Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra NIETO ARMANDO NICOLAS sobre ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Mark III, Nº 710.774. Base m$n. 14.580. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 1.200 e.18|9 Nº 48.412 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|MIGLINO LUIS RAFAEL sobre ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, 30, Nº 240.750. Base m$n. 11.980. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 1.200 e.18|9 Nº 48.910 v.19|9|64

### Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|RODOLFO JULIO ALVAREZ s|ejec. prend.", que el martillero Eduardo Pizarro Jones rematará, en Avda. Roque Sáenz Peña 616, esc. 503, Capital, el 30 de setiembre, a las 16 horas, el siguiente objeto: Una Heladera eléct. marca "Siam", Modelo 90 - Nº 187604, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 14.925 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 1.800.— e.18|9 Nº 48.434 v.21|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|PASCUAL CARBONE s|ejec. prend.", que el martillero Eduardo Pizarro Jones rematará, en Avda. Roque Sáenz Peña 616, es. 503, Capital, el 30 de setiembre, a las 16 horas, el siguiente objeto: Un Lavarropas eléct. marca "Hoover" 30, fabricado por Siam, Nº 267825, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 5.941 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.

$ 1.800.— e.18|9 Nº 48.433 v.21|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|HECTOR ELEODORO GALVAN s|ejec. prend.", que el martillero Eduardo Pizarro Jones rematará, en Avda. Roque Sáenz Peña 616, esc. 503, Capital, el 30 de setiembre, a las 16 horas, el siguiente objeto: Un Lavarropas eléct. marca "Hoover", fabricado por Siam, Mod. Mark III, Nº 705209, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: $ 15.000 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.800.— e.18|9 Nº 48.432 v.21|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|BERNARDO HECTOR MENDEZ s|ejec. prend.", que el martillero Eduardo Pizarro Jones rematará, en Avda. Roque Sáenz Peña 616, esc. 503, Capital, el 30 de setiembre, a las 16 horas, el siguiente objeto: Un Lavarropas eléct. marca "Hoover" 30, fabricado por Siam, Nº 269903, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: $ 9.361 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.800.— e.18|9 Nº 48.431 v.21|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|CANDIDO ROMAN s|ejec. prend.", que el martillero Eduardo Pizarro Jones rematará, en Avda. Roque Sáenz Peña 616, esc. 503, Capital, el 30 de setiembre, a las 16 horas, el siguiente objeto: Un Lavarropas eléctrico, marca "Hoover", fabricado por Siam, 30, Nº 261038, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: $ 12.400 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.800.— e.18|9 Nº 48.430 v.21|9|64

## Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LAPA OSCAR EDGARDO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786 - 2º - 18, el 30 de setiembre hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, Nº 263.349. Base m$n. 12.750. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200.— e.18|9 Nº 48.411 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VERDINO JOSE F. s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786 - 2º - 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una lustradora enceradora eléctrica, marca Siam, modelo BA-6, Nº 9508710. Base m$n. 8.060. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.800.— e.18|9 Nº 48.429 v.21|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BARTOLO ALBINO RICARDO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786 - 2º - 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, N 192.028. Base m$n. 12.500. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200.— e.18|9 Nº 48.428 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| BORLENGHI REINALDO JOSE, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 612.639. — Base m$n. 12.532. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. — Nº 48.427 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| BRITO DEL PINO de ANTONIETTI ALICIA HAYDEE, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A-306-K, Nº 44.662. — Base m$n. 10.230. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. — Nº 48.426 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| BRIZUELA VIRGILIO NICOLAS, s| Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo A-306-K, Nº 45159. — Base m$n. 17.043. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. — Nº 48.425 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| DARCKA FABIAN, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 172.144. — Base m$n. 14.003. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. — Nº 48.424 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| DE PAOLA ANTONIO HUGO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 186.554. — Base m$n. 16.870. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. — Nº 48.423 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| DOMINGUEZ RUBEN FRANCISCO, s| Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 85, Nº 558.952. — Base m$n. 13.879. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. — Nº 48.422 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| GONZALEZ JUAN ANTONIO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A-710, Nº 32243. — Base m$n. 18.343. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. — Nº 48.421 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| HERRERA SIXTO LEOCADIO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 615.763. — Base m$n. 8.685. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. — Nº 48.420 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| MAIORANA JOSE s|Ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo Mark III, Nº 707.194. — Base m$n. 11.000.—.
Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. Nº 48.419. v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| SODERSTROM CARLOS s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 100, Nº 7155. — Base m$n. 17.171.—.
Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. Nº 48.418. v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| VERDINO JOSE FLORENTINO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, Nº 260.605. — Base m$n. 14.877.
Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. Nº 48.417. v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| VILARDO DE POBLET MARIA TERESA s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una lustradora enceradora eléctrica, marca Siam, modelo BA-6, Nº 1505124. — Base m$n. 8.560.—.
Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. Nº 48.416. v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| PUZEER HUGO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo Marck III, Nº 707.975. — Base m$n. 15.000.—.
Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. Nº 48.415. v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| CANZINOS DE RUIZ HILDA CECILIA s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, Nº 263.644. — Base m$n. 12.750.—.
Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. Nº 48.414. v.19|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| OTERO JOSE ARMANDO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 113.945. — Base m$n.: 17.157.—.
Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.200. e.18|9. Nº 48.413. v19|9|64

## Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, comunica por tres días en autos "DE NINNIS RODRIGUEZ LARRETA Y CIA. S. A. C. c|FULESTON, HORACIO s|ejecutivo", que el martillero Luis M. Lacour rematará el lunes 21 de septiembre de 1964, a las 17 hs., en Moreno 1441, donde se exhiben: una heladera marca Comodoro tipo familiar de lujo y un reloj pulsera al parecer de oro marca Sigma Valmon Géneve número 95345—305. — Sin base, al contado, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.040. e.18|9. Nº 48.528. v.21|9|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaria Nº 1, comunica por tres días en autos "DELLA MAGGIORE, E. contra DEMARCHI, JOSE A. y otro s|ejec. prend." que el martillero Américo Guillermo Nessi rematará en Pedro Echagüe 2941, Capital, donde se exhibe, el próximo 7 de octubre, a las 11 horas: una motoneta marca Rumi, de 125 c. c., modelo 1958, motor Nº 125|2T-2640, cuadro Nº 2640, patente de la Prov. de Bs. As., Nº 71.487, en el estado en que se encuentra. — Base: m$n. 25.875. — Seña 10 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520, Cód. de Pctos.).
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.100.— e.18|9-Nº 48.520-v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra FERRINI de CARBALLES, AMALIA, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso. Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.45: una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo C. 53, Nº 1326, completamente equipada; que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 35.960. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.890.— e.18|9-Nº 48.402-v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra EVENGELISTI de DIAZ, GINA, s| ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.45: una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo C 126, Nº 2293, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 64.710. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e.18|9-Nº 48.407-v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra MARTINELLI GOYENECHE, EDUARDO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.55: un acondicionador de aire eléctrico, modelo AV-?? marca Siam. Nº 3560, completamente equipado, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 40.425. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800.— e.18|9-Nº 48.408-v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secr. Nº 1, comunica por 3 días en juicio "ROJKES ISAAC contra FERNANDEZ LUCIANO s|ejec. prend.", que el martillero Vicente A. Dragonetti rematará en El Salvador 4445, el día 30 de setiembre, a las 15 horas, el siguiente bien: un automotor usado marca O. M., motor Nº O. M. - CKUD - 035101, de 4 cilindros, 105 c. v., mod. año 1955, carrocería camión playo, pat. Municip. Cdad. de Bs. As. Nº 829079, año 1963, en el estado en que se encuentra, que se exhibe en Padilla 767 — Base $ 87.750. Comisión 10 o|o. Entrega previa aprobación subasta.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.680.— e.18|9-Nº 48.510-v.21|9|64

## Nº 2

Juzgado de Comercio Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos: "PLOTNICKI LEON contra PALMERO RICARDO", sobre ejecutivo, que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli rematará el martes 29 de setiembre, a las 17 horas, en Bmé Mitre 1552, Cap., la mitad indivisa del automóvil "Di Te-

lla", chapa Nº 19.624 de la Cap. Federal. Modelo 1960. Serie A.9425. Motor Nº 15.A.A.N.L.9170, prendado, sin base y al mejor postor, unidad que se encuentra para su exhibición en el garage Condo 1061, Cap. (Venta sujeta a la aprobación judicial. Art. 520 del C. de Ptos.). Comisión 10 o|o. Venta al contado.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.800.— e.18.9-Nº 48.612-v.21|9|64

## Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos "AGENCIA JUSTO S.R.L. c|FAASE, JUAN, s|ejec. prend.", que el martillero Americo Guillermo Nessi rematará en Pedro Echagüe 2941, Capital, donde se exhibe, el próximo 7 de octubre, a las 11 horas: Un automotor marca Studebaker, tipo camión, modelo 1946, motor Nº 1.552.8-7, y patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 761.222 del año 1962, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 57.491. Seña 10 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520. Cód. Ptos.).

Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 2.160 e.18|9 Nº 48.521 v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "FRANZONI JUAN A. Y CIA. c|CAMPS de PEREZ BEATRIZ, s|ejecución prendaria", que el martillero don Mario Natoli, rematará el día 28 de septiembre de 1964, a las 11.30 horas, en Martín García Nº 888, un automóvil usado, marca N.S.U., modelo 1961, patente Nº 859946 de la Pcia. de Buenos Aires, motor Nº 4120301, tipo sedan 2 puertas, chasis Nº 40-12140, 30 H.P., 2 cilindros, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Martín García Nº 888. Base $ 70.896 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.920 e.18|9 Nº 48.322 v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos: "FRANZONI JUAN A. Y CIA. c|DIANO ROBERTO, s|ejecución prendaria", que el martillero don Mario Natoli rematará el día 28 de septiembre de 1964, a las 11 horas, en Martín García Nº 888, un automóvil de pasajeros usado, marca Kaiser Carabela, modelo KA-I 1959, Serie Nº 91-111-02731, patente Nº 343945, de la Ciudad de Buenos Aires, motor Nº 6029290, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Martín García Nº 888. Base $ 120.075 m|n., al contado, Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.920 e.18|9 Nº 48.321 v.21|9|64

## Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, que en los autos: "GUASTI EUGENIO c|SAMBATARO MIGUEL, ejecutivo", que el martillero D. Manuel Segura, rematará en la calle Bartolomé Mitre 1552, el día 22 de septiembre, a las 17 horas, los siguientes bienes: Una máquina calculadora marca "Olivetti" Nº 10-388429, eléctrica; Una máquina de escribir eléctrica, marca "Olivetti" Nº 4121989. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, Exhibición el día de remate. Datos: Of. Martillero: Neuquén 726, Capital.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.160 e.18|9 Nº 48.587 v.21|9|64

## Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "ZINOVOY DAVID c|GARCIA PEDRO y otros, s|prendario", que el martillero Jorge Blas Arana Elizalde rematará el 3 de octubre 1964, hora 11, en Avda. Francisco Beiró Nº 3355, Cap., donde se exhibe, un camión marca Unic, mod. 1957, motor Nº 205.884, de 6 cilindros, 125 H.P., carrocería playo c| baranda. En el estado que se encuentra. Base $ 286.000, al cont. Seña 30 o|o. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 1.680 e.18|9 Nº 48.488 v.21|9|64

## Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 2 días, que en el juicio: "CIENCIA PUBLICIDAD c|CARRO JACINTO, s|ejec.", el martillero Sr. Antonio P. Sacco rematará el 23 de sept'embre, a las 8 horas, en Estévez Saguí 115 (exhibición 10 a 12 hs.): 1 lavarropas "Goldix", para 4 kilos, sin motor, ni número visible; 1 ventilador de mesa "Oape", Nº 14430; 1 máquina coser "Gardini" de pie, Nº 64.605. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados aprobada la subasta judicialmente.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 1.200 e.18 9 Nº 48.619 v.19|9|64

## Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en el juicio "AMATO ISABEL N., contra JASIN SAMUEL J., s|ejec.", que el martillero Mario F. Ceballos Moyano rematará el día 22 de setiembre a las 18 horas, en Bernardo de Irigoyen Nº 645, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un bargueño tipo francés, 2 puertas y un aparador con mármol (roto en un extremo), s|llaves. Art. 520 C. Proc. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 960.— e.18|9 Nº 48.608 v.19|9 64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, que en juicio "YERNAZIAN HNOS., c|KOURSALIAN ADOLFO, sobre ejec.", el martillero Sr. Antonio P. Sacco, rematará el 23 de setiembre a las 8 horas, en Estévez Saguí 115 (exhibición 10 a 12 hs.), 1 televisor Zenith, mod. 2712, Nº 1897807, con elevador voltaje y una mesa giratoria, 1 ventilador pie oscilante "Siam", s|Nº visible (en estado como se encuentran). Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes serán entregados aprobada la subasta judicialmente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. Carlos Viale, secretario.

$ 1.800.— e.18|9 Nº 48.615 v.21|9 64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|FERNANDEZ, MACCHIAVELLO Y CIA. S. R. L., s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964 hora 8,35, "Una cámara refrigeradora marca Siam, modelo T. 45|3 L. N. 5346, para corriente alternada, monofásica, con equipo blindado, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base 49.810.— pesos moneda nacional. Al contado. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires 10 de setiembre de 1964. Carlos Viale, secretario.

$ 1.800.— e.18|9 Nº 48.406 v.21 9|64

## Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos "DELLA MAGGIORE, E., contra ARLA, BERNABE y otro, s|ejec. prend.", que el martillero Américo Guillermo Nessi, rematará en Pedro Echagüe 2941, Capital, donde se exhibe, el próximo 7 de octubre a las 11 horas, una motocicleta marca Gilera, modelo giubileo, de 175 c. c. de cilindrada, modelo año 1963, motor y cuadro Nº 50-03764, máquina nueva, a patentar, en el estado en que se encuentra. Base: m$n. 60.690.—. Seña. Comisión diez por ciento El bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520, Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.160.— e.18|9 Nº 48.522 v.21|9|64

## Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en los autos "DIEZ LEONCIO, contra D'ANDREA ALFREDO, ejecución prendaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el martes 29 de setiembre a las 17,30 horas, en el local Bmé. Mitre 1552, un camión marca Chevrolet, modelo 1957, motor F. 703 - K. E. 3703. Patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 554.863, del año 1960, usado y para uso comercial. Base pesos 240.000.— m|n., al contado. Seña 30 %, comisión 10 %. La unidad se encuentra depositada y en exhibición en el Frigorífico Copahué, Directorio 5748, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.800.— e.18 9 Nº 48.610 v.21|9|64

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en los autos "CASA HENDELMAN, SOC. EN COM. POR AC., c|CRESPIN JOSUE DIONOR, s|ejecución", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día 23 de setiembre de 1964, a las 10,30 hs., en el local de la calle Bartolomé Mitre número 1552, Capital, donde se exhiben y en el estado que se encuentran, los siguientes bienes: Un piano vertical Oscar Strauss; Un combinado Admiral estereofónico s|Nº visible; y un televisor sin marca ni número visible, con una inscripción De Luxe, pantalla gigante, gabinete de madera. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964, María Inés Sibileau, secretaria.

$ 2.760.— e.18|9 Nº 48.623 v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c/GARGIULO, CATALDO, s/ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará, en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.50: Una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo TA.V.32, tipo fórmica, completamente equipada, con Nº 287, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 81.510. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.800. — e.18|9 Nº 48.363 v.21|9|64

## Nº 13

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, en los autos "GARLISI GERLANDO c/REZA JUAN CARLOS, s/ejec.", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará, el día 24 de setiembre de 1964, a las 10.30 hs., en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 1552, Capital, donde se exhibe, y en el estado que se encuentra, el siguiente bien: Una heladera marca Ideal, 4 puertas, fiambrera con vitrina, comercial, s/númemo visible. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.160. — e.18|9 Nº 48.624 v.21|9|64

## Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en autos "GANDULFO, JORGE E. c/ GRAU, OSVALDO D., s/ejec. prend.", que el martillero Américo Guillermo Nessi, rematará, en Pedro Echagüe 2941, Capital, donde se exhibe, el próximo 7 de octubre, a las 11 horas: Un Jeep, marca IKA, modelo 1958, motor número 4.024.041, serie 01939, patente de Prov. de Bs. As. Nº 981.952, del año 1961, en el estado en que se encuentra. Base m$n. 66.172. Comisión 10 %. El bien se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 Cód. Ptos.).

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 2.160. — e.18|9 Nº 48.523 v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c/WEIKER, ANTONIO y POMPIGLIO, NESTOR ALEJANDRO, s/ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará, en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.50: Una cámara refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo TA.114, Nº 311, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base, pesos moneda nacional 163.280. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 1.800. — e.18|9 Nº 48.401 v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c/PASSANO, CARLOS, BATTISTA, JOSE y BOUSQUET, VICTOR, s/ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará, en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.30: Una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo T.43, Nº 4162, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base, pesos moneda nacional 93.110. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.800. — e.18|9 Nº 48.404 v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c/ALDO CASSINONI y ALBERTO CARLOS BORDOLI, s/ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará, en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.30: Una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo TA-V-33, fórmica, Nº 1077, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base, pesos moneda nacional 63.180. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.800. — e.18|9 Nº 48.405 v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio 'SIAM DI TELLA LTDA. contra PEREYRA LINDOLFO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.55: una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo TA-V-33, tipo fórmica, Nº 938, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 87.165. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario

$ 1.800.— e.18|9-Nº 48.365-v.21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra CARDONE ROGELIO ORLANDO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.45: una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo TA.43, Nº 4194, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 136.293. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, once de setiembre de 1964. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 1.800.— e.18|9-Nº 48.403-v.21|9|64

## Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial número 15, secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "FORNAS S. A. C. I. I. s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles rematará el día 25 de setiembre, a las 14 horas, en Tinogasta 5341|43, donde se exhiben, sin base, al detalle y al mejor postor, las siguientes máquinas para tejidos de punto: 6 "Scott y Williams" americanas ES-II-875 mm. 220 agujas; 2 standard, 875 mm. 200 agujas; 2 Brinton Full, 2 Brinton Rebber 875 mm.; 2 remalladoras "Hepworth"; 1 Overlock Wilcox" c|motor Singer. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.280.— e.18 9-Nº 48.578-v.21|9|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 29, comunica por ocho días que en los autos "ARMESTO DE GONZALES A. y GONZALEZ J. contra ZAPPIA VICTOR M. y ZAPPIA JOSE s|ejec.", el martillero Juan Palombo, (Tacuarí 344, 3º "B", 34-5154) rematará las tres cuartas partes indivisas del inmueble sito en esta ciudad Avda. San Martín 6902|08 esquina Avda. Gral. Mosconi 3581|85|89, edificado sobre dos lotes de terreno señalados como uno a y uno d. — Base $ 2.842.510. (2|3 partes de la valuacin fiscal sobre las 3|4 partes indivisas del inmueble): al contado, seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo, en el acto de la subasta. — El día 29 de setiembre de 1964, a las 15.30 horas, en el local de la calle Moreno 1441, Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 6.720.— e.18|9-Nº 48.590-v.26|9|64

## TRIBUNAL DEL MERCADO DE ABASTO

Juzgado Nacional del Tribunal del Mercado de Abasto, Sec. J. C. Cernadas, comunica por cinco días en el juicio "IGNACIO BALBIANI Y CIA. S.R.L. contra GANADERA DE MORON S. R. L. ANGEL FERNANDEZ MACIELE y otros s|cobro de pesos, qeu el martillero Luis Laino rematará el día 27 de setiembre, a las 11 horas, sobre el mismo, el inmueble sito Corvalán Nº 1455, edificado sobre terreno de 10 metros de frente al Nord Este, igual medida en el contrafrente, por 23.39 mts. de fondo, en el costado Sud Este y 22.7 mts. en el de Nord Oeste. Base $ 102.000 m|n. — Seña 8 o|o Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, a los 15 días de septiembre de 1964. — Juan Carlos Cernadas, secretario.

$ 3.200.— e.18|9-Nº 48.592-v.23|9|64

# CONVOCATORIAS NUEVAS

## "A"

### ANGEL ZAFFARONI, S. A.
**Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, en n|sede, Serrano 1165|71, día 30 Setiembre 1964, 17 horas, para tratar:

1º Consideración Art. 347, Código de Comercio, Ejercicio al 31|5|1964.

2º Renovación Directores y Síndicos, designación dos accionistas para firmar el Acta.

$ 2.200.— e.18|9-Nº 48.487-v.23|9|64

**A. J. FAIMBERG**
**S. A. I. C. y F.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en Reconquista 533, 3º piso, Capital, para:

1º Considerar documentos artículos 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|5|64.

2º Designar directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.18|9-Nº 47.838-v.23|9|64

**ANDEMET**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera**
**Registro Público de Comercio**
**Inscripción Nº 2215**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Septiembre de 1964, a las 11 horas, en Florida 323, 1º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|9-Nº 48.265-v.23|9|64

**ANDEMET**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera**
**Registro Público de Comercio**
**Inscripción Nº 2215**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 1964 a las 10 horas, en Florida 323, 1º piso, de esta Capital, Para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 31 de Mayo de 1964.

3º — Ratificación remuneraciones directores ejecutivos.

4º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.

5º — Fijación de número y elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 4.400.— e.18|9-Nº 48.183-v.23|9|64

**ASOCIACION DE CAPITANES Y BAQUEANOS FLUVIALES, MUTUAL Y PROFESIONAL**

De nuestra mayor consideración:

La Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, Mutual y Profesional, tiene el agrado de invitar a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de Setiembre próximo en la sede social de la calle Aristóbulo del Valle 315, Capital a las 15 hs., en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria según lo establecen los artículos 68 y 74 de los estatutos sociales para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.

2º Considerar la Afiliación de la Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, Mutual y Profesional a la Federación de Oficiales de la Marina Mercante.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

$ 335.— e.18|9-Nº 48.448-v.21|9|64

**AGROPE S. A.**
**Comercial Industrial, Financiera Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera y de Mandatos**
CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de "Agrope" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola-Ganadera y de Mandatos, a la 3ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de Octubre de 1964, a las 18.30 horas, en Lavalle Nº 530, Capital Federal, a los efectos de tratar los puntos que se mencionan en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 3º ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 1963.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de los Directores por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el art. 19 de los Estatutos.

El Directorio

$ 5.200.— e.18|9-Nº 48.546-v.23|9|64

**ANGE LESTRADA Y CIA. S. A.**
**Editorial, Comercial e Importadora**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre de 1964, a las 15,30 horas, en nuestra sede calle Bolívar 462, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al Vigésimoquinto Ejercicio Comercial terminado el 30 de junio de 1964; informe del síndico, remuneración de Directores y distribución de las utilidades.

2º — Emisión de acciones para el pago de dividendos.

3º Elección de un director titular por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente para el ejercicio 1964|65.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, lo dispuesto por el art. 31º de los estatutos: "Hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se expresará el número de las acciones depositadas. — En substitución de las acciones, podrá presentarse un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario y expresamente extendido para los fines de la Asamblea". — El Directorio.

$ 7.000.— e.18|9-Nº 48.368-v.23|9|64

**ASOCIACION DE DEPOSITARIOS DE HUEVOS**
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Setiembre cte., a las 21 horas, en Uspallata 3090, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 1963-1964.

2º Reforma y aprobación al artículo 1º del estatuto.

3º Elección parcial de C. D.: Presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares, un suplente y dos revisores de cuentas.

4º Conducta a seguir.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1964. — La Comisión Directiva.

$ 545.— e.18|9-Nº 48.453-v.22|9|64

**A. R. E. C. O.**
**ARGENTINE REAL ESTATE COMPANY LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA (COMPAÑIA ARGENTINA DE BIENES RAICES LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA)**
**Registro Nº 2512**
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 18 horas en el local Bartolomé Mitre 226, piso 6º, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancia y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 36º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964.

2º Elección de 3 Directores y 1 Síndico por un año.

3º Designación de Dos Accionistas y|o Mandatarios para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.18|9. Nº 48.557. v.23|9|64

**ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES Y DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES**
CONVOCATORIA

El C. D. de la Asociación Argentina de Agentes y Distribuidores de Publicaciones cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de setiembre próximo a las 9 y 30 horas, en la sede social, Paraná 123, 6to. piso, oficina 143, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior;

2º Consideración de la Memoria anual, Balance General, Inventario y la cuenta de Gastos y Recursos del 10º ejercicio finalizado el 31 de julio ppdo.;

3º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los Sres. Francisco Curto, Alberto Levi, Edgardo J. Orihuela y Rufino Berho, que terminan su mandato y

4º Designación de dos señores asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Juan B. Taleti, presidente. — Oscar A. Cantón, secretario.

$ 200. e.18|9. Nº 48.566. v.18|9|64

**A R O S A**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**
**Registro Nº 6.619**
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1964, a las 10 horas, en el local situado en Av. Córdoba 1467, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del Capital Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.

Nota: Para asistir a la asamblea, hasta tres días antes de la misma, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario o financiero en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|9-Nº 48.393-v.23|9|64

**ALVEAR PALACE HOTEL**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de Octubre de 1964, a las once horas, en la sede social, Avda. Alvear 1891, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de Agosto ppdo., en virtud de haberse cerrado el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones correspondientes a dicha Asamblea, con una anticipación menor a la exigida por el art. 21 de los Estatutos Sociales.

2º Designación de un Secretario para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|9-Nº 48.388-v.23|9|64

**ANDERSON, LEVANTI & CIA. S. A.**
Com. ... y Fin.
**Nº 7.665**
CONVOCATORIA

Convócase ... General Ordinaria para el 29 de Setiembre de 1964, a las 10 horas en Alsina 471|85, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º) del Cód. de Com., correspondientes al Ejerciico cerrado el 31|5|1964 y distribución de utilidades.

2º Ratificación retribución Directores.

3º Transferencia de reservas.

4º Fijación número de directores y su elección ...

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.18|9-Nº 48.446-v.23|9|64

**ASOCIACION DE FERRETERIAS, PINTURERIAS Y BAZARES**
**C. 1.233**
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Entidad, invita a los señores asociados, a concurrir a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 26 de Setiembre a las 16,30 horas, en la sede social calle Venezuela 1973, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización de venta del inmueble Venezuela 1973.

2º Autorización de compra de oficinas en propiedad horizontal o inmueble.

3º Designar dos socios para firmar el acta. — El Secretario.

$ 240.— e.18|9-Nº 48.491-v.19|9|64

**ARTES GRAFICAS REM**
**Sociedad Anónima**
**Resistro Nº 3.797**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en el local social, calle Luca 2223, el día 30 de Setiembre de 1964, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|7|64.

2º Elección por dos años de un director titular y por un año de un síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar con las autoridades el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1964. — Oscar R. Ravenna, presidente.

$ 3.000.— e.18|9-Nº 48.550-v.23|9|64

"B"

**BRAÑAS PUBLICIDAD S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|9|1964, a las 9 hs., en Vieytes 320, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio al 31 de Mayo de 1964;

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|9-Nº 48.238-v.23|9|64

**BARTUCCA HNOS. S. A.**
**Comercial Industrial y Financiera**
**Registro 14.872**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en segunda citación, el 26 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Guardia Nacional 1747, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cons... artículo 347 inciso primero, Código de Comercio, ejercicio terminado 30|6|964.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección síndicos, titular y suplente.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.280.— e.18|9-Nº 48.468-v.21|9|64

"C"

**CHANTAY S. A. C. I. F. I. y A.**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Ayacucho Nº 490, 2do. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, ejercicio al 31 Mayo de 1964;

2º Elección de Directores titulares y suplentes;

3º Elección de Síndico titular y suplente;

4º Desingación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|9-Nº 47.581-v.23|9|64

**COMPAÑIA AMERICANA DE INTERCAMBIO**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**
**Reg. Nº 12.117**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 1964, a las 9,30 horas, en nuestra sede, calle Cerrito 466, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964;

2º Remuneración Directores y Síndico;

3º Fijación del número y elección de Directores;

4º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

$ 6.000.— e.18|9-Nº 48.187-v.23|9|64

**C A U T E L A**
**Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera, Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Setiembre de 1964, a las 10 horas, en Avenida Quintana 192, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio del ejercicio al 31 de Mayo de 1964;

2º Elección de Directores y Síndico;

3º Remuneración del Síndico;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|9-Nº 48.385-v.23|9|64

**CITY HOTEL**
**Soc. Anón. Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en el City Hotel, calle Bolívar Nº 160, Buenos Aires, el día 28 de setiembre de 1964, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del séptimo ejercicio terminado el 31 de mayo de 1964 e informe del Síndico;

2º Remuneración de Directores (Art. 14 y 26 del Estatuto);

3º Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, para llenar las vacantes por terminación de mandatos;

4º Elección de Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|9-Nº 47.902-v.23|9|64

**CODELTA S. A. C. I. I. F. A.**
**Exped. Nº 15.746**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de Setiembre de 1964, a las 18,30 horas, en Viamonte Nº 1648, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio de los ejercicios 31 de Mayo de 1963 y 31 de Mayo de 1964;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|9-Nº 48.128-v.23|9|64

**CARIDAD Y CIA.**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de setiembre de 1964, a las 20 horas, a celebrarse en Reconquista 1011, piso 4º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.200.— e. 18|9 Nº 47.829 v. 23|9|64.

**CAR MOTOR**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de setiembre de 1964, a las 20 horas, en el local de la calle Reconquista 1011, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de mayo de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos que terminan su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964.

$ 3.800.— e. 18|9 Nº 48.007 v. 23|9|64.

**COBAS Y CIA S.A.C.I.F.I.A.**

Convócase Asamblea General Ordinaria (fuera del plazo legal) día 30 de setiembre 1964, 17,30 hs. en Bmé. Mitre 2599, Capital Federal, para tratar:

1º Consideraciones documentos art. 347, Inc. 1º Código Comercio Ejercicios cerrados 30|6|1963 y 1964.

2º Elección de Directores y Síndico.

3º Designación dos accionistas para firmar acta.

$ 2.200.— e. 18|9 Nº 44.617 v. 23|9|64.

**CABAÑA SANTA BRIGIDA S. A.**
**Agrícola y Ganadera**

CONVOCATORIA

Convócase a sambiea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1964 a las 15 horas en Boyacá 750, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1964.

2º Fijar remuneraciones Art. 27 de los Estatutos.

3º Elegir Directores y Síndicos.

4º Designar dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

NOTA: Art. 22 de los Estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Secretaria de la sociedad para obtener la correspondiente boleta de entrada.

El Directorio.

$ 3.200.— e. 18|9 Nº 48.369 v. 23|9|64.

**COMPAÑIA MOLINERA DEL SUR S. A. Comercial e Industrial**
**Registro Nº 3941**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 30 de setiembre de 1964 a las 18 hs. en calle Agüero 63, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Creación de acciones ordinarias de voto plural.

2º Conversión de las acciones preferidas en circulación en ordinarias.

3º Canje de los títulos de acciones en circulación.

4º Emisión de acciones ordinarias capitalizando revalúo contable hasta integrar totalmente el capital social autorizado.

5º Aumento del capital social autorizado. (Decr. 852).

6º Emisión acciones ordinarias capitalizando saldo revalúo contable y reservas excluída la legal.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.000.— e. 18|9 Nº 48.377 v. 23|9|64.

**CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA**

CONVOCATORIA

Convócase de acuerdo con el Art. 16º de los Estatutos, a los señores socios de la Cámara de Comercio Argentino-Alemana a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 30 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en la sede social de la Cámara, Maipú 521, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, del balance general, de la cuenta de gastos y recursos, del inventario, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964, y del informe del revisor de cuentas.

2º Nombramiento de los señores Willy Moos y Heriberto Kastalsky como socios honorarios, conforme al Art. 8º de los estatutos sociales.

3º Elección de seis miembros del directorio de acuerdo con el Art. 22º de los estatutos sociales, y de un miembro en reemplazo de otro que renuncia por ausentarse.

4º Elección de tres socios para formar la comisión establecida en el Art. 11º de los estatutos sociales.

5º Elección de revisor de cuentas y suplente.

6º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Ernesto P. J. Schawarzöck, presidente.

$ 500 e. 18|9 Nº 48.462 v. 19|9|64

**CABAÑA AVICOLA JORJU**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria**
**Nº 11.229**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en Alsina 913, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital social.

2º Designación dos accionistas para aprobar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el depósito anticipado de acciones.

$ 2.000. e.18|9. Nº 48.616. v.23|9|64

**CARBA S. A.**
**Com., Ind., Inmob. y Agrop.**

Convócase Asamblea Ordinaria 28|9|64, 18 hs., en Avda. L. N. Alem 619, p. 9º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C. Ejerc. 30|6|64. Retribución directores y síndico;

2º Elección síndico titular y suplente;

3º Designación 2 Acc. para aprobar y firmar acta. — El Directorio.

$ 1.800 e.18|9 Nº 48.586 v.23|9|64

**CARENIL S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Convócase a los señores accionistas a Aamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Belgrano 535, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|5|64.

2º Elección de Directores y Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|9 Nº 48.478 v.23|9|64

**C O C**
**Construcciones**
**Reg. Prov. del Estado Nº 43.240**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1964, a las 12 horas en el local de la calle Corrientes 1291, piso 11º, Capital Federal para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 de C. de Comercio al 31|5|1964.

2º Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.18|9. Nº 48.600. v.23|9|64

**CASA LANZ S. A.**
**Comercial y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Casa Lanz, Sociedad Anónima, Comercial y Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el da 3 de octubre de 1964, a las 9 horas, en el local social, calle Maipú 535, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, Balance cerrado al 30 de junio de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Aumento de Capital Autorizado a $ 50.000.000.—. Autorización al Directorio para su materialización.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

5º Asuntos Varios.

$ 4.000 e. 18|9 N 48.159 v. 23|9|64

"CH"

**CHRISTIER**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Exp. Nº 15.372**

Ante el pedido formulado por un grupo de accionistas que representan el vigésimo del capital suscripto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizar en Reconquista 314, primer piso, Capital el día 28 de setiembre de 1964 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del acta de Directorio del 16 de abril de 1964 y de lo resuelto en la Asamblea del 29 de abril de 1964.

2º Situación de los locales de la calle Santa Fe 958

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.400.— e. 18|9 Nº 48.293 v. 23|9|64.

"D"

**DAVID HOGG Y CIA.**
**Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en el local calle Bolívar 160, Buenos Aires, el día 28 de setiembre de 1964, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto (Arts. 3º, 4º, 6º y 25º);

2º Designar un apoderado para gestionar la aprobación de lo resuelto en el punto 1º;

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — — El Directorio.

$ 3.800.— e.18|9-Nº 47.903 v.23|9|64

**DAVID HOGG Y CIA.**
**Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en el City Hotel, calle Bolívar 160, Buenos Aires el día 28 de setiembre de 1964, a las 16.45 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Vigésimonoveno Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1964, e informe del Síndico;

2º Autorizar al Directorio para emitir m$n. 3.892.219,60 en Acciones Ordinarias "B" de un valor nominal de m$n. 100.— cada una, liberadas a la par, a distribuirse a las Acciones Ordinarias "A" y "B" en circulación, capitalizando el saldo de la cuenta "Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272";

3º Resolver sobre la distribución y destino a dar a las utilidades (Arts. 20 y 26 del Estatuto);

4º Remuneración de Directores (artículos 14 y 26 del Estatuto);

5º Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, y del Síndico Titular y Suplente;

6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 7.200.— e.18|9-Nº 47.905 v.23|9|64

**DRILLEX**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en Salta 478, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 30 de abril de 1964:

2º Remuneración directores y síndico;

3º Designación síndicos titular y suplente;

4º Distribución de utilidades;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.200.— e.18|9-Nº 47.914 v.23|9|64

**DELTA S. A.**
**Comercial, Industrial y de Navegación**
**Expediente Nº 9.274**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Delta, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Navegación en la sede social de la calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 9 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ajercicio vencido el treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

2º Ratificación de director nombrado interinamente.

3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 18|9 N 48.532 v. 23|9|64

"E"

**EDITORIAL DANTE QUINTERNO S. A.**
**Registro Nº 4.885**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 28 de setiembre de 1964, a las 10.30 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al décimo octavo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;

2º Fijar la remuneración del Directorio y del Síndico;

3º Distribución de las utilidades.

4º Destino del Revalúo Contable, Ley 15.272;

5º Elegir los miembros del Directorio titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del Síndico titular y suplente;

6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda el artículo 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

$ 4.080.— e.18|9-Nº 48.075-v.24|9|64

**EL MUNDO**
**Compañía de Seguros Generales S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de septiembre de 1964, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Cangallo 555, primer piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 18º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1964;

2º Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio en el próximo período;

3º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores titulares, Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente, todos por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.800.— e.18|9-Nº 47.699-v.23|9|64

**ESTANCIA LA CARLOTA**
**Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30|9|64, a las 19 horas, en Rivadavia 6100, 5º piso, Dto. 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prevista en el Artº 347, inc. 1º del C. C. correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|5|62; 31|5|63 y 31|5|64;

2º Elección nuevo Directorio;

3º Elección y ratificación Síndico titular y elección Síndico suplente y dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.18|9-Nº 48.334-v.23|9|64

**EL COMPETIDOR**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Registro Nº 10.358**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 16.30 horas, en el local de Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|5|1964, y aplicación de utilidades;

2º Número de Directores para el ejercicio 1964|1965;

3º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, con respecto al depósito previo de acciones.

$ 5.200.— e.18|9-Nº 48.043 v.23|9|64

**ESELE S. A. I. y C.**
**Reg. Nº 14623**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 18.30 horas, en el local de la calle Alsina 1476, piso 4º, Oficina 14, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.
2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Aprobación de las remuneraciones de los Directores Apoderados.
5º Préstamos a interés por parte de los Directores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 16 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.800.— e.18|9 Nº 48.495 v.23|9|64

**E F I M A**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Constructora y Financiera**
**Reg. Nº 16.635**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 850, 2º piso, Of. 231 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución Directores y Síndico.
4º Fijación y elección del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio.
5º Elección de Síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.400 e.18|9 Nº 48.597 v.23|9|64

**EVERTON S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de setiembre de 1964, a las 8 horas, en la sede social, Viamonte 610, 3er piso para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|5|63.
2º Elección de directores, síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 3.000 e.18|9 Nº 48.636 v.23|9|64

"F"

**F A N A C O A**
**S.A.I. y C.**
**Expte. N. 11.290**

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28|9|64, a las 17.15 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar: Designación de 2 accionistas y aumento de capital a $ 40.000.000,— El Directorio.
$ 1.600.— e.18|9-Nº 47.875-v.23|9|64

**F A N A C O A**
**S.A.I. y C.**
**Expte. N. 11.290**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28|9|1964, a las 17 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|6|64, distribución utilidades, honorarios, elección de autoridades y Síndicos. — El Directorio.
$ 2.200.— e.18|9-Nº 47.876-v.23|9|64

**FINANCIERA YORK**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 19.30 horas, en Corrientes 1585, para tratar:
1º Modificación del artículo 4to. del Estatuto Social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
**Nota:** Se recuerda las normas sobre depósitos de acciones. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|9 Nº 49.349 v.23|9|64.

**FEDERICO LOVISCEK**
**S. A. C. I. F. e I.**
**Nº de Reg. 7.843**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de setiembre de 1964, a las 16 horas en Perú 1417, Of. 64, Buenos Aires, para tratar:
1º Elección de Directores.
2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|9 Nº 46.719 v.23|9|64.

**FIDELES**
**Financiera del Este S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº 5.746**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Castex 3575, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital autorizado y reforma del Estatuto Social;
2º Designación de las personas que tramitarán la reforma;
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.18|9-Nº 48.362 v.23|9|64

**FORESTADORA INDUSTRIAL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 30 de setiembre de 1964, 12 horas, en Suipacha 58, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347, inciso 1º del C. de C., ejercicio al 31 de mayo de 1964;
2º Elección Síndicos por un año;
3º Designación dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.600.— e.18|9-Nº 48.398 v.23|9|64

**FERROGAS**
**S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 30 de setiembre de 1964, 17 horas, en A. Alcorta 2801, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Inc. 1º del C. de C., ejercicio al 31 mayo 1964;
2º Elección miembros del Directorio;
3º Elección Síndicos por un año;
4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|9-Nº 48.397 v.23|9|64

**FERRUM**
**S. A. de Cerámica y Metalurgia**
**Nac. 959**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 30 de setiembre de 1964, 17 horas, en A. Alcorta 2801, Capital Federal.
De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1964, 17 horas, en Bmé. Mitre 559, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo Ganancias y Pérdidas, distribución utilidades e informe Síndico, al 30|6|64;
2º Elección directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente, por un año;
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta Asamblea.
Se recuerda el artículo 29º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|9-Nº 48.374 v.23|9|64

**FUSTE INMOBILIARIA S. A.**
**Registro Nº 8589**

ORDEN DEL DIA:

Convoca a Asamblea General Ordinaria p|día 29|9|1964, 19 horas, en Juan B. Alberdi 3928, Cap., para tratar:
1º Consideración Doc. Art. 347 C. C., y distribución de utilidades ejercicio al 31|5|1964.
2º Fijación número de directores y su elección; designación Síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.18|9 Nº 48.502 v.23|9|64

"G"

**GEORGIA ARGENTINA**
**S.A.C.I.F.A.I.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre a las 16 horas en el local sito calle Thames 2447, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código Comercio, ejercicio 31 de mayo 1964.
2º Elección de directores.
3º Elección síndicos y designación accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.— e.18|9-Nº 48.458 v.23|9|64

"H"

**HEGUY HNOS. y CIA. S. A.**
**Comercialy Agropecuaria**
**Registro Nº 14.101**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 559, entrepiso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1964.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Participación dividendos de acciones preferidas.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.18|9 Nº 47.888 v.23|9|64.

"I"

**I N T A R**
**S.A.C.I.F.I. de M. y R.**
**Expte. Nº 16.650**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en Santa Elena 526, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios 30|6|63 y 30|6|64;
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|9-Nº 48.529 v.23|9|64

**INOX S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de setiembre de 1964, a las 9 y 30, en Alsina 833, 3er. piso, a efectos de tratar: Designación dos Accionistas para firmar y aprobar acta: consideración memoria y balance primer ejercicio al 31|XII|1963; integración directorio; designación síndicos y emisión nuevas series de acciones. — El Directorio.
$ 2.600 e.18|9 Nº 48.617 v.23|9|64

"J"

**JACOBO NEUMAN**
**S. A. C. I. F. e I.**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en la sede social San Luis 2752, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347, inc. 1º Cód. Comercio.
2º Aprobación de retribuciones abonadas a miembros del Directorio.
3º Elección de Presidente, Vicepresidente y de 1 a 5 vocales por 3 años.
4º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|9 Nº 47.256 v.23|9|64.

"K"

**KIMSA S. A. I. C.**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Setiembre de 1964 a las 15.30 horas, en Bmé Mitre 1747, Piso 1ro, Oficina 1-, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Elección de directores titulares con mandato por dos años.
3º Elección de un síndico titular y suplente con mandato por un año.
4º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.18|9-Nº 47.238-v.23|9|64

"L"

**LA PLATA CEREAL Co. S. A.**
**Compañía de Cereales La Plata Sociedad Anónima**
**Nº de Registro 2.417**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en Reconquista 458, piso 14, para tratar:
1º Distribución de reservas facultativas y de libre disponibilidad en acciones ordinarias al portador.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|9-Nº 48.041 v.23|9|64

**LISOTTO S.A.C.I.C.I.F.**
**Expte. 17.006**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1964, a las 18 horas, en el local de nuestra sede social, sito en la calle Tucumán Nº 978, 1er. piso de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración designación síndico ad-hoc.
2º Consideración doc. Art. 347 inc. 1º C. de Comercio. Ejercicio clausurado 30|6|64. Ratificación remuneraciones Directorio.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|9-Nº 48.499 v.23|9|64

**L. HOLLRIGL**
**Soc. Anón. Comer. Indust. Forest. Inmob. y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1964, a las 19 horas, Charcas 2171, P. 7º, Dto. 10º, para.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 inc. 1º Cód. de Comer. ejercicio 31|5|64.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.18|9-Nº 48.482 v.23|9|64

**LOS NIDALES S. A. A. C. I. F.**
**Suipacha 756, 4º, Capital**
**Reg. Nº 17.660**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 11 horas en Suipacha 756, 4º piso, Capital Federal; para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º C. C. correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Remuneración del Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Reforma del artículo 5º de los estatutos sociales.
5º Fijación del número y elección de directores: designación de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta de la Asam[illegible]
El Directorio.
$ 3.800 e.18|9 Nº 48.576 v.23|9|64

**LA NUEVA**
**Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, agosto 25 de 1964.
De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 34º y 18º inc. 6) del Estatuto y demás normas legales y estatutarias concordantes, convócase a los socios de "La Nueva", Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en el local de la Cooperativa "El Hogar Obrero Ltda.", Rivadavia Nº 5126 (entrada al salón por Rosario Nº 607), Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración del inventario, balance general, cuadros de excedentes y pérdidas, memoria del Consejo de Administración, e informes del Síndico, de los Revisores de Cuentas y del Jurado, correspondientes al 30º Ejercicio económico de la Sociedad, iniciado el 1º de julio de 1963 y cerrado el 30 de junio de 1964, y proyecto de distribución de las excedentes líquidos que presenta el Consejo.
3º Resolver en recursos de apelación interpuestos por los socios.
4º Conferir al Consejo de Administración la autorización prevista por el Artículo 18º, punto 2) inciso b), para la construcción del nuevo edificio social.
5º Ratificar lo resuelto en el expediente de Responsabilidad Civil Número 22.973.
6º Resolver en cuanto al alcance de los derechos del socio en el caso del expediente de Responsabilidad Civil Número 21.740.
7º Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora, y su elección.
8º Proceder a la elección de: a) tres Consejeros titulares por tres años, en las condiciones del artículo 17º del Estatuto, en reemplazo de los señores: Armando B. Scarso, Pablo Schenardi y Avelino Cao, por terminación de sus mandatos. — b) seis Consejeros suplentes, por un año (Art. 17º, 4º párrafo del Estatuto). — c) un Síndico titular en reemplazo del señor Adolfo Martini, y un suplente, ambos por un. año (Art. 28º del Estatuto). — d) tres Revisores de Cuentas titulares y dos suplentes, por un año (Art. 31º del Estatuto). — e) tres miembros titulares y dos suplentes, todos por un año, para constituir el Jurado (Art. 32º del Estatuto).
El Consejo de Administración.
$ 2.600 e.18|9 Nº 48.574 v.18|9|64

**LAS TRES CRUCES**
**Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de setiembre de 1964 a las 20 horas, la que tendrá lugar en el local social, Córdoba 937, piso 5°, of. 3, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar los documentos que cita el art. 347 inc. 1°) del Cód. de Comercio, correspondientes al 6° ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1964.
2° Distribución de utilidades.
3° Aumento del capital autorizado.
4° Elección de directores y síndicos.
5° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.18|9-N° 48.531 v.23|9|64

---

**LA PRODUCTORA ALIMENTARIA**
**S. A., Comercial e Industrial Agropecuaria y Financiera**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1964, a las 19 horas en Chile 1030, depto. A, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1° Considerar documentos art. 347 inc. 1) Código de Comercio, ejercicios 31|12|62 y 31|12|63.
2° Elección de síndico titular y síndico suplente.
3° Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55).
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
**Nota:** Se avisa a los accionistas que, de acuerdo al art. 21° de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 4.600.— e.18|9-N° 48.440 v.23|9|64

---

**LA NAVIERA**
**Línea Argentina de Navegación Marítima y Fluvial**
**Sociedad Anónima Comercial**
**Número de Registro 8.846**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1964 a las 17,30 horas en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, entrepiso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1964.
2° Fijación del número de directores y su elección (Art. 17).
3° Elección del síndico titular y síndico suplente.
4° Aumento del capital autorizado.
5° Emisión de acciones ordinarias clases A y B p|$ 217.000.000.— destinadas a adquisición de bienes (Art. 9).
6° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.18|9-N° 48.449 v.23|9|64

---

**"M"**

**MONDEO**
**Sociedad Anónima Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre a las 11 horas en el local de Carlos Pellegrini 763, 9°, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Aprobación de la gestión desarrollada y designación de directores y síndicos.
2° Consideración de la documentación Art. 347 del Código de Comercio al 31|7|63 y 31|7|64.
3° Aumento de capital y emisión de acciones.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. —e.18|9-N° 47.869 v.23|9|64

---

**MAROCCHI HNOS.**
**S. A. Comercial, Industrial y Financiera**
**Expediente N° 13.865**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|9|64 a las 17 horas en Reconquista 314, 1° piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documetnos art. 347 C. C. y distribución utilidades por ejercicio cerrado al 31|5|64.
2° Fijar número directores y su elección, designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|9-N° 47.709 v.23|9|64

---

**MADAUS ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

Convócase a los accionistas de Madaus Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Córdoba N° 679, el día 28 de setiembre de 1964 a las 15 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.
2° Elección de dos directores titulares y un director suplente.
3° Elección de síndicos, titular y suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 4.200.— e.18|9-N° 47.393 v.23|9|64

---

**MINUE**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, en Nazca 1171, Capital, el día 2 de octubre de 1964, a las 19 horas para tratar la reforma del art. 28 de los estatutos, y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.800.— e.18|9-N° 48.386 v.23|9|64

---

**MINUE**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria en el local de la sociedad, Nazca 1171, Capital, el día 2 de octubre de 1964, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondiente al decimotercer ejercicio.
2° Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes por el término de dos años y síndico titular y suplente por 1 año.
3° Remuneración al Directorio y síndico por el ejercicio 1963|64.
4° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1964. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|9-N° 48.387 v.23|9|64

---

**MAROCCHI HNOS.**
**S. A. Comercial, Industrial y Financiera**
**Expediente N° 13.865**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28|9|64 a las 17 horas en Reconquista 314, 1° piso, Capital para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos artículo 347 C. C. y distribución utilidades por ejercicio cerrado al 31|5|64.
2° Fijar número directores y su elección, designación síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|9-N° 47.709 v.23|9|64

---

**M.A.N. ARGENTINA, S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Expediente N° 7735**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1964, a las 12 horas, en la sede social, Garay 125, piso 6°, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo ganancias y pérdidas, anexos "A", "B" y "C", e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964;
2° Elección del Directorio y síndicos;
3° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1964. — El Directorio.
$ 3.000. — e.18|9 N° 48.545 v.23|9|64

---

**METALURGICA TANDIL, S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1964, a las 10.45 horas, en el local de Av. Belgrano 728, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Reforma del estatuto social;
2° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. — e.18|9 N° 48.544 v.23|9|64

---

**M. L. MIRON & CIA., S. A. E. C. e I.**
**Reg. N° 14288**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 9 horas, en el local de la calle Av. Juan B. Justo 7018, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964;
2° Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, y elección de los mismos;
3° Elección de síndico titular y suplente;
4° Aprobación de las remuneraciones de los directores;
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15 del Estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.000. — e.18|9 N° 48.496 v.23|9|64

---

**METALURGICA TANDIL, S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1964, a las 10 hs., en el local de Avenida Belgrano 728, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la documentación establecida por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964;
2° Remuneración a directores que han ejercido cargos ejecutivos en la Empresa y a los demás directores y síndico;
3° Elección de un síndico titular y un síndico suplente;
4° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800. — e.18|9 N° 48.542 v.23|9|64

---

**MONTONE S.A.C.I.F. e I.**
**Regist. N° 6971|54**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Humboldt 1462|64, el día 30 de septiembre de 1964, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 387 del Código de Comercio.
2° — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3° — Adquisición de fondo de Comercio de Amadeo A. Montone e hijo, según balance al 30 de junio de 1963.
4° — Designación de los accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.18|9. — N° 48.634 v.23|9|64

---

**"O"**

**O N C E**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**
**Registro N° 6.234**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de septiembre de 1964 a las 9.30 horas, en el local de la Avenida Pueyrredón 242, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1° del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2° Honorarios directores (art. 12, inciso g y art. 17, inciso b).
3° Honorarios del síndico.
4° Determinación del número de directores y su elección.
5° Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.120.— e.18|9-N° 47.404 v.21|9|64

---

**"P"**

**PROMAT S. A. C. I. I. y F.**

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30|9|64, a las 20 hs., en Charcas 1354, para considerar:

1° Documentos Art. 347 inc. 1° Código de Comercio, ejercicio 31|5|64;
2° Elección de Presidente, Vicepresidente y Directores;
3° Elección de Síndico titular y suplente y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.600.— e.18|9-N° 48.287-v.23|9|64

---

**PERU, S. A. I. C. I. F.**
**Mayoristas-Importadores-Exportadores**
**Expte. I. G. de Just. N° 4.532**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|9|64, 8.30 horas, en Rodríguez Peña 1009, 7° piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Firmar el acta;
2° Considerar documentación artículo 347, inc. 1°) del C. de C., ejercicio al 31|5|64;
3° Fijar número y elegir directores y síndicos. — El Directorio.
$ 2.200. — e.18|9 N° 48.503 v.23|9|64

---

**P I N A R**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inversora**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 1964, a las 19 horas, en la calle Callao 1677, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Los documentos del artículo 347 inciso 1° del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1964;
2° Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por el término de un año;
3° Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.18|9-N° 48.277-v.23|9|64

---

**P U N T A**
**Sociedad Anónima Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 28 de setiembre a las 10 horas en el local social de Carlos Pellegrini 763, 9° piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1° Aprobación de la gestión desarrollada y designación de directores y síndicos.
2° Consideración de la documentación prescripta por el art. 347 del Código de Comercio al 31 — 7 — 63 y 31 — 7 — 64.
3° Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e.18|9 N° 47.868 v.23|9|64

---

**PAY - LAUQUEN, S. A.**
**Agrícola Ganadera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1964 a las 12 horas, en la calle Reconquista N° 165, 2° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos que prescribe el art. 347, inc. 1° del Código de Comercio: por el ejercicio económico N° 8, cerrado el 31|5|1964.
2° Destino de la cuota del saldo de revalúo contable.
3° Elección directores titulares y síndicos titular y suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Luis Eduardo Bullrich, presidente.
$ 4.200 e.18|9 N° 47.535 v.23|9|64

---

**PALMER Y COMPAÑIA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**N° 8040**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 9ª Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 28 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Tacuarí 371, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1964, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico;
2° Rescate de acciones preferidas;
3° Elección de autoridades, por tres años, síndico titular y síndico suplente, por un año;
4° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400. — e.18|9 N° 48.483 v.23|9|64

---

**P A Y E**
**Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Financiera e Industrial**
**N° 8868**

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1964, a las 19 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 501, (2° piso).

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de mayo de 1964.
2° — Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3° — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de septiembre de 1964, en 25 de Mayo 501, (2° piso), a realizarse a continuación de celebrada la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° — Aumento de capital y modificación de estatutos.
2° — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400. e.18|9. — N° 48.593 v.23|9|64

**PAPEL VICTORIA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30|9|1964, a las 18 horas, en Avda. Julio A. Roca 530, piso 6º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por Art. 347 C. Comercio, ejercicio 30|6|64;
2º Designación de directores y síndicos;
3º Aumento de capital y emisión de acciones;
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asambleas. — El Directorio.

$ 3.000. — e.18|9 Nº 48.554 v.29|9|64

**PANZA HNOS. S.A.I.C.**
**Exp. 16.798**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de octubre de 1964, a las 15 horas, en el local de Catamarca 559, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º — Documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.
2º — Determinación del número de Directores y elección de los mismos. — Elección de Síndico titular y suplente.
3º — Emisión de las series 3 a 10ª de acciones.
4º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

$ 3.000. e.18|9. — Nº 48.596 v.23|9|64

**"R"**

**R O M A S E R**
**Soc. Anón. Comerc. e Ind.**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30|9|1964, 18 horas, en calle Puán 368;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de C.;
2º Elección Síndico titular y suplente;
3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|9-Nº 48.172-v.23|9|64

**R. U. T. A.**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Registro Nº 3.775**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en Uruguay 1037, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio 31|3|1964;
2º Elección de Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 -- e.18|9-Nº 48.469 v.23|9|64

**"S"**

**SANTA ANGELA, S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre de 1964, a las 13 horas, en las oficinas sitas en Reconquista 513, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de mayo de 1964
2º Fijación del número de miembros del Directorio.
3º Elección del presidente y dos hasta seis directores y síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964.
El Directorio.

$ 4.000 e.18|9 Nº 47.451 v.23|9|64

**Sociedad Anónima de Mandatos e Inversiones "SAMAINVER"**
CONVOCATORIA
**Nº 3.938**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 15 horas en la sede social, 25 de Mayo 267, 5º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio, terminado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de las utilidades y fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección de tres directores que terminan su mandato, y de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los artículos 25º y 30º de los estatutos, referente al depósito de sus acciones o certificados y a representación en las asambleas. — El Directorio.

$ 5.000.— e.18|9-Nº 48.381 v.23|9|64

**SUPERCASTOR**
**Compañía Industrial, Comercial e Inmobiliaria, S. A.**

Convoca acc. Asamb. Gral. Ord. 30 setiembre 1964 18,30 hs., en Diag. Norte 832, siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Design. dos acc. escrutar y firmar acta.
2º Consid. doc. art. 347 C. de C. ejerc. 31|5|1964.
3º Número Direct. y elección.
4º Elección síndicos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.18|9-Nº 48.570 v.23|9|64

**SUIXTIL S. A. I. y C.**
**Moreno 1475**
**Nº 4.658 Inspección General de Justicia**

Se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Setiembre de 1964, a las 18 horas, en el local social de la calle Moreno 1475, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del mantenimiento del mandato de los señores miembros del Directorio y designación de los Directores reemplazantes en el caso de que el mandato de uno o más de ellos sea revocado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta, conforme al Art. 30º del Estatuto. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los Arts. 26º y 27º del Estatuto referente al depósito de acciones o certificados y a representación en las Asambleas.

$ 2.160.— e.18|9-Nº 48.044-v.21|9|64

**SAN NICOLAS**
**Comerc. y Agrop. S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Setiembre de 1964, a las 12 horas, en la calle Reconquista número 165, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que prescribe el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio: por el ejercicio económico número 5, cerrado el 31|5|1964,
2º Destino de la cuota del Saldo del Revalúo Contable;
3º Elección directores titulares y síndicos titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 4.200.— e.18|9-Nº 47.534-v.23|9|64

**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**ANTONIO FERRO E HIJOS**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 30 de Setiembre de 1964, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 226, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio; remuneración Directorio (Art. 13º) y destino de las utilidades;
2º Aumento capital autorizado;
3º Elección Directorio y Síndicos;
4º Designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda el depósito de acciones o resguardos.

$ 4.200.— e.18|9-Nº 47.871-v.23|9|64

**S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET**
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 26º y 43º de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 30 de setiembre de 1964 ,a las 16,45 horas, en la sala de reuniones de Bartolomé Mitre 559 primer piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Absorción de "ELTRA", Elaboración de Trafilados y Afines S. A.", por medio de su fusión con nuestra Sociedad, la que conservará sus estatutos, nombre y capital actuales, con efectividad al 1º de junio de 1964.
2º Aprobación del balance consolidado de ambas sociedades a dicha fecha.
3º Autorización al directorio para realizar todos los trámites y operaciones necesarios para llevar a cabo dicha fusión por absorción.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente, en la secretaría de la Sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 72 horas antes de la hora señalada para la realización de la asamblea donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente.

El Directorio.

$ 6.600 e.18|9 Nº 48.559 v.23|9|64

**Sociedad Anónima "EL GOLGOTA"**
**Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1964, a las 17 horas, en Cangallo 328, 2º piso, escritorio 22, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Capitalización parcial saldo de revalúo contable, ley 15.272.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.18|9-Nº 48.375 v.23|9|64

**SUCESION MEYER CIMSTEIN S. A. I. C.**
**Bartolomé Mitre 1851 - Buenos Aires**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26|9|64, a las 8 horas, en Bartolomé Mitre Nº 1851, Capital para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Justificación llamado a Asamblea fuera de término:
2º Consideración doc. Art. 347 C. C., correspondientes Ejercicios cerrados 30|11|61, 30|11|62 y 30|11|63;
3º Elección de Directorio y Síndico;
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.18|9-Nº 48.481 v.23|9|64

**SON PUBLICIDAD S. A.**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Tucumán 881, piso 1º, Of. 11, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31|5|64;
2º Elección de Síndicos y designación de accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.18|9-Nº 48.475 v.23|9|64

**SAN BENIGNO**
**Sociedad Anónima, Agropecuaria e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1964, a las 12.30 horas, en la calle Viamonte 752, piso 3º, departamento 6, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 10º ejercicio, cerrado el 30 de noviembre de 1963;
2º Remuneración al Directorio y Síndico y destino de las utilidades;
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos (Art. 9º de los Estatutos);
4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente;
5º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico (Art. 18 de los Estatutos);
6º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.18|9-Nº 48.501 v.23|9|64

**SULFISUD**
**Fábrica Argentina de Hidrosulfito y Afines S. A.**
**Nº 8510**

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1964, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329, (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de mayo de 1964.
2º — Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. e.18|9. — Nº 48.594 v.23|9|64

**Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial ERNESTO TORNQUIST & Co. LTDA.**
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 del Estatuto de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la quincuagésima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de septiembre de 1964, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio vencido el 30 de junio de 1964.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Destino del Saldo de Revalúo Contable, Ley 15.272, recibido de otras sociedades.
4º — Fijación de las asignaciones previstas en el Art. 19 del Estatuto.
5º — Aumento del Capital autorizado.
6º — Elección de Directores y Síndicos.
7º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta las 18 y 30 horas, del día 25 de septiembre de 1964, a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el Art. 28 del Estatuto. — El Directorio.

$ 6.800. e.18|9. — Nº 48.591 v.23|9|64

**SAMAGA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Nº 3192**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1964, a las 18,15 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Aumento del Capital Social.
3º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Inventario y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al 29º ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1964.
4º — Fijar el número de miembros del Directorio y su elección por un año y elegir Síndicos titular y suplente también por un año. — El Directorio.

$ 4.400. e.18|9. — Nº 48.572 v.23|9|64

**"T"**

**TEMUCO, S. A.**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Registro Nº 6.802**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1964 a las 18 horas, en Perú 283, Capital para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio al 31|5|64.
2º Distribución utilidades al 31|5|64.
3º Elección de síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.18|9 Nº 48.320 v.23|9|64

**T A I T U, S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 19 y 30 horas en el local de la calle Esmeralda 337, 6º piso, Dpto 2, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — El Directorio.

$ 3.600 e.18|9 Nº 48.357 v.23|9|64

**"U"**

**UNION RESIDENTES ARMENIOS DE HADJIN**
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964.
Señores asociados-as:

Conforme a lo determinado por el artículo 18 de los estatutos sociales, la comisión directiva de la Unión Residentes Armenios de Hadjin, resuelve convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre del corriente año, a las 16 horas en nuestra sede social, Canning Nº 2273, de la Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al 48º ejercicio administrativo al 31|7|1964 e informe del revisor de cuentas.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
4º Designación de la comisión escrutadora: 1 presidente y 2 secretarios para que fiscalicen la elección.
5º Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de 4 miembros titulares por el término de dos años, 3 miembros suplentes por el término de un año y dos revisores de cuentas por el término de un año
Al agradecer por anticipado su puntual asistencia, nos complacemos en saludarle muy atentamente.
Haroutiun Balabanian, presidente. — Alberto M. Kopuchian, secretario.
NOTA: De acuerdo al art. 21 de las asambleas generales, se consideran legalmente constituidas y sus resoluciones serán válidas con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si no hubiere mayoría, se esperará a constituirse en segunda convocatoria transcurridos sesenta (60) minutos de espera, sea cual fuere la cantidad de socios presentes, los socios para incorporarse a la asamblea deberán estar al día con tesorería.
$ 320.— e.18|9 Nº 48.364 v.18|9|64

"V"

VIGOR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N-10 028

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 1964, a las 18 y 30 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.
4º Aumento de capital autorizado. —
5º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.18|9 Nº 48.442 v.23|9|64

VIGOR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N-10 028

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.
2º Conferir las autorizaciones del caso.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e.18|9 Nº 48.443 v.23|9|64

VISFRAN S.A.C.I.F.A.
Nº de Reg. 11.560

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de setiembre de 1964 a las 15 horas en Perú 1417, of. 64, Buenos Aires, para tratar:
1º Elección de directores titulares y suplentes.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000 e.18|9 Nº 46.720 v.23|9|64

VIDAL AUTOMOTORES, S.A.C.I.F.
Expediente Nº 16.698

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria que se realizará el día treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las diez y nueve horas, en Rivadavia 10.035|65, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio terminado el treinta y uno de Mayo de 1964.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Consideración de las retribuciones de los directores gerentes (artículo undécimo de los estatutos sociales).
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 22 de los estatutos
$ 5.000 e.18|9 Nº 48.372 v.23|9|64

"W"

VAROQUIERS, S. A.
Tel. 49 6693|97|98

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1964 a las 10 horas, en la calle Reconquista 365, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|5|64.
2º Destino a dar a los dividendos no distribuidos del ejercicio cerrado el 31|5|63 y a las utilidades del presente ejercicio; fijación de honorarios a directores y síndico.
3º Establecer número de directores titulares, elección de los mismos; elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.600 e.18|9 Nº 48.392 v.23|9|64

"Y"

YUTUYACO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 30 de setiembre de 1964, a las 8 horas, la que tendrá lugar en el local social Córdoba 937 piso 5º, Of. 4, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de Capital Autorizado.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.200 e.18|9 Nº 48.530 v.23|9|64

"Z"

ZANBA
S.A.I.C.F.I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1964, a las 10.30 horas, en el local de la calle Cangallo 564, piso 2º, Capital Federal, para tratar:
1º — Consideración documentos, Art. 347 del C. de Comercio, al 31|5|1964.
2º — Elección Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 1.800. e.18|9. — Nº 48.601 v.23|9|64

## TRANSFERENCIAS
### NUEVAS

"A"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Rubin Zalatnik, vende a Juan Carlos Dufour, su negocio de carnicería, calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 5092. — Domicilio partes y reclamos, Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.200.— e.18|9-Nº 48.329-v.23|9|64

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Oscar Idefonso Jurnet, vende a Francisco Nuzzolese, su negocio de carnicería, calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 3668|3700, Puesto Nº 25, del Mercado La Estrella del Sud. — Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.600.— e.18|9-Nº 48.327-v.23|9|64

Raquel Esrubilsky Vda. de Monis, avisa que vende a Wenceslao Pedro Casco, su negocio de composturas de calzado en el acto denominado "Alicia" ubicado en la calle ACEVEDO Nº 378. Domicilio partes y reclamos ley, mismo negocio.
$ 1.400 e.18|9 Nº 48.536 v.23|9|64

A. Serepisi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Belgrano 3376, Capital, informan que el señor Oscar Pérez vende al señor Héctor Costa, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle ABRAHAM J. LUPPI Nº 1431 Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio. — Buenos Aires, 16 septiembre de 1964.
$ 1.600.— e.18|9-Nº 48.380-v.23|9|64

Antonio R. Giunta, Martillero Público, Perito Mercantil, Avda. de Mayo 1346, avisa: Eliezer Gordyn (Insc. Réd. 279404-004, vende negocio Ferretería y Pinturería AVDA. COBO 723 a Jose Diego Martínez (Insc. Réd. 718654-00). Domicilio partes y reclamaciones Ley mis oficinas.
$ 1.600 e. 18|9 Nº 48.573 v. 23|9|64

"B"

Aviso al comercio: Se hace saber por cinco días, que Jorge Raúl Oliva, domiciliado en Eduardo Séptimo 1487, de Hurlingham, Partido de Morón, transfirió a los señores Francisco y Ferruccio Bruno, domiciliados en Campichuelo 168, de Villa Ballester, Partido de General San Martín, su negocio de zapatería, ubicado en BERNARDO DE IRIGOYEN 607, de esta Capital. Reclamaciones de Ley, Paraná 123, 8º biso, ofic. 195.
$ 2.600.— e.18|9-Nº 48.342-v.23|9|64

Al comercio: Se avisa que el señor Esteban Fernández vende a sus consocios señor José Argenti y señor José Ferrer, la tercera parte que tiene en el negocio "Restaurant Milano", sito en la calle BELGRANO 2886, Capital. Activo y pasivo a cargo de los compradores; reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 1.600.— e.18|9-Nº 48.509-v.23|9|64

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF., bal. y mart. púb., con oficinas Matheu 24, avisan que con retroactividad al día 25 julio de 1959, Julio López vende a Santiago López la parte que tiene y le corresponde del negocio de "panadería mecánica", calle BALFASTRO Nº 2083, haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo existente. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.18|9-Nº 48.400-v.23|9|64

"C"

Juan Osvaldo Brusco con domicilio y negocio de lencería en CASTRO 795, de la Capital Federal, avisa que a partir del 30|9|64 cesa en sus actividades comerciales. — Reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 1.000.— e.18|9-Nº 48.561-v.23|9|64

Clausi, Iglesias y Cía., SACIIF., bal. y mart. púb., con oficinas Matheu 24, avisan que con retroactividad al 18 de febrero de 1963, Faustino Roberto Zucchini vende a Hugo Roberto Palavecino "panadería mecánica", calle CARACAS Nº 2442, haciéndose cargo el comprador de todo el activo y pasivo y de los documentos adeudados por el vendedor, por saldo de compra del negocio sus debidos vencimientos. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.18|9 Nº 48.451-v.23|9|64

Oscar Venancio Ventura y Justo Horacio Bello venden libre de deudas y gravámenes a José Spinoso negocio de venta de bombones y helados, elaboración de helados (con habilitación en trámite de casa de lunch, despacho de refrescos a base de jugos de frutas), de CUENCA 2730 Capital. — Domicilio vendedores Cangallo 3830 PB. "C", Capital; y comprador: Suipacha 523, Ramos Mejía Pboires, donde se recibirán reclamos de ley.
$ 2.400.— e.18|9 Nº 48.519-v.23|9|64

Galli y Andrés S.R.L., mart. públ., Avda. San Martín 6821, Cap., avisan al comercio: Gualterio Centanni vende a Oliva Rossi de Arrom negocio de despacho de pan y leche, ubicado en la calle COCHRANE 2248, Cap. Fed — Reclamos de ley partes en nuestra oficina.
$ 1.400. —e.18|9-Nº 48.352-v.23|9|64

"CH"

Miguel Hernandorena, Abogado, Lavalle 1569, 2º piso, of. 211, avisa que quedó sin efecto la venta de 2|5 partes del negocio de bar de CHARCAS 469 que Pelayo Reinaldo Soto hacía a Elena Ramos.
$ 1.000.— e.18|9-Nº 48.490-v.23|9|64

"D"

Avisa: E. A. Recaré, martillero público que Cayetano Nardella, vende a Juan J. Wilamovsky y Alberto Valderrey, negocio Café, Bar y Casa de Lunch, DIRECTORIO 3699, domicilio partes. Reclamos de ley Juan B. Alberdi 3780.
$ 1.200 e. 18|9 Nº 48.621 v. 23|9|64

"E"

Iglesias y Vázquez, de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 82-0500, avisan Isaac Fernández, vende su parte a sus condóminos Perfecto Benito Rodríguez y Luis Núñez González, del negocio de almacén y bar sito en EL CANO 3000, los compradores se hacen cargo del activo y pasivo, Recl. Ley y dom. partes, mismo negocio.
$ 1.800.— e.18|9-Nº 48.540-v.23|9|64

"J"

Iglesias y Vázquez, de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ., oficinas Coronel Díaz 2361, avisan que José Gallego, Miguel Costa, Antonio Martín e Irineo Yllanes, venden a Miguel Torres, Juan Torres y Miguel Costa, negocio de almacén y bar sito en JUNCAL 3702-6 esq. SALGUERO. Dom. part. y recl. Ley, n|oficinas. Nota: El presente rectifica edicto número 47.819 del 30|3|63 por error en los nombres de los compradores.
$ 2.200.— e.18|9-Nº 48.541-v.23|9|64

"L"

Manuel González Mogo y Cía., Martillero Público con oficinas en la calle V. Cevallos 481, T. E. 37-0860, 4379, avisan que por su intermedio los señores Vicente Manesi y Gerónimo Fernández, venden libre de toda deuda y gravamen al señor José María Alvarez, el negocio de confitería (rossana) sito en esta Capital, calle LAVALLE Nº 895 entre ESMERALDA y SUIPACHA. Domicilio de las partes, mismo negocio. R|Ley n|Oficinas.
$ 2.400.— e.18|9-Nº 48.526-v.23|9|64

"M"

Por el término de Ley, se hace saber que en la fecha, Damián Perrota y Florinda Bruno de Martínez, vende, ceden y transfieren, su negocio de fiambrería-rotisería "El Pollo Dorado", sito en MONTEVIDEO Nº 286, de esta Capital, reclamos de ley en mis oficinas. Montevideo Nº 205, piso 1º, "A", Máximo Cortes, Martillero Público Nacional.
$ 1.800.— e.18|9-Nº 48.476-v.23|9|64

Rogelio Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 771-1589, avisan que Modesto Moure y Concepción Cotos de Moure venden a Casiano Vidueira y Valeriana Sánchez de Vidueira su negocio de hotel alojamiento, denominado "Miño" (habilitación en trámite), sito en esta Capital, calle MAURE Nº 2428, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en n|oficinas. Se publica nuevamente por insertación de error en el edicto publicado con fecha 8|7 al 14|7|64.
$ 3.000.— e.18|9-Nº 48.525-v.23|9|64

"P"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Valetín Domingo Oehlenschlaeger, vende a Cayetano Vicente Charreli y María Emilia Grubissa, su negocio de carnicería, calle PASAJE DIEGO ROJAS 2345. — Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.600.— e.18|9-Nº 48.326-v.23|9|64

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Justo Angel Castañeira, vende a Manuel Leonardo García, su negocio de carnicería, calle PEDRO ECHAGÜE Nº 1302. — Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, 1º.
$ 1.400.— e.18|9-Nº 48.324-v.23|9|64

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. C. M. oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Ramón Agustín Rodríguez, vende su parte indivisa a su consocio José Campaña Cruces en el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PARAGUAY número 3099 esquina a la de GALLO Nº 1307 con retroactividad al día 19 de Octubre de 1960. Activo y Pasivo a cargo comprador. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones de Ley, n|oficinas.
$ 2.800.— e.18|9-Nº 48.452-v.23|9|64

"R"

Avisa Guillermo P. Míguez, Balanceador y Martillero Público Nacional, oficinas Larrea 24, T. E. 47-5661, que con su intervención véndese negocio de Despensa de Comestibles y Bebidas Envasadas, establecido en calle RIO CUARTO Nº 2952 esquina PASAJE GENERAL ENRIQUE SPIKA, Capital Federal. Vendedores: Alfredo Andrés y Manuel Ferreira. — Compradores: Raúl González y Pablo Fontao García. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 3.000 e. 18|9 Nº 48.562 v. 23|9|64

"S"

Se hace saber que el señor Dietrich M. Borchardt transfiere el activo y pasivo de su explotación agrícola-ganadera que desarrollaba en el Partido General López, Provincia de Santa Fe y con administración en la Capital Federal, calle SARMIENTO 355, a Colonia Compañía Argentina Comercial Agropecuaria e Inmobiliaria, Sociedad Anónima, constituyendo ambas partes domicilio en Sarmiento 355, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, en el domicilio de las partes.
$ 3.000.— e.18|9-Nº 48.323-v.23|9|64

Manuel González Mogo y Cía., Martilleros Públicos con oficinas en V. Cevallos 481, T. E. 37-0860, 4379, avisan que por su intermedio el señor Agustín Ercolano vende a los señores Mario Araujo y Andrés Gaillard el negocio de Frutería, sito en esta Capital calle SUIPACHA Nº 1010. Domicilio de las partes, mismo negocio. R|Ley, n|Oficinas.

$ 2.000.— e.18|9-Nº 48.527-v.23|9|64

"V"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Florencio Ramón Otero, vende a Jorge Mario Toma, su negocio de carnicería, calle VILELA Nº 2701. — Domicilio partes y reclamos: Río de Janeiro 55, 1º.

$ 1.200.— e.18|9-Nº 48.328-v.23|9|64

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### DESTILERIAS HIRAM WALKER & SONS (ARGENTINA)
**Sociedad Anónima**
**4.495**

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de setiembre de 1964 se resolvió aumentar el capital social autorizado de $ 180.000.000,— m|n. hasta $ 360.000.000,— m|n. todo de acuerdo a lo previsto en el artículo 6º de los Estatutos de la Sociedad. — El Directorio.

$ 440.— e.18|9-Nº 48.343-v.18|9|64

### LARSA S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en reunión del 14|9|64 dispuso la emisión de acciones clase "A" por valor de $ 15.000.000,—. — El Directorio.

$ 240.— e.18|9-Nº 48.338-v.18|9|64

### COMPAÑIA DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por tres días que el Directorio de la Sociedad ha resuelto en su reunión del día 29 de abril de 1964, la emisión de 475 acciones de la Serie 33a. y 2.025 acciones de la Serie 34a. por un valor nominal de $ 2.500.000.— m|n. — El Directorio.

$ 960.— e.18|9-Nº 48.371-v.21|9|64

### CONTRERAS HERMANOS S. A.
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera**

Comunícase la emisión de las Series 11ma. a 30ma. del Capital Social, o sea 100.000 acciones ordinarias Clase "A" (5 votos) por un valor total de m$n. 40.000.000,—.

$ 840.— e.18|9-Nº 48.441-v.21|9|64

### LA CONSTRUCCION S. A.
**Compañía Argentina de Seguros**
CANJE DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, que el H. Directorio de esta Sociedad por reunión del 17 de junio de 1964 y de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea del 28 de septiembre de 1963, ha resuelto proceder al canje de las acciones ordinarias y diferidas actualmente suscriptas por m$n. 4.991.000,—, en acciones ordinarias Clase "A" de cinco votos cada una. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|9-Nº 48.435-v.21|9|64

### CHACO S. A.
**Industrial y Comercial**

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 1963, resolvió aumentar el capital autorizado de v$n. 20.000.000 a v$n. 36.000.000, representado por 360.000 acciones ordinarias clase "A" (5 votos), al portador, de v$n. 100 cada una, y dividido en 72 series de 5.000 acciones cada una. — El Directorio.

$ 1.440 e. 18|9 Nº 48.631 v. 21|9|64

### BLAQUIER CASARES
**Sociedad Anónima, Ganadera, Inmobiliaria y Comercial**
**Reg. 4945**

Se comunica que por resolución de Asamblea de Accionistas del 31|8|63, se dispuso elevar el capital autorizado de $ 10.000.000 a $ 18.000.000 que quedó totalmente emitido. — El Directorio.

$ 280 e. 18|9 Nº 48.640 v. 18|9|64

### LOS NIDALES
**S. A. A. A. C. I. F.**
**Reg. Nº 17.060**
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que se han emitido 4 series de acciones de la clase "A" (5 votos) números 47 a 50 por un valor nominal de $ 400.000 m|n. — El Directorio.

$ 720 e. 18|9 Nº 48.575 v. 21|9|64

### FORTUNY HNOS. Y CIA. S. A.
**Industr., Comerc., Financ. e Inmob.**
PAGO DE DIVIDENDO

Comunicamos a los señores accionistas, poseedores de acciones preferidas, que a partir del día 17 de septiembre de 1964, estará a disposición en las oficinas de la Sociedad, Santiago del Estero 345, piso 5º, Capital Federal, el dividendo en efectivo correspondiente al IXº ejercicio cerrado el 3º de junio de 1963, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 1963.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — El Directorio.

$ 640.— e.18|9-Nº 47.352-v.18|9|64

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|9|64.

### SURCOTTON S. A. C. I. A.
**Reg. Nº 17.298**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 11ª a 50ª de acciones ordinarias, al portador, de cinco votos por acción.

Las series son de $ 100.000 m|n. cada una. — El Directorio.

$ 960.— e.18|9-Nº 48.558-v.21|9|64

### LOS RIOJANOS
**S. A. Agríc., Gan., Com. e Ind.**

Hace saber que el Directorio con fecha 4 de septiembre de 1964, resolvió la emisión de las series 2ª (resto) por m$n. 400.000; 3ª, 4ª, 5ª y 6ª de m$n. 500.000 c|u., debiendo ejercerse el derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.080.— e.18|9-Nº 48.494-v.21|9|64

### CECARGENTINA
**Sociedad Anónima**
**Industrial y Comercial**
EMISION DE ACCIONES

Se lleva a conocimiento de los accionistas la emisión de 700 acciones de la 14ª serie, 10.000 acciones de la 15ª serie, 10.000 acciones de la 16ª serie, 8.610 acciones de la 17ª serie, todas ordinarias, a la par y nominativas, afectadas a la capitalización de la cuarta y última cuota anual determinada por el artículo 22 de la ley Nº 15.272 de revalúos. — El Directorio.

$ 1.680.— e.18|9-Nº 48.498-v.21|9|64

### SINTESIS QUIMICA
**Sociedad Anónima**
**Industrial y Comercial**
EMISION

Se comunica que el Directorio por resolución del 16|9|64, dispuso la emisión de las series 11 a 20 de acciones ordinarias clase "A", 5 votos, por un total de $ 10.000.000, a la par y al contado. Derecho de prioridad, según Art. 5º estatutos. — El Directorio.

$ 960.— e.18|9-Nº 48.500-v.21|9|64

### R I O M S. A.
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

Anúnciase por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las series Nº 101 a 150 inclusive, de $ 100.000 cada una, lo que hace un total de pesos 5.000.000 de acciones ordinarias al portador. Domicilio social: Uruguay 560, oficina 101, Capital. — El Directorio.

$ 960.— e.18|9-Nº 48.472-v.21|9|64

### LA AMERICANA
**Sociedad Anónima de Ahorros**

Buenos Aires, septiembre 16 de 1964.

Se hace constar que, erróneamente se consignó en publicación de acta Nº 45 del libro de sorteos, correspondiente al sorteo realizado el 28 de agosto de 1964, como fecha de la misma, 9 de agosto de 1964; cuando corresponde, 9 de septiembre de 1964. A sus efectos, conste.

$ 440.— e.18|9-Nº 48.503-v.18|9|64

### DOMINGO DE ZORZI
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria**
PAGO DE DIVIDENDO

Comunicamos a los señores accionistas que a partir del 1º de octubre de 1964, en las oficinas de la sociedad, calle Esmeralda Nº 875, 2º piso, Capital Federal, se hará efectivo el pago del dividendo del 26,66 o|o a las acciones, por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1963.

El pago se hará en acciones liberadas con valor a la par y con cupón a partir del 1º de julio de 1963, a emitir por la sociedad conforme con sus estatutos.

Para hacerse efectivo el pago deberá presentarse el cupón del ejercicio 1963.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1964. — El Directorio.

$ 2.160 e. 18|9 Nº 48.599 v. 21|9|64

# BALANCES

### FONDO MIL ONCE
**Estado Patrimonial y Determinación del Activo Neto al 31 de Agosto de 1964**

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| DISPONIBILIDADES | | |
| Banco de Londres | | 85.299.83 |
| CREDITOS | | |
| Dividendos a Cobrar en Efectivo | 3.368.94 | |
| Otros Créditos | 7.135.81 | 10.504.75 |
| VALORES MOBILIARIOS | | |
| Títulos y Acciones (a su valor de cotiz.) | 1.676.418.95 | |
| Fracciones a Liquidar | 700.— | 1.677.118.95 |
| Total Activo | | 1.772.923.53 |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| DEUDAS | | |
| Suscripciones a Pagar | 1.950.— | |
| Rendimientos a Pagar | 27.123.54 | |
| Cuentas a Pagar | 17.588.52 | |
| Acreedores por Compra de Acciones | 18.603.— | |
| PROVISIONES | | |
| Impuestos a Liquidar | 7.500.— | |
| Varios | 31.718.42 | 104.483.48 |
| ACTIVO NETO. (representado por 43.083 cuotas partes de condominio a $ 38,73 por cuota parte emitida) | | 1.668.440.05 |

**Balance de Resultados al 31 de Agosto de 1964**

| | | |
|---|---|---|
| RENTAS | | |
| Dividendos en Efectivo | 19.689.86 | |
| Dividendos en Acciones | 54.248.83 | 73.933.69 |
| GASTOS | | |
| Honorarios Sociedad Depositaria | 6.747.93 | |
| Honorarios Sociedad Gerente | 35.000.94 | |
| Gastos Bancarios por Custodia | 6.933.97 | |
| Impuestos | 1.500.— | |
| Provisiones Varias | 27.500.— | 77.682.84 |
| Déficit al 31 de Agosto de 1964 | | 3.749.15 |

Artival S. A.

He procedido al estudio del Estado Patrimonial, Determinación del Activo Neto y Balance de Resultados del Fondo Mil Once, cerrado al 31 de agosto de 1964.

En base al examen efectuado con los procedimientos "standard" aceptados en la materia y en las informaciones y explicaciones suministradas, soy de opinión que los estados referidos reflejan equitativamente la situación patrimonial del Fondo Mil Once al 31 de Agosto de 1964.

Alberto Luis Caballero
Contador Público Nacional
C.P.C.E. Tº 12 Fº 187

e.18|9-Nº 8.938-v.18|9|64

# CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### VISOR
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Pedro Mina, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Juramento 2066, 3º, "A" y Juan Angel Allieri, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Bacacay 2555, ambos de la Capital Federal, convienen: Primero: Constituir uuna sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo la denominación de "VISOR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Paraná 26, 3º, "A". Segundo: Dicha sociedad se constituye por el término de diez (10) años a partir del primero de octubre del corriente año. — Tercero: El objeto social es la investigación, pública y privada, informes comerciales, la vigilancia de lugares y cualquier otra actividad que se acordare emprender. — Cuarto: El capital social será constituido y limitado a la suma de ochenta mil pesos m|n. c|l, (m$n. 80.000), dividido en ochenta cuotas de un mil pesos (m$n. 1.000), cada una, siendo suscripto por partes iguales. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios con el carácter de Director o subdirector, indistintamente, cualquiera de los dos. — Sexto: Anualmente el 31 de diciembre, se practicará un balance general, debiendo distribuirse las utilidades o pérdidas por partes iguales, previa constitución de las reservas legales. — Por esta única vez se confeccionará el primer balance el 31 de diciembre de 1965. Séptimo: En caso de impedimento o fallecimiento de cualquiera de los socios la sociedad proseguirá sus actividades con los representantes o herederos del socio impedido o fallecido, bajo representación unificada. — Octavo: Las cuotas sociales podrán ser transferidas a terceros, teniendo siempre prioridad el otro socio. — Noveno: Cualquier duda, desinteligencia o divergencia que se suscitare con motivo del presente contrato, será resuelta por amigables componedores, cuya decisión será acatada en todo por las partes. — Décimo: Conforme con lo que antecede, firman las partes en Buenos Aires a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Pedro Mino. — Juan Angel Allieri.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.640.— e.18|9-Nº 48.306 v.18|9|64

### R A M
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. En la Ciudad de Buenos Aires, a dos días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores José Angel Recalde, español, casado, domiciliado en la calle Independencia 3644, Capital y Juan Carlos Massaro, argentino, casado, domiciliado en la calle Corrientes 1459, Capital, únicos socios de la razón social "RAM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida según contrato privado suscripto con fecha veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y dos, e inscripta bajo el número 2.171, al folio 266 del Libro 43 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y Ramón Serrano, español, casado, domiciliado en la calle Fitz Roy 2272, 2º piso, departamento B, se conviene lo siguiente: El señor Juan Carlos Massaro cede, vende y transfiere las cuatrocientas cincuenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad, a favor de los señores José Angel Recalde y Ramón Serrano, quienes las adquieren en la siguiente proporción: José Angel Recalde, trescientos sesenta cuotas y Ramón Serrano noventa cuotas. El precio por el cual se realiza esta cesión, venta y transferencia corresponde al valor nominal de las cuotas cedidas, o sea la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, que el cedente recibe en este acto en la siguiente forma: noventa mil pesos moneda nacional de curso legal en efectivo por la parte que le corresponde al señor Ramón Serrano y ciento treinta y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos moneda nacional de curso legal en efectivo y doscientos veintiún mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos moneda nacional de curso legal en documentos por la parte que le corresponde al señor José Angel Recalde, correspondiendo los vencimientos e importes de los docu-

mentos firmados por el señor José Angel Recalde al siguiente detalle: vto. 31.3.64 m$n. 40.000,00; vto. 30.4.64 m$n. 40.000,00; vto. 31.5.64 m$n. 40.000,00; vto. 30.6.64 m$n. 40.000,00; vto. 31.7.64 m$n. 40.000,00 y vto. 31.8.64 m$n. 21.448,00, por todo lo cual sirve el presente del más suficiente recibo y eficaz carta de pago. — Como consecuencia de lo que antecede, los señores José Angel Recalde y Ramón Serrano, ya en su carácter de únicos componentes de la sociedad, resuelven modificar las cláusulas séptima del contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera: Séptima: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio José Angel Recalde, con el título de Gerente, con las más amplias facultades, de acuerdo con el artículo dieciséis de la ley 11.645, incluyendo las que especifica el artículo 1.881 del Código Civil. — No podrá comprometer la firma social en operaciones ajenas al objeto social de la sociedad, en prestaciones a título gratuito, en provecho particular, ni suscribir fianzas, garantías o avales a favor de terceros. — Se deja establecido que permanecen vigentes y se ratifican en su totalidad las restantes cláusulas que no han sido modificadas. — Conforme las partes con todo cuanto antecede, se firma el presente en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha "ut supra" indicados. — Fdo.: Juan Carlos Massaro. — José Angel Recalde. — Ramón Serrano.

Buenos Aires, 9 de abril de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.680 e.18|9 Nº 48.232 v.18|9|64

---

## EL LIBERTADOR

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Dulce Nombre de Jesús Domínguez, español, casado; Manuel Miranda, español, soltero; Ramón Rodríguez, español, soltero; Ramiro García, español, casado; Angel Campos, argentino, casado; Martín Hítalo Magnano, argentino, casado; Gilberto Ces, español, soltero; Manuel Ces, español, soltero, menor de edad y autorizado judicialmente para ejercer el comercio; José María Ces, español, casado y José Castiñeiras, español, soltero, constituyendo todos domicilio legal en la calle Corrientes 6196|200, Capital Federal, hábiles para este acto, convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por los preceptos de la Ley 11.645 y el siguiente articulado: Primero: La sociedad se denominará "EL LIBERTADOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Corrientes 6196|200, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Segundo: La sociedad se constituye por el término de diez años a contar del día 15 de agosto de 1963 y tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, a la explotación de negocios vinculados con la industria gastronómica y realizar todas las operaciones necesarias ante los Bancos Oficiales o particulares y sin excepción y conferir poderes generales o especiales. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de tres millones doscientos ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal (3.280.000 m|n.) dividido en tres mil doscientas ochenta cuotas de un mil pesos m|n. (1.000 m|n.) cada una y está constituido por el valor llave o prima, muebles, útiles y demás enseres y en un todo a la liquidación existente por separado y que componen el ajuar del Café Bar denominado "El Libertador", sito en esta Capital, calle Corrientes 6196|200, y todo lo cual forma parte del presente contrato. — Cuarto: Los socios, por mayoría, podrán resolver, aumentar el capital social por medio de nuevos aportes como también admitir nuevos socios o conceder habilitaciones o cualquier otra medida que crea conveniente para el buen funcionamiento del negocio. — Quinto: El capital social ha sido aportado por los socios en las siguientes proporciones: Dulce Nombre de Jesús Domínguez, cuatrocientos sesenta y un mil pesos m|n. (461.000 m|n.) equivalentes a cuatrocientas sesenta y una (461) cuotas; Manuel Miranda, cuatrocientos sesenta y un mil pesos m|n. (461.000 m|n.) equivalente a cuatrocientas sesenta y una (461) cuotas; Ramón Rodríguez, doscientos treinta y un mil pesos m|n. (231.000 m|n.) equivalentes a doscientas treinta y una (231) cuotas; Ramiro García, doscientos treinta mil pesos m|n. (230.000 m|n.) equivalentes a doscientas treinta (230) cuotas; Angel Campos, cuatrocientos diez mil pesos m|n. (410.000 m|n.) equivalentes a cuatrocientas diez (410) cuotas; Martín Hítalo Magnano, cuatrocientos sesenta y dos mil pesos m|n. (462.000 m|n.) equivalentes a cuatrocientas sesenta y dos (462) cuotas; Gilberto Ces, doscientos cinco mil pesos m|n. (205.000 m|n.) equivalentes a doscientas cinco (205) cuotas; Manuel Ces, doscientos cinco mil pesos m|n. (205.000 m|n.) equivalentes a doscientas cinco (205) cuotas; José María Ces, doscientos cinco mil pesos m|n. (205.000 m|n.) equivalentes a doscientas cinco (205) cuotas y José Castiñeiras, cuatrocientos diez mil pesos m|n. (410.000 m|n.) equivalentes a cuatrocientas diez (410) cuotas, y de acuerdo a las constancias que por separado existen en poder de cada socio. — Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de dos Gerentes que por mayoría nombran a los señores Dulce Nombre de Jesús Domínguez y Martín Hítalo Magnano, que tendrán a su cargo la dirección y administración de la misma y quienes en tal carácter tendrán además la representación legal, comercial y judicial de la sociedad, con las más amplias facultades, con la única limitación o prohibición de comprometerla en prestaciones a título gratuito, fianzas o garantías en favor de terceros y en operaciones extrañas al objeto de la sociedad. El uso de la firma estará a cargo de los dos gerentes en forma conjunta, quienes están autorizados para abrir cuentas corrientes en cualquier institución bancaria de plaza, para contraer obligaciones en nombre de la sociedad, efectuar toda gestión o suscribir todo contrato que considere dirigido al buen funcionamiento de la sociedad, debiendo recabar el consentimiento de la mayoría de la misma. — Séptimo: Semestralmente se practicará un balance general del giro social para determinar el estado de los negocios. De las utilidades líquidas realizadas se deducirá el diez por ciento que se destinará a la formación de un fondo de reserva social y legal y el saldo se distribuirá en forma proporcional entre todos los socios en un todo de acuerdo al capital aportado, quienes en su caso soportarán las pérdidas en la misma proporción. — Sin perjuicio de ello, podrán practicarse balances parciales o de comprobación mensualmente. — Octavo: Los socios que presten trabajo personal en el negocio, podrán extraer mensualmente del fondo social para sus gastos particulares, una cantidad, la cual se menciona en el convenio o reglamento de trabajo que se firma por separado y que forma parte integrante del presente y la cual resolverá con imputación a sus respectivas cuentas personales. — Noveno: Todos los socios están obligados a prestar a la sociedad su trabajo personal, desempeñando las tareas que ésta les fije. En el desempeño de sus tareas deberán poner el máximo de empeño, conocimiento y capacidad. Los socios sólo podrán ser relevados de esta obligación en caso de enfermedad o incapacidad debidamente acreditados y por un plazo que se determinará en cada caso con el voto de la mayoría del capital. El socio que sin causa debidamente justificada se negase a prestar su trabajo personal, será excluido de la sociedad, requiriéndose para ello el voto de la mayoría de los socios. — Décimo: El socio que cometiese cualquier acto perjudicial para la sociedad, faltas leves reiteradas, o faltas graves, será sancionado por el voto de los socios que representen la mayoría del capital; la sanción según la gravedad podrá llegar a su exclusión de la sociedad. En este caso se le devolverá el capital nominal de sus cuotas, con más o menos el saldo de su cuenta particular y|o las utilidades o pérdidas, con exclusión del valor llave, siendo el pago en este caso, el treinta por ciento al contado a los sesenta días del retiro del socio de la sociedad, y el saldo en treinta y seis cuotas mensuales e iguales, sin interés. — Décimo primero: Ningún socio podrá retirarse de la sociedad, salvo acuerdo unánime, hasta tanto haya transcurrido un año desde la fecha de constitución de la sociedad, cumplido dicho plazo, cualquier socio podrá retirarse de la sociedad, o ceder sus cuotas a un tercero previo aviso, notificado fehacientemente, con una anticipación de noventa días, a los socios. Los socios, dentro de los treinta días de notificados, deberán informar al saliente, si aceptan hacerse cargo de sus cuotas; en caso afirmativo la compra será realizada por los socios en proporción a sus respectivos capitales; en el caso que algún socio no adquiriese la parte que le corresponde, ésta será distribuida proporcionalmente entre los restantes. En caso de que la sociedad no adquiriese las cuotas, el socio quedará en libertad de cederlas a un tercero. En ningún caso la salida de un socio podrá implicar a la sociedad el ingreso de más de un socio. — Décimo segundo: En caso de fallecimiento, incapacidad o interdicción de uno de los socios, sus herederos deberán unificar su representación para tratar con la sociedad. Tendrán opción a continuar en la misma como simples capitalistas, o retirarse de la sociedad a la fecha del primer balance general; la decisión deberá ser comunicada a la sociedad dentro de los noventa días de producido el acontecimiento determinante. Si se hubiere optado por el retiro se le abonará el valor nominal de las cuotas con más o menos las utilidades o las pérdidas que arroje el balance que deberá practicarse dentro de los noventa días de producido el hecho, con más o menos el saldo deudor o acreedor que resulte de la cuenta particular si la hubiere, y el valor llave fijado por mayoría, en la siguiente forma: el cuarenta por ciento al contado dentro de los noventa días de la fecha de la notificación y el saldo en treinta y seis cuotas mensuales, con el interés corriente en plaza. — Décimo tercero: Los socios podrán disponer la disolución de la sociedad sin perjuicio de las causales de ley, por el voto que represente la mayoría del capital social. La liquidación se llevará a cabo por un liquidador, socio o no designado por mayoría de votos. Para efectivizar la liquidación se procederá del siguiente modo: a) Primeramente se cancelarán las deudas sociales; b) Luego si el remanente no alcanzare a cubrir el capital aportado, será prorrateado entre los socios en proporción a sus aportes; c) Cubiertos éstos, el saldo será prorrateado entre los socios en proporción a sus capitales. — Décimo cuarto: En cualquier momento la sociedad, por el voto que represente la mayoría del capital social, podrá disponer la venta de cualquier fondo de comercio de su propiedad, en las condiciones de pago, precio y plazos que se fijan por igual mayoría. — Décimo quinto: Toda divergencia que se suscite entre los socios durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de la disolución o liquidación de la sociedad, será dirimida por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte dentro del término de diez días de producido el conflicto, con terceros para el caso de discordia, cuyos fallos serán inapelables, incurriendo en multa de cincuenta mil pesos moneda nacional el socio que dejare de cumplir con las determinaciones fijadas por el tribunal arbitral. — Décimo sexto: El emblema y designación comercial de la sociedad será "El Libertador, S.R.L.". De conformidad se firma el presente, previa lectura y ratificación, en Buenos Aires, a un día del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Dulce Nombre de Jesús Domínguez. — Manuel Miranda. — Ramón Rodríguez. — Ramiro García. — Angel Campos. — Martín Hítalo Magnano. — Gilberto Ces. — Manuel Ces. — José María Ces. — José Castiñeiras.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.200 e.18|9 Nº 48.194 v.18|9|64

---

## ENVAPOM

### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintirés días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Vicente José La Rocca, argentino, soltero, Alberto Manuel Trillo, argentino, soltero; Carlos Alberto Vanini, argentino, casado; y Antonio Angel Portale, argentino, casado, todos mayores de edad y domiciliados respectivamente en Quesada número cinco mil quinientos once, Pasaje La Técnica número cinco mil trescientos setenta y seis, Pasaje Martiniano Bonorino número tres mil cuarenta y nueve y Pasaje Martiniano Bonorino número tres mil ciento veinte todos de Capital Federal, han convenido en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá bajo las siguientes cláusulas: — Primera: Girará bajo la razón social de "ENVAPOM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio y asiento comercial en: Administración: Pasaje Martiniano Bonorino número tres mil ciento veinte, Capital Federal y Fábrica y atención Comercial en: Hudson número mil setenta y ocho, San Martín, Provincia de Buenos Aires, pudiendo cambiarlos cuando fuere menester y|o establecer sucursales, agencias y|o cualquier clase de representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: La duración de la sociedad será de cinco años a contar del día primero de enero de mil novecientos sesenta y tres, pero cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma preavisando a los demás componentes en forma fehaciente con una anticipación de noventa días. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la fabricación de pomos y otras clases de envases para uso comercial, industrial, técnico, científico, etc. y su comercialización directa o indirecta y|o cualquier otra actividad lícita que se resolviera emprender de común acuerdo entre los socios. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, divididos en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas y totalmente integradas por los socios conforme al balance que se agrega y forma parte del presente, en la siguiente proporción: Vicente José La Rocca ciento cinco cuotas o sea ciento cinco mil pesos moneda nacional; Alberto Manuel Trillo ciento cinco cuotas o sea ciento cinco mil pesos moneda nacional; Carlos Vanini ciento cinco cuotas o sea ciento cinco mil pesos moneda nacional y Antonio Angel Portale ciento ochenta y cinco cuotas o sea ciento ochenta y cinco mil pesos moneda nacional — Quinta: La sociedad será dirigida y administrada por los cuatro socios en forma indistinta y en calidad de gerentes con la siguiente limitación: para firmar cheques, giros, pagarés, letras de cambio, warrants y demás documentos u obligaciones comerciales o bancarias o escrituras y demás instrumentos que puedan obligar a la sociedad deberá llevar la firma conjunta de dos de los gerentes, indistintamente dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta y sin limitaciones de ninguna naturaleza. — El mandato para administrar que tienen los socios gerentes y que podrán tener los apoderados o gerentes que se resolviera nombrar en el futuro, se otorga con las más amplias facultades (excepto las limitaciones establecidas precedentemente), sin que esta enumeración sea limitativa, pudiendo contraer obligaciones y adquirir derechos para la sociedad y además celebrar toda clase de contratos y comprar, vender, permutar, hipotecar y arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles, títulos y acciones, y firmar los instrumentos y escrituras públicas y privadas que sean necesarias, y dar poderes generales y especiales y comparecer en juicios por sí o por apoderados ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción y ante los poderes públicos, reparticiones, oficinas, etc., ya sean Nacionales, Provinciales o Municipales, creadas o a crearse, incluso ante los Tribunales de Falta de la Municipalidad, Aduanas y Correos y Direcciones, Secretarías y Ministerios en General. Podrán también constituir depósitos en dinero o valores, abrir cuentas corrientes o cualquier clase de cuentas, en cualquier Banco de la República o del extranjero, ya sean oficiales, mixtos o privados, incluso los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires, Crédito Industrial Argentino, etc., y extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la sociedad, antes o durante la vigencia del contrato o su disolución o liquidación, pudiendo librar cheque o girar en descubierto, aceptar, endosar y descontar billetes y vales, pagarés o cualquier clase de documentos y dar y tomar dinero prestado con o sin interés de Bancos o de cualquier persona o institución. Podrán también cobrar, percibir y dar recibos, así como registrar prendas, marcas y patentes de invención, avalar, apelar, hacer novaciones, remisiones, formular protestos y protestas, promover querellas, constituir otras sociedades con personas o sociedades ya existentes o a formarse, de cualquier naturaleza que sean, entrando como socia y disolverlas y|o fusionarse y|o hacer cualquier clase de combinaciones y|o comunidad de intereses de explotación, incluso suscribir el capital social, adquiriendo activos y pasivos. La firma social no podrá comprometerse en negociaciones extrañas al giro social ni en fianzas o garantías a favor de terceros, socios o no. Para obligar a la sociedad legalmente, los gerentes deberán firmar en la forma establecida más arriba a continuación de la fórmula "Envapom S. R. L.". — Sexta: Los ejercicios comerciales de la sociedad terminarán los días treinta y uno de diciembre de cada año, compilándose el correspondiente inventario y balance, destinándose el cinco por ciento de las utilidades para formar el fondo de reserva legal hasta llegar al límite marcado por la ley y acreditándose el resto en las cuentas particulares de los socios, resolviéndose en una reunión que se practicará a tal fin, una vez finalizado cada balance, las sumas que se podrán retirar de dichas cuentas. — Las utilidades o las pérdidas si las hubiere serán acreditadas o debitadas en proporción a las cuotas sociales. — Séptima: En caso de enfermedad o inhabilitación de cualquiera de los socios por un término superior a seis meses, éste tendrá derecho a designar una persona para que vigile la marcha de los negocios sociales, pero la misma no podrá inmiscuirse en la dirección de los mismos, debiendo limitarse a una simple tarea de vigilancia e información. — Octava: En caso de retiro voluntario de uno de los socios, deberá éste transferir sus cuotas sociales a los demás componentes de la sociedad en forma proporcional a las cuotas que tienen aportadas cada uno de los que se que-

dan. Los demás componentes le abonarán el valor nominal de sus cuotas, con más el porcentaje que le corresponda del fondo de reserva legal, con más el saldo de su cuenta particular acreedor o menos si es deudor (si la hubiere) en ocho cuotas trimestrales documentado en ocho pagarés firmados por todos los socios y avalado por la sociedad, con más el quince por ciento de interés anual pagadero por trimestres adelantados. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los herederos o derechos habientes podrán optar entre continuar en la sociedad o retirarse de la misma. En caso de optarse por lo primero deberán unificar la representación y tendrán derecho únicamente en calidad de simples socios con aporte de capital sin uso a la firma ni administración; en caso de optarse por retirarse de la sociedad, se practicará un balance especial dentro de los noventa días de producido el fallecimiento o incapacidad y se abonará a dichos herederos o derechos habientes la suma del capital del fallecido o incapacitado con más los valores llave y marca con más las utilidades que arroje el balance especial, con más o menos el saldo de la cuenta particular, todo en cuatro cuotas semestrales con un interés del quince por ciento (quince por ciento) anual agregado a dicha cuota; salvo que los demás componentes resolvieran la liquidación de la sociedad. — Décimo: Para el caso de liquidación de la sociedad, se pagará el pasivo y se distribuirá el remanente proporcionalmente a los haberes líquidos de los socios. — Undécima: Para los casos de divergencias o diferencias en la interpretación de este contrato, en su disolución o liquidación se designarán árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte, debiendo éstos antes de comenzar a actuar nombrar un tercero para el caso de discordia cuyo fallo será inapelable. En prueba de conformidad se firma el presente en el lugar y fecha susodicho. Edo.: "argentino", vale. S|r.: "primero", "Tribunales", "República", "mixtos", "firmar", "establecida", "socios", "legalmente", "Acreedor", valen. — E|l.: "Anual", vale. S|r.: "indistintamente dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta y sin limitaciones de ninguna naturaleza", valen. — Vicente José La Rocca. Alberto Manuel Trillo. Antonio Angel Portale. Carlos Alberto Vanini. Certifico que las firmas que anteceden corresponden a los señores Vicente José La Rocca (cédula de identidad cuatro millones trescientos noventa y tres mil novecientos sesenta y ocho); Alberto Manuel Trillo (cédula de identidad cuatro millones doscientos treinta y un mil cincuenta y cinco); Carlos Alberto Vanini (cédula de identidad tres millones ciento veinte mil sesenta y seis) y Antonio Angel Portale (cédula de identidad tres millones cuatrocientos siete mil doscientos doce) son auténticas y han sido puestas en mi presencia. Conste. Avellaneda, veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay una firma y un sello que dice: Sofía A. Malleville. Escribano. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 10.520 — e.18|9-Nº 48.182-v.18|9|64

---

### EMILIO FRIAS Y COMPAÑIA
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores don Emilio Frías, español, casado, con domicilio en la calle Facundo cuatrocientos ochenta y seis, Capital; don Hugo Buczat, alemán, casado, con domicilio en Arenales tres mil setecientos sesenta y siete, Capital, doña Ana Barreiro de Frías, española, casada, con domicilio en Facundo cuatrocientos ochenta y seis Capital y doña Alma Luhn de Buczat, alemana, casada, con domicilio en Arenales tres mil setecientos sesenta y siete, Capital, en el carácter de únicos socios integrantes de: "EMILIO FRIAS Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Belgrano dos mil setecientos treinta y siete, Capital cuyo contrato social se inscribió en el Registro Público de Comercio, con fecha dos de setiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo el número mil ochenta y cuatro, al folio ochenta del libro ocho de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que fue modificado por contrato privado firmado el veintidós de setiembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, que fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos cincuenta bajo el número dos mil cuatrocientos setenta y siete al folio cuarenta y seis del libro veinte de Sociedades de Responsabilidad Limitada y por contrato privado de fecha veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y dos, que fuera inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha diez de junio de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número mil trescientos dieciséis al folio trescientos sesenta y siete del libro veintidós de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada: confirmando y ratificando lo resuelto en Asamblea de socios de fecha veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro con respecto a la prórroga de la sociedad y modificación del artículo sexto del contrato social se conviene de mutuo y común acuerdo lo siguiente: Primero: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad Emilio Frías y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada por el término de un año más a partir del primero de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Segundo: Se modifica el artículo sexto del contrato social en la siguiente forma: a) Los señores Emilio Frías y Hugo Buczat renuncian a sus cargos de gerentes de la sociedad, renuncias que son aceptadas por unanimidad. — A raíz de dichas renuncias quedan separados de sus cargos el socio Emilio Frías a partir del día primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro y el socio señor Hugo Buczat a partir del día primero de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — b) Por el presente quedan designadas gerentes las socias señoras Ana Barreiro de Frías y Alma Luhn de Buczat, la primera de las cuales entra en funciones a partir del primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro y la segunda a partir del primero de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro. — c) Por consiguiente desde el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro hasta el treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro la gerencia, administración y el uso de la firma social está a cargo del señor Hugo Buczat y la señora Ana Bareriro de Frías conjuntamente y firmarán con su firma personal bajo el sello de Emilio Frías y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la forma indicada la firma social podrá ser utilizada con las mismas facultades expresas en el artículo sexto del contrato social que se dan aquí por reproducidas. — d) A partir del día primero de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro la gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de las señoras Ana Barreiro de Frías y Alma Luhn de Buczat debiendo obrar conjuntamente. — Usarán como gerentes la firma social personalmente o por apoderados generales que serán nombrados por ambos gerentes y que actuarán conjuntamente. — En la forma indicada la firma social podrá ser utilizada con las mismas facultades y a los mismos efectos expresados en el artículo Sexto del contrato social que se dan aquí por integramente reproducidas. — e) Por el presente y desde el primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro queda suprimida la asignación de sueldos a los gerentes que fija el artículo Sexto. — Tercero: Se deja constancia que los efectos del presente acuerdo se retrotraen al primero de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro. — Cuarto: Se dan aquí por reproducidas y ratificadas todas las demás cláusulas y disposiciones del contrato social que no hubieran sido modificadas por el presente. — Quinto: Las partes constituyen domicilio en los indicados "ut supra" y se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción — Conformes las partes suscriben el presente a los seis días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Alma L. de Buczat. — Ana B. de Frías. — Emilio Frías. — H. Buczat.

Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.800.— e.18|9-Nº 48.180-v.18|9|64

---

### ARENALES
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 13 de marzo de 1964, los socios de "ARENALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven lo siguiente: a) Con retroactividad al 31 de enero de 1964, don Guillermo Antonio Aciar se retira de la sociedad como socio y renuncia al cargo de gerente. — b) Se reduce el capital social en la suma de m$n. 400.000.— quedando el mismo fijado en $ 1.600.000.— reformándose la cláusula cuarta que queda redactada en la siguiente forma: Cuarto: El capital social es la suma de un millón seiscientos mil pesos moneda nacional, dividido en un mil seiscientas cuotas valor nominal cada una de un mil pesos moneda nacional, suscriptas y aportadas por los socios en la siguiente forma: a) Felipe Lavalle, ochocientas cuotas, o sea la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional; — b) José Manuel Rodríguez D a u r i a, cuatrocientas cuotas o sea la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional y c) Raúl Víctor Olalla, cuatrocientas cuotas, o sea la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — Todos los socios han efectuado íntegramente sus respectivos aportes. — c) Se suprimen del contrato social las cláusulas décimo segunda y décimo tercera. — d) Se ratifican y quedan en plena vigencia las restantes cláusulas del contrato social. — Los actuales socios se hacen cargo del activo y pasivo social con retroactividad a la fecha de constitución. — S| raspado: suprimen. Vale.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.800.— e.18|9-Nº 48.300 v.18|9|64

---

### HERMETEX
### Industrial y Comercial
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 3 de febrero de 1964, queda prorrogada la vigencia del contrato de la sociedad "HERMETEX INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Murguiondo Nº 3246 de esta Capital, por el término de cinco años contados desde el 3 de febrero de 1964.

Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 680. — e.18|9-Nº 48.120 v.18|9|64

---

### FOTOGRABADOS REX
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el Escribano Carlos A. Martín y Hortal con fecha 5 de agosto de 1964, el señor Francisco Manuel Grases cede y transfiere a la señorita Nidya Cocco, la totalidad de las ciento ocho cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que constituyen su aporte social en la sociedad "FOTOGRABADOS REX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Esta cesión se efectúa con efecto retroactivo al primero de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, en consecuencia el capital de la indicada sociedad seguirá siendo como hasta el presente de doscientos diez y seis mil pesos moneda nacional y estará integrado de la siguiente manera: a) El socio señor Alcain, ciento ocho cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, equivalente a ciento ocho mil pesos moneda nacional, y b) El socio señorita Nidya Cocco, ciento ocho cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, equivalente a ciento ocho mil pesos moneda nacional. El precio de esta cesión se efectúa por la suma de ciento ocho mil pesos moneda nacional. Con motivo de esta cesión el señor Francisco Manuel Grases, renuncia a partir del primero de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, al cargo de Gerente que tenía en la sociedad, y se modifica el artículo sexto de la misma que para lo sucesivo tendrá la siguiente redacción. Sexto. La Dirección, Administración, y representación legal de la sociedad estará a cargo exclusivamente del señor Alfredo José María Alcain, el que revestirá el cargo de gerente y tendrá el uso de la firma social, debiendo anteponer a su firma personal, el rubro social, y con la limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al objeto social, ni en fianzas o prestaciones gratuitas. El gerente gozará de las más amplias facultades para realizar toda clase de actos jurídicos, pudiendo obrar a nombre de la sociedad, en la realización de todos los actos permitidos por las leyes vigentes. Así podrá, sin que esta enunciación sea limitativa, a) ejercer la representación de la sociedad, en todos los escritos judiciales, administrativos, extrajudiciales, contenciosos o de cualquier naturaleza que sean, b) firmar a nombre de la sociedad toda clase de contratos, documentos y escrituras, c) adquirir bienes muebles, o inmuebles, al contado o a plazos, arrendarlos y venderlos, d) otorgar poderes generales o especiales, con facultad de sustituir, pudiendo suscribir al efecto toda clase de documentos, sean instrumentos públicos o privados, e) representar a la sociedad y realizar toda clase de operaciones y trámites, bancarios, con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de Galicia y Buenos Aires, y demás instituciones bancarias, oficiales, o particulares, pudiendo solicitar préstamos con garantía o sin ella, créditos, o descuentos, abrir cuentas corrientes, caja de ahorros, etc. y representar a la sociedad, ante los poderes públicos nacionales, provinciales, o municipales. Las facultades aquí enumeradas son meramente enunciativas y no limitativas. — Sobre raspado — objeto — ejercer — naturaleza — venderlos. Vale.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.680. — e.18|9-Nº 48.156 v.18|9|64

---

### TINTORERIA INDUSTRIAL G.R.E.P.
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos los señores José González, español, casado, mayor de edad; Aldo Lázaro Peroni, argentino, casado, mayor de edad; Alfredo Egea, argentino, casado, mayor de edad; y Teresa Vilaro de Rodríguez, por sí y en representación de sus dos hijos menores Guillermo y Ricardo, según declaratoria de herederos dictada en los autos "Rodríguez Guillermo su sucesión", que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial número nueve, Secretaría número seis, de La Plata; todos únicos componentes de la razón social "TINTORERIA INDUSTRIAL G.R.E.P., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el trece de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número ochocientos ochenta y uno, folio doscientos cuatro, libro veintiséis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificada según contrato inscripto el veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número tres mil novecientos treinta, folio trescientos doce, libro treinta y cinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con posterior modificación de aumento de capital social según nuevo contrato ampliatorio, inscripto el dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres, bajo el número cuatrocientos noventa y seis, folio ciento cincuenta y nueve, libro cuarenta y seis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; todos de común acuerdo resuelven: Primero: Modificar la cláusula segunda del contrato constitutivo de "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada", en el sentido de que la duración de las prórrogas de la vigencia del mismo, sean de cinco años cada una y no de diez años, como allí se determina. — Segundo: Modificar la cláusula quinta en el sentido de que la gerencia es ejercida en forma conjunta por los cuatro socios con el carácter y facultades de "gerentes", pudiendo dedicarse además a otras actividades de cualquier naturaleza, menos las específicas de "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Tercero: En este acto se modifica también la cláusula cuarta del contrato constitutivo en el sentido de que atento el carácter de gerentes de sus cuatro socios y las facultades inherentes al cargo, "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada", queda obligada con la firma indistinta de cualquiera de tres de los cuatro socios de la misma. — Cuarto: En caso de retiro o cesión de cuotas por parte del o de los socios, se debe comunicar a los demás, con telegrama colacionado, en el que figure nombre y domicilio de la persona que adquiere las cuotas y precio que paga por las mismas, estableciéndose que cualquiera de los demás socios tiene privilegio y prioridad para adquirir las mismas y al mismo precio ofertado, debiendo cumplirse la decisión dentro del plazo de treinta días comunes posteriores a la notificación. — En el supuesto de que los cuatro socios quieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al respectivo capital social. — Quinto: En el caso de liquidación voluntaria o forzosa se procederá de la siguiente manera: a) Se designará un liquidador por la mayoría de capital y votos, fijándosele en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonarse primero las obligaciones sociales, luego dividir los saldos en prorrata a los capitales integrados. — b) En cualquier momento y siempre que lo decidan las tres cuartas partes de votos y capital suscripto, la sociedad será liquidada en la forma mencionada precedentemente. — c) Toda divergencia o duda será dirimida por el sistema de árbitros y amigables componedores, designados uno por cada socio y|o sus representantes, que sostenga una tesis distinta, dentro del perentorio plazo de treinta días de producida la cuestión. ch) Previamente a

la reunión de los árbitros y amigables componedores, se elegirá a otro árbitro único, quien actuará a su vez si fracasan aquéllos, revistiendo el fallo de este último el carácter de inapelable. — d) La parte que no acepte el arbitraje pagará a cada una de las otras aceptantes, una multa equivalente al diez por ciento del capital de éstos. — e) Este mismo criterio punitivo se estipula con respecto al o a los socios que no acaten el fallo de los árbitros amigables componedores. — Sexto: Se aclara que por ausencia del socio Alfredo Egea, suscribe la presente acta el señor David Julio Eduardo Goetz, soltero, francés, de veintisiete años, hábil, domiciliado en Villegas setecientos ochenta y nueve, San Martín, Provincia de Buenos Aires, con poder general suficiente a estos efectos y de conformidad con los demás socios de "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Séptimo: Queda expresamente convenido que también se prorroga la sociedad por cinco años, a contar del treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, venciendo en consecuencia el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, sin perjuicio de las prórrogas previstas en la cláusula segunda del contrato original de la que forma parte la presente. — Octavo: Con la presente reforma, quedan modificadas las cláusulas segunda, cuarta, quinta, décima y décimoprimera del contrato original y la cláusula tercera del contrato modificatorio del dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres, quedando en plena vigencia todas las demás disposiciones del contrato original constitutivo y sus reformas posteriores. — En consecuencia, "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada", se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Entre los arriba citados se ha formalizado una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo el rubro de "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que tendrá su domicilio legal en la calle Tucumán mil quinientos ochenta y cuatro, planta baja, en esta ciudad, teniendo asimismo fábrica en Avenida Central novecientos sesenta y seis, novecientos setenta y dos, San Martín, Provincia de Buenos Aires, destinada a la explotación de los ramos de tintorería (blanqueo, tinte, apresto, acabados, etcétera) y elaboración y comercio de hilados. — Segunda: Modificar la cláusula segunda del contrato constitutivo de "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada", en el sentido de que la duración de las prórrogas de la vigencia del mismo, sean de cinco cada uno y no de diez años, como allí se determina. — Queda expresamente convenido que también se prorroga la sociedad por cinco años a contar del treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, venciendo en consecuencia el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, sin perjuicio de las prórrogas previstas en la cláusula segunda del contrato original de la que forma parte la presente. — Tercera: Aumentar el capital social de pesos un millón a pesos un millón seiscientos cuarenta mil, quedando dividido en mil seiscientos cuarenta cuotas de pesos mil cada una, correspondiéndole a cada socio cuatrocientas diez cuotas. — Cuarta: En este acto se modifica también la cláusula cuarta del contrato constitutivo en el sentido de que atento el carácter de gerentes de sus cuatro socios y las facultades inherentes al cargo, "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada" queda obligada con la firma indistinta de cualquiera de tres de los cuatro socios de la misma. — Quinta: Modificar la cláusula quinta en el sentido de que la gerencia es ejercida en forma conjunta por los cuatro socios con el carácter y facultades de "gerentes", pudiendo dedicarse además a otras actividades de cualquier naturaleza, menos las específicas de "Tintorería Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Sexta: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general de los negocios, el que se considerará aprobado si no se objetara por los socios dentro de los treinta días de haber sido sometido a su aprobación. — El primer balance se practicará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Séptima: De las ganancias líquidas que resulten, se destinará el cinco por ciento para considerar el fondo de reserva legal; y el remanente se distribuirá entre los socios por cuartas partes iguales. — Las pérdidas se soportarán en la misma proporción que se distribuyen las utilidades. — Octava: Ninguno de los socios o sus derechohabientes podrán ceder sus cuotas de capital a terceros sin la conformidad de los otros socios, y éstos en todo caso tendrán preferencia para adquirirlas en el precio y condiciones que oportunamente se estipularen. — Novena: En caso de muerte o incapacidad de uno de los socios, la sociedad continuará con sus herederos o representantes legales; quienes en caso de ser varios deberán unificar su representación. — Décima: En caso de retiro o cesión de cuotas por parte del o de los socios, se debe comunicar a los demás, con telegrama colacionado, en el que figure nombre y domicilio de la persona que adquiere las cuotas y precio que paga por las mismas, estableciéndose que cualquiera de los demás socios tiene privilegio y prioridad para adquirir las mismas y al mismo precio ofertado, debiendo cumplirse la decisión dentro del plazo de treinta días comunes posteriores a la notificación. — En el supuesto de que los cuatro socios quieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al respectivo capital social. — Décimo Primera: En el caso de liquidación voluntaria o forzosa se procederá de la siguiente manera: a) Se designará un liquidador por la mayoría de capital y votos, fijándosele en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonarse primero las obligaciones sociales, luego dividir los saldos en prorrata a los capitales integrados. — b) En cualquier momento y siempre que lo decidan las tres cuartas partes de votos y capital suscripto, la sociedad será liquidada en la forma mencionada precedentemente. — c) Toda divergencia o duda será dirimida por el sistema de árbitros y amigables componedores, designados uno por cada socio y|o sus representantes que sostenga una tesis distinta, dentro del perentorio plazo de treinta días de producida la cuestión. — ch) Previamente a la reunión de los árbitros y amigables componedores, se elegirá a otro árbitro único quien actuará a su vez si fracasan aquéllos, revistiendo el fallo de este último el carácter de inapelable. — d) La parte que no acepte el arbitraje pagará a cada una de las otras aceptantes, una multa equivalente al diez por ciento del capital de éstos. — e) Este mismo criterio punitivo se estipula con respecto al o a los socios que no acaten el fallo de los árbitros amigables componedores. — Décimosegunda: Se aclara que por ausencia del socio Alfredo Egea, suscribe la presente acta el señor David Julio Eduardo Goetz, soltero, francés, de veintisiete años, domiciliado en Villegas setecientos ochenta y nueve, San Martín, Provincia de Buenos Aires, con poder general suficiente a estos efectos y de conformidad con los demás socios de "Tintoreria Industrial G.R.E.P., Sociedad de Responsabilidad Limitada". — En prueba de conformidad, las partes firman la presente, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — José González. — Aldo Lázaro Peroni. — Por poder de Alfredo Egea: David Julio Eduardo Goetz. — Teresa Vilaro de Rodriguez.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 12.520.— e.18|9-Nº 48.125 v.18|9|64

---

**CANTINA DON ANDRES**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Alfredo Andrés, casado, domiciliado en la calle Alejandro Margariños Cervantes Nº 1551, Capital Federal; Horacio Andrés, casado, domiciliado en calle Irala Nº 2412, Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires; Atilio Teodoro Andrés, soltero, domiciliado en la calle Liverpol Nº 2917, Capital Federal; Aristóbulo De Jesús Farías, soltero, domiciliado en Francisco Seguí Nº 1994, Capital Federal; Paulino Bruno Arancibia, soltero, domiciliado en Camarones Nº 1669, Capital Federal, y Rodolfo Pereyra, soltero, domiciliado en Dr. Luis Beláustegui Nº 1613, Capital Federal, todos argentinos, comerciantes, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituida entre los premencionados una sociedad denominada "CANTINA DON ANDRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Tte. Cnel. Donato Alvarez Nº 1602, Capital Federal, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad. — Segunda: La duración de este contrato será de noventa y nueve años, a partir del día 1º de junio de 1964, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Tercera: El objeto principal de la sociedad lo constituye la explotación del ramo de expendio de productos alimenticios, tales como restaurant y cantinas, sus derivados y afines, sin perjuicio de ampliar sus actividades a cualquier negocio lícito que los socios resuelvan emprender. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportados por los socios por partes iguales, o sea cien cuotas cada uno, o sea la suma de cien mil pesos m|n., cada uno, que se integra en bienes, de acuerdo al Balance e Inventario General practicado con fecha 1º de junio de 1964, y que forma parte integrante de este contrato; todos estos bienes se transfieren en este acto a la sociedad por ellos constituida. — Quinta: La administración de la sociedad será ejercida por un gerente, designándose a ese fin al socio Alfredo Andrés, quien tendrá el uso de la firma social en forma conjunta con cualquiera de los otros socios. Los que firmen por la sociedad, lo harán con sus firmas particulares, precedidas de la denominación de la sociedad. Cualquiera de los socios, podrá representar a la sociedad, con el más amplio poder, ante las reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales y tribunales laborales de cualquier fuero y|o jurisdicción. — Sexta: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas en favor de terceros, ni formar parte de otra sociedad similar, obligándose todos los socios, excepto el Sr. Horacio Andrés, a dedicarse en forma personal y exclusiva a la atención de los negocios sociales; el socio o socios que contravinieran esta disposición, podrán ser penados por resolución de la asamblea de socios, adoptada por simple mayoría, con la pérdida de hasta el cincuenta por ciento de sus utilidades en el ejercicio en el que la contravensión se cometiera. Los socios Alfredo Andrés y Rodolfo Pereyra, tienen la dirección interna de los negocios sociales, con atribuciones de establecer órdenes diarias de trabajo, debiendo los demás socios acatar tales órdenes; tienen también atribuciones para tomar medidas disciplinarias contra los socios que no acataran o contravinieran las órdenes internas. — Séptima: La asamblea de socios será convocada cuando así lo disponga el gerente o a pedido que efectúen socios que representen las dos terceras partes del capital social. Todas las decisiones se tomarán por mayoría de capital y de votos, excepto para el nombramiento de gerente o su remoción, que se hará por unanimidad. — Octava: Anualmente, el 31 de mayo se practicará un Inventario y Balance General, el que quedará automáticamente aprobado, si dentro de los treinta días posteriores a esa fecha no fuera observado o impugnado por los socios, mediante telegrama colacionado dirigido a la sociedad. Las utilidades que resulten, previa deducción del cinco por ciento hasta cubrir el diez por ciento del capital social para la reserva legal, se distribuirá entre los socios por partes iguales. Las pérdidas serán soportadas por todos los socios por partes iguales. — Novena: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente, de cualesquiera de los socios; la sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando se trate de más de una persona, salvo que los socios sobrevivientes o capacitados optaren por considerar al socio fallecido o incapacitado como separado de la sociedad, en cuyo caso, abonarán a sus herederos o representantes legales el haber del causante en la forma prevista en la cláusula décima del presente contrato. — Décima En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede, debe notificarlo a la sociedad mediante telegrama colacionado, documentando nombre del adquirente de las cuotas y precio de las mismas, teniendo cualquiera de o todos los socios, privilegio para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, dentro de los quince días, por telegrama colacionado. Para el caso de que todos los socios quieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán por partes iguales entre los mismos. No podrá retirarse ningún socio, ni ceder sus cuotas sino hasta después de dos años de vigencia de la soicedad. En caso de retiro de un socio, el que necesariamente deberá coincidir con la fecha del balance general, se determinará el haber que le corresponde por capital, cuenta particular y utilidades, le serán abonado en cuatro cuotas semestrales por semestre vencido con el interés del quince por ciento anual sobre saldos. — Undécima: Toda duda o divergencia por aplicación o interpretación del presente contrato entre los socios, sus herederos o representantes legales, será sometida al fallo de árbitros arbitradores, amigables componedores, los que antes de entrar a desempeñar sus funciones nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable; los árbitros serán nombrados uno por cada parte disidente. Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el contrato por todos los socios, en la ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Interlineado: "soltero". — Testado: "Atilio Andrés", Rodolfo Pereyra", vale. — Rodolfo Pereyra. — A. T. Andrés. — H. Andrés. — Paulino Arancibia. — Aristóbulo Farías. — A. Andrés.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.600. e.18|9 Nº 48.112 v.18|9|64

---

**I. P. R. E.**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores José Alberto Szumigraj, (C. I. Nº 5354580), argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Elpidio González 5885, de esta Capital Federal, y Simón Rubin (C. I. 569044), argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Acevedo 377, piso 5º, Dto. "B", de esta Capital Federal; ambos hábiles para contratar, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en plaza bajo la denominación de "I.P.R.E., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad tendrá su sede y asiento principal de sus negocios en la Capital Federal, con domicilio actual en la calle Elpidio González 5885, pudiendo instalar sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La duración de la Sociedad será de diez años a contar de la fecha del presente. — Tercera: El objeto de la Sociedad será la fabricación, venta, comercialización y distribución de implementos para la industria radioeléctrica en general. — Cuarta: El Capital social se fija en la suma de $ 150.000, Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, representados por 150 (Ciento cincuenta) acciones de $ 1.000 (Un mil pesos) cada una, suscriptas por ambos socios por partes iguales, es decir $ 75.000 (Setenta y cinco mil pesos moneda nacional) cada uno de $ 1.000 cada una. — Las mismas se hallan totalmente integradas con las matrices, maquinarias y materia prima que se detallan en el balance que forma parte del presente. — Quinta: El señor Szumigraj se compromete a aportar a la Sociedad, sin cargo alguno, las instalaciones de su propiedad, que se encuentran en el taller de la calle Elpidio González 5885, y el señor Simón Rubin, a aportar sin interés alguno, la suma de $ 50.000 en carácter de préstamo, para facilitar ambos la marcha de la sociedad. — Sexta: La gerencia de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma conjunta, a cuyo efecto quedan designados en el carácter, pudiendo efectuar endosos de documentos para depósitos bancarios, representar a la Sociedad en las Oficinas Públicas, Tribunales del Trabajo, y de Faltas, Vocalías de Conciliación, Juzgados Nacionales o Provinciales, sus respectivos Ministerios y demás reparticiones autónomas o autárquicas, y todos los bancos que funcionen en el país abriendo y cerrando cuentas corrientes en los mismos. — Previo consentimiento del restante socio, cualquiera de los socios podrá delegar sus facultades en forma genérica, dejándose expresa constancia de todo ello en el libro de actas de la Sociedad. — Séptima: Para cumplir con sus fines, la Sociedad podrá comprar, vender, hipotecar, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles o inmuebles, ya sea al contado o a plazos: comprar, vender, o tomar participación en otras industrias, fábricas o negocios, o instituciones, formar sociedades o adquirir acciones de otras, dar o tomar en préstamo ya sea de particulares o de bancos, de plaza, interior o exterior, sean ellos oficiales o particulares; otorgar poderes y revocarlos; siendo entendido que la presente enumeración no es limitativa de otras actividades y facultades de la Sociedad. — Octava: Cada año al 31 de diciembre se practicará un balance e inventario. — Transcurrido el término de 30 días sin haber oposición de ninguno de los socios el mismo quedará automáticamente cerrado y aprobado. — Novena: De las utilidades que resulten se destinará un cinco por ciento del capital social para el fondo de reserva legal hasta que éste alcance al diez por ciento del capital. — El saldo de utilidades o pérdidas se distribuirá entre los socios por partes iguales. — Décima: En caso de fallecimiento o in-

capacidad de uno de los socios el socio sobreviviente o capaz podrá optar entre: Continuar la sociedad mediante el ingreso de los herederos del fallecido, quienes deberán unificar representación o bien proceder a la disolución y liquidación de la sociedad. — Décima primera: En caso de divergencia, dudas o cuestiones entre los socios, relativas a este contrato de sociedad, su disolución o liquidación, las mismas serán resueltas por árbitros amigables componedores nombrados uno por cada parte y en caso de desacuerdo de éstos, por un tercero, que resolverá en definitiva sin formar tribunal. — Décima segunda: Todas las decisiones que hacen a la marcha de la sociedad, así como lo relativo a retiro de dinero por los socios será establecido de común acuerdo y mediante acta que se insertará en el libro correspondiente que se llevará al efecto. — Décima tercera: Para todo lo que no esté previsto en el presente contrato, regirá las disposiciones de la ley once mil setecientos cuarenta y cinco. — De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar "ut-supra". — Hay dos firmas: S. Rubin y J. A. Szumigraj. — Amadeo F. Pezza, en mi carácter de adscripto del Registro de Contratos Públicos número 525 de la Capital Federal, Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don José Alberto Szumigraj y Simón Rubin y han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. — Hay una firma: Amadeo F. Pezza. — Hay un sello, Amadeo F. Pezza.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.040.— e.18|9-Nº 48.110 v.18|9|64

---

**EL CEIBO**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio Dr. Jean Christian Nissen se hace saber por un día el siguiente edicto: Entre los señores Miguel Julio Notta, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Libertador General San Martín Nº 370 de la Capital Federal; Roberto Guillermo Vázquez, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Aníbal Ponce Nº 1687 de la Capital Federal; Osvaldo Andrés Corvi, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Arenales Nº 3710 de la localidad de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires y Félix Antonio Aracri, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Sinclair Nº 3129, departamento "B", quinto piso, de la Capital Federal. convienen: Primero: Constituir, con efecto retroactivo al uno de marzo de 1963, una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el nombre de "EL CEIBO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: El domicilio de la sociedad se establece en la calle Agrelo Nº 3015 de la Capital Federal, pudiendo cambiarlo y establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la explotación avícola, apícola y agrícola ganadera, sus anexos y afines, y toda otra que tenga atingencia o relación con esas actividades. — Cuarto: La sociedad tendrá un plazo de duración de diez años, prorrogables por un período igual si no se produce manifestación en contrario de alguno de los socios. La oposición se deberá comunicar a la sociedad por telegrama colacionado con seis meses de anticipación al vencimiento del contrato. De cualquier modo la sociedad no podrá disolverse si no lo decidiese la mayoría de socios sin tener en cuenta el capital que representen. — Quinto: El capital social es de Dos millones cuatrocientos treinta mil pesos moneda nacional ($ 2.430.000 m|n.) y estará representado por 2.430 cuotas sociales de un mil pesos moneda nacional cada una, que se suscriben de la siguiente forma: Miguel Julio Notta, novecientas sesenta y seis cuotas; Roberto Guillermo Vázquez, Osvaldo Andrés Corvi y Félix Antonio Aracri, cuatrocientas ochenta y ocho cuotas cada uno, habiendo todos integrado en su totalidad las mismas con el inmueble, los muebles y los semovientes que con sus valores resultan de las copias de escrituras adquisitivas del dominio y del inventario que se adjuntan e integran el presente. — Sexto: Todos los socios revestirán el carácter de socios gerentes que solo comprometerán a la sociedad con la firma conjunta de dos de ellos y el que tenga a su cargo la explotación, producción y administración, gozará de la retribución mensual y porcentaje en las utilidades netas de cada ejercicio que se fije de común acuerdo. A los fines de la confección del balance, tanto la asignación como el porcentaje sobre las utilidades se considerarán gastos. Para la designación de cualquier otro cargo rentado se necesitará la aprobación de los cuatro gerentes. — Séptimo: La sociedad podrá realizar todos los actos previstos por el Art. 3º de la ley 11.645 en forma amplia, comprando y vendiendo inmuebles, muebles y semovientes, dándolos y recibiéndolos en pago, hipoteca, prenda, depósito, permuta, arrendamiento y disponiendo de ellos con arreglo a las leyes, para los fines de su existencia y desenvolvimiento; dar y tomar dinero prestado en moneda nacional y extranjera; firmar, aceptar y endosar letras, giros, pagarés, avales cheques y demás papeles de comercio; realizar gestiones ante las autoridades nacionales provinciales o municipales; presentarse a licitaciones; realizar toda clase de operaciones con los Bancos e instituciones de plaza, del interior y del exterior, en particular el Banco de la Nación Argentina, el Banco Industrial de la República Argentina, el Banco Hipotecario Nacional, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sus sucursales y agencias, etcétera, y otorgar poderes generales o especiales siendo esta enumeración simplemente enunciativa y no taxativa. — Los gerentes tendrán todas las facultades necesarias, inclusive las previstas por el artículo 1.881 del Código Civil y cualquier otra en que se requiera o llegare a requerir poder especial, con las únicas limitaciones que resultan de la Ley Nº 11.645 y de la prohibición de utilizar la firma social en fianzas o garantías de terceros, ni en asuntos ajenos a la sociedad. — Octavo): El día treinta de enero de cada año, se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, y las ganancias o pérdidas que resulten serán distribuidas o soportadas, previas las reservas de ley, en forma proporcional al aporte de capital. — En cualquier momento que alguno de los socios lo considere oportuno, se realizarán balances parciales o de comprobación. — Noveno): En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los restantes resolverán sobre la incorporación de sus sucesores o representantes o bien sobre la liquidación de su parte. — Si se resuelve la incorporación, los sucesores deberán unificar personería, y si se decide la exclusión se liquidará su proporción de capital y ganancias de conformidad a un balance general que se practicará a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad, y su pago se hará de la siguiente manera: el treinta por ciento dentro de los treinta días del fallecimiento o declaración de incapacidad y el saldo en diez cuotas mensuales iguales a partir de los siguientes treinta días. — Décimo): Si de acuerdo con la cláusula cuarta algún socio desee retirarse de la sociedad y la mayoría continuar con ella, el saliente recibirá su parte de capital y ganancias, según balance que se realizará en un período no mayor de 15 días contados a partir de la fecha en que se cumpla ese vencimiento, de la siguiente manera: el 30 por ciento dentro de ese lapso y el saldo en doce cuotas mensuales iguales a partir de los treinta días siguientes a dicho pago. — El balance se realizará con la intervención y control de la totalidad de los socios, incluso el que se retira, que deberá proceder a aprobarlo. — El plazo de seis meses correrá a favor de los socios que continúen en la sociedad, quienes podrán prescindir de él o acortarlo iniciando antes los pagos en la forma arriba mencionada, cesando el socio saliente en su calidad de tal en el momento de recibir el primer pago. — Décimo Primero): Con el voto de la mayoría de socios que representen mayoría de capital, podrá resolverse el alejamiento de cualquiera de ellos, en cuyo caso, y una vez adoptada la decisión, se practicará dentro de los quince días subsiguientes un balance general e inventario, liquidándose el valor de la parte del socio saliente, incluyendo reservas. — Aprobado el mismo se le abonará el 40 % dentro de los quince días; y el 60 % restante en seis cuotas mensuales, sucesivas e iguales, a partir de los treinta días de efectuado el primer pago. — Décimo Segundo): La aprobación de los balances, cuentas de ganancias y pérdidas e inventarios será resuelta por la asamblea por mayoría de votos que representen mayoría de capitales. — Décimo Tercero): De común acuerdo se dispondrá la realización de las asambleas. — El que se encuentre impedido de concurrir podrá hacerse representar por otra persona, mediante simple carta poder. — Todas las citaciones para las asambleas se harán en forma auténtica en los domicilios reales de los socios. — Décimo Cuarto): Las asambleas podrán realizarse con la presencia de la simple mayoría de socios que constituyan mayoría de capital, salvo lo establecido en la primera parte del artículo 18 de la Ley 11.645. — Décimo Quinto): En el caso de que fallecido o incapacitado un socio, sus herederos o representante no continuasen en la sociedad, como asimismo cuando se retirase un socio, las cuotas correspondientes al mismo podrán ser adquiridas en partes iguales por los restantes socios. — Si alguno renunciase a ese derecho, la parte que le hubiere correspondido podrá también ser adquirida por los restantes, siempre en partes iguales. Pero si ninguno de los socios restantes deseare adquirir dichas cuotas de acuerdo con el régimen establecido en esta cláusula, los herederos, el representante o el socio renunciante, según el caso, y aun los propios socios restantes, tendrán derecho a ofrecer la cesión de las mismas a terceros extraños a la sociedad, debiendo haber aprobado la asamblea, previamente, tal temperamento con el voto favorable de la mayoría de socios que representen mayoría de capital social. — Siempre deberá tenerse en cuenta para la forma de pago por compra de cuotas lo establecido en la cláusula décima y décima primera, según corresponda a cada caso. — Y si ni los socios restantes ni tercero alguno tuviesen interés en adquirir esas cuotas sociales, se procederá a la inmediata disolución de la sociedad observándose lo establecido en la cláusula siguiente. — Décimo Sexto): Si se disolviese la sociedad por haberlo decidido la asamblea por mayoría de votos que representen la mayoría de capital o por haberse producido el caso contemplado en la última parte de la cláusula décimo quinta, todos los socios, incluso el que hubiere manifestado su deseo de retirarse, como asimismo el representante de los herederos del fallecido o del socio incapacitado, según el caso, tomarán el carácter de liquidadores, estando a cargo de todos ellos la liquidación y partición de los bienes sociales. — Después de realiado el inventario y balance general se procederá, en primer término, a cancelar el pasivo social distribuyéndose luego el saldo resultante entre los socios en proporción a los capitales aportados. — Los objetos que resulten indivisibles se adjudicarán en licitación privada entre los socios. — Décimo Séptimo): El balance general e inventario a que hace referencia la cláusula novena deberán ser aprobados por mayoría simple de votos, incluido el voto del representante de los herederos o del incapacitado. — Décimo Octavo): El capital social podrá ser aumentado por decisión de mayoría de votos que represente mayoría de capital. — Cada uno de los socios tendrá opción a suscribir nuevas cuotas en relación con los capitales que ya posea en la sociedad, debiendo manifestar si hace uso de tal derecho en la reunión en que se resuelva la ampliación del capital o dentro del tercer día de haber sido notificado en caso de inasistencia. — De no hacer uso de este derecho uno o varios de los socios, los restantes podrán distribuirse esas cuotas en proporción al capital que poseían antes de resolverse la ampliación. — Décimo Noveno): Para el ingreso de nuevos socios será necesaria la conformidad de las dos terceras partes de los votos de los socios, con excepción del caso contemplado en la cláusula décimo quinta. — Vigésimo): Cualquier duda o divergencia que se planteare y cuya consideración y correspondiente solución no hubiese sido comprendida en ninguna de las cláusulas precedentes, será resuelta en asamblea por simple mayoría de votos que represente mayoría de capital, salvo los casos previstos en la primera parte del artículo 18 de la Ley 11.645. — Vigésimo Primero): Se llevará un libro de actas en el que se asentarán todas las resoluciones de importancia. — De conformidad se firma el presente, en Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro. — M. J. Notta. — R. Guillermo Vázquez. — O. A. Corvi. — F. A. Aracri.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 12.280.— e.18|9-Nº 48.103-v.18|9|64

---

**ZUCCHI, SUSS & CIA.**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores José Arquímedes Zucchi, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Tupac Amarú 2030, en la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires: don Eduardo Bernardo Suss argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la Avenida Mitre y Ameghino, en la localidad de Los Plátanos, Provincia de Buenos Aires y don Justo Heberto Pérez, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Olazábal 3540, en la Capital Federal, todos ellos hábiles para contratar, convienen lo siguiente: Primera: De común y mututo acuerdo convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que quedará bajo el rubro de "ZUCCHI, SUSS & CIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: Queda constituída entre los nombrados una sociedad de Responsabilidad Limitada, con una duración de cinco (5) años, a partir del 1º de enero de 1964, y cuyas operaciones comerciales tienen plena vigencia desde la fecha indicada. — La duración de la sociedad podrá prorrogarse por período igual al término inicial, previa conformidad de los socios, comunicada por telegrama colacionado, con tres (3) meses de anticipación al vencimiento de la misma. — Tercero: La sociedad tendrá su asiento y sede social en la Capital Federal, actualmente en la calle Humberto 1º 829. — La sociedad podrá realizar toda clase de traslados y abrir sucursales que tiendan al mayor beneficio del desarrollo de la empresa. — Cuarto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la explotación de fotograbados, estereotipias y afines, en primer término y toda otra actividad de reproducción gráfica anexa. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de $ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), dividido en 12.000 (doce) mil cuotas de 100 (cien) pesos cada una, aportadas por los socios de la siguiente forma: Don José Arquímides Zucchi, 4.000 cuotas de $ 100 cada una, o sea la suma de 400.000 pesos (cuatrocientos mil pesos); Don Eduardo Bernardo Suss, 4.000 (cuatro mil) cuotas de $ 100 (cien) cada una, o sea la suma de $ 400.000, cuatrocientos mil pesos); y Don Justo Heberto Pérez, 4.000 (cuatro mil) cuotas de $ 100 (cien) cada una, o sea la suma de $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos). — Estos valores están constituidos por un detalle de activo y pasivo que comprende el capital enunciado y cuyo detalle se adjunta y es parte del presente contrato y está constituido por las instalaciones, muebles y útiles, maquinarias, mercaderías, materiales, cuentas y obligaciones a cobrar, cuentas a pagar, anticipos a acreedores y dinero en efectivo, todo lo cual consta más detalladamente en el inventario practicado de conformidad por las partes y firmado por los mismos y cuyos efectos se retrotraen al 1º de enero de 1964. — Sexto: Los tres (3) socios actuarán en calidad de gerentes, ocupando el señor Justo Heberto Pérez, la parte administrativa y de promoción de ventas y los Sres. José Arquímedes Zucchi y Eduardo Bernardo Suss en lo concerniente a la parte industrial. — El uso de la firma la tendrán 2 (dos) socios en forma conjunta e indistintamente cualquiera de los 3 (tres) y se empleará solamente para asuntos concernientes al desarrollo comercial de la Empresa, no pudiendo utilizarla para dar fianzas comerciales, ni garantía a terceros. — Séptimo: La sociedad cerrará sus ejercicios anuales el 31 de diciembre de cada año, de acuerdo a las normas legales establecidas, balance que aprobarán los socios dentro de los 60 días. — Octavo: Los socios podrán retirar con cargo a gastos generales una suma que de común acuerdo se fijará, de las partes restantes, una vez deducidas las reservas legales, se distribuirán en parte proporcional al número de cuotas sociales. — Noveno: En caso de disolución o retiro de cualquiera de los socios, las resoluciones se tomarán por simple mayoría, y el procedimiento a seguir será el siguiente: Se hará un inventario, balance general, activo y pasivo, a la fecha que se tome dicha cesión y la cantidad que resulte del socio saliente se le pagará de la siguiente forma: 40% al contado y 60% en cuotas iguales consecutivas y un interés bancario. — El retiro de cualquiera de los socios no implica la disolución de la sociedad. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquier de los socios, sus herederos o sucesores (unificándose en un solo representante legal) deberá seguir en la sociedad en las mismas condiciones que el socio desaparecido y sólo tendrá derecho a las ganancias anuales, permitiéndole un retiro mensual no inferior a un décimo de las utilidades del anterior, excluyéndoselo de sueldos u otras remuneraciones por su trabajo personal. — Décimo primero: La liquidación podrá ser resuelta por mayoría de capital, designándose los socios que actuarán de liquidadores. — La participación entre los socios se efectuará en proporción a sus respectivos capitales. — Décimo segundo: Todas las divergencias que pudieran suscitarse entre los socios será dirimida por un Tribunal de Arbitros, amigables componedores, designados uno por cada parte, excluida la vía judicial. — En caso de no llegarse a un entendimiento, éstos nombrarán a un tercero, cuyo juicio será inapelable. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dejan constituido el presente contrato que se obliga a cumplirlo con arreglo a derecho. — Buenos Aires, 29 de Junio de 1964. — Firmado: José Arquímedes Zucchi. — Eduardo Bernardo Suss. — to Heberto Pérez.

Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.000.— e.18|9-Nº 48.088 v.18|9|64

## MATERIALES DE GAS PICHINCHA

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad. — En Buenos Aires, el primero de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores José Luis Navarrete, español, casado, con domicilio en la calle Almirante Brown 627 de la localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires y Guillermo Luis Ciol, uruguayo, casado, con domicilio en la calle Sarmiento 4067 de la Capital Federal, ambos mayores y hábiles para contratar, se ha convenido la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeta a las disposiciones de la Ley 11.645 y a las siguientes cláusulas: 1º) A partir del 1º de septiembre de 1964 queda constituida entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará: "MATERIALES DE GAS PICHINCHA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá como domicilio la calle Pichincha Nº 368 de la Capital Federal y podrá establecer sucursales y|o representaciones en cualquier punto de la República. — 2º) El objeto de la Sociedad es la explotación del ramo de sanitarios, gas, calefacción, o cloacas, compra venta de materiales o su fabricación tanto para este rubro como otro conexo. Tomar representaciones y efectuar cualquier acto comercial relacionado con este ramo. — 3º) El plazo de duración se fija en diez años a partir de la fecha del contrato pudiendo prorrogarse por otros períodos iguales mediante el consentimiento de todos los socios. — 4º) El Capital Social lo constituyen la suma de Cuatrocientos mil pesos moneda nacional, divididas en cuatrocientas cuotas de mil pesos cada una suscriptas por los socios de la siguiente manera: José Luis Navarrete, doscientas cuotas por un total de Doscientos mil pesos y Guillermo Luis Ciol, doscientas cuotas por un total de Doscientos mil pesos. Cada cuota de mil pesos representa un voto para cualquier efecto. Dicho capital es aportado por los socios de la siguiente manera: Muebles y Utiles, Herramientas y Materiales, según inventario adjunto y que forma parte de este contrato Trescientos ochenta mil pesos m|n. y dinero en efectivo que es aportado integramente en este acto Veinte mil pesos m|n., sumando entre ambos la totalidad del capital social. — 5º) La dirección y administración de la Sociedad será ejercida con amplitud de facultades que su ejercicio requiera por ambos socios, quienes revisten a tal efecto el carácter de Gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes que usarán su firma personal precedida del sello social ya sea en forma individual, conjunta, separada o alternativamente en nombre de la sociedad. El o los gerentes en uso de la firma social podrán efectuar todos los actos comerciales, jurídicos o de cualquier naturaleza que estén dentro del objeto de la sociedad no teniendo ninguna clase de limitaciones, pudiendo realizarlos ante cualquier organismo, ya sea privado, oficial o bancario o cualquier otro que fuese. Cualquiera de los socios podrá delegar sus funciones en apoderados generales previo poder dado ante escribano público. — 6º) La contabilidad de las operaciones sociales se llevará en forma legal y el treinta y uno de agosto de cada año se procederá a hacer el inventario y balance general para ser examinado por los socios, los mismos dentro de los noventa días subsiguientes deberán manifestar sus reparos, caso contrario será estimado como conforme. Las utilidades líquidas de cada balance anual, después de abonadas íntegramente todas las obligaciones sociales y haberse deducido el cinco por ciento para fondo de reserva legal, se distribuirán en proporción al capital aportado. En la misma proporción serán soportadas las pérdidas. — 7º) La sociedad llevará un libro de actas donde se asentarán las resoluciones que se estimen necesarias. — 8º) La sociedad no se disuelve por la muerte o incapacidad temporaria o permanente de alguno de los socios. En caso de fallecimiento podrá optarse por alguno de estos dos criterios: a) En continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido quienes unificarán su representación ante la sociedad, o b) Adquirir los restantes socios las cuotas del capital del socio fallecido previo balance general e inventario para determinar su valor. Optándose por este segundo criterio deberá ser decidido y efectuado dentro de los noventa días de fallecido el socio y el pago se efectuará en efectivo treinta días después. — 9º) Ningún socio podrá ceder o transferir sus derechos en la sociedad sin el consentimiento expreso de todos los socios restantes. — 10º) La sociedad podrá disolverse antes del término fijado de su duración por la voluntad unánime de los socios. En caso de disolución, los socios actuarán en carácter de liquidadores, realizando el activo y saneando el pasivo de la sociedad, debiendo rendirse cuenta mutuamente. — 11º) Todas las cuestiones que no se hallen previstas en este contrato social se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645 y las del Código de Comercio. — 12º) En toda divergencia, duda o cuestión que se citará entre los socios o sus representantes legales, con motivo de la interpretación de alguno de estos artículos durante su vigencia o al tiempo de su disolución o liquidación, serán resueltas por árbitros amigables componedores designados uno por cada socio y en caso de discordia se nombrará uno tercero y único cuyo fallo será inapelable. Previa lectura de las cláusulas que anteceden y demás partes que componen este contrato y como ratificación de su contenido firman los interesados. Testado: y Sociedad de Responsabilidad Limitada. Vale. Testado: S.R.L.; S.R.L. No Vale. E. líneas: "Sociedad de Responsabilidad Limitada" Vale. — José Luis Navarrete; Guillermo Luis Ciol.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 6.400.— e.18|9 Nº 48.084 v.18|9|64

---

## DANYLANA

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por contrato del 16 de junio de 1964, se modifican las cláusulas 4 y 6 por ampliación del Capital Social y firma de uno solo de los socios gerentes para endosos de cheques y de pagarés de terceros, como para representación en juicios y trámites ante reparticiones públicas; las que quedan ajustadas al siguiente tenor: Cuarta: El Capital Social será de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en cinco mil cuotas de un mil pesos cada una las que son suscriptas por los socios en la siguiente forma: Gustavo Steinitz, 1,650 cuotas, o sea, un millón seiscientos cincuenta mil pesos; Mendel Brzustowski, 1.500 cuotas, o sea, un millón quinientos mil pesos; Sofía Felisa Frydman de Brzustowski, 200 cuotas o sea doscientos mil pesos e Isidoro Fainzilber, 1.650 cuotas, o sea, un millón seiscientos cincuenta mil pesos. — Este Capital se halla integrado por los valores activos y pasivos resultantes del Balance General adjunto, componente de este contrato, y que suscriben los socios. — Sexta: Intervendrán en la dirección de los negocios sociales, los socios Mendel Brzustowski, Isidoro Fainzilber y Gustavo Steinitz, en calidad de gerentes. — Los señores Fainzilber y Steinitz se comprometen a dedicar íntegramente su trabajo personal a la conducción, administración y desenvolvimiento de los negocios sociales, con exclusión de toda otra actividad ajena a los mismos. — Para la realización de los fines de la cláusula tercera de este contrato quedan facultados los socios gerentes para realizar todos los actos civiles o comerciales necesarios al cumplimiento de dichos fines, sin ninguna limitación, salvo las que determina la ley. y con las responsabilidades que la misma establece. — Los socios gerentes actuarán en representación de la Sociedad y harán uso de la firma social en forma conjunta e indistinta, dos cualesquiera de los tres gerentes; salvo para los casos de endosos de cheques y de pagarés de terceros en que será suficiente la firma de uno solo de ellos. — Asimismo la representación en juicios. y los trámites ante reparticiones públicas y municipales y organismos semi públicos, será ejercida individualmente por cada uno de dichos gerentes. — Los mismos firmarán con sus firmas personales precedidas por el sello con la denominación "DANYLANA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — No se podrá constituir a la Sociedad en fiadora o garante de terceros, ni se podrá comprometer su firma en actos u obligaciones ajenos a la misma, ni en prestaciones gratuitas, fianzas, garantías o avales. Todo ello en "Danylana, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — S|raspado: "social; garantías; o avales". Valen.

Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.920 e.18|9 Nº 48.029 v.18|9|64

---

## ESCOBAR Y COMPAÑIA INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Por contrato de fecha 28 de julio de 1964, se ha aumentado el Capital Social, de la firma "ESCOBAR Y CIA. S. R. L. INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS", modificándose la correspondiente cláusula del Contrato Social, que quedará redactada de la siguiente manera: "Quinta: El capital Social se fija en la suma de Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en mil doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas por partes iguales entre los tres socios, es decir, cuatrocientas cuotas, o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional para cada uno".

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.040 e.18|9 Nº 48.091 v.18|9|64

---

## RUESTA, GARRIDO Y FERNANDEZ

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Seiscientos Veinticuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: por una parte don Ernesto Ireneo Garrido, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Francisca Colombo, comerciante, y por la otra parte don Oscar Virgilio Garrido, de estado soltero, y don Raúl Ernesto Garrido, de estado soltero, ambos hijos de don Ernesto Ireneo Garrido y de doña María Francisca Colombo, argentinos, todos domiciliados en la calle Pozos setecientos sesenta y tres, de este vecindario, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, y el primero dice: Primero: Que con fecha veinte de marzo de mil novecientos cincuenta por contrato privado constituyó conjuntamente con don Ambrosio Ruesta y don Manuel Fernández, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la razón social "RUESTA, GARRIDO Y FERNANDEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el término de noventa y nueve años con el objeto de dedicarse a negocios de garajes, compra-venta de nafta y lubricantes, mecánica de automotores y compra-venta de los mismos y camiones, con domicilio en la calle San Juan dos mil sesenta y tres, cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha cuatro de mayo del mismo año bajo el número seiscientos cincuenta, folio trescientos dieciséis, libro dieciocho de Sociedades de Responsabilidad Limitada, tengo a la vista para este acto y en copia debidamente autenticada agrego como cabeza de la presente. — Segundo: Que el capital social se fijó en la suma de Ciento ochenta mil pesos moneda nacional dividido en ciento ochenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscripto por los tres contratantes en partes iguales, es decir, perteneciendo sesenta cuotas de mil pesos moneda nacional a cada uno de ellos, el que está actualmente totalmente integrado. — Tercero: Que en este estado don Ernesto Ireneo Garrido, vende, cede y transfiere a favor de los señores Oscar Virgilio Garrido y Raúl Ernesto Garrido la totalidad de las sesenta cuotas que le corresponde en la Sociedad citada y que tiene totalmente integrada, colocando a sus cesionarios en su mismo lugar, grado y prelación, con respecto a lo cedido con absoluta subrogación de manera que queda total y definitivamente separado de la mencionada Sociedad sin que nada tenga que reclamar a la misma con respecto al pasado, al futuro y al ejercicio en curso, Los adquirentes realizan esta compra por partes iguales, es decir, treinta cuotas de mil pesos moneda nacional cada uno. — Cuarta: La presente cesión, transferencia y venta se realiza por su valor nominal o sea por la suma de Sesenta mil pesos moneda nacional que el cedente declara haber recibido antes de ahora de manos de los cesionarios en dinero efectivo y a su entera satisfacción otorgándoles el más suficiente recibo y carta de pago en forma. — Quinto: Enterado los cesionarios don Oscar Virgilio Garrido de los términos de la presente cesión y transferencia otorgada a su favor manifiestan su conformidad y aceptación por ser fiel a lo convenido. — Sexto: Presentes en este acto don Ambrosio Ruesta, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Angela Pérez, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi número cuatrocientos ochenta y uno y don Manuel Fernández, español, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Flora Díaz, domiciliado en la calle Pavón número mil cuatrocientos treinta y nueve, piso primero, departamento "D", ambos de este vecindario, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe, también dicen: Que vienen a manifestar su expresa conformidad con la cesión de cuotas realizada a favor de don Oscar Virgilio Garrido y don Raúl Ernesto Garrido. — Séptima: Como consecuencia de esta cesión los socios don Ambrosio Ruesta, don Manuel Fernández don Oscar Virgilio Garrido y don Raúl Ernesto Garrido, convienen modificar las cláusulas tercera y cuarta del contrato originario que en lo sucesivo quedarán redactadas en la siguiente forma: Cláusula Tercera: El capital social se fija en la suma de Ciento ochenta mil pesos moneda nacional dividido en ciento ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: don Ambrosio Ruesta sesenta cuotas o sea la suma de sesenta mil pesos moneda nacional; don Manuel Fernández sesenta cuotas o sea la suma de Sesenta mil pesos moneda nacional; don Oscar Virgilio Garrido, treinta cuotas o sea la suma de Treinta mil pesos moneda nacional;y don Raúl Ernesto Garrido treinta cuotas o sea la suma de Treinta mil pesos moneda nacional. — Cláusula Cuarta: Todos los socios tendrán el carácter de Gerentes siendo necesario para obligar a la Sociedad la firma conjunta de por lo menos dos de ellos debiendo necesariamente figurar en tal caso el señor Ambrosio Ruesta o el señor Manuel Fernández o ambos en conjunto. Y yo el Escribano autorizante hago constar que se ha practicado la consulta a la Dirección General Impositiva sección Transmisión Gratuita de Bienes bajo el número novecientos nueve del corriente año, habiéndose dictaminado que no debe tributar impuesto a la presente operación, según así se acredita con el testimonio expedido por esa Dirección que se agrega a la presente. — Previa lectura de la que se ratifican así la otorgan y firman en la forma que acostumbran a hacerlo en prueba de conformidad, por ante mí, de lo que doy fe. — Oscar V. Garrido. — Raúl E. Garrido. — Manuel Fernández. — Ambrosio Ruesta. — Ernesto I. Garrido. — Está mi sello. Ante mí. Daniel González. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil ciento cuarenta y siete del Registro Cuatrocientos diez y seis, a mi cargo, doy fe. Para su Inscripción expido el presente testimonio extendido en tres sellos de Ley números: tres millones setecientos noventa y tres mil diez, tres millones setecientos noventa y tres mil once y tres millones setecientos noventa y tres mil sesenta y dos, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Daniel González. Escribano. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.120. e.18|9. — Nº 48.036 v.18|9|64

---

## LANGSAM Y CIA.

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por contrato del 8 de julio de 1964 se modifican los artículos 4, 5 y 8 del contrato de LANGSAM Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por incorporación del señor Oscar Héctor Langsam, menor de edad, argentino, soltero, autorizado en ese acto por su padre a ejercer el comercio; y ampliación del capital social; los que quedan ajustados al siguiente tenor: Cuarto: El capital de la Sociedad está constituido por la suma de un millón ochocientos mil pesos m|n., divididos en mil ochocientas cuotas de un mil pesos m|n. cada una, suscriptas de la siguiente manera: a) trescientas noventa y ocho cuotas por la Sociedad Colectiva "Langsam Hermanos y Besen"; b) trescientas noventa cuotas por doña Berta Bendersky de Langsam; c) noventa y dos cuotas por el señor David Langsam; d) doscientas noventa cuotas por el señor Miguel Marcelo Langsam; e) doscientas noventa cuotas por el Sr. Ernesto Ricardo Langsam; f) doscientas noventa cuotas por el señor Hernán David Bezem y g) cincuenta cuotas por el señor Oscar Héctor Langsam. — Quinto: El capital que se aumenta o sea las ochocientas cuotas está constituido totalmente por créditos que los señores Miguel Marcelo Langsam, Ernesto Ricardo Langsam, Hernán David Bezem y Oscar Héctor Langsam tienen a su favor en "Langsam y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada en la proporción de doscientas cincuenta, doscientas cincuenta, doscientas cincuenta y cincuenta cuotas respectivamente; y por este acto se transfieren a la cuenta Capital Social de esta última. según así resulta del balance que formando parte de este contrato se firma por separado. — Octavo: Las utilidades que arroje esta sociedad a partir del primero de julio del cte. año, fecha a la que se retrotraen estos efectos, serán distribuidas, una vez deducido el porcentaje para el Fondo de Reserva Legal hasta el máximo de Ley, en la proporción si-

guiente: el diez y seis por ciento a favor de la Sociedad Colectiva "Langsam Hermanos y Besen", el quince por ciento a favor de doña Berta Bendersky de Langsam, el diez por ciento a favor de don David Langsam, el quince por ciento a favor de don Miguel Marcelo Langsam, el quince por ciento a favor de don Ernesto Ricardo Langsam el quince por ciento a favor de don Hernán David Bezem y el catorce por ciento restante a favor de don Oscar Héctor Langsam; quedando establecido que las pérdidas, de haberlas, serán soportadas por los socios en igual proporción. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.840 e. 18|9 Nº 48.028 v. 18|9|64

---

### COREMAFER
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por escritura pública de fecha 24 de junio de 1964 otorgada ante el Escribano de esta Ciudad don Bruno E. A. C. Perlini, al folio 1311 del Registro Nº 172 de su adscripción, la Sociedad establecida en esta Ciudad con la denominación de "COREMAFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificó su contrato social en la siguiente forma: a) Mediante la cesión que las sociedades Equiferro S. R. L.; Astilleros Mestrina S. A. de Construcciones y Reparaciones Navales Indústrial, Comercial y Financiera; Herchamet S. A. Industrial y Astilleros Alianza S. A. Construcciones y Reparaciones Navales e Industriales efectuaron de la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 400 cuotas valor nominal un mil pesos moneda legal cada una, en la proporción de cien cuotas cada una, a sus consocias las sociedades Ingenieros Navales Asociados (I.N.A.) S. R. L.; El Atlántico S. R. L.; T.I.D.E. Talleres Industriales de Electromecánica S. R. L. y Standard Motor Argentina S. A. Industrial, Comercial y Financiera. — Dicha cesión se efectuó así: Para la sociedad Astilleros Alianza S. A. Construcciones y Reparaciones Navales e Industriales cien cuotas por el precio de 100.000 pesos moneda legal, con efecto retroactivo al día 31 de julio de 1963; para la sociedad Astilleros Mestrina S. A. de Construcciones y Reparaciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera cien cuotas por el precio de 100.000 pesos m|n., con efecto retroactivo al mes de noviembre de 1961; para la Sociedad Equiferro S. R. L. cien cuotas, por el precio de 25.000 pesos m|legal; y para la sociedad Herchamet S. A. Industrial cien cuotas por el precio de 100.000 pesos m|legal, ambas con efecto retroactivo al día 22 de diciembre de 1963. — b) Modificación de los artículos segundo, tercero, quinto, sexto, décimo y décimo segundo del contrato social primitivo, los que quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo segundo: — Tendrá por objeto la realización de proyectos, estudios y trabajos relacionados con la reparación, modernización, reconstrucción, renovación, rehabilitación y construcción de material rodante ferroviario, con especial mención de los trabajos que pudiere efectuar para la ejecución y cumplimiento de contratos bajo el sistema de "costes" y "costas", para la renovación de vagones de todo tipo y coches de pasajeros, cuyo texto fue aprobado por las resoluciones I. número ciento cincuenta y seis|cincuenta y nueve y número doscientos tres|cincuenta y nueve, de la Secretaría de Transportes E.F.E.A., como de todos aquellos contratos que dicha empresa en general y cada uno de los ferrocarriles que la componen en particular, decidieran establecer en el futuro con similar objeto, sea mediante contratación directa, sea por el procedimiento previo de licitación, concurso de precios, etcétera. — Constituirá también su objeto cualquier otro tipo de reparación, modernización, renovación, reconstrucción, rehabilitación y construcción de cualquier material rodante terrestre, como el tranviario o automotor y de todo tipo de vehículos de transporte, incluidos las embarcaciones y buques. — Artículo tercero: — El capital social se establece en la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, suscripto e integrado por cada una de las sociedades integrantes en la proporción de doscientos mil pesos moneda legal cada una. — Artículo quinto: — La representación, dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de dos gerentes, quienes obligarán a la misma con su firma individual o conjunta. — Tendrán todas las facultades que sean implícitas para cumplimentar el objeto social y con la única prohibición de no comprometer a la sociedad en operaciones ajenas a su objeto, en fianzas a terceros que no tegan por fin la actuación societaria, podrán, sin que esta enumeración se considere taxativa, realizar los siguientes actos: — Adquirir por cualquier título por cuenta propia o ajena, toda clase de bienes muebles e inmuebles o semovientes, al contado o a plazos, con o sin garantías, venderlos, enajenarlos, cederlos, permutarlos o gravarlos en cualquier forma; aceptar de sus deudores garantías y recibir de ellos en calidad de pagos, bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, créditos, derechos o valores; realizar operaciones de importación y exportación; aceptar y otorgar toda clase de operaciones y comisiones; arrendar o tomar en locación bienes muebles e inmuebles en especial para la instalación de plantas y talleres propios; celebrar toda clase de contratos, prorrogarlos y rescindirlos, cobrar, transar, percibir, recusar, hacer novaciones, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones renunciar a apelaciones o a prescripciones adquiridas; hacer renuncias gratuitas o remisión y|o quitas de deudas; conferir poderes generales o especiales y revocarlos; participar en la formación o integración de sociedades civiles o comerciales de cualquier tipo; intervenir en licitaciones, concursos de precios, remates o cualquier otro procedimiento previo a la adjudicación o formalización de contratos con entidades públicas o privadas; hacer uso de todos los derechos y recursos que las leyes les concedan. — Podrán igualmente hacer depósitos de dinero u otros valores en cualquier banco, abrir cuentas corrientes en caja de ahorro y retirar los depósitos; girar cheques u otros documentos de créditos; solicitar préstamos y descuentos particulares del Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, y de cualquier otra institución bancaria o creditica, oficial o privada, pudiendo constituir hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real sobre bienes sociales en garantía de dichas operaciones y proceder a su cancelación; dar y tomar giros; firmar letras, pagarés y otros documentos de crédito, renovarlos, endosarlos, y proyectarlos; realizar todo tipo de gestión ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales y organismos descentralizados, autárquicos, ejercitar por ante las autoridades judiciales del país todas las acciones que sean necesarias para la mejor defensa de los intereses de la sociedad y en general realizar cualquier otro acto jurídico vinculado directa o indirectamente con el objeto social. — Para cualquier acto que implique la compraventa de bienes inmuebles y|o maquinarias, como así la constitución de cualquier derecho real, los gerentes deberán contar con la aprobación previa tomada en Asamblea de socios. — Artículo Sexto: Se designan gerentes de la sociedad los señores Ingeniero Rómulo Oreste Bini y Manuel Rodríguez Vila, quienes actuarán en la forma que especifica el artículo quinto del presente. — Artículo Décimo: A los fines de cumplir con el objeto social las empresas que por este contrato se asocian se comprometen a utilizar sus respectivos planteles industriales y|o capacidad técnica para cumplir con las obligaciones contraidas por la sociedad. Las especialidades en que cooperará cada una de las empresas son las siguientes: "Ingenieros Navales Asociados (I. N. A.) Sociedad de Responsabilidad Limitada: proyectos y dirección técnica; "El Atlántico", Sociedad de Responsabilidad Limitada: pintura, arenado; "T. I. D. E.". Talleres Industriales de Electromecánica Sociedad de Responsabilidad Limitada: electricidad y mecánica de electricidad; "Standard Motor Argentina "Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera; mecánica y cobrería. — Periódicamente la asamblea, fijará el porcentaje que corresponderá a Ingenieros Navales Asociados (I. N. A.) Sociedad de Responsabilidad Limitada en concepto de dirección y asesoramientos técnicos. — Artículo Décimo Segundo: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato o al tiempo de su disolución o liquidación, deberá ser dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores designados uno por cada uno de los socios entre quienes se planteare la divergencia. — En caso de desacuerdo entre los árbitros arbitradores las partes designarán un árbitro tercero de común acuerdo. — El fallo de los árbitros arbitradores será inapelable, no dando derecho a ninguna acción judicial contra su definitivo pronunciamiento. — Si las partes no se ponen de acuerdo con respecto al número de árbitros arbitradores o con respecto a la designación de árbitro tercero, los socios establecen la obligación expresa de someter el diferendo en todos sus aspectos al Presidente de la Bolsa de Comercio de ésta Capital, cuyo fallo será inapelable y difinitivo. — Raspado: Alianza, sociedades, Astilleros, efecto, modernización, automotor, revocarlos, los, que, planteles, especialidades, son, a, árbitros, Vale.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.800.— e.18|9-Nº 48.016-v.18|9|64

---

### DONOSO
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a 28 días de agosto del año mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores Oscar Félix Donoso, Ernesto Donoso y Fugenio Donoso, todos argentinos, mayores de edad, casados y hábiles para este acto, únicos componentes de la sociedad Donoso, Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de agosto de 1951, bajo el número mil quinientos cincuenta y siete, folio cuatrocientos treinta y uno, libro diecinueve, y que en razón de haber fenecido el plazo de duración de la misma, convienen continuar el giro comercial de la misma, de acuerdo a las siguientes cláusulas: 1º) La sociedad girará bajo la razón social DONOSO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Tellier veintidós de esta Capital Federal, pudiendo cambiarlo y establecer sucursales en cualquier punto del país y|o extranjero. — 2º) La sociedad tendrá por objeto la explotación de todo lo relativo al comercio de velocímetros, amperímetros, cuenta revoluciones, aparatos de medición de todo tipo y repuestos de automóviles y maquinarias en general, su compra y|o venta, importación, exportación, fabricación, transformación o reparación y todo lo concerniente a la electricidad del automóvil. — 3º) El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años, con efecto retroactivo al primero de abril de mil novecientos sesenta y uno. — No obstante el plazo convenido, la sociedad podrá disolverse en cualquier momento por voluntad unánime de los socios; asimismo, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad notificando a los otros por telegrama colacionado con seis meses de anticipación — 4º) El capital se fija en la suma de m$n. 150.000 (Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal) dividido en ciento cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que los citados socios suscriben e integran por partes iguales de acuerdo al balance que se firma por separado y que es parte integrante de este contrato. — 5º) La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes quedan designados gerentes con todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la sociedad, quedando prohibido comprometer la firma de la sociedad en fianzas o garantías a favor de terceros. Todo acto, documento u obligación deberá estar suscripta por cualquiera de los socios, indistintamente, precedidas por el nombre de la sociedad. Tendrán las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad, incluyendo todas las enumeradas en el artículo 1.881 del Código Civil y artículo 608 del Código de Comercio, pudiendo representar a la sociedad en cualquier Tribunal del país e instituciones bancarias. — 6º) El 31 de diciembre de cada año se practicará un balance general e inventario conforme con la técnica contable el que será firmado por los socios. De las utilidades líquidas se deducirá un 5 o|o para formar el fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el límite fijado por ley. El saldo será distribuido por partes iguales entre los socios. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — 7º) En caso de que se disolviera la sociedad, la liquidación será efectuada por todos los socios. — 8º) En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, la sociedad continuará sus actividades con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz en cuyo caso deberán éstos unificar su personería. — 9º) Para cualquier divergencia que surja entre los socios, respecto al presente contrato en el alcance de sus efectos, el significado de sus cláusulas, etc., será resuelta por árbitros arbitradores nombrados uno por cada parte los que antes de entrar a fallar nombrarán a un tercero para el caso de discordia. El fallo de los árbitros o del tercero en su caso, será inapelable. — Conforme con cuanto queda expuesto, dan por constituida la sociedad y firman de común acuerdo, en el lugar y fecha arriba indicados. — S|r.: 28 días de agosto. Vale. — Ernesto Donoso. Oscar F. Donoso. Fugencio Donoso. — Enmendado: "Fugencio". Vale.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.600 e.18|9 Nº 47.999 v.18|9|64

---

### CAL CROM
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 30 días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, entre los señores José Crevari, con domicilio en la calle Alcaraz 5542, Capital Federal, Héctor Besasso, domiciliado en la calle Virgilio 1230, Capital Federal, y Norberto Fraquelli, domiciliado en la calle Alcaraz 5569, Capital Federal; todos argentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta en general a la ley 11.465 y en particular a las siguientes cláusulas: 1º) Con fecha 1º de julio de 1964, queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada con el objeto de dedicarse a la fabricación, comercialización y venta de calcomanías y afines, o cualquier otro ramo que de común acuerdo determinen los socios en su oportunidad. — 2º: La sociedad girará bajo la denominación de CAL CROM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, teniendo su domicilio y sede social en la calle Alcaraz 5569, Capital Federal, sin perjuicio de poder cambiar y|o establecer sucursales en cualquier lugar del país. — 3º) El capital social es de Quinientos cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 540.000) dividido en quinientas cuarenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: 180 cuotas por el socio José Crevari, lo que totaliza la suma de ciento ochenta mil pesos moneda nacional, el socio Héctor Besasso 180 cuotas, lo que totaliza la suma de ciento ochenta mil pesos moneda nacional, y el socio Norberto Fraquelli, 180 cuotas, lo que hace la suma de ciento ochenta mil pesos moneda nacional; el capital se halla totalmente integrado al día de la fecha en bienes cuyo detalle especificativo consta en el inventario que se acompaña y que a la vez es parte integrante del presente contrato. — 4º) La administración de la sociedad estará indistintamente a cargo de cualquiera de los socios, quienes tendrán el uso de la firma social en representación de la sociedad, debiendo solamente hacer uso de la misma, dos cualquiera de los socios en forma conjunta, debiendo suscribir con sus firmas personales y seguida de la palabra "gerentes" y pospuesta a la denominación de Cal Crom S. R. L., con la sola limitación de no usar dicha firma para negocios ajenos al giro, en beneficio personal, ni para fianzas y|o garantías a favor de terceros. — 5º) La sociedad podrá por intermedio de sus gerentes realizar todos los actos y gestiones comerciales, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles, mercaderías en general, títulos, acciones, valores en general, constituir y cancelar gravámenes, tomar dinero en préstamo, constituir prendas y descontarlas, operar con todos los bancos oficiales y privados, otorgar poderes generales y especiales, revocarlos y reasumirlos. Estas facultades son al solo efecto enunciativo y no limitan los derechos de los gerentes que son amplios. — 6º) Cada año, al día 30 de junio, se practicará Balance General e Inventario, sin perjuicio de los que puedan efectuarse en períodos menores. — 7º) De las ganancias que hubiere después de practicado el Balance General, se deducirá el 5 o|o para formar el Fondo de Reserva Legal; asimismo podrán realizarse otras deducciones dentro de los límites permitidos por la Dirección General Impositiva. El remanente que hubiere será distribuido entre los socios en proporción al capital; las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — 8º) La duración de la sociedad se fija por el término de cinco años a contar del 1º de julio de 1964, a cuyo vencimiento de no haber oposición fehaciente por parte de algún socio, la sociedad quedará automáticamente renovada por tres años más. — 9º) El socio que desee retirarse antes, a la expiración, del contrato deberá preavisar a los socios restantes con una anticipación de, por lo menos noventa días mediante telegrama colacionado, y una vez transcurrido este plazo se practicará un Balance General para determinar el activo del socio que quiera retirarse, fijándose el valor de sus cuotas en relación al valor general del patrimonio social al momento en que se efectúa el retiro. Si hubiera divergencias en fijar tal valor, y si las partes no pudieran dirimir tal cuestión, se someterán a un arbitraje de amigables componedores en las condiciones que más adelante se dirán. — 10º) El pago de lo que resulte del socio saliente se hará efectivo en veinticuatro cuotas mensuales y sucesivas sobre las cuales deberá abonarse un interés que en ese momento rija las operaciones bancarias el que se computará sobre el total de la deuda. — 11º) Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios o con motivo de la liquidación y|o disolución será dirimida con prescindencia de toda acción y|o intervención judicial por amigables componedores, designados uno por cada parte disidente, debiendo los arbitradores, antes de conocer el asunto a discutir, nombrar un tercer árbitro para el caso de discor-

dia cuyo laudo será inapelable. El plazo para laudar y la multa a cargo de la parte que no cumpla con dicho laudo, o que dificulte para que este se dicte, será fijado por el Tribunal Arbitral en la primera reunión que realice. — 12°) En caso de fallecimiento o incapacidad total de cualquiera de los socios, la sociedad podrá seguir girando en las mismas condiciones del presente contrato, durante seis meses a contar del día de ocurrido el hecho, debiendo durante este plazo, la sociedad, entregar a los herederos del fallecido o incapacitado totalmente una suma igual al 50 o|o que tenía asignado ese socio en calidad de sueldo, retiro o cualquier otro concepto, antes de ocurrido el hecho, transcurridos dichos seis meses se hará una disolución parcial, y mediante un Balance General e Inventario, se determinará la parte de capital y utilidad que le corresponda a los herederos y|o derecho habientes, de lo que se descontarán los importes entregados durante esos 180 días, el resto se hará efectivo en las mismas condiciones que estipula la cláusula décima. Para el caso que ninguno de los socios quisiera continuar actuando en la sociedad, se hará una licitación a fin de realizar el activo y pasivo social, de cuyo producto neto, se repartirán las partes en proporción igual a la de los capitales aportados, según conste en los respectivos libros de contabilidad. Cualquier divergencia que se suscitare para el cumplimiento, interpretación e imprevisión de la presente cláusula será dirimida de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo primero. Bajo las doce cláusulas precedentes queda formalizado este contrato de sociedad a cuyo cumplimiento se obligan las partes con arreglo a derecho, firmándose en lugar y fecha "ut-supra" este único ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. Firmado: J. Crevari, H. Besasso y Norberto Frasquelli.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.960.— e.18|9 N° 47.998 v.18|9|64

---

## POLAR 59
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Angel Raúl Abac, argentino, casado, con domicilio en Zuviría N° 5291, Capital Federal, José Guillermo Veiga, argentino, soltero, con domicilio en Francisco Bilbao 3348, Capital Federal, Ricardo A. La Banca, argentino, casado, con domicilio en Ensenada 307, Capital Federal, todos mayores de edad, resuelven celebrar el presente contrato de sociedad. — Primero: Se constituye entre los firmantes una sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de POLAR 59, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Hipólito Yrigoyen 1548, 8° piso, of. 59, Capital, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte de la República y en el extranjero: — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la venta de carne al público al por menor, importación y exportación, representación y distribución de materias primas y productos elaborados. — Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que la ley autoriza a esta clase de sociedades. — Cuarto: La sociedad tendrá una duración de diez años, a partir del 1° de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, y se considerará prorrogado, por otro período igual, si con una antelación de tres meses a la fecha del vencimiento de dicho período ninguno de los socios notificara por telegrama colacionado a los otros, en sus domicilios particulares, su voluntad de disolver la sociedad. — Quinto: El capital de la sociedad queda fijado en la suma de m$n 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos moneda nacional), dividido en 1.200 (un mil doscientas) cuotas de un mil pesos cada una, que han sido totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales, según balance que se acompaña y que se firma por separado, formando parte integrante del presente contrato. — Sexto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios en calidad de gerentes, requiriéndose por lo menos dos de las firmas sociales para realizar cualquier acto de disposición. — Con esta sola limitación los gerentes tienen las más amplias facultades para representar a la sociedad en todos los actos, negocios y asuntos que tenga o se le suscitare, a cuyo efecto asumen en este acto todos los poderes necesarios para representar a la sociedad en toda clase de juicios u otorgar poderes para tal fin, concertar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otra institución de crédito oficial o particular, realizando todos los actos y diligencias que consideren necesarios para su cometido, no siendo la presente enunciación en modo alguno taxativo o limitativa. — Podrán ejercer representación de la sociedad ante los poderes y reparticiones públicas y entidades autárquicas de cualquier naturaleza y en especial ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y Aduana de la Capital Federal. — La firma social no podrá ser comprometida con fianzas, garantías avales o respaldos de ningún género a favor de los socios, ni terceros, por ningún concepto, que no esté relacionado estrictamente con el objeto de la sociedad. — Séptimo: Los socios no podrán ceder ni parte ni la totalidad de sus cuotas de capital a extraños, si no es con la conformidad expresa de los otros socios. — El socio que quiera retirarse de la Sociedad deberá comunicar su voluntad a los otros socios en sus domicilios rea, les con tres meses de anticipación por lo menos, retiro que se hará efectivo al cumplirse dicho plazo, estando en lo referente a ésto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 11.645. — Octavo: Para determinar el valor de las cuotas de capital, en caso de fallecimiento, cesión de cuotas o retiro de algún socio, se practicará un balance a esta fecha, tomando el aporte de capital más o menos el saldo de la cuenta particular a la fecha, más la parte proporcional de las reservas existentes, más las ganancias o menos las pérdidas. — No habiendo acuerdo sobre la forma de pago del precio de las cuotas por el socio o socios adquirentes, ésta se hará en seis cuotas bimestrales, iguales y consecutivas, documentadas con pagarés garantizados a satisfacción de los socios que continúen el giro social. — Noveno: En caso de fallecimiento, incapacidad, interdicción o falencia de cualesquiera de los socios, la sociedad no se disuelve, pudiendo los socios restantes aceptar o no la continuación de la sociedad con los herederos o representantes legales del socio fallecido, incapacitado, fallido o interdicto. — La resolución de exclusión deberá hacerse por mayoría de votos de los socios restantes en relación al capital aportado. — En caso de continuar la Sociedad, los herederos del socio deberán unificar la representación. — Las funciones de la gerencia y el uso de la firma social no se heredan ni se trasmiten. La sociedad podrá disolverse por el acuerdo unánime de los socios en cualquier momento. — — Décimo: Las resoluciones referentes al giro social se tomarán por simple mayoría de capital social. — Undécimo: Anualmente, el último día hábil del mes de agosto, se practicará un inventario y balance general de los negocios de la Sociedad, que asentarán en los registros contables de la Empresa, y si no fuera observado dentro de los treinta (30) días hábiles de la fecha de realización, se considerará aprobado, sea o no suscripto por los socios — Duodécimo: Las utilidades, luego de separado el cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento del Capital Social y efectuadas las amortizaciones correspondientes, se repartirán entre los socios en partes iguales, salvo que de común acuerdo o por mayoría de capital, se decida darle otro destino o aplicación. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Décimo Tercero: En caso de disolución de la sociedad, por vencimiento del término o acuerdo de los socios, se procederá inmediatamente a su liquidación, por los propios socios o por la persona que ellos designen de común acuerdo. — Una vez extinguidas las obligaciones de la sociedad y pagados los gastos de la liquidación, su producido se aplicará a reembolsar el capital y el remanente se distribuirá a prorrata de los respectivos capitales de los socios. — Décimo Cuarto: En caso de que se constatare la pérdida del 50 o|o (cincuenta por ciento) o más del Capital Social, la Sociedad deberá ser liquidada, salvo resolución en contrario tomada por el voto de los socios que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento (51 o|o) del Capital Social. — Décimo Quinto: En caso de que con motivo del presente contrato, de su ejecución o interpretación o de las operaciones de liquidación, surgieran diferencias entre los socios cualquiera sea su motivo o monto, o la oportunidad en que se suscite todos los socios renuncian expresamente a ejercer toda acción judicial, sometiéndose a la resolución que dicte un tribunal de árbitros arbitradores, uno por cada parte en disidencia y que antes de empezar a actuar designarán a un tercero para el caso de disidencia. — Las partes renuncian a toda forma de juicio ante el Tribunal de Arbitros, quienes dictarán su laudo según su leal saber y entender, sobre los puntos comprometidos, dentro de los quince días de ser designados al efecto y los otorgantes renuncian a todo recurso contra el laudo, pudiendo sólo recurrir por vía judicial para ejecutar las resoluciones del Tribunal de Arbitradores y las sanciones de cualquier índole que ésta aplique. — Bajo tales condiciones y en un todo de acuerdo con lo estipulado en el presente contrato. las partes se obligan a su fiel cumplimiento, firmando en prueba de ello. — En Buenos Aires, a los 4 días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — A. R. Abac; José G. Veiga; Ricardo A. La Banca. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.600 e.18|9 N° 47.997 v.18|9|64

---

## G R E C O V A L
### Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, entre los señores don Jorge José García, argentino, casado, mayor de edad, y doña Raquel Pérez, argentina, soltera, mayor de edad, ambos domiciliados en la calle Caracas 47, planta baja. Dto. 2, de esta Capital Federal, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley 11.645 y las cláusulas siguientes: — Primera: Denominación: Domicilio: Queda constituida la sociedad que girará bajo la denominación de "GRECOVAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que tendrá su domicilio en esta Capital, actualmente en la calle Caracas N° 47, planta baja. Dto. 2, Capital Federal, pudiendo trasladar su domicilio y establecer sucursales u otras dependencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) compra, venta y distribución de toda clase de productos químicos, drogas, materias primas, instrumentos, aparatos y maquinarias para laboratorios e industrias en general; b) fabricación, purificación y venta de productos químicos y de materias primas en general; c) cualquier otra actividad comercial o industrial que se resuelva realizar o emprender de común acuerdo entre los socios. — Tercera: Duración: La Sociedad se contrata por el término de diez (10) años a contar desde el 1° de mayo de 1964, a cuya fecha se retrotrae el presente, pero cualquiera de los socios podrá rescindir este contrato a la fecha de cada balance general mediante simple notificación fehaciente dada al otro socio con una anticipación no menor de tres (3) meses. — Cuarta: Capital Social: El capital social se fija en trescientos mil pesos moneda nacional (pesos 300.000.— m|n.) dividido en trescientas (300) cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) cada una, suscriptas por los socios en la proporción siguiente: a) don Jorge José García, ciento cincuenta (150) cuotas equivalentes a ciento cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 150.000.— m|n.). b) doña Raquel Pérez, ciento cincuenta (150) cuotas equivalentes a ciento cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 150.000.— m|n.). — El Capital se encuentra integrado en bienes según balance que suscripto por los socios forma parte integrante del presente. — Quinta: Facultades de la Sociedad: La sociedad podrá realizar sin limitación de ninguna especie, cuantas operaciones crea necesarias o convenientes al mejor cumplimiento de sus fines, incluso las comprendidas en el artículo 1881 del Código Civil (con excepción de sus incisos 5° y 6°) que se dan aquí por reproducido, así como también formar parte de otras sociedades, incluso de Responsabilidad Limitada. — Sexta: Firma Social: Gerentes: Serán Gerentes de la Sociedad ambos socios, quienes tendrán a su cargo la dirección y administración de la misma y el uso de la firma social, en forma individual o conjunta, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas séptima y octava del presente, con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos a los fines de la sociedad, seguido de la firma personal de uno o de los dos gerentes, en su caso. — Séptima: a) será suficiente la firma de uno solo de los gerentes, indistintamente, para efectuar todas las operaciones de administración, como ser; compras, pagos, ventas, cobros, importaciones, exportaciones, así como para realizar operaciones de toda naturaleza con cualquier Banco oficial, mixto o particular, del país o del exterior, abriendo cuentas, obteniendo créditos, descuentos, adelantos, sea en moneda nacional o extranjera, abriendo y recibiendo cartas de crédito documentario, conformadas o no, extrayendo fondos, librando, descontando, renovando, endosando y firmando letras, pagarés, cheques, 'trust receipts'', "warrants", y todo otro papel de negocio; b) será necesaria la firma conjunta de ambos gerentes para adquirir y enajenar bienes inmuebles, constituir derechos reales, otorgar fianzas, suscribir instrumentos públicos, otorgar poderes delegando todas o parte de sus facultades, incluso el uso de la firma social, etc. — Octava: Actuación Judicial y Administrativa: Uno cualesquiera de los gerentes, indistintamente, actuando en forma separada o alternativa, representará en Justicia a la sociedad, en todas las actuaciones judiciales en que ella intervenga, cualquiera sea el fuero instancia o jurisdicción con amplias facultades para promover y contestar demandas y|o querellas, presentar escritos, poner y absover posiciones, ofrecer y producir otras medidas de prueba, conceder esperas, efectuar quitas, renunciar a privilegios, interponer recursos, constituir apoderados judiciales con amplias facultades, sustituir, percibir, transar y en general para solicitar todas las medidas y realizar cuantos más actos creyera convenientes al mejor desempeño de su mandato. — En igual forma y con iguales facultades será representada la sociedad en todas las gestiones administrativas por ante los poderes públicos nacionales, provinciales, municipales, entes autónomos, etc., así como para endosar cheques para su depósito en cuentas de la sociedad, retiros de talonarios de cheques y trámites similares, así como para revocar toda clase de poderes. Se deja constancia que la enumeración de este artículo así como la del precedente es meramente enunciativa y de ningún modo limitativa. — Novena: Balance: Anualmente al 30 de junio u otra fecha que se fija se practicará un Balance General de los negocios, estableciéndose las utilidades o pérdidas del ejercicio, previas las habilitaciones, amortizaciones, reservas y ajustes, que se harán dentro de las disposiciones legales vigentes. Dichos estados se considerarán aprobados si ningún socio los impugnare dentro de los cuatro (4) meses posteriores al cierre de cada ejercicio. — Décima: Utilidades y Pérdidas: Las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio así obtenidas se distribuirán entre los socios en proporción a sus cuotas sociales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Décimo Primera: Obligaciones de los Socios: Los socios dedicarán a la Sociedad la atención y tiempo que ella requiera, pero fuera de la misma podrán dedicarse a cualquier otra actividad, aunque entre en competencia con las de ésta. — Décimo Segunda: Cesiones: Los socios no podrán ceder sus cuotas sociales a terceros sin el consentimiento escrito de sus consocios. — Tampoco podrán otorgar privadamente y en forma individual fianzas de ninguna naturaleza. — Décima Tercera: Fallecimiento: Interdicción. Para el caso de que ocurriere el fallecimiento o la incapacidad de algún socio, la sociedad no se disolverá, vigilando sus intereses en la sociedad, el representante legal de la sucesión o del incapaz. — Los herederos o representantes del socio fallecido o interdicto, que actuarán en todos los casos con la representación unificada, proseguirán en la sociedad en iguales condiciones que los socios a quienes representan o sucedan. — Hasta tanto se designe nuevo Gerente, el subsistentes podrá ejercitar todas las facultades enumeradas precedentemente, incluso las comprendidas en la cláusula Séptima punto B. — Décimo Cuarta: En caso de disolución de la sociedad, serán liquidadores los Gerentes con las facultades ya enumeradas precedentemente. — Décimo Quinta: Libros: Además de los libros de Comercio, la sociedad llevará un libro de Actas donde se registrarán las decisiones que se adopten, las que se considerarán obligatorias y como parte integrante del presente contrato. — Décimo Sexta: Domicilios Legales: Los socios fijan como domicilios legales los indicados en el exordio, donde tendrán por válida toda comunicación que se les haga, salvo los cambios de domicilio fehacientemente notificados a los otros socios. — Décimo Séptima: Arbitraje: En caso de que surgiera alguna divergencia entre los socios, sea durante la existencia de la sociedad, o durante la disolución o liquidación, se nombrarán dos arbitradores, amigables componedores, uno por cada parte, quienes designarán un tercero en el caso de discordia. — El fallo de los arbitradores, en cualquiera de los supuestos, será definitivo e inapelable, renunciando las partes a recurrir ante los Tribunales salvo para el caso de exigir la designación de arbitradores o el cumplimiento del laudo arbitral, sien-

do en este caso competentes los jueces de la Justicia Ordinaria de la Capital Federal. — Décimo Octavo: En prueba de conformidad se firma el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los doce días del mes de agosto de 1964. — Fdo.: J. J. García. — Raquel Pérez.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 8.360.— e.18|9-Nº 47.996-v.18|9|64

# ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

### ELISAR CONSTRUCCIONES
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Escritura número doscientos sesenta y ocho: En el Partido de Lanús, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a trece de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribana Autorizante, comparecen don Jacobo Goldsztein, argentino, Cédula de Identidad número dos millones setecientos sesenta y ocho mil cincuenta y seis, casado con doña Berta Cecilia Lisogorsky, comerciante, domiciliado en la calle Aráoz dos mil novecientos treinta y cinco, segundo piso; doña Berta Cecilia Lisogosky de Goldsztein, argentina, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal dos millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y tres, casada con don Jacobo Goldsztein, comerciante, domiciliada en la calle Aráoz dos mil novecientos treinta y cinco, segundo piso; don Isaac Szulansky, argentino, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones setecientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y uno, casado con Yolanda Lisogorsky, comerciante, domiciliado en la calle Acoyte quinientos treinta y cinco; doña Yolanda Lisogorsky de Szulansky, argentina, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y cinco, casada con don Isaac Szulansky, fonoaudióloga, domiciliada en la calle Acoyte quinientos treinta y cinco; don Herc Szulanski, argentino naturalizado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal, número dos millones quinientos cuatro mil cincuenta y ocho, casado con Clara Gerszengorn, comerciante, domiciliado en Córdoba cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco; don Rubin Szulanski, argentino naturalizado, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número dos millones seiscientos seis mil doscientos ochenta y dos, casado con doña Susana Grachinsky, comerciante, domiciliado en Carril novecientos cuarenta y uno; don Eduardo Lisogorsky, argentino, con Cédula de Identidad de la Capital Federal número cuatro millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta, soltero, comerciante, domiciliado en Juan B. Alberdi tres mil ciento treinta y seis; don Adolfo Bayer, argentino, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve, casado con doña Esther Sasky, corredor libre, domiciliado en la calle Corrientes cinco mil quince, primer piso "E"; doña Flora Baronas, argentina, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número tres millones quinientos noventa y seis mil seiscientos cincuenta y tres, soltera, empleada, domiciliada en Juan Agustín García mil ochocientos ochenta y tres y doña Elena Silvia Lisogorsky, argentina, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número cuatro millones novecientos treinta y tres mil ciento dos, soltera, estudiante, domiciliada en Beruti tres mil seiscientos cincuenta y cinco, piso noveno "A", todos de la Capital Federal, de tránsito aquí, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto en su carácter de integrantes de la sociedad "Elisar Construcciones, Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera", y dicen: Que con fecha diecinueve de junio del corriente año, fundaron una Sociedad Anónima bajo la denominación indicada, según el Acta de Constitución provisoria suscripta en esa fecha. La misma, con sus Estatutos Sociales, corren agregados al expediente número dieciocho mil ciento ochenta, con todas las modificaciones introducidas a los Estatutos, que obran a fojas quince y quince vuelta y los Estatutos Sociales que, en su redacción definitiva, dicen así: "Acta Constitutiva. En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen los señores Jacobo Goldsztein; Berta Cecilia Lisogorsky de Goldsztein; Isaac Szulansky; Yolanda Lisogorsky de Szulansky; Herc Szulanski; Rubin Szulanski, Eduardo Lisogorsky; Adolfo Bayer; Flora Baronas y Elena Silvia Lisogorsky, resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto 3.329|63, y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "ELISAR CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: 1) Comerciales: Por la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor de bienes relativos a la Industria Metalúrgica y de las construcciones en general, sus anexos y afines y en especial a todo tipo de metales para la industria y la construcción, aceros y productos metalúrgicos y de la siderurgia, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y sus representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — 2) Industriales: Por su producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la Industria Metalúrgica, y las construcciones en general, sus anexos y afines y en especial la explotación de la Industria de Fundiciones de todo tipo de metales, laminación de aceros y productos metalúrgicos y de la siderurgia. — 3) Financieras: Por préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, o sociedades existentes o a constituirse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o á crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera concurso del público; para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. d) El capital social autorizado se fija en cinco millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de cien pesos moneda nacional cada serie. e) El Directorio estará compuesto de dos a ocho miembros titulares y cuyo mandato durará dos años. f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: El capital autorizado se emite en diez series de acciones ordinarias al portador de cinco (5) votos cada una, según se detalla a continuación: Nombre y apellido: Capital Suscripto. — Capital Integrado. — Jacobo Goldzstein $ 100.000. — $ 10.000. — Berta C. L. de Goldsztein $ 100.000. — $ 10.000. — Isaac Szulansky $ 100.000. — $ 10.000. — Yolanda L. de Szulansky $ 100.000. — $ 10.000. — Herc Szulanski $ 100.000. — $ 10.000. — Rubin Szulanski $ 100.000. — $ 10.000. — Eduardo Lisogorsky $ 100.000. — Pesos 10.000. — Adolfo Bayer $ 100.000. — $ 10.000. — Flora Barona pesos 100.000. — $ 10.000. — Elena S. Lisogorsky $ 100.000. — $ 10.000. — La integración del capital, según el precedente detalle, se realiza en dinero. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Sr. Isaac Szulansky; Vicepresidente: Jacobo Goldsztein; Directores: Eduardo Lisogorsky y Elena Silvia Lisogorsky. Síndico Titular: Berta Cecilia Lisogorsky de Goldsztein; Síndico Suplente: Yolanda Lisogorsky de Szulansky. — Cuarto: Autorizar a los señores Isaac Szulansky y Jacobo Goldsztein a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o promover modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el Art. 319 del Código de Comercio actuando en forma indistinta o conjuntamente. Hay una firma Isaac Szulansky. Hay una firma, Jacobo Goldstein. Hay una firma. Herc Szulanski. Hay una firma. Berta C. Lisogorsky de Goldsztein. Hay una firma. Eduardo Lisogorsky. Hay una firma. Yolanda Lisogorsky de Szulansky. Hay una firma. Elena Silvia Lisogorsky. Hay una firma. Flora Baronas. Hay una firma. Adolfo Bayer. Hay otra firma. Rubin Szulanski. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas, pertenecen a los señores Isaac Szulansky; Jacobo Goldsztein; Herc Szulanski; Berta Cecilia Lisogorsky de Goldsztein; Eduardo Lisogorsky; Yolanda Lisogorsky de Szulansky; Elena Silvia Lisogorsky; Flora Baronas; Adolfo Bayer y Rubin Szulanski. Conste. Lanús, junio 22 de 1964. Hay una firma. Eduardo P. Martínez. Escribano".... Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años.... Cuarto: El capital autorizado se fija en Cinco Millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de Cien pesos moneda nacional cada una y dividido en Diez series iguales de Quinientos mil pesos moneda nacional cada serie. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de dos a un máximo de ocho, con mandato por dos años, siendo reelegibles.... Décima Primera: El ejercicio cerrará el 30 de Junio de cada año... La resolución de la Inspección General de Justicia, dice: "Buenos Aires, 23 de Julio de 1964. Visto lo solicitado a fs. 12; atento que en la constitución de la recurrente se han cumblido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. número 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º. Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia, autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Elisar Construcciones Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera", constituida en esta Capital el 19 de Junio de 1964, cuyos estatutos obran a fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 (fojas cuatro). Al otorgarse la escritura de constitución definitiva deberá tenerse presente la enmienda al acta constitutiva introducida a fs. 15 y vta. (fojas quince y vuelta). — 2º. Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. Resolución Nº 619. Hay una firma: Miguel Amílcar Mercader. Inspector General de Justicia. Es copia fiel, doy fe, y los comparecientes continúan diciendo: Que habiendo cumplido los socios fundadores de "Elisar Construcciones Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", con las condiciones establecidas en el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio en la forma indicada en las actuaciones producidas, los comparecientes dejan definitivamente constituida la sociedad "Elisar Construcciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera", la que se regirá por los Estatutos preinsertos. Leída que les es, se ratifican y firman como acostumbran, por ante mí, doy fe. — Jacobo Goldsztein. — Berta C. Lisogorsky de Goldsztein. — Isaac Szulansky.—Yolanda Lisogorsky de Szulanski. — Herc Szulanski. — Rubin Szulanski. — Eduardo Lisogorsky. — Adolfo Bayer. — Flora Baronas. — Elena Silvia Lisogorsky. — Ante mí: Sara Fisz. — Está mi sello. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio quinientos noventa y uno del Registro número noventa y dos de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en ocho sellos notariales de tres pesos cada uno, numerados del nueve millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos dos, al nueve millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos nueve, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. Sara Fisz.

Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.840.— e.18|9 Nº 48.268 v.18|9|64

### COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES ATLANTICA
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Escritura número mil cuarenta. — En la ciudad de Buenos Aires, a dieciséis de Junio de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, comparecen los señores: José Alberto Martínez, argentino, ingeniero, casado, mayor de edad, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones treinta y seis mil ochocientos noventa y cuatro, domiciliado en la calle Rodríguez Peña ochocientos ochenta y ocho, de Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, accidentalmente de tránsito en ésta; Héctor Julio Annes, argentino, arquitecto, casado, mayor de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco, domiciliado en la calle Bahía Blanca número seis, cuarto piso, departamento C, Capital Federal; Venuto Stiavetti, italiano, contratista de obra, casado, mayor de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones quinientos diez mil ochocientos cinco, domiciliado en la calle General Paz número seis mil doscientos treinta, Capital Federal; Raúl Esteban Aguirre, argentino, capataz general, casado, mayor de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil doce, domiciliado en la calle Miller ciento setenta y dos, de Victoria, provincia de Buenos Aires, accidentalmente de tránsito en ésta; Alberto Leiro, contratista de obra, casado, mayor de edad, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos setenta y uno, domiciliado en la calle Perú quinientos ochenta, de Caseros, provincia de Buenos Aires, accidentalmente de tránsito en ésta; María Elena García, argentina, empleada, soltera, mayor de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones cuatrocientos veinte mil seiscientos cuarenta y tres, domiciliada en la calle Julián Alvarez número doscientos cuarenta, Capital Federal; Pedro González, español, yesero, casado, mayor de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número cuatro millones seiscientos ochenta y tres mil trescientos sesenta y seis, domiciliado en la calle Warnes mil catorce, Capital Federal; Gloria Inocencia Camba, argentina, quehaceres domésticos, casada, mayor de edad, con Libreta Cívica número tres millones doscientos cincuenta y seis mil quinientos veintiséis, domiciliada en Rodríguez Peña ochocientos ochenta y ocho de Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, accidentalmente de tránsito en ésta; Enrique Albano Techoueyres, contratista de obra, argentino, casado, mayor de edad, con Libreta de Enrolamiento número ciento tres mil cuatrocientos setenta y seis, domiciliado en la calle Lacroze dos mil cuarenta y nueve, de Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires, accidentalmente de tránsito en ésta, e Ilve Zulema Cascarini, casada, docente, mayor de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones ochocientos sesenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis, domiciliada en la calle Bahía Blanca número seis, cuarto piso, departamento C, Capital Federal, todos los comparecientes personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número tres mil trescientos veintinueve|sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES ATLANTICA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: importación, exportación, compra venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; Industriales: a) extractivas: mineras varias, forestales; b) manufacturas o fábricas: de la alimentación o frigoríficas; químicas; metalúrgicas; electricidad; petroquímica; textiles; gráficas; papelera; Inmobiliaria: Construcciones civiles y de obras públicas; d) El capital autorizado se fija en la suma de un millón de pesos moneda nacional representado por diez mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en cinco series de doscientos mil pesos moneda nacional cada una; e) El Directorio estará compuesto de uno a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año; f) El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias, al portador, de cinco votos, de dos mil acciones de cien pesos moneda nacional, según se detalla a continuación: Suscripción. Integración. Acciones. Clase. Monto. Accionistas: El señor José Alberto Martínez, suscribe mil doscientas ochenta acciones o sea la suma de ciento veintiocho mil pesos moneda nacional e integra la suma de doce mil ochocientos pesos moneda nacional; Héctor Julio Annes, suscribe trescientas treinta acciones o sea la suma de treinta y tres mil pesos moneda nacional e integra la suma de tres mil trescientos pesos moneda nacional; Venuto Stiavetti, suscribe ciento noventa acciones o sea la suma de diecinueve mil pesos moneda nacional e integra la suma de mil novecientos pesos moneda nacional; Gloria Inocencia Camba, suscribe cincuenta acciones o sea la suma de cinco mil pesos moneda nacional e integra la suma de quinientos pesos moneda nacional; Ilve Zulema Cascarini, suscribe cincuenta acciones o sea la suma de cinco mil pesos moneda nacional e integra la suma de quinientos pesos moneda nacional; María Elena García, suscribe la cantidad de veinte acciones o sea la suma de dos mil pesos moneda nacional e integra la suma de doscientos pesos moneda nacional; Raúl Esteban Aguirre suscribe cincuenta acciones o sea la suma de cinco mil pesos moneda nacional e integra la suma de quinientos pesos moneda nacional; Alberto Leiro suscribe diez acciones o sea la suma de mil pesos moneda nacional e integra la suma de cien pesos moneda nacional; Enrique Albano Techoueyres suscribe diez acciones o sea la suma de mil pesos moneda nacional e integra la suma de cien pesos moneda nacional; y Pedro González suscribe diez acciones o sea la suma de mil pesos moneda nacional e integra la suma de Cien pesos

moneda nacional. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: José Alberto Martínez; Vicepresidente: Héctor Julio Annes; Directores: Gloria Inocencia Camba, Raúl Esteban Aguirre y Venuto Stiavetti; Síndico Titular: María Elena García; Síndico Suplente: Enrique Albano Techoueyres. — Cuarto: Conferir poder especial a los señores José Lerner y José Alberto Martínez a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad para aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — En virtud de lo expuesto los comparecientes dejan establecidos los Estatutos de la sociedad "Compañía de Construcciones Austral Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", en la forma que sigue... Leída... J. A. Martínez. — H. L. Annes. — Venuto Stiavetti. — Raúl Aguirre. — A. Leiro. — María E. García. — Pedro González. — Gloria Camba. — E. A. Techoueyres. — Ilve Cascarini. — Hay un sello. — Ante mí: L. Orenstein. — Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años... — Cuarto: El capital social autorizado se fija en Un millón de pesos moneda nacional representado por acciones de cien pesos moneda nacional cada una, valor nominal y dividido en cinco series de doscientos mil pesos moneda nacional cada una... — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por un año siendo reelegibles. — Décimo Primero: El ejercicio social cerrará el treinta de junio de cada año. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. Nº 18.248. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1964. — Visto: Lo solicitado a fs. 9; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el decreto número 3329|63; El Inspector General de Justicia, Resuelve: Téngase por comprendida dentro de lo prescripto por el artículo 2º del decreto número 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Compañía de Construcciones Atlántica, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 16 de junio de 1964, con la denominación de "Compañía de Construcciones Austral Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", y cuyos estatutos obran desde fs. 3 (fojas tres), a fs. 6 vta. (fojas seis vuelta), con las modificaciones de fs. 10 vta. — Al otorgarse la escritura de constitución definitiva, deberán tenerse en cuenta las enmiendas introducidas al acta de constitución provisional de fs. 13 a 14. — 2. — Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Resolución Nº 683. — Miguel Amilcar Mercader. — Inspector General de Justicia. — Hay una firma ilegible. — Es copia fiel de la resolución de referencia, doy fe. — Leída que le fué al compareciente, éste se ratifica y firma; por ante mí, doy fe. — J. Lerner. — Está mi sello. — Ante mí: L. Orenstein. — Concuerda: Con su escritura matriz que pasó ante mí, doy fe, y queda al folio dos mil quinientos sesentiocho, del registro ciento veintidós, a mi cargo. — Para la Sociedad interesada, expido este primer testimonio en seis sellos nacionales números tres millones setecientos ocho mil setecientos cincuentisiete y sus correlativos al tres millones setecientos ocho mil setecientos sesenta, tres millones setecientos ocho mil setecientos setentidós y el presente y último que sello y firmo en Buenos Aires, a primero de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Sobrerraspado: dieciocho — Acta — por — petroquímica — según — resuelva — estime — plazos — accionistas — designarán — un — poder especial — otorgar — Vicepresidente — Asamblea — Remuneración — la — Identidad — Federal — Gloria — Buenos — o — fábricas — nacional — suscribe — pesos — Aguirre — Venuto — Techoueyres — aprobación — Compañía — sigue — los — decreto — Atlántica — Inmobiliaria — mil — setecientos — Sociedad, Vale. — Fdo. L. Orenstein. Está su sello. — Primer Testimonio. — Escritura número mil trescientos noventa. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veintiuno de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí comparece el señor José Lerner, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Capital Federal, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, y dice: Que según escritura de fecha dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, otorgada al folio mil setecientos noventa y cinco de este mismo registro ciento veintidós, a mi cargo, y cuyas partes pertinentes más adelante se transcribirán, quedó constituida provisoriamente la sociedad "Compañía de Construcciones Austral, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria" y sometidos los estatutos establecidos a la aprobación del Superior Gobierno de la Nación, por intermedio de la Inspección General de Justicia en el expediente número dieciocho mil doscientos cuarenta y ocho del corriente año, el Poder Ejecutivo Nacional por resolución del Ministerio de Educación y Justicia número seiscientos ochenta y tres, de fecha dieciocho de agosto del corriente año, aprobó los referidos estatutos, previo cumplimiento de las modificaciones aconsejadas tanto en éstos como en el Acta de Constitutción Provisoria, autorizando el funcionamiento de "Compañía de Construcciones Atlántica, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.000 e.18|9 Nº 48.000 v.18|9|64

---

## C O L O I D A L

### Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria y de Mandatos

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del suscripto, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: Por escritura del 23 de julio de 1964, al folio 2.510, del Registro 310, Capital, ante el escribano Agustín Lascano Pizarro y de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria, celebrada el 9 de abril de 1964 y aprobado por el Ministerio de Educación y Justicia, por Resolución número 001.019, de fecha 7 de julio de 1964, se reforma el estatuto social de "COLOIDAL, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA Y DE MANDATOS", mediante la modificación de los artículos 5º y 6º, los que en el futuro quedan redactados en la siguiente forma: "Artículo Quinto: El capital autorizado se fija en la suma de Cincuenta Millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000) de curso legal. Estará representado por cincuenta mil acciones ordinarias al portador de m$n. 1.000 cada una y dividido en 25 series de dos mil acciones cada una. Todas las acciones y títulos representativos de más de una acción, llevarán la firma de dos directores y demás recaudos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio. Hasta tanto no sean íntegrante pagadas las acciones se entregarán a los accionistas certificados nominativos por el importe de las cuotas que hayan abonado. La transmisión de estos certificados deberá ser efectuada por declaración firmada por el cedente y el cesionario y ser inscripta en el Registro de Accionistas de la sociedad, la que se reserva el derecho de exigir que la firma y capacidad del cedente y del cesionario sean jutificadas en forma legal. — Artículo Sexto: El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de Ciento Cincuenta millones de pesos moneda nacional, por resolución de la asamblea general de accionistas, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y la forma y condiciones de pago de las mismas. La resolución de la asamblea deberá ser elevada a escritura pública, abonándose en dicho acto el impuesto fiscal correspondiente, inscripta en el Registro Público de Comercio y previa publicación por el término y modo que las leyes establezcan al respecto, comunicada a la Inspección General de Justicia. — Testado: "Buenos Aires, 10 de agosto de 1964", No vale. Enmendado: "1964", vale. — Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire secretaria.

$ 2.640.— e.18|9-Nº 48.299-v.18|9|64

---

## CATARINEU HERMANOS

### Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por el término de un día, que según escritura del 12 de febrero de 1964, pasada ante el Registro de Contratos Públicos Nº 30, de esta Capital, a cargo del Esc. A. Aguerrondo, quedó protocolizada el acta del Directorio de la sociedad "CATARINEU HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", de fecha 28 de noviembre de 1963, la cual se resolvió que las restantes acciones por $ 8.000.000 hasta completar el capital autorizado de la sociedad de $ 10.000.000, serán ordinarias de la categoría "A", de 5 votos. E|l.: "a cargo del Esc. A. Aguerrondo", vale. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 960.— e.18|9-Nº 48.015-v.18|9|64

---

## C O F I N S A

### Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura pasada en Lanús, provincia de Buenos Aires, el 16 de julio de 1964, ante la escribana Sara Fisz, al folio 517, la sociedad "COFINSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", ha protocolizado una reforma parcial de estatutos, artículo dieciséis, la que fue aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia, mediante Resolución P. J. número 000579, que transcripta en lo pertinente dice así: "Buenos Aires, 23 de abril de 1964. Visto el Expediente número 14.189|1|63, en el que la sociedad "Cofinsa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, lo que se ajusta a las disposiciones legales vigentes... el Ministerio de Educación y Justicia resuelve: Artículo 1º. Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo... en la forma de fojas 50 vuelta, a 51, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Cofinsa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera", por la asamblea celebrada el 26 de enero de 1963. Artículo 2º: Publíquese... Alconada Aramburú. El texto definitivo del artículo dieciséis, ha quedado redactado en la siguiente forma: "Artículo Décimo-Sexto: El presidente y el vicepresidente, indistintamente, tienen la representación legal de la sociedad. Sin perjuicio de ello, el Directorio podrá, por resolución del mismo, conceder la representación legal de la sociedad con carácter general, a cualquiera de los directores. Se deja establecido que ante los Tribunales de Justicia de cualquier fuero o jurisdicción, inclusive los fueros laborales y ante las reparticiones públicas y entidades autárquicas, la representación legal podrá ser ejercida individual o indistintamente por cualesquiera de los directores o por apoderado general o especial. La firma social estará a cargo del presidente o vicepresidente, firmando conjuntamente cualesquiera de ellos con otro director. El Directorio, por resolución del mismo, podrán designar apoderados generales o especiales, miembros del Directorio o no, a quienes se les conferirá poder para firmar individual o conjuntamente. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.800.— e.18|9-Nº 48.259-v.18|9|64

---

## SILBERBERG

### Sociedad Anónima Comercial, e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comer-Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 573. — Primer testimonio. — Escritura número ciento cuarenta y siete. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, escribano público autorizante, comparece: don José Silberberg, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Sara Goldstein, con cédula de identidad de la Policía Federal número veintiocho mil novecientos cuatro, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi número dos mil veinticuatro, de la Capital Federal, vecino, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, doy fe, quien concurre en su carácter de presidente de la sociedad SILBERBERG, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL, justificando la existencia de la sociedad, la personería invocada y las facultades para este otorgamiento, con los siguientes documentos: a) Con los estatutos de la sociedad que fueron íntegramente transcriptos al folio novecientos cuarenta y ocho de este mismo registro y protocolo del año mil novecientos cincuenta y ocho; b) Con las escrituras de aumento de Capital de fechas veintitrés de junio de mil novecientos cincuenta y nueve y cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y uno a los folios seiscientos ochenta y nueve y quinientos sesenta y cuatro, respectivamente, otorgadas ante este mismo registro a cargo del autorizante; c) con las actas de asambleas y Directorio números treinta y siete y treinta y ocho, obrantes a fojas setenta y seis, y ochenta y uno, respectivamente, del correspondiente libro de actas de la sociedad, documentos que en sus originales tengo a la vista, doy fe, y agregando copia autenticada por el autorizante a la presente del acta número treinta y ocho, y copiando íntegramente el acta número treinta y siete, que dice: "Acta Nº 37. — En la Ciudad de Buenos Aires, a nueve días de mes de noviembre de 1963, se constituye legalmente en la sede social calle Bmé Mitre 2485, piso 5º, Capital, la asamblea general Ordinaria de "Silberberg, S. A. C. e I." con la presencia de accionistas cuya nómina consta en el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas, folio 3, siendo las once horas, para considerar el orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva aparecida en forma íntegra en el Boletín Oficial y bajo la presidencia de su titular señor José Silberberg. — El señor presidente manifiesta que conforme lo determina el Código de Comercio con la debida anticipación se han distribuido los documentos a considerar y que, de acuerdo a las disposiciones legales quedan a disposición de los señores accionistas los libros respectivos. No habiendo objeción a la constitución del acto, se pone a consideración de la asamblea el punto 1º del Orden del Día, que textualmente dice: consideración documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al 8º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1963. El accionista señor Oscar Ricardo Tuminaro nace moción para que se den por leídos y aprobados dichos documentos, en razón de que los mismos son de conocimiento de los accionistas y que se omita su transcripción en acta por encontrarse insertos en los libros según se indica en el acta de Directorio Nº 36, lo que se aprueba por unanimidad. — Resultan en consecuencia aprobados sin modificación la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1963. — Puesta a consideración la segunda parte del 1er. punto del orden del día referente a la distribución de utilidades la accionista señora Haydée Iris Romairone de Montero propone que se modifique la distribución de utilidades propuesta por el Directorio en la siguiente forma: Saldo del ejerc. anterior (Ganancia) $ 1.973.291.51. — Ganancia del ejercicio $ 1.843.040.17. — $ 3.816.331.68. Al fondo de reserva legal 2 o|o. — pesos 36.860.08. — Al Directorio y síndico $ 1.568.000, al nuevo ejercicio $ 2.211.471.60. — $ 3.816.331.68. — Puesto a votación se aprueba por unanimidad; Consideración del punto 2º del orden del día que textualmente dice: Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos. la accionista señora Haydée Iris Romairone de Montero propone que el número de directores sea de siete, recayendo por unanimidad la elección de los directores y el síndico en los siguientes accionistas, por el periodo de un año. — Directores titulares: José Silberberg, Sara Goldstein de Silberberg, Adela Silberberg de Porcel, Raquel Silberberg, Roberto Edelmiro Porcel, Herman Goldstein y Oscar Ricardo Tuminaro. — Síndico titular: Contador público Saturnino Montero Ruiz. — Seguidamente se pone a consideración el punto 3º del orden del día que textualmente dice: Aumento de capital autorizado, el señor presidente manifiesta que debido al incremento de los negocios de la empresa se hace necesario aumentar el capital autorizado de pesos moneda nacional 6.000.000 a pesos moneda nacional 10.000.000, llegando con esa cifra al límite que establecen los estatutos. — En consecuencia, propone que dicho aumento sea de cuarenta series de m$n 100.000 cada serie, en acciones ordinarias al portador de un voto por acción. — Puesto a votación se aprueba por unanimidad, autorizándose al Directorio para efectuar la emisión cuando lo estime conveniente. Puesto a consideración el punto 4º del orden del día que dice: Distribución de reservas y en uso de la palabra el señor presidente manifiesta que habiendo un saldo en la cuenta de ganancias y pérdidas que se mantenía sin distribuir por su importe de m$n. 2.211.471.60, propone que se autorice al Directorio para efectuar una distribución de dividendos en acciones liberadas por la suma de m$n. 2.000.000.— cuya emisión estará dentro del aumento del capital autorizado aprobado en el punto anterior — En consideración el punto 5º del Orden del Día que dice: Modificación de los estatutos: Aumento del capital autorizado, artículo 4º, y en uso de la palabra el señor presidente manifiesta que habiéndose aprobado el aumento de capital autorizado de m$n. 10.000.000 se había llegado al límite que establecen los Estatutos, y que en previsión de que fuera necesario efectuar mayores aumentos del mismo, considerando la favorable evolución de los

negocios sociales, propone la modificación de los Estatutos en su artículo 4º que quedaría redactado en la siguiente forma: "Artículo 4º. El Capital Autorizado de la Sociedad se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal, representados por cien series de cien mil pesos cada una, compuesta cada serie por mil acciones ordinarias de cien pesos cada una, con derecho a voto. — Las primeras sesenta series representadas por acciones ordinarias al portador con derecho a voto se hallan suscriptas e integradas totalmente. — El Capital autorizado de la Sociedad podrá ser elevado en series de un millón de pesos moneda nacional cada una, hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional, por resolución de la Asamblea, pero no podrá anunciarse como capital autorizado sino por la suma de diez millones de pesos moneda nacional, más los aumentos resueltos de conformidad con las disposiciones del presente Estatuto. — Conforme lo dispuesto por el Decreto número 852|55 los aumentos de capital autorizado deben ser resueltos por la Asamblea y cumpliendo la citada norma legal. — Cada resolución de emisión de acciones o aumento de capital deberá ser elevada a escritura pública, oblándose en ese acto el impuesto correspondiente ,inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y publicarse durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial. — No podrá suscribirse una nueva serie sin que la anterior esté íntegramente suscripta e integrada por lo menos en un diez por ciento. Puesto a votación, es aprobado por unanimidad, designándose al contador público don Saturnino Montero Ruiz, para gestionar la modificación del artículo 4º del Estatuto Social ante la Inspección General de Justicia, facultándoselo para que a tal fin pueda proponer, aceptar y rechazar las modificaciones que se aconsejen introducir a su texto, inclusive, proyectar nuevo texto a dicho artículo. — Finalmente se pone a consideración el 5º y último punto del Orden del Día que dice: Designación de dos accionistas para firmar el acta y a propuesta del Accionista señor Herman Goldstein, por unanimidad se designa a los Accionistas señora Haydée Iris Romairone de Montero y Sr. Saturnino Montero Ruiz para que conjuntamente con el señor Presidente firmen el acta de la Asamblea. — No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas. — Haydée I. R. de Montero. S. Montero R. — J. Silberberg. Lo transcripto es copia fiel, de su original, doy fe. — Y el señor José Silberberg, en el carácter invocado, dice: Que viene a elevar a escritura pública la modificación del artículo cuarto de los Estatutos de Silberberg, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, que cita el acta de Asamblea número treinta y siete de fecha nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, preinserta y que se da aquí por reproducida y que autoriza el acto anteriormente enunciado, y que motiva la presente. — El escribano autorizante hace constar que tiene a la vista el Expediente número ocho mil trescientos cincuenta y dos de la Inspección General de Justicia donde a fojas doscientos diecisiete obra la resolución ministerial número cero cero cero ciento cincuenta y tres que aprueba la modificación del artículo cuarto del Estatuto en la forma transcripta la que copiada dice: "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 3 Feb. 1964. — Visto el Expediente N· 8.352|1|63, en el que la sociedad "Silberberg, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", solicita aprobación de la reforma introducida en su estatuto, la que se ajusta a las disposiciones legales vigentes; atento lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Ley Nº 13.051 de fecha 27 de noviembre de 1962. — El Ministro de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º. Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto del 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos diez vuelta (210 vta.) a doscientos once (211), la reforma introducida en el Estatuto de la Sociedad "Silberberg, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" por la asamblea celebrada el 9 de noviembre de 1963. — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma ilegible. — Resolución P. J. Nº 000153. — Leída que le fue el compareciente la ratificó en su contenido, firmándola como acostumbra a hacerlo por ante mí, de todo lo que doy fe. — J. Silberberg. — Hay un sello. — Ante mí: Hernán R. de Lafuente. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, y queda al folio quinientos setenta y tres, del Registro número cuatrocientos veintitrés a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada, expido este primer testimonio, en cuatro sellados de actuación notarial, numerados correlativamente, del cero cero tres millones doscientos ochenta mil trescientos setenta y seis, al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hernán R. de Lafuente (Escribano). — Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 12.800. e.18|9. — Nº 48.017 v.18|9|64

## ACAPI
### Sociedad Anónima Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Folio 782. — Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Noventa y Cuatro. En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a siete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Escribano autorizante, comparecen: don Pedro Novelli, italiano, viudo de sus primeras nupcias de doña Ema Barsettini, comerciante, domiciliado en la calle Virrey Cevallos ochocientos setenta y siete, quinto piso, departamento "D", con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y tres; don Jorge Fernando Gustavo Romeu, argentino, empleado, casado con doña Natalia Amantea, con domicilio en la calle Alfredo R. Bufano setecientos sesenta y cuatro, con Cédula de Identidad número un millón ciento noventa y seis mil setecientos catorce, expedida por la Policía Federal; don Sergio José Alejandro Ferraro, argentino, publicista, casado con doña María Remedios Rodríguez, domiciliado en Alfredo R. Bufano setecientos dieciocho, con Cédula de Identidad número un millón setecientos ochenta y siete mil setenta y tres, Policía Federal; doña María Amantea, argentina naturalizada, nacionalidad italiana, docente, de estado soltera, con domicilio en la calle Alfredo R. Bufano setecientos sesenta y cuatro, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número novecientos noventa y cinco mil novecientos sesenta y uno; don Julio César Scaramella, argentino, empleado, casado con doña Elisa Rosario Magliano, domiciliado en la calle José Evaristo Uriburu mil doscientos veintisiete, departamento tres, con Cédula de Identidad número dos millones cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y cinco, expedida por la Policía de la Capital Federal; don Antonio Ignacio Amantea, italiano, empleado, domiciliado en la calle Alfredo R. Bufano setecientos dieciséis, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número un millón doscientos noventa y un mil novecientos dos, casado con doña Liliana L. W. Ferraro; don Luis Serapio Bourbotte, argentino, empleado, casado con doña Leonor M. L. Sebastianelli, con domicilio en la calle Zamudio cuatro mil ochocientos setenta y uno, con Cédula de Identidad número dos millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y uno, Policía Federal; don Elio Domingo Benito Caputo, argentino, soltero, médico cirujano, domiciliado en lo calle Irigoyen número ochenta y dos, con Cédula de Identidad número tres millones ochocientos setenta mil setecientos ochenta y ocho, expedida por la Policía Federal; don Osvaldo Boso, argentino, empleado, casado con doña Beatriz Regina Mur, domiciliado en la calle Rivadavia cinco mil quinientos ochenta y seis, dpto. "D", con Cédula de Identidad número un millón quinientos sesenta y cuatro mil trescientos diez, Policía Federal y don Isidro Patto, de nacionalidad brasileña, empleado, casado con doña Emilia Ascensión Poch, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen número mil trescientos seis, piso quinto, departamento "C", con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Capital Federal número un millón seiscientos treinta y un mil ochocientos dos. — Todos los comparecientes vecinos de la Capital Federal, de paso en ésta, personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que por instrumento privado de fecha primero de julio último constituyeron provisoriamente la sociedad "Acapi", Sociedad Anónima Comercial, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Que presentada la documentación de estilo a la Inspección General de Justicia, el señor Inspector General, en orden a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número tres mil trescientos veintinueve| sesenta y tres, por Resolución de fecha veintiocho de julio del corriente año, autorizó a la expresada sociedad a funcionar como anónima, previo cumplimiento de lo prescripto en el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. Que a sus efectos, los comparecientes dan por definitivamente constituida la aludida sociedad anónima, ratificando y confirmando en todas sus partes el acta constitutiva y el estatuto social que conjuntamente con la resolución aprobatoria de referencia tengo a la vista en el expediente N-dieciocho mil doscientos cincuenta y seis de la Inspección General de Justicia, los cuales procedo a transcribir textualmente: "Acta Constitutiva. "Acapi", Sociedad Anónima Comercial. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a un día del mes de julio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen los señores: Pedro Novelli, Jorge Fernando Gustavo Romeu, Sergio José Alejandro Ferraro, María Amantea, Julio César Scaramella, Antonio Ignacio Amantea, Luis Serapio Bourbotte, Elio Domingo Benito Caputo, Osvaldo Boso e Isidro Patto, todos mayores de edad y hábiles para contratar y resuelven: Primero. Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "Acapi" Sociedad Anónima Comercial (Art. 1º); b) Su término de duración será de 99 años (Art. 2º); c) Tendrá por objeto la siguiente actividad: Comercial: Mediante la importación y exportación, compra y venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza, el transporte terrestre, fluvial y marítimo de mercaderías en el país o el exterior, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad, la realización de negocios de cambio mediante operaciones en moneda y divisas nacionales y extranjeras, la explotación del negocio de publicidad en todas sus formas. — d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 5.000.000.— m|n.) representado por cinco mil acciones de m$n. 1.000.— valor nominal cada una y dividido en cinco series de m$n. 1.000.000.— m|n. (un millón de pesos moneda nacional (art. 4). — e) El directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará tres años (Art. 7). — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Accionistas. — Acciones suscriptas. — Capital suscripto. — Capital integrado. — Pedro Novelli: 100. — 100.000. — 10.000. — Jorge F. G. Romeu: 100. — 100.000. — 10.000. — Sergio J. A. Ferraro: 100. — 100.000. — 10.000. — María Amantea: 100. — 100.000. — 10.000. — Julio C. Scaramella: 100. — 100.000. — 10.000. — Antonio I. Amantea: 100. — 100.000. — 10.000. — Luis S. Bourbotte: 100. — 100.000. — 10.000. — Elio D. B. Caputo: 100. — 100.000. — 10.000. — Osvaldo Boso: 100. — 100.000. — 10.000. — Transporte: 900. — 900.000. — 90.000. — Transporte: 900. — 900.000. — 90.000. — Isidro Patto: 100. — 100.000. — 10.000. — Totales: 1.000. — 1.000.000. — 100.000. — La integración se realiza totalmente en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Srta. María Amantea. — Vicepresidente: Sr. Sergio José Alejandro Ferraro. — Director titular: Sr. Antonio Ignacio Amantea. — Director suplente: Sr. Jorge Fernando Gustavo Romeu. — Director suplente: Sr. Dr. Elio Domingo Benito Caputo. — Síndico titular: Sr. Julio César Scaramella. — Síndico suplente: Sr. Pedro Novelli. — Cuarto: Facultar a los señores Antonio Ignacio Amantea y Luis Serapio Bourbotte a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Pedro Novelli. — J. F. Romeu. — Sergio Ferraro. — M. Amantea. — J. C. Scaramella. — A. I. Amantea. — Luis Bourbotte. — Elio Caputo. — Osvaldo Boso. — Isidro Patto. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores Pedro Novelli, Jorge Fernando Gustavo Romeu, Sergio José Alejandro Ferraro, María Amantea, Julio César Scaramella, Antonio Ignacio Amantea, Luis Serapio Bourbotte, Elio Domingo Benito Caputo, Osvaldo Boso e Isidro Patto, quienes son personas de mi conocimiento, doy fe. — A. R. Blanco. — Hay un sello. — "Estatutos de "Acapi", Sociedad Anónima Comercial. — La sociedad anónima constituida con el nombre de "ACAPI", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — 2) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años. — 4) El capital social autorizado se fija en cinco millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de un mil pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividendo en cinco series iguales. — 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea general de accionistas, entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por tres años siendo reelegibles. — 11) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Pedro Novelli. — J. F. Romeu. — Sergio Ferraro. — M. Amantea. — J. C. Scaramella. — A. I. Amantea. — Luis Bourbotte. — Elio Caputo. — O. Boso. — Isidro Patto. — Certifico que las firmas que anteceden han sido puestas en mi presencia por los señores Pedro Novelli, Jorge Fernando Gustavo Romeu, Sergio José Alejandro Ferraro, María Amantea, Luis Serapio Bourbotte, Elio Domingo Benito Caputo, Osvaldo Boso e Isidro Patto, quienes son personas de mi conocimiento, doy fe. — A. R. Blanco. — Hay un sello. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia número 18.256. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Visto lo solicitado a fs. 11; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. — El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Decreto Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Acapi", Sociedad Anónima Comercial, constituida en esta Capital el 1º de julio de 1964, cuyos estatutos obran de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — Miguel Amilcar Mercader, Inspector General de Justicia. — Resolución 629. — "Lo transcripto es copia fiel", doy fe. — Leída, que les fue por mí el autorizante se ratifican de su contenido y la firman de conformidad doy fe. — Pedro Novelli. — J. F. Romeu. — Sergio Ferraro. — M. Amantea. — J. C. Scaramella. — A. I. Amantea. — Luis Bourbotte. — Elio Caputo. — Osvaldo Boso. — Isidro Patto. — Hay un sello. — Ante mí: A. R. Blanco. — Concuerda con su matriz que bajo el número ciento noventa y cuatro pasó ante mí al folio setecientos ochenta y dos del Registro doscientos treinta y uno a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad expido este testimonio extendido en nueve sellos de Actuación Notarial de tres pesos moneda nacional cada uno, números: Nueve millones trescientos veinticinco mil seiscientos tres al presente inclusive de orden correlativo que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a veintisiete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — Fdo.: Esc. A. R. Blanco.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 13.800.— e.18|9-Nº 48.185 v.18|9|64

# EDICTOS JUDICIALES
## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO MAZZEO y doña FRANCISCA BUCCAFUSCA de MAZZEO. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800. — e.16|9 Nº 47.795 v.26|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO BERNAL. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 2.800. — e.16|9 Nº 47.720 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA NATIVIDAD SACRISTAN de VILLAR y EDUARDO VILLAR. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.12|9-Nº 47.249-v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO CALAUTTI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.— e.12|9 Nº 47.278 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO ARCIDIACONO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 47.304 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIANO DALMIRO CUESTA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e. 11|9 Nº 46.866 v. 22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA VILLAMIL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e. 11|9 Nº 46.901 v. 22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 1, Secretaría Nro. 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA KRASAN de MREVLJE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.650 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Santo S. Faré (h). secretario.
$ 2.400 e.10|9 Nº 46.645 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANDIDO EUGENIO INGERTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.804 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON PASCUAL CARELLA o CARELLA MARCO ANTONIO, o RAMON RAUL CARELLA, o RAMON CARELLA, o RAMON PASCUAL CARELLI o RAUL RAMON CASELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. Pedro J. Torrent, secretario.
$ 3.600 e.9|9 Nº 46.537 v.19|9|64

## Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de ROBERTO PADIN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e.17|9 Nº 48.101 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN SPINELLA. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e. 11|9 Nº 46.883 v. 22|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. MARIA o MARIA ANTONIA VAZQUEZ de BLANCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 46.972 v.22|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ARGENTINO SALVADOR SCARPERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.442 v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO o ALEJANDRO AGUSTIN FERNANDO MARCOS GONZALEZ BOET. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.468 v.19|9|64

## Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON PROSTAMO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.400. — e.16|9 Nº 47.842 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS SEOANE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.400.— e.12|9 Nº 47.161 v.23|9|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REMEDIO o REMEDIOS BLANCA viuda de ARTAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.411-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a herederos y acreedores de NUNCIA FIORENZA de COLLURA por treinta días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 47.323 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUNDEL GRANADER o GRENADER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 46.898 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO AUGUSTO DUFOURC y TERESA BAYLAC de DUFOURC. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Agosto 10 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 47.100 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DOMINGO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.727 v.21|9|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SANCHEZ ROUCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 19 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.654 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA ULLOA de CATALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.635 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA LANZA de BOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.577 v.19|9|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA CARLOMAGNO de CRISTIDIS o CHRISTIDES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 47.098 v.22|9|64

## Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES ALONSO de PEREIRO, publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.17|9 Nº 48.195 v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA MARIA BENVENUTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.17|9 Nº 48.284 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA CHARPENTIER de HERLITZKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.17|9 Nº 48.008 v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WILLIAM o GUILERMO TOWERS WISDOM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. — e.16|9 Nº 47.699 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por quince días a JOSE MARIA MUGLIA, para comparecer en juicio "Casal, Ricardo J. c|Rastreador Fournier S. R. L. y otros s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 18 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.000.— e.15|9-Nº 47.488-v.19|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL DAMASO SAN MIGUEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, once de agosto de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.521-v.25|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CATALINA FEDERICI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.487-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO NEI y ROSARIA VALENTE de NEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.671-v.25|9|64

El Juzgado en lo Civil Nro. 4, Secretaría Nro. 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO ENZO CATTANEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.771 v.21|9|64

## Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5 Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANNETTA y MARIA ANTONIA STRAMANDINOLI. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.17|9 Nº 48.163 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MURAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 N 47.276 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA LISANTI de RUSSO y MIGUEL RUSSO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 47.313 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATLA SZTABA de SZARFMAN o MARTA SZTABA de SZARFMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.637 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MONTEIRO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400.— e.12|9 Nº 47.314 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM ROSENFELD y ANA DIEKELBOIM de ROSENFELD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.815 v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don AUGUSTO PEDRO JUAN GRIGNANI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.483 v.19|9|64

## Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a ELSA AURORA RIVERO de TAVERNELLI, para que comparezca, dentro del término de 15 días, a contestar la demanda en autos: "Tavernelli Angel c/Rivero Elsa Aurora, s/divorcio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. — e.16|9 Nº 47.713 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA GERONIMA OPORTO de LODETTI y de OSVALDO LODETTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.17|9 Nº 48.049 v.28|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO ANTONIO MARCHITELLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.17|9 Nº 48.090 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO GINDIN. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. — e.16|9 Nº 47.865 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ROUCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. — e.16|9 Nº 47.846 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTER del CARMEN GALINDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.16|9 Nº 47.845 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDORO MAXIMILIANO DRESDNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.16|9 Nº 47.885 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON JOSIOWICZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. — e.16|9 Nº 45.654 v.26|9|64
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|9 al 15|9|64.

El Juzgado Nacional en lo Civil número 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA MAUD ENRIGHT de KEARNEY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. — e.16|9 Nº 47.982 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil número 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO MARTIN CIRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.617-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA PILOTTO de CALVO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.507-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR MAHIA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400.— e.12|9 Nº 47.152 v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN DELIA MAULION y PERBELLS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 47.267 v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN SELLEREZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 47.373 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN CIPOLLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Setiembre 2 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 47.007 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REMEDIOS PALEO de PERNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 19 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 46.942 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL RUDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de Julio de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 47.009 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE BERNARDINO TOBIA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46.626-v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE GRABOSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46.698-v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN BALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46 604-v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE ANTONIO VAZQUEZ DIAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Boletín Oficial. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.505 v.19|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO QUIROGA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.593 v.19|9|64

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO RAUL EIRIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e.9|9 Nº 46.323 v.19|9|64

## Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA JOSEFA MONSERRAT de CALVITTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.17|9 Nº 48.175 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, en autos: "VILLANUEVA BENITO s|testamentaria", hace saber la distribución de fondos de fs. 2710 destinada a los legatarios. Publíquese dos días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 560 e.17|9 Nº 48.104 v.18|9|64

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA FERRARI de SEBASTIANO o ELVIRA JOSEFA FERRARI de SEBASTIANO o ELVIRA JOSEFA FERRARI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Augusto C. Belluscio, secretario.
$ 3.200 e.17|9 Nº 48.246 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. — e.16|9 Nº 47.809 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don YAMIL CHAPUR. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1963. — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 2.400 e.16|9 Nº 47.826 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ZULEMA ARASELI FERRANTE de FERRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.505-v.25|9|64

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don PEDRO BOSSI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400 e.16|9 Nº 47.710 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINO LIJO. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.200 e.16|9 Nº 47.862 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO JOSE PERTIERRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 2.400 e.15|9 Nº 47.503 v.25|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA PERUZOVICH de PERNASETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de Agosto de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.234 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MAXIMO ORESTE DUNOGUIER BARTHE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 3 de Septiembre de 1964. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.400 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SANTANGELO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 46.953 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ISIDRO HIPOLITO FERRO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires setiembre 4 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46.687-v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA DEMARCHI de PARMA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires agosto 31 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46.607-v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR SOLIDARIO FRATERNAL ESTEVE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.547 v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO o EMILIO SIMON CASALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.340 v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANAGIOTIS o PANAOLI o PANOLE o PANAYOTIS STOUPIS o STUPIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 18 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 47.102 v.22|9|64

## Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA GARCIA de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 47.522 v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SALVETTO de RISETTI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Agosto 11 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.279 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA GRATTAROLA de RABBONI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.835 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por quince días a la señora MARIA EDELMIRA GREMOLI o MARIA EDELMIRA GREMOLI de CERASO, para comparecer en juicio "Ceraso de Barbera María Josefa Vicenta y otros c|Gremoli de Ceraso María Edelmira, s|exclusión de herencia", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 5 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.400 e.16|9 Nº 47.827 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO COSTA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.683 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE BOHN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 31 de 1964. — José María Monclá, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 46.996 v.22|9|64

El Juzgado Naciona Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO PROPATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46.605-v.21|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO CARBONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre dos de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 46.597-v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 8. secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA MARGARITA BLANC de MAUCERI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.10|9-Nº 46.757-v.21|9|64

## Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PATRONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.10|9-Nº 46.631-v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CARNEIRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.153 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA FRANCONETTI de MARTINEZ AZARO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.847 v.26|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RITA MEDIANO de RUMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.883 v.26|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMPIO BELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964 — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.420 v.25|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MILOHANICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2,800,— e.15|9-Nº 47.577-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES GARRIDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.257 v.23|9|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERIANO de ORTUZAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Isaac R Molina, secretario.
$ 3.800 e.11|9 Nº 46.990 v.22|9|64

Juzgado Civil 9, Secretaría 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LUISA VIGNOLO de PIGOLLO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.16|9 Nº 47.849 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a herederos y acreedores de JAIME BOITMAN, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 47.424 v.25|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretara Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.- e.11|9 Nº 46.984 v.22|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS LUIS PONSETTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.- e.11|9 Nº 47.022 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN EMILIO SAGRISTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Luis A Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.573 v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SADOFSCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 47.021 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PURA GOMEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, setiembre uno de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.851 v.22|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VAIRO de QUAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 28 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.17|9 Nº 48.074 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN ANTONIO VIRGINILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez secretario.
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46.677-v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR CASTIGLIONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 20 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.- e.10|9 Nº 46.693 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMAS RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.- e.10|9 Nº 46.784 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ANTONIO NAVARRETE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46.738-v.21|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DONATO TROPPOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.10|9-Nº 46.707-v.21|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE CESAR URIEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.514 v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ADELA KAMERMANN o KAMMERMAN o KAMERMAN o KAMERMMAN de SCHOCRON, SHOCRON o CHOCRON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 3.200 e.11|9 Nº 46.890 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMASA RODRIGUEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — El presente edicto se publica en el Boletín Oficial. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.587 v.19|9|64

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LA ROSA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.[illegible]88 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA GARANZINI de BERRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400.— e.17|9 Nº 48.260 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TEODORO BRUNO POST. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.785 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA ROSALIA SOLARI. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.825 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO CESAR FERRARI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.684 v.26|9|64

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA JUANA CASO de RICCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964 — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.15|9 Nº 47.448 v.25|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.595 v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE o JOSE MANUEL RODRIGUEZ — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 47.447 v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA VARGAS de CARBALLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.638 v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LATESSA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a los 9 días de septiembre de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.- e.12|9 Nº 47.169 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEDARDO ZANZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.198 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL FAVERIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 46,857 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MACIA de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.849 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PISON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 46.850 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a herederos y acreedores de MIGUEL MARTIN YODAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Leonardo A. Parisi. secretario.
$ 2.400.- e.10|9 Nº 46.679 v.21|9|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO JOSE ARNAY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.138 v.28|9.64

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MARRONE de CATALANO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.489 v.25|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORIS SOLOMONOFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964 Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.457 v.25|9|64

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ESTEBAN VAZQUEZ CANCELADA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1964. — El Secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.670-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 2., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR VERDIER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.180 v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAWA YENTA DUBESKI de TURKIELTAUB. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Septiembre 4 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.155 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CARLOS CHAVARRIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Setiembre 9 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.258 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ANTONIO CONDE y de FRANCISCO CONDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de Agosto de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.241 v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO o BERNARDO MARIA VELAR DE IRIGOYEN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.225 v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN o CARMEN VELAR DE IRIGOYEN de MASCHWITZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.12|9 Nº 47.232 v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARSENIO ZAZZALI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.999 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SAMUEL KUSNIEC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47.350 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de EUGENIO ERNESTO SENTOUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre tres de 1964. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.903 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS MINNUCCI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Setiembre 7 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.718 v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL JOSE SEPULVEDA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Agosto 26 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.601 v.21|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORLANDO CARMINATTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.613 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARIA REPETTO de DESCALZO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.625 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA CAROLINA ELVIRA GALLINO de IESARI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.759 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría 22, cita por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA AMALIA PEZZONI de BONAZZOLA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.762 v.21|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SUSANA HORTELOUP. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1964. — Boletín Oficial. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.439 v.19|9|64

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE SUAREZ o JOSE SUAREZ ALVAREZ. — Publíquese diez (10) días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.248 v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES LOPEZ de VIDIELLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.026 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL ZAFFARONI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.810 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO DEL CASTILLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.231 v.28|9|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR MANUEL GONZALEZ. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.804 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por cinco días a ANTONIO RIVERA y MARIA OFELIA BARROZO para comparecer en juicio: Lavena, Francisco y otra s|adopción de la menor Rosa Irma, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.17|9 Nº 48.250 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MALBRAN de VEDOYA MARIA DELIA, su sucesión. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$2.800 e.16|9 Nº 47.813 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE PELIZZARI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.834 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CRESPO de BOULLON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.690 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GIUNGATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.899 v.26|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL BRAILOVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.16|9 Nº 47.965 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOMEO o BARTOLOME JUAN BAUTISTA GANDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre uno de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.582-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don BENJAMIN OCTAVIO CARMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto veintiocho de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.633-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIAN SALSAMENDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47,307 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO ERNESTO LEON FUMMI y de doña MARIA BOSCA de FUMMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47,130 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO RAGONESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47,128 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA TULINO de TULINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47,129 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don PEDRO ISMAEL LIMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 7 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47,263 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERGIO PITACO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre ocho de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 46.846 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ERNESTA o ERNESTA MARIA PRINA de BERTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.879 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INDAMIRA GORGONIA RUIZ de BUZZETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre uno de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 47.076 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL AGUSTIN ATENA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Septiembre 3 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.- e.10|9 Nº 46.611 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA PORTA de LAZZARINI y AMADEO LAZZARINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, cuatro de setiembre de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 47.090 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS FACAL y FILOMENA GONZALEZ de FACAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.356 v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don ALBERTO BARROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto dieciocho de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.548-v.19|9|64

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN GONZALEZ y RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre uno de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.355-v.19|9|64

## Nº 13

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMAN o RAMON ABALO o AVALOS. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1964. — Jorge Escuti, Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.270 v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAN ROMAN JUAN ANTONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires. 23 de junio de 1964. — Jorge Escuti Pizzaro, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 47,141 v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA DOMINGA GREGORIA o SARA BAGNATI de SCARAMUZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 47.324 v.23|9|64

Juzgado Nacional Civil número trece, Secretaría número veinticinco, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GIMENEZ o GIMENEZ BOTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.912 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BOQUET. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.11|9 Nº 46.992 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EDUARDA PILAR MORALES de SICA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 47.084 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINA HELENA CAPDEPON de MONKES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.799 v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO HAYE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 3 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.807 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS JOSE LUIS ANGEL GALLI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.470-v.19|9|64

## Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL COLANGELO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.279 v.28|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GIULIANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.17|9 Nº 48.035 v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PORTELA LEMOS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.034 v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CALABRESE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 8 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.249 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OVIDIO RAFAEL DE BELLIS y EMILIA ANA MARIA SAVIOLI de DE BELLIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.132 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO SABY GABARRET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.283-v.28|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA LOSINO TEXEIRA de TENUTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.773 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GINA CLARA SLEPOY de DUVIDOVICH o CLARA SLIPOI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.894 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO RODRIGUEZ o FRANCISCO RODRIGUEZ RABANAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.491-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA ARCELIA del CORAZON de JESUS VELEZ de BERON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.971 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil número catorce, Secretaría número veintisiete, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS TEODORO MORETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.492-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CIURCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.16|9 Nº 47.759 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de YEGIER FELIPE EZQUIEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.548-v.25|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14 (Secretaría Nº 28), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO MIGUEL CAMOU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47,192 v.23|9|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por 30 días a herederos y acreedores de MATILDE GURIDI de AGRAMONTE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.16|9 Nº 47 704 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REGINA KOHN de KATAJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47,275 v.23|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA LOPEZ de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47,359 v.23|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FABIAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47.361 v.23|9|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2,800. e.12|9. — Nº 47.376 v.23|9|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL o RAQUEL JOSEFINA GRILLETTA de COSENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.821 v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLOTILDE FRANCISCA BARANDALLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.895 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BALBINA o UBALDINA COUTO de JAUREGUY. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.893 v.22|9|64

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA ORDOÑEZ de SOMOZA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. Raúl R. Frías. secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.892 v.22|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CAPURRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. Raúl R. Frías. secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.870 v.22|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANIBAL ALFARO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e.11|9 Nº 46.891 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON REGUEIRO o JOSE RAMON REGUEIRO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de Septiembre de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.743 v.21|9|64

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIA MARIA IRIGOYEN de TRUCCO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.862 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA ANGELA PRIMON de PANTANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.881 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA IBAÑEZ de ROSSI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.717 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAPMANY LUIS y ROCA de CAPMANY DOLORES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 4 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.818 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUISA MARIA CALCAGNO de BERNASCONI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.503-v.19|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VELLILLAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.449-v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIDENCIO SALAMANQUES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.421-v.19|9|64

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FERNANDEZ de GONZALEZ y de MATIAS LUIS GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.11|9-Nº 28.866-v.22|9|64
**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|5 al 30|5|64.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTELA PETRONA MARIA ZUBERBUHLER de ACEBAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.838-v.19|9|64

## Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO VICENTE RAGGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.17|9-Nº 48.197-v.28|9|64

Juzgado en lo Civil número 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DI VINCENZO JOSE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.17|9-Nº 48.137-v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO CUZZI. — Publíquese diez días
Buenos Aires, 26 de mayo de 1964 — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.17|9-Nº 48.276-v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SARLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Jorge A. Garriga. secretario.
$ 2.400.— e.17|9-Nº 48.152-v.28|9|64

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO POTEL y doña MARIA JUANA QUINTAS de POTEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.16|9 Nº 47.987 v.23|9|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PERUGINI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, abril 1º de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.400 e.16|9 Nº 47.955 v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER TOOMEY de HERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 47.162 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA META NOLTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800. e.12|9. — Nº 47.249 v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15. secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARVEDO MELETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Jorge A. Garriga. secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.504-v.19|9|64

## Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16. secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FERMIN VIRULEG. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.17|9-Nº 48.164-v.28|9|64

El Juzgado Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO TOMAS TREFAULT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Enrique J R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.17|9 Nº 48.021-v.28|9|64

Juzgado Civil Nº 16 secretaría Nº 31. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO DOMINGO AUSILIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto catorce de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.17|9-Nº 48.261-v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE ANTONIO MEDINA o ROQUE MEDINA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.686-v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL BARQUIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.16|9-Nº 47.688-v.26|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN SASSONE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400.— e.15|9-Nº 47.475-v.25|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16. Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de AMALIA o AMALIA ANGELICA NESI de CROTTI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.11|9 Nº 46.910 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVERIO JOSE VICENTE SCOTTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800.— e.10|9 Nº 46.690 v.21|9|64

## Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO FIGUEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre once de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.17|9-Nº 48.053-v.28|9|64

Juzgado Civil Nº 17 secretaría Nº 33. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL SANROMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre once de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.17|9-Nº 48.142-v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ROSENBLUM de NEER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Roberto Ernesto Greco. secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.265. v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO DE LAURENTIIS y CONCEPCION MARCHIONNO de DE LAURENTIIS. Publíquese por diez días. Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.293. v.23|9|64

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO CASAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 23 de 1963. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 47.118 v.22|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA YOLANDA FERRO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Julio 3 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.642 v.21|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES MORENO de LANZAVECCHIA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Julio 3 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.640 v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EXEQUIEL TORO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 19 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado. secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.609 v.21|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 17, por la secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN MOLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.489-v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FILOMENA CAVAGNA de BLANDINI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.9|9 Nº 46.337-v.19|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA MATEA FRANCIA de VAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800.— e.9|9-Nº 46.480.-v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS ZAHORECZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 16 de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.- e.10|9 Nº 28.512 v.21|9|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|5 al 30|5|64.

## Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA PONTE de SPALLONE y NILDA SPALLONE de CRESTA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.721-v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON SCHNEIDEROFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964 — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.17|9-Nº 48.027-v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18. Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO DIVILIO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 28 de 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.593-v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO THOMAS ROBERTS. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, junio 3 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400. e.12|9. Nº 47.259. v.23|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDORO GOLDSCHMIDT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.672 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Andrés Alberto Carnevale, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR LA MAGNA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 3 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.751 v.21|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO o ALBERTO ISIDORO BLAQUIER. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Setiembre 8 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.704 v.21|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA VISCA de BARBICH. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.768 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CALVAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.400 e.9|9 Nº 46.515 v.19|9|64

## Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA ELVIRA GAY de GONZALEZ ZIMMERMANN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Alberto Noceti. secretario.
$ 2.800.— e.17|9-Nº 48.004-v.28|9|64

Juzgado Civil Nº 19 secretaría Nº 38. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE AIRALE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400.— e.17|9-Nº 48.005-v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO FRANCISCO MOLINELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800. e.17|9. — Nº 48.082 v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMUALDO MARTIN CASTRALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400. e.17|9. — Nº 48.086 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS TEDESCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1964, — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400. e.17|9. — Nº 48.083 v.28|9|64

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO JOSE ANTONIO BARDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 47.068 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19. Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS PLATZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 17 de 1964. — Alberto Noceti. secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 47.092 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME MOISES CHAIT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800.- e.10|9 Nº 46.808 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA DEFERRARI de BENETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Alberto Nocetti, secretario.
$ 2.400 e.9|9 Nº 46.348 v.19|9|64

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA SPREAFICO de DEFERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Alberto Nocetti, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.339 v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CONCEPCION BALAGUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.969 v.22|9|64

## Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO PERIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 22 de 1964.. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.988-v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALFREDO TOLEDO. — Publíquese por diez días|
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.978-v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JESUS GONZALEZ DE LA SELA y MARIA DE LOS DOLORES SILVEIRA DE GONZALEZ DE LA SELA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.124. v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don MOISES ISAAC APFELBAUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1964. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.949 v.22|9|64

## Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO COTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.16|9 Nº 47.715-v.26|9|64

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores de doña MARIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200. e.17|9. — Nº 48.278 v.28|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VITOLDO DEKSNYS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.989-v.26|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROMULO FRANCISCO CAPRARA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.223. v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WOLF AIZENSTAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 46.983 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ELIAS POZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 46.967 v.22|9|64

El señor Juez doctor Alberto Ramé, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña CARMEN MARGARITA ZERBINO de GRASSI, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. — e.10|9 Nº 46.791 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE BUFFO y de doña AIDA QUAGLIO de BUFFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. — e.10|9 Nº 46.794 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLEGARIO CABRANES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. — e.10|9 Nº 46.614 v.21|9|64

## Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, notifica a doña JOSEFA S. de IBAÑEZ, como compradora inmueble Camargo 1001|25, esquina Thames, la siguiente resolución dictada en autos "Turrado, Sixto y otro c|Pitta, Aída, s| cobro hipotecario"; "Buenos Aires, agosto 7 de 1964... intímese al comprador para que dentro de tercero día deposite el saldo del precio de su compra en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como de pertenencia de estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 519 del Cód. de Procedimientos. Notifíquese. Mariano J. Grandoli". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.520. e.17|9. — Nº 48.055 v.18|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SENEN BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Carlos M. Saubidet secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.848-v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN OSCAR NUSSLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.398. v.23|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZELIK OLICKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. — e.10|9 Nº 46.809 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 cita y emplaza a herederos y acreedores de TERESA LACAYA de LARRAYA, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. — e.10|9 Nº 46.806 v.21|9|64

## Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL MARIA SANCHEZ ARECHAGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|9-Nº 47.605-v.25|9|64

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONICIO o DIONISIO DUBEN y de FRANCISCA CAVALLOTTI de DUBEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.418 v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE ANA MARIA HILDERGARD STROLL y SVEND AÄGE JÜRS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.277. v.23|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO LORENZO DOMINIGHINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 21 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. — e.10|9 Nº 46.673 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA FLORENTINA POCCARD de GONZALEZ o GONZALEZ MORLAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aire, noviembre 14 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.349 v.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. JOSE ESTEBAN SOLDANO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 16 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.347 v.19|9|64

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE GOVI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.15|9-Nº 47.405-v.25|9|64

## Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400. e.17|9. — Nº 48.105 v.28|9|64

Juzgado Civil Nº 25 secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EDMUNDO BEAUDROIT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre once de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.779-v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaria Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACOBO BIRNMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.16|9-N 47.844-v.26|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL BUTTINI o ENRIQUETA BOTTINI, BENITO ALBERTO GARIGNANI, LUIS ROQUE GARIGNANI o LUIS GARIGNANI, EMILIA BIENVENIDA GARIGNANI, ANGELA ROSALIA GARIGNANI y ENRIQUE ALEJANDRO JUAN GARIGNANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 4.400 e.15|9 Nº 47.541 v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO CARMELO DE MARCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.329. v.23|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA DELFINA ONGAY de GIRALT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. — e.10|9 Nº 46.706 v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALIM LALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. — e.10|9 Nº 46.628 v.21|9|64

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ y CAROLINA DI BENEDETTO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. — e.10|9 Nº 46.812 v.21|9|64

El Juzgado Nacional Civil Nº 25, secretaría 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AIDA CHALFI de RUBIN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400 e.9|9 Nº 46.351 v.19|9|64

## Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO BARREIRO o ALFREDO BARREIRO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.965 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil 26 (Secretaría 52) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERONIMO FRANCISCO COSTA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 46.989 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA BERNARDA LAMAZON de PORRAS ARTOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.993 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO KADIC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1963. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 46.997 v.22|9|64

## Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIBERATA CORDOBA o LIBERATA CORDOBA VILLA o LIBERATA CORDOVA VILLA o LIBERATA VILLA CORDOBA o MAURICIA LIBERATA CORDOBA de CORNELL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 5 de 1964 — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 4.000.— e.16|9-Nº 47.691-v.26|9|64

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO PABLO ERNESTO TINTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.410 v.25|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN STELLAVATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.12|9 Nº 47.245 v.23|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUA TOLARO de DI CALOGERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 47.046 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REMIGIO OCCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400. — e.10|9 Nº 46.755 v.21|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 46.789 v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN AIELLO. - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.554 v.19|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE ALBERTO PEZZI o ALBERTO FELIPE PEZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.367 v.19|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54. cita emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR TRAMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.510 v.19|9|64

## Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA GUERBEROFF de WISCHÑESKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.17|9. — Nº 48.087 v.28|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO SCOLA. — Publíquese por diez días.
José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.544 v.25|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOLORES BALLESTERO de AIELLO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.639 v.25|9|64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELSTAIN (o ADELSTEIN) de KAMINSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Setiembre 7 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.268. v.23|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERMAN ARNALDO EGGELING. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 46.753 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ZABALEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.9|9 Nº 46.322 v.19|9|64

## Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MOREDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.11|9 Nº 46.954 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29 Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA UHART de ONDICOLA y de JUAN BAUTISTA ONDICOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 8 de 1964 — Arístides L. F. Rolando, secretario
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.880 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de BOGHOS NARZEKIAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.9|9 Nº 46.588 v.19|9|64

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL SANTIAGO BERGE. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.9|9 Nº 46.475 v.19|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil número 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA CATALINA CARONI o ELENA CATALINA CARONI y ORSI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964 — Arístides L. F. Rolando, secretario
$ 2.800. e.10|9. — Nº 46.680 v.21|9|64

## Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA CONSTANCIA PARIS de IBARBORDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.17|9. — Nº 48.010 v.28|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL CASTELLI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.954-v.26|9|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO SEVERINO MANGIN o MANGIN y CORUBALO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.409 v.25|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSE MOLLAGHAM. — (Publíquese por diez días). — Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.12|9. Nº 47.184. v.23|9|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEVERO CALI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 9 setiembre de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400.— e.15|9-Nº 47.672-v.25|9|64

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CORNEJO — Publíquese por diez días
Buenos Aires, julio 30 de 1964 — César D. Yáñez, secretario
$ 2.800 e.15|9 Nº 47.643 v.25|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSSEB PANOYAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 11 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.11|9 Nº 46.973 v.22|9|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PISANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 10 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.10|9. — Nº 46.638 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA D'ADDARIO o ANA MARIA D'ADDRIO o ANA MARIA DADDARIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.10|9. — Nº 46.641 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PERNICE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.9|9 Nº 46.500 e.19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y a acreeedores de OSVALDO RODOLFO SEGHEZZO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 12 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.9|9 Nº 46.346 v.19|9|64

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don EUGENIO DOMINGO JUAN MAGNELLI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. - José A. [illegible], prosecretario.
$ 1.400 e. 16|9 Nº 47.863 v. 21|9|64

### Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, notifica por tres días al codemandado ARTURO MONACO la sentencia dictada en autos "Zavaleta, Diego E. c|Piñeiro, Juan y otros s|desalojo", y que en sus partes pertinentes dice: "Buenos Aires, 27 de mayo de 1964. Y vistos: ...— Considerando: ...—Por estos fundamentos y citas legales y lo dispuesto por los Arts. 28, 29 Inc. b y 30 de la ley 15.775, 221 del Código de Procedimientos y 52 de la ley 14.237; Fallo: ...— Haciendo lugar a la demanda por lo que condeno a ... y a Arturo Mónaco, Luis Arteaga y ocupantes a desalojar la de la calle Billinghurst Nº 2071, lo que harán todos ellos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de ser lanzados por la fuerza pública, debiendo previamente a la expedición de la orden respectiva, determinarse el plazo máximo dentro del cual debe ser construido el edificio proyectado y depositarse la suma de...; la de Treinta mil pesos a favor de Arturo Mónaco... — Aplícanse las costas del juicio a los demandados Celia Fresedo de Piñeyro. Luis Isidro Felipe Castro y Arturo Mónaco. — Regulo los honorarios de los Dres. M. Fernández Criado y L. M. Torterola por su intervención como letrados apoderados del actor en la suma de un mil pesos m|n., y los del segundo por su intervención en la incidencia resuelta a fs. 212 en la suma de Doscientos cincuenta m|n. — Regulo los honorarios del perito Arq. H. F. Marcenaro en la suma de Un mil pesos m|n. — Regulo los honorarios del Dr. L. A. Casazza y J. A. Ronco por su intervención como letrado patrocinante del demandado L. I. F. Castro las sumas de seiscientos y de trescientos pesos m.n. respectivamente; las de los mismos profesionales como letrados patrocinantes de la demandada C. F. de Piñeyro en las sumas de cuatrocientos y de trescientos pesos m|n. respectivamente y en las de trescientos y de doscientos pesos m|n., respectivamente por su intervención como letrados patrocinantes del subinquilino L. Mussi. — Regulo los honorarios del Dr. H. V. Introini por su intervención como letrado patrocinante del subinquilino L. Arteaga en la suma de cuatrocientos pesos m|n. — Notifíquese, cópiese, repóngase el sellado que se adeudare y oportunamente archívese. — Carlos Molina Portela (hijo)." — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 7.320. e.17|9. Nº 48.130. v.19|9|64

### Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARMELO PANZITTA. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.200. e.17|9. Nº 48.025. v.22|9|64

### Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA BARREIRO de BONASTRE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre de 1964. — Marcelo Pinget, secretario.
$ 1.200. e.17|9. Nº 48.258. v.22|9|64

### Nº 15

Alfredo J. Campati, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de BRIGIDA PERAGINI de DADINO y RAFAEL DADINO. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1960. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 47.925 v. 26|9|64

### Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita y emplaza por 10 días a herederos v acreedores de ANGEL ALFREDO CAMPARIN. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. — Roberto B. Camacho, secre.
$ 2.400 e. 16|9 Nº 47.980 v. 26|9|64

### Nº 19

Juzgado de Paz Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MERCEDES DOMINGA BARTOLOME de MACARIO; o MERCEDES DOMINGA BARTOLOMEO de MACARIO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, septiembre nueve de 1964. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 1.400. e.17|9. Nº 48.038. v.22|9|64

### Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE BRUZZISI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.200. e.17|9. Nº 48.193. v.22|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PABLO MONCADE y MARIA MILANO de MONCADE. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.400. e.17|9. Nº 48.271. v.22|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MANSUETC LOCATELLI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Horacio Cernille, secretario.
$ 1.400 e.15|9 Nº 47.518 v.19|9|64

### Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL FRANCISCO ARAOZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Horacio Luis Puebla, secretario.
$ 1.200. e.17|9. Nº 48.108. v.22|9|64

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS PIGNATARO y de LUIS PIGNATARO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.400 e. 16|9 Nº 47.685 v. 21|9|64

Juzgado de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO PODESTA o LAZARO PODESTA BIANCHI y de CARLOS PODESTA. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.400 e.15|9 Nº 47.585 v.19|9|64

### Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, de la Capital Federal, cita por cinco días a ENRIQUE PALKA, para comparecer en el juicio: "Morrone de Albamonte Gilda y otros contra Robledo Oscar y otro s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 1.800 e. 17|9 Nº 48.120 v. 22|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de TERESA NESE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. — Juan Carlos Alcoba, prosecretario.
$ 1.200 e.15|9 Nº 47.592 v.19|9|64

### Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, a cargo del doctor Joaquín J. Darquier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA VELASCO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.400 e. 17|9 Nº 48.124 v. 22|9|64

### Nº 30

El Juez Nacional de Paz Dr. José Pedro Massa, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ELENA POLICASTRO de GHISO. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Beatriz T. Bonora, secretario.
$ 1.400 e. 16|9 Nº 47.757 v. 21|9|64

### Nº 34

El Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS SANTILLI y AQUILES ANTONIO SANTILLI. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.400 e. 17|9 Nº 48.089 v. 22|9|64

### Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOAQUINA GRACIA de CASABONA y de FRANCISCO CASABONA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 julio de 1964. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 1.400 e. 17|9 Nº 48.145 v. 22|9|64

### Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN JOSE BONIFACIO MARTINEZ. — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 480 e. 17|9 Nº 48.281 v. 18|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA LEONCIA PALACIOS de AZZI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1964 — Carlos H. Gargano, secretario.
$ 1.400 e.15|9 Nº 47.549 v.19|9|64

### Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita por 6 días a JOSE ALVAREZ, para comparecer en juicio "Corominas Bruno c|Alvarez José s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 3 días. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 960 e. 17|9 Nº 48.291 v. 19|9|64

Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz de esta Capital, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELO o ANGEL INDINGARO. — Publíquese por cinco días. — Bs. As., agosto 26 de 1964. — Boletín Oficial.
Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 2.800. e.11|9. Nº 47.049. v.22|9|64

### Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita por tres días a LUIS LANDMAN, LEON PODHORZER y JOSE ROGOVSKY, para comparecer en juicio "Nagel y Compañía contra Landman Luis y otros, art. 19, desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200 e. 17|9 Nº 48.117 v. 19|9|64

El Juzgado de Paz Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL OSCAR ANDREONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 24 de 1964. — Oscar P. Torre, secretario.
Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el tablero de Juzgado. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 2.400 e. 17|9 Nº 48.196 v. 28|9|64

## JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

### Nº 1

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alfredo Mangano se emplaza por el término de cinco días a RUBEN NICOMEDES HERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 446 que se le sigue por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 103. — Buenos Aires, 2 de septiembre de 1964. — Aldo L. Montesano Rebón, secretario.
e.16|9-Nº 7.054-v.21|9|64

### Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO MIRKIN, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 33.225), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1964. - Pablo M. Tapia, secretario.
e.17|9 Nº 7.119 v.22|9|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGELICA BEATRIZ CACERES, para qué comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Nº 33.267), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964, — Pablo M. Tapia, secretario.
e.17|9 Nº 7.120 v.22|9|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MESA PLAZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 33.224), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1964, — Pablo M. Tapia, secretario.
e.17|9 Nº 7.121 v.22|9|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO FORTUNATO ARATA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1964. — Florencio Varela, secretario.
e.17|9 Nº 7.122 v.22|9|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL SADI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Florencio Varela, secretario.
e.17|9-Nº 7.123 v.22|9|64

### Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y violación de domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — A. José Porto, secretario.
e.16|9-Nº 7.055-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EUGENIO MON-

ZON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.056-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS BONTEMPO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.057-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALCIDES LEONARDO FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.058-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, art. 92, C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.059-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO MENDILOVICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.060-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTORINO VAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.061-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARCIAL GUILLERMO DIEGO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inifracción al art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.062-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELINA ROSSI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.063-v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BENEDICTO OSCAR CARBALLEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.064 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LEOPOLDO CLAUDIO FERRARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44, ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.065 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANA MARIA DIEBARIO, en la causa Nº 24.000, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — A José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.066 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO PEZZULLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44 de la Ley 12.962. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.067 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ARTURO SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. Art. 44, Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.068 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a REINALDO AMADOR GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.069 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ANTONIO VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 13 de agosto de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.070 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSMAR ANDRES DEL SOL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — A. José Porto, secretario

e.16|9-Nº 7.071 v.21|9|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. A. A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ SIMONE y a ELSA COSTA DE RODRIGUEZ, a comparecer en la causa Nº 24.002, que se les sigue por infracción al Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109

Buenos Aires, agosto 13 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.072 v.21|9|64

Art 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ROMANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 44 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.073 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.074 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE DARIO FARIAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 44 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 20 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.075 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a PATRICIO BYRNE y a SEBASTIAN OSCAR GARCIA para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al art. 44 de la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.076 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ADRIAN NINACANCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.077 v.21|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a persona de apellido LECUMBERRI a comparecer en la causa Nº 25.581, que se le sigue por privación ilegal de libertad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.16|9-Nº 7.079 v.21|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a AMADOR GUTIERREZ a comparecer en la causa Nº 25.581, que se le sigue por privación ilegal de libertad, bajo apercibimento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.16|9-Nº 7.080 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL MENA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.16|9-Nº 7.078 v.21|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO RAMPININI a comparecer en la causa Nº 25.581, que se le sigue por privación ilegal de libertad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.16|9-Nº 7.081 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ISABELINO PONCE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario.

e.16|9-Nº 7.082 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO ALBERTO LORENZO "a" JACOBO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Rafael Cullen, secretario.

e.16|9-Nº 7.083 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 8 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RAMON GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Rafael Cullen, secretario.

e.16|9 Nº 7.084 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por 8 días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDGARDO JUAN CORVALAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Rafael Cullen, secretario.

e.16|9 Nº 7.085 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NELIDA CRECELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde.— Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1964.— Rafael Cullen, secretario.

e.16|9 Nº 7.086 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MONTENEGRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1964.— Rafael Cullen, secretario.

e.16|9 Nº 7.087 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO GUTIERREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.826, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1964.— Rafael Cullen, secretario.

e.16|9 Nº 7.088 v.21|9|64

## Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instruc. Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISMAEL PIÑEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 24.471, que se le sigue por Defraudación Prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.17|9 Nº 7.124 v.22|9|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE GIUSTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1964.— Juan J. Devalle, secretario.

e.16|9 Nº 7.089 v.21|9|64

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a REMIGIO OLGUIN, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.726, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|9 Nº 7.090 v.21|9|64

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a BELTRAN NUÑEZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.820, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, septiembre 1º de 1964.— Juan J. Devalle, secretario.
e.16|9 Nº 7.091 v.21|9|64

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a FRANCISCO ANDRES LOPEZ, procesado por defraudaciones reiteradas, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.948, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|9 Nº 7.092 v.21|9|64

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de Ley a EDUARDO FRANCISCO CARTIERI, procesado por defraudación reiterada, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.948, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Juan J. Devalle, secretario.
e.16|9 Nº 7.093 v.21|9|64

## Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUMBERTO RUGGIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (número 23.402), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.16|9 Nº 7.094 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TOMAS ALBERTO VEGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.16|9 Nº 7.095 v.21|9|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO AVELINO VEGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Emilio F. Rodríguez, secretario.
e.16|9 Nº 7.096 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO QUINTANA MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violac. de domicilio tent. de violación y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.16|9 Nº 7.097 v.21|9|64

## Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a AARON MIRKIN, a comparecer en la causa Nº 12928, que se le sigue por robos reiterados de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.
e.14|9 Nº 7.015 v.18|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS MARIA RECODER FABRA, a comparecer en la causa Nº 12928, que se le sigue por robos reiterados de automotor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.
e.14|9 Nº 7.016 v.18|9|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a JORGE ALFREDO SLEIVI, a comparecer en la causa Nº 13.815, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.16|9 Nº 7.098 v.21|9|64

## Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO JOSE MARCHIONNI y ALBERTO FALBI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (Nº 29.703), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.125 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ZELIKO SKOLIBER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa 29.625), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9 Nº 7.126 v.22|9|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BARTOLOME AZARO y EDITH ETCHEVERRY DE AZARO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por Defraudación Prendaria (Nº 29.617), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9 Nº 7.127 v.22|9|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO MANUEL CASAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (29.641), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Septiembre 2 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.128-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL CAFURZZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 29.723), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Septiembre 2 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.129-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO JOSE MEQUETINK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 29.706), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Septiembre 2 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.131-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE DAVID ROCCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por def. prendaria (Causa 29.503), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Septiembre 2 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.130-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA DOMINGA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 29.665), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Septiembre 2 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.132-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL BARROU, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 29.720), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.133-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Jugado en lo Criminal Nº 10 Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CRISTOBAL DI PASCUA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 29.721) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Septiembre 2 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.134-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 29.594), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Agosto 28 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.17|9-Nº 7.135-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JACOBO SALISCHIKER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964 — Esteban Vergara, secretario.
e.16|9 Nº 7.099 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL ENRIQUE ORIOLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|9 Nº 7.100 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS BUSTOS QUESADA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 27.677), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|9 Nº 7.101 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AURELIO SARLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 27.676), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|9 Nº 7.102 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA DJERIKUSELIAN de CHIARELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e. 16|9 Nº 7.103 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO SARTORELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (27.656), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|9 Nº 7.104 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO CARLOS GALTOGNOTTI (27.679), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|9 Nº 7.105 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal de Instrucción N 10, secretaría Nº 129, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a OVIDIO ALFREDO SOTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Causa 27.689), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|9 Nº 7.106 v.21|9|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, secretaría Nº 129, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO SARTORELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Esteban Vergara, secretario.
e.16|9 Nº 7.107 v.21|9|64

## 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOEL KANTOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Causa Nº 11836.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|9 Nº 7.017 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO TAPIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Causa Nº 11892
Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.14|9 Nº 7.013 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIA SUAREZ de ECHEGARAY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e.16|9 Nº 7.109 v.21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO CANTURRINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e. 16|9 Nº 7.110 v. 21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PALADINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e. 16|9 Nº 7.111 v. 21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL ANTONIO FIGUEREDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario 10.635), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Horacio J. Venini, secretario.
e. 16|9 Nº 7.112 v. 21|9|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MASUCCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento (9.814) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días".
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.16|9 Nº 7.108 v.21|9|64

## Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 13. Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANUNCIADO MARIO CAMPANA (causa Nº 2201), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964 — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.17|9 Nº 7.136 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FELISA PEDROSO DE VERA (causa Nº 2175) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.17|9 Nº 7.137 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 13. Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HERCULES RUIZ MORENO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.17|9 Nº 7.138 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO SATURNINO VILLEGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.17|9 Nº 7.139 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ABEL FRANCISCO COCCARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.17|9 Nº 7.140 v.22|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO ANZOATEGUI, a comparecer en la Causa Nº 2094, que se le sigue por Infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 135.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Armin F. Gaite, secretario.
e.14|9 Nº 7.019 v.18|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a MARIO DANTON ANZOATEGUI, a comparecer en la causa Nº 2094, que se le sigue por Infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 135.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Armin F. Gaite, secretario.
e.14|9 Nº 7.020 v.18|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a JUAN LUIS SERRALTA, a comparecer en la causa Nº 2122, que se le sigue por Infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 135.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Armin F. Gaite, secretario.
e.14|9 Nº 7.021 v.18|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a JOSE EMILIO BELTRAMI, a comparecer en la causa Nº 2162, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 135.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Armin F. Gaite, secretario.
e.14|9 Nº 7.022 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO ARGENTINO MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Eustaquio Castro, secretario.
e.14|9 Nº 7.023 v.18|9|64

## Nº 14

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO ENRIQUE CHAUVIN a comparecer en la causa Nº 2.176 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 142.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.14|9 Nº 7.024 v.18|9|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a JORGE MEMA a comparecer en la causa Nº 2.162 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 142.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.14|9 Nº 7.025 v.18|9|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a OFELIA L. DEVIERA a comparecer en la causa Nº 2.171 que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 142.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.14|9 Nº 7.026 v.18|9|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR CARLOS BRIZUELA a comparecer en la causa Nº 2.055 que se le sigue por Inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 142.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.14|9 Nº 7.027 v.18|9|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por el término de cinco días a JOSE SUAREZ a comparecer en la causa Nº 2.068 que se le sigue por Inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 142.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Nerio N. Bonifati, secretario.
e.14|9 Nº 7.028 v.18|9|64

## Nº 15

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a ELENA ANA CAEIRO para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4.226, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Carlos A. Renarte, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|9 Nº 7.029 v.18|9|64

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a LUCIA ROSA FUENTES, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4.081, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue ante la Secretaría del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — (Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 30 de agosto de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|9 Nº 7.030 v.18|9|64

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a GAUDENCIO BRUNO CAZZANIGA, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4.081, que por el delito de defraudación se le sigue ante la Secretaría Nº 145, del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Carlos Alberto Renarte, secretario.
Secretaría, 30 de agosto de 1964. — e.14|9 Nº 7.031 v.18|9|64

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a RICARDO AMADO MONSOUR, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4.164, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue ante la Secretaría Nº 145, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — (Artículo 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1964. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|9 Nº 7.032 v.18|9|64

## Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO LARDANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e. 16|9 Nº 7.113 v. 21|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO CARLOS BRILLANTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (3.706), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e. 16|9 Nº 7.114 v. 21|9|64

Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... segundo: Sobreseer Parcial y Provisionalmente en esta causa respecto de JULIO ANGEL ALBINATTI, en orden al delito de encubrimiento por el que se le procesara... cuarto: Sobreseer Parcial y Provisionalmente en esta causa y respecto a MARIO JORGE PEDRE en orden al|los delitos de defraudación que damnificara a Alberto Guerrero... Notifíquese... Fdo: Víctor José Irurzun, Juez de Instrucción, ante mí Elsa N. Ricur, secretaria.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e. 16|9 Nº 7.115 v. 21|9|64

## Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde de la primera publicación del presente a SOLEDAD ANGELICA ABANCENS, (causa 3903), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.17|9 Nº 7.141 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a LEONIDAS LAGOPULOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3980 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.17|9 Nº 7.142 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE VERSACI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3884, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.17|9 Nº 7.143 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO REPUN, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 3883, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.17|9 Nº 7.144 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Número 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a PABLO MARIO ZANI o JUAN CARLOS PANNY, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.567, que se le sigue por estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.14|9 Nº 7.033 v.18|9|64

## Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ZAPPIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Setiembre 8 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.17|9-Nº 7.146-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO HECTOR MILEO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Setiembre 8 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.17|9-Nº 7.147-v.22|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ISRAEL MOISES AMADO a comparecer en la causa Nº 4.288 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 27 de Agosto de 1964. — Secretaría Nº 159. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.17|9-Nº 7.148-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISIDRO ROMERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.145-v.22|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a RAMON RIOS a comparecer en la causa Nº 4.314 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. — Secretaría Nº 159. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.149-v.22|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a RAUL JESUS SALVATIERRA a comparecer en la causa Nº 4.313 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. — Secretaría Nº 159. — Jorge F. Massucco, secretario.

17|9-Nº 7.150-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE JOAQUIN IGLESIAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. — Secretaría Nº 159. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.151-v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 19, Secretaría número 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALONSO ARNALDO AVILA ARIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.152 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 19, Secretaría número 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HILDA MARIA EGDECHMAN y MARIO VIVO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.153 v 22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal número 19, Secretaría número 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO CARLOS BADIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.154 v.22|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO SAN PEDRO, a comparecer en la causa Nº 4.143, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 159.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.156 v.22|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ALDO MURGIA, a comparecer en la causa Nº 4.275, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 159.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.157 v 22|9|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR ISMAEL MAJZUM, a comparecer la causa Nº 4.277, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 153.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. Jorge F. Massucco, secretario.

e.17|9-Nº 7.155 v.22|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANIBAL LUIS GENTILUOMO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — José Alberto Seyahian, secretario.

e.14|9 Nº 7.034 v.18|9|64

## Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a persona apellidada MIRANDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Hurto, (Causa Nº 3.677), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.14|9 Nº 7.035 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE WAGNER (causa 3.599, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.962. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.14|9 Nº 7.036 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME VICH (causa 3.643), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires. 24 de agosto de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.14|9 Nº 7.037 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO CLAUDIO VARESE (causa 3.484), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.14|9 Nº 7.038 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ABDALA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Art. 173, Inc. 2º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 3.815.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Jorge Baltar, secretario.

e.14|9 Nº 7.039 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Ins. Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO V. CURZIO (Causa Nº 3.626) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1964. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.14|9 Nº 7.040 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21 Secretaría Nº 164 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, (causa Nº 3687), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires agosto 27 de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.14|9 Nº 7.042 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO LUIS PROVENZANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 3637), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires agosto 26 de 1964. — Jorge Méndez Huergo secretario.

e.14|9 Nº 7.041 v.18|9|64

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO CARINI (Causa Nº 3653), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.14|9 Nº 7.043 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANDRES FRANCISCO CASTROMAN VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Causa Nº 3804.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Jorge Baltar, secretario.

e.14|9 Nº 7.044 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL OMAR ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 3846), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Jorge Baltar, secretario.

e.14|9 Nº 7.045 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELEUTERIO LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3831), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1964. — Jorge Baltar, secretario.

e.14|9 Nº 7.046 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO ASTERIO MERCADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Jorge Baltar, secretario.

e.14|9 Nº 7.047 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISRAEL KOTLER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al Art. 263 del C. Penal, (C. 3666), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese 5 días.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.14|9 Nº 7.048 v.18|9|64

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

## Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MARIA MOROSOLY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 3 de setiembre de 1964. — Luis F. Gaibrois, secretario.

e. 14|9 — Nº 7.049 — v. 18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN EMILIO TRUTALLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 3 de setiembre de 1964. — Luis F. Gaibrois, secretario.

e. 14|9 — Nº 7.050 — v. 18|9|64

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, cita por cinco días a MARIO O. PUCHEU para comparecer en el juicio ordinario seguido por Bunge & Born Ltda. S A. contra Mario O. Pucheu, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, agosto 12 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.000.— e.15|9-Nº 47.621-v.19|9|64

## Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO ROQUE SALERNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.836 que se le sigue por robo y encubrimiento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Palacio de Justicia 5º piso s|Lavalle.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Jorge R. González Novillo, secretario.

e. 17|9 Nº 7.158 v. 22|9|64.

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO JOSE LAUBERER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y|o encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Palacio de Justicia, piso 5º, sobre Lavalle.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. — Mario Alba Posse, secretario.

e. 17|9 Nº 7.159 v. 22|9|64.

# JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

## Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Económico, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a HORACIO JUAN LOPEZ, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 637|63, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, por ante la Secretaría del señor Raúl O. Lascano, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.

Secretaría, 1º de septiembre de 1964.

Local del Juzgado: Paraguay 1536, 2º piso, Cap. Federal. — Raúl O. Lascano, secretario.

e.17|9-Nº 7.160-v.22|9|64

## Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaria F. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a AMNERIS SUSANA ROSOLEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Artº 302, C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1964. Federico G. Fauzón, secretario.

e.17|9-Nº 7.161-v.22|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS MORGAN MANELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. Federico G. Fauzón, secretario.

e.17|9-Nº 7.162-v.22|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO RAUL ZORZANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "infracción al Art. 302 del Código Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de estiembre de 1964. Federico G. Fauzón, secretario.

e.17|9-Nº 7.163-v.22|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Dr. Bernaqui Jáureguy, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE WAINTRAUB para

que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. Carlos Alberto Bernaqui Jáureguy, secretario.
e.17|9-Nº 7.165-v.22|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Fauzón, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE PARDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Artº 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1964. Federico G. Fauzón, secretario.
e.17|9-Nº 7.164-v.22|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO LEONARD para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. Federico G. Fauzón, secretario.
e.17|9-Nº 7.166-v.22|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Dr. Bernaqui Jáureguy, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a AGUSTIN AMALIO SANTILLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. Carlos Alberto Bernaqui Jáureguy, secretario.
e.17|9-Nº 7.167-v.22|9|64

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS MELLINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Carlos E. Padilla, secretario.
e. 14|9 — Nº 7.051 — v. 18|9|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR DUFRECHON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Carlos E. Padilla, secretario.
e. 14|9 — Nº 7.052 — v. 18|9|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de NUEVA CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA la convocatoria solicitada, fijándole treinta días para presentar al Síndico Dr. Isaac Scheinberg, calle Sarmiento Nº 643, oficina 130|131, los justificativos de sus créditos. El dos de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro, hora ocho, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 3.000 e. 16|9 Nº 47.970 v. 21|9|64

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de CASA FELROLU S.R.L. — Fecha cesación de pago: el 11 de diciembre de 1961. — Liquidador Dusseldorf Investment S. A. Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido los pongan a disposición del liquidador, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.15|9-Nº 47.508-v.19|9|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por el término de cinco días a GALVESTON S. A. C. I. F. I., para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Galveston S. A. C. I. F. I., le pide la quiebra Osvaldo J. Aristegui S. A., bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en juicio.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.400.— e.14|9 Nº 43.798 v.18|9|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22|8 al 27|8|64.

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de RODRIGUEZ JORGE RAUL, la convocatoria solicitada por él, fijándoles hasta el día 5 de octubre de 1964, para presentar al Síndico Sr. Juan Rubén N. Demaría, domiciliado en la calle Lavalle 1569, piso 10, Of. 1010, los justificativos de sus créditos. El 30 de octubre de 1964, a las 14.30 horas, se celebrará en la sala del Juzgado, la junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos dos horas antes para hacer verificar su personería. — Buenos Aires, nueve de setiembre de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario
Nota: Este edicto no tienen ninguna enmendadura, raspadura ni entrerrenglonadura. Conste. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 3.400 e. 16|9 Nº 47.777 v. 21|9|64

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días a los acreedores de B D C "57" S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al Síndico, Sr. Manuel Bernarth, Avda. Corrientes 1585, 4º P., Dto. 18, los justificativos de créditos. El 14 de octubre, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 47.808 v. 21|9|64

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría 11, comunica por cinco días a los acreedores de "ESTABLECIMIENTOS TEM-IGI SOCIEDAD ANONIMA IND. Y COMERCIAL", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al Síndico José Santos Fuentes, domiciliado en Córdoba 1325, los justificativos de créditos. El 23 de noviembre de 1964, horas 9, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 2.800 e.10|9 Nº 46.802 v.21|9|64

Nº 7

El Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días a los acreedores de LO-GA S. A. C. I. F. e I., la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al Síndico Dn. José Domingo Ciocco, Talcahuano 826, 2º piso, los justificativos de créditos. El 27 de noviembre de 1964, a las 10 horas, se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Juan José Salinas, secretario.
$ 2.600 e. 17|9 Nº 48.318 v. 22|9|64

Nº 9

Juzgado en lo Comercial 9, Secretaría 18, comunica por cinco días, que se ha dejado sin efecto la audiencia del 16 de setiembre 1964 de "INTER-CLUBS S. R. L. s|convocatoria" y en reemplazo se fija la audiencia del 18 de noviembre de 1964, a las 8 horas, para la Junta de Acreedores. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.000 e. 16|9 Nº 47.782 v. 21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días a los acreedores de REX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico Salvador Erlijman, Tucumán 1539, 4º piso, Of. 41, los justificativos de créditos. El 30 de noviembre de 1964, a las 8 horas, se celebrará en la sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.600 e. 16|9 Nº 47.919 v. 21|9|64

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días a los acreedores de SOMAGRO COMPAÑIA EXPORTADORA E IMPORTADORA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, la convocatoria solicitada, fijándoles 50 días para presentar al Síndico don Rafael Cotliar, Parral 1526, los justificativos de créditos. El 4 de febrero de 1965, a las 8 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 2.800 e. 17|9 Nº 48.024 v. 22|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 20, cita a RUBEN A. BASSO y NORBERTO O. DIAZ para que comparezcan a la audiencia del día 5|10|64, a las 12 horas, a fin de que absuelvan posiciones y reconozcan documentos en el juicio que les sigue Vergili y Cía S. R. L., sobre ordinario, bajo apercibimiento de tenerlos por confesos y reconocidos los documentos en caso de inasistencia. — Publíquese cinco días
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1964. — Gastón F. Llantada secretario.
$ 2.800.— e.15|9 Nº 47.464-v.19|9|64

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por cinco días a LUIS PENALBA para comparecer al juicio "Rizzuto Pablo c|Penalba Luis s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.800 e. 17|9 Nº 48.078 v. 22|9|64

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber que en la convocatoria de ABENTE S. A. C. I. F. I., se ha fijado la audiencia del día 27 de noviembre, a las 14 hs., con los acreedores que concurran, a los efectos de que tenga lugar en la Sala del Juzgado la Junta de Verificación y Graduación de créditos del convocatario. Dándose un plazo de 15 días, a los Sres. acreedores para que presenten al Síndico titular, el título justificativo de sus créditos. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 3.000 e. 16|9 Nº 47.870 v. 21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de S. A. C. I. M. I. E., SOCIEDAD ADMINISTRADORA, COMERCIAL, IMPORTADORA, MANUFACTURERA, INMOBILIARIA, EXPORTADORA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; y la de sus socios colectivos Raquel Baraczek y Nissen Stambul. — Fecha provisional de cesación de pagos: Dos de diciembre de 1960. Síndico: José S. Lovera, Juncal 974, p. 4º, "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término que vence el 7 de octubre de 1964 — Señálase el 13 de noviembre de 1964, a las 14 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado; intimándose a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964 — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 4.800.— e.15|9-Nº 47.545-v.19|9|64

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días a los acreedores de "ABRAHAM JAITIN E HIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la convocatoria solicitada, fijándose quince días para presentar al Síndico Contador, don Pedro Anselmo Eyheremendy, M. Quintana Nº 494, los justificativos de sus créditos. El día 27 de noviembre de 1964, a las 9 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.800 e. 17|9 Nº 48.020 v. 22|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por cinco días a los acreedores de S. MAUAS Y CIA. S. R. L., que la Junta de acreedores fijada para el día 31 de julio, a las 14 horas, ha sido postergada para el día 26 de noviembre de 1964, a las 9 horas, fijándose 15 días para presentar al Síndico Manuel Bartolomé, con domicilio en Martín García 795, piso 3º, Dpto. "F", los justificativos de sus créditos. La Junta se celebrará en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 3.000 e. 17|9 Nº 48.297 v. 22|9|64

Nº 13

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 5 días a los acreedores de "ESPARTA S. A. C. I. F. I. y A., la convocatoria solicitada, fijándose en treinta días para presentar al Síndico Rodolfo F. Yaryura, domiciliado en Av. R. Sáenz Peña 730, Piso 4º, Esc. 42, los justificativos de créditos. El 24 de noviembre de 1964, a las 9 horas, se celebrará en la sala del Juzgado, la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 2.800 e. 16|9 Nº 47.981 v. 21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de EDELWEISS ALPINO S. A. I. C. F., que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación. — Buenos Aires, setiembre 14 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 880 e. 17|9 Nº 48.280 v. 18|9|64

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, secretaría Nº 28, cita por cinco días a METALIND INDUSTRIAL Y COMERCIAL para comparecer en el juicio ejecutivo seguido por Bunge y Born Ltda. S. A. contra Metalind Industrial y Comercial, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 13 de 1964 — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.200.— e.15|9-Nº 47.620-v.19|9|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de ERNESTA R. S. VALLADARES. Fecha provisoria de cesación de pagos: 3 de diciembre de 1962. Síndico, Naón Levit, domicilio Ramón L. Falcón 1644, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos en el término de veinte días. Señálase el 17 de noviembre de 1964, hora 10, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 3.600 e. 16|9 Nº 47.806 v. 21|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, la quiebra de VICENTE BARROS. Fecha provisoria de cesación de pagos: 5 de diciembre de 1962. Síndico, Naón Levit, domicilio Ramón L. Falcón 1644, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos en el término de veinte días. Señálase el 9 de noviembre de 1964, hora 14, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 3.600 e. 16|9 Nº 47.805 v. 21|9|64

## JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 16

Autos DOMINGUEZ ROQUE ERNESTO c|F.A.F.A. S.R.L., FABRICA DE AUTOMOTORES FUNCIONALES ARG. s|Comisiones, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 16 (calle Talcahuano Nº 490, piso 4º); Agréguese: Intímese a la demandada manifieste dentro del segundo día si los bienes embargados se encuentran afectados a prenda, bajo apercibimiento de hacerla pasible de las sanciones que establecen los art. 44 y 45 de la ley 12.942 a tal fin en la forma dispuesta a fs. 76, ofíciese al Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — C. Gilberto Torres Brizuela, Juez Nacional del Trabajo.
e. 17|9 Nº 7.168 v. 19|9|64.

## PROVINCIALES

## JUZGADOS FEDERALES

### LA PLATA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON A. AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 29 de la Ley 12.913 bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días. — La Plata, cuatro de setiembre de 1964. — Carlos A. Herrera, secretario.
e.16|9 Nº 7.117 v.21|9|64

### Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, doctor Alejandro Elguera Belgrano, se cita, llama y emplaza a BRAVO de LAGUNA BEATRIZ ZULEMA, para que dentro del término de los cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7486 B, que se le sigue por el delito de infracción al decreto 4214, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría número ocho a cargo del infrascripto, La Plata, setiembre 3 de 1964. — Carlos A. Machado, secretario.

e. 14|9 — Nº 7.053 — v. 18|9|64

## SAN MARTIN

### Nº 1

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR HUGO LEDESMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 12.451 que se le sigue por infracción al Art. 49 de la Ley 12.913, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pcia. de Buenos Aires, 4 de septiembre de 1964. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.16|9 Nº 7.118 v.21|9|64

### Nº 3

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín - Provincia de Buenos Aires - Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a DARIO SUAREZ para que dentro del término de quince días a partir de la publicación del presente que se hará por 5, comparezca a este Tribunal - Secretaría Criminal y Correccional -, a efectos de recibírsele declaración indagatoria en la causa número 4.022|64 caratulada "Suárez Darío s|malversación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y procederse a su inmediata captura.

San Martín, 28 de agosto de 1964.— Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.16|9 Nº 7.116 v.21|9|64

# REMATES JUDICIALES
## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

Orden del Señor Juez Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, se hace saber por cinco días en autos "DI SIPIO de LIBONATI, MARIA ELENA c| CASTIGLIONE, IGNACIO H. s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Olmi, rematará un departamento ubicado en la calle Andrés Lamas 2284, piso 2º, unidad 5, con una superficie propia de 27 mts. cdos., 5 decms. cdos., porcentaje 11,87 o|o, ocupado por el deudor hipotecario. — Base $ 90.000 m|n. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — El miércoles 23 de setiembre, a las 15,30 horas, en n|hall, Reconquista 353. — Informes: Reconquista 353. T.E. 31-2390| 2152.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Santos S. Faré (h.), secretario.

$ 3.200 e.17|9 Nº 48.011 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días en el juicio "VIDAL AMOROS, ANTONIO c| NIGLIA de PREITI N., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, a propuesta de parte, venderá en público remate, el martes 22 de septiembre, a las 15 hs., en 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., por el régimen de propiedad horizontal, el Dpto., en planta baja, letra B —antes 2—, del edificio calle Giribone Nº 688, entre Avda. Federico Lacroze y Teodoro García, con sup. propia de 32,68 m2. y uso exclusivo de un patio de propiedad común, con sup. de 12,69 m2. Porcentual, 10,53 o|o. Base 350.000 m|nal. Previniéndose, que de acuerdo a la cláusula 7ª del contrato de mutuo y constancias en autos, la deudora, que es ocupante de la unidad, deberá entregarla desocupada. 8 o|o de seña. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 4.600.— e.16|9-Nº 47.784-v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por quince días en los autos: ROMAR, ALFREDO y otros, c| ARES, ANTONIO, s|cobro hipotecario, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., a propuesta de partes, rematarán el sábado 3 de octubre, a las 17 horas, en sus oficinas en Mar del Plata, calle Corrientes 1827, la unidad Nº 3 del edificio en Mar del Plata, Tres de Febrero 5002|12 esq. Jara 1311|19, con entrada individual por Jara 1315. Sup.: propia cubierta 84 m.c. 61 y total de 97 m.c. 21, con porcentual de 18,51 por ciento. El terreno tiene una superficie de 272 m.c. 98. Base: $ 460.000. Ocupado por el demandado. 8 o|o seña y 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 11.440.— e.16|9-Nº 47.853-v.2|10|64

### Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días en el juicio "BERENSTEIN MARCOS c|ERCOLI HUMBERTO RUBEN, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 24 de setiembre próximo, a las 15.30 hs., el departamento unidad 9, del 3º piso de la finca Parera 62, Capital; sup. prop. 119,22 ms. cs., porc. 3,70 o|o. Base $ 478.000, contado. 8 o|o seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.947-v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en el juicio BINAGHI ALFREDO C. c|MELICE de GONZALEZ M. I. s|hipotecario, que el martillero José E. Miruri, rematará el domingo 20 de setiembre, a las 16 horas, en el mismo, el departamento o unidad de vivienda Nº 7, 2º piso, ubicada en la calle Pavón 1283|99 esq. Sgo. del Estero 1500, con entrada por Pavón 1287, con superficie propia de 30 m.c. 89 y porcentual de 3,42 o|o. Entrega completamente desocupada, según cláusula 7ª de la escritura de hipoteca. Base $ 130.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 26 agosto 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 3.400 e. 15|9 Nº 47.579 v. 19|9|64

### Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 10 días en el juicio "GATTI GUIDO c|BETONI MATEO, s| división de condominio", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 1º de octubre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Potosí (e) Gascón y Fco. Acuña de Figueroa (lote 24), mide 9 ms. frente N. por 32m90 de fondo. Base $ 850.000, contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 5.600.— e.16|9-Nº 47.937-v.26|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio DEGOTT RODOLFO y otra c|ROIG LUIS y otro s|ejecutivo que el martillero Oscar Pablo Bordoli rematara e 26 de setiembre de 1964, a las 16 horas en el mismo, el departamento número Nueve, de la Planta Alta, interno, de la finca calle Av. General Mosconi 2832|36|40 (Capital). Sup. total de 56.11 mts. cuadrados. Porcentual 6.32 por ciento. Base $ 180.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 5.600.— e.11|9 Nº 46.917 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio "FAGGI ADOLFO A. F. c|LANDI NADIR I. s|Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 24 de setiembre de 1964, a las 18 horas, en Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal: Un Departamento designado con el Nº 10 del primer piso de la finca ubicada en la calle Pavón Nº 2235|2241 entre las calles Pasco y Pichincha de la Capital Federal, con una superficie cubierta de 29,18 mts2., y una terraza de propiedad común y uso exclusivo de 5,10 mts2., porcentual 5,01 o|o, saldrá a la venta habitado por el demandado. Base $ 168.450 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, a los 9 días del mes de setiembre de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 8.000.— e.11|9 Nº 47.101 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en el juicio "TEBAS S. A. c|CRITEX S. A. s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 24 de setiembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Alte. Francisco J. Seguí 1867|71, Capital; mide 8m66 frente S. O. por 34 ms. de fondo; según cláusula 5ª escritura hipotecaria la sociedad deudora no podía alquilar y se obligó a entregar el inmueble desocupado. Base $ 1.950.000 ocntado. 8 o|o a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 7.200.— e.11|9 Nº 47.085 v.22|9|64

### Nº 4

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días en los autos MAZZA NORBERTO PEDRO c|GARCIA BENJAMIN s|ejecución hipotecaria, que el martillero Eduardo Serrao, procederá a la subasta del inmueble sito en la calle Pasaje Hinojo Nros.: 4754|56, entre las de Carrasco y Bermúdez; 8ms.66 de frente por 25 ms. 67 cms. en el costado S.O., superficie 229 metros 5.289 cms.2. o lo poco más o menos que resulte entre sus linderos — La cláusula novena del mutuo hipotecario dice: "El deudor no podrá celebrar contratos de arrendamientos sobre los departamentos de la finca hipotecada, por mayor plazo que el de esta obligación hipotecaria". Base m$n. 440.000 al contado. Remataré el día sábado 26 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en la misma. — Seña y cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — T. E. 46-5488

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 4.800 e.17|9 Nº 48.106 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "SNITCOFSKY o SNITCOVSKY de BRAGARNIK, FANNY, s|sucesión — BRAGARNIK, JACOBO, s|testamentaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el martes 22 de setiembre, a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Capital, por el régimen de Prop. horizontal, el Depto. uno, planta baja, de la finca calle Ferrari Nº 235. Sup. cubierta propia de: 36,19 m2. y sup. común de: 15,59 m2., y uso exclusivo de un patio de propiedad común de: 6,23 m2., incluyéndose en esta venta el 9,77 o|o indiviso sobre la totalidad del terreno y las cosas de propiedad común. Base $ 228.000 m|n., al contado. — El Depto. se halla desocupado y así se entregará al que resulte comprador. 8 o|o a cuenta de precio. 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 4.400.— e.16|9-Nº 47.728-v.21|9|64

### Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "GIGLIO PASCUAL c|BAY ANGEL H. y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Oscar A. Mezzullo, rematará en el mismo, el domingo 4 de octubre, a las 15,30 horas, un lote de terreno baldío, totalmente desocupado, ubicado en la Avenida Fórest Nº 1063, de la Capital Federal, que mide 14,94 mts., de frente al S. O., 16,50 mts., en su contrafrente al N., 19,40 mts., de fondo al costado S. E. y 12,44 mts., en el del N. O. Base $ 250.000 al contado. 8 o|o a cuenta de precio. 3 o|o de comisión, en efectivo. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 3.400 e. 15|9 Nº 47.434 v. 19|9|64

### Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días en el juicio "MAGGIO SANTIAGO c|GIUSTI de MAFFIOLI EMILIA s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 23 de setiembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. Bs. Aires, calle O'Higgins 2142, en el estado de ocupación en que se encuentra. Sup. 589,52 ms. cs., base $ 528.750. 8 o|o seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ 3.000.— e.16|9 Nº 47.949 v.21|9|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 y Secretaría Nº 16 del suscripto, comunica por 5 días en autos caratulados: "REGUERA JOSE y otra c|GENTA MARGARITA ISABEL s|cobro hipotecario", que el martillero Carlos Cattaneo, rematará el domingo 20 de setiembre, a las 16 hs., sobre la misma, la finca sita en el Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, próxima la Estación Martínez, calle Saavedra 2465, edificado en lote 14, Manzana 22. Superficie total 220,83 m.c. Según cláusula e) del contrato el deudor desocupará el inmueble en caso de ejecución dentro de los 10 días. Base $ 570.538 m|n. contado. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 24 de 1964. — José M. Monclá, secretario.

$ 3.800 e. 15|9 Nº 47.618 v. 19|9|64

### Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio "EL CONTINENTE S. A. contra JAIME HODARI Y CIA., ejecución hipotecaria", que el martillero Roberto M. Mombelli, rematará el martes 22 de setiembre, a las 16.30 hs., en 25 de Mayo 311, Corp. de Rematadores, la Unidad Nº 3, ubicada en la planta baja, de la finca Rivadavia Nº 1253, 1255, 1257 y 1261, entre las de Libertad y Talcahuano. Sup. propia de 104 mts., Base $ 337.617 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. De acuerdo a la Cláusula 4, la deudora no puede arrendar el inmueble gravado. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 3.600.— e.16|9 Nº 47.892 v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días autos "TOMMASI ALFREDO c| WALLACE JUAN JOSE s|Ejec. Hipotecaria", que el Martillero Guerino Fazzari subastará públicamente el domingo 27 de setiembre a las 16 hs., en Gral. Artigas 1736, los departamentos números 27 y 32 (hoy 51 y 56) del 5º piso del edificio Cerrito 462|66|70, mide: 22 mts. 60 dm2. para el primero y 11 mts. 80 dm2. para el segundo correspondiéndoles un porcentual del dos con cero ocho centésimos por ciento para el primero y cero con noventa y cuatro centésimos por ciento respectivamente para el segundo, todo con relación al valor total del conjunto del inmueble. Base: $ 477.363 m|n. contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 4.200.— e.16|9 Nº 47.822 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 5, comunica por 5 días en autos "HOURQUEBIE de PURICELLI HAYDEE y otra c|BIOCCA de VANOLI, STELLA MARIS s|ejecución hipotecaria", que el martillero Crescencio Antonucci rematará el próximo día jueves 24 de setiembre, a las 15.30 hs., en 25 de Mayo 311, la Unidad señalada con el Nº 20 ubicada en el 5º piso del edificio Av. Córdoba Nº 1363-65-67, Capital Federal. Sup. propia 26.1 m2. Porcentual 0.53 o|o, con base de $ 205.000 contado. Se deja constancia que de acuerdo a lo pactado en la cláusula 6º mutuo hipotecario la deudora se obligó a desocupar la Unidad dentro de los 10 días de notificada la sentencia. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Octavio Bunge, secretario.

$ 3.800.— e.16|9 Nº 47.751 v.21|9|64

### Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría 24, comunica por cinco días en el juicio "CYMENT ZELIK y otros c|PAES de LIMA ALBERTO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Reinaldo Angel Cozzani, rematará en Juan A. García 1525, el día 23 de setiembre, a las 16,30 horas, el Dto. unidad 13, piso 4º, de la finca Hernandarias 110. Sup. prop. 34,10 m2. Porcentual 4,61 o|o. — Base: $ 260.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre quince de 1964. — Luis Solari, secretario.

$ 2.600 e.17|9 Nº 48.311 v.22|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en autos GAMIO de TASSANO DOROTEA CANDIDA s|TEST., que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el miércoles 23 de setiembre a las 15 horas, en Lavalle 425, los siguientes inmuebles: Boyacá 860|62|64 (hoy 862|64) que mide: 9 m. de frente por 33m40 de fondo al N. y 34m39 al S., contraf. 8m90, Nº 862 Desocupada; Nº 864 Ocupada. — Base $ 924.000 m|n. — Granaderos 853: que mide 9m de frente al O.; 23m39 al N., 23m99 al S., contraf. 8m90, Desocupado. — Base $ 243.000 m|n. — Centenera 860|62: que mide 8m81 de frente al O. por 23m50 de fondo al N. y 22m61 al S., contraf. 8m85. Ocupada. — Base $ 556.000 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Y el lunes 21 de setiembre a las 18 horas en Boyacá 862, los muebles existentes en la misma, sin base, al mejor postor y al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Luis Solari, secretario.

$ 4.800 e.12|9 Nº 47.305 v.18|9|64

### Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en el juicio: "GUGLIOTTI JUAN BAUTISTA c|ZAPATA FLORENCIO FELIPE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Domingo A. Yacopino rematará en la misma, el 26 de setiembre de 1964, a las 11 horas, el inmueble calle Pasaje Loria Nº 970 (e) Paso y Quintana, Lomas del Mirador, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. — Lote 36. manz. 36B. Superf. 203,49 m2. — Conforme a lo denunciado por el martillero en autos, la casa al frente se halla habitada por el demandado y el departamento alquilado. — Base: $ 211.555 m|n. al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 3.800 e.17|9 Nº 48.158 v.22|9|64

## Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en el juicio "ZUBIAGA MARIA LUISA SALOME s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 24 de setiembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble "La Carmelita" ubicado en Pdo. de Merlo, Pcia. Bs. Aires, fracción letra "L" frente a Av. Rivadavia, sup. 6.047,53 ms. cs., "ad-corpus". Se entrega ocupado en las condiciones en que se encuentra. Los compradores no podrán comprar en comisión ni oponerse a la disponibilidad de los fondos que depositen en autos. Base $ 3.000.000 contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio. 3 o|o comisión. Escrituras como condición de venta ante D. Enrique Maschwitz. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 4.200.— e.16|9 Nº 47.912 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por diez días que en el juicio TORRES MIGUEL y otros c|SOBRERO LUIS E., ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 23 de septiembre a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad sita en esta Capital, calle Muñiz Nº 2074|80. Superficie 495mc88. — Base $ 1.696.000 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — De acuerdo con la cláusula 4º "En caso de venta judicial deberá entregarse totalmente desocupada".

Buenos Aires, agosto 18 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 5.600.— e.10|9-Nº 46.778-v.21|9|64

## Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio GRAETZER ESTEBAN JORGE c| SALABER y MONSERRAT ANGEL E. y otros s|ejecución hipotecaria, que el martillero Héctor B. Borthaburu rematará en el hall de sus oficinas Rivadavia 5448, el miércoles 23 de septiembre de 1964, a las 16 horas, el inmueble Oliden Nº 1786 entre las de José E. Rodó y Tapalqué, Capital, lote "C", manzana "L"; mide 7m79 al S.O. por 13 m56 de fondo. Según escritura de mutuo, los demandados se obligaron a entregar desocupado el inmueble, quedando prohibido arrendarlo durante su vigencia. Base: pesos 322.282. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión en efectivo. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — José A. Garriga, secretario.

$ 3.400. e.16|9. Nº 47.918. v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por diez días que en el juicio ARABEHETY DE PERALTA RAMOS Da. CLOTILDE su Testamentaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 30 de septiembre a las 15.30 horas en Reconquista 513 (Bs. As.) la propiedad situada en Mar del Plata calle San Martín 2702 esquina San Luis 1709|23 que mide: 15m588 frente al NE. sobre San Martín por 25m98 sobre San Luis, incluida la ochava, Ad Corpus, Base de venta $ 11.500.000 m|n., pudiendo pagarse el precio mitad al contado y mitad a uno y dos años de plazo contados desde la fecha de posesión con 12 o|o de interés anual por semestres anticipados debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el Escribano Jorge A. Beazley de Capital Federal. — Existe contrato de locación que vence el 31 de diciembre de 1968 a razón de $ 35.000 mensuales. Se hace constar que en autos existe oferta de compra por la suma de $ 11.000.000.— m|n., con depósito de garantía de $ 1.100.000 m|n. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 7.200. e.16|9. Nº 47.923. v.26|9|64

## Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 5 días en el juicio ECHECHIQUIA PEDRO c|SANTANGELO ABELARDO s|ejecución hipotecaria, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital: el 23 de setiembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Villa Martelli, Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. Aires, calle Méjico 4725 esq. French; sup. 162,51 ms.cs., base $ 180.000 contado. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, agosto 31 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 3.200. e.16|9. Nº 47.936. v.21|9|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en el juicio "MESTRES, JUAN DE LA CRUZ y otra c|IRIANI, JULIO P. s|ejecutivo", que los martilleros Comi & Pini S. R. L., rematarán el miércoles 23 de setiembre, a las 15,30 horas, en Congallo 935, 1er. piso, Capital Federal, un lote de terreno, ubicado en esta Capital Federal, con frente a la calle Lidoro J. Quinteros entre Monroe y Victorino de La Plaza, designado con el número 9 de la manzana 5. Mide: 9,53 m. de frente; 31,20 m. de fondo en el costado Norte; 32 m. en su otro costado al Sud y 9,563 m. en el contrafrente. Base $ 392.395 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 4.000 e. 15|9 Nº 47.440 v. 19|9|64

## Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría 33, comunica por cinco días en el juicio "FERRETTI OSCAR contra REIFMAN MIGUEL s|ejec. hip.", que el martillero Reinaldo Angel Cozzani, rematará en Juan A. García 1525, el día 23 de setiembre, a las 16 horas, el departamento 2, planta baja, de la finca Cucha Cucha 2384|6|8. Sup. prop. 66,84 metros cuadrados. Porcentual 14,97 o|o. — Base: $ 200.000 m|n. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 2.600 e.17|9 Nº 48.312 v.22|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en el juicio LLERA MARIO AUGUSTO c|BERARDI ANSELMO s|ejecución, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 23 de setiembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Tablada, Pdo. de Matanza, Pcia. Bs. Aires calle Catriel 5924, sup. 300,10 ms.cs., según cláusula 6a. de la escritura hipotecaria, el deudor se compromete a no arrendarlo, se obliga a ocuparlo con su familia exclusivamente y a entregarlo desocupado. — Base pesos 267.600.—, contado. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 3.600. e.16|9. Nº 47.938. v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría 33, comunica por 5 días en el juicio FANTON LUIS A. c|GUAYANA S. A. C. I. F. I. A. s|Ejec. Hip., que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital Federal; el 24 de setiembre próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en San Nicolás, Pdo. del mismo nombre, Pcia. Bs. Aires, calle Nación s|Nº, incluso edificaciones y galpones; sup. 11.563,06 ms. cs., ad-corpus; base $ 9.622.080.—, al contado o bien $ 4.200.000 en 3 cuotas anuales de $ 1.400.000 cada una con 15 o|o de interés anual sobre los saldos deudores, interés pagadero por semestres anticipados y garantía de 1a. hipoteca, excedente al contado. — 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, agosto diecinueve de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.

$ 4.000. e.16|9. Nº 47.939. v.21|9|64

## Nº 18

JUDICIAL: Por orden del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, en lo Civil, en el juicio ROBINO ANTONIO y otros c| CHIORAZZO de RICON MARIA y otros s|ejecución hipotecaria, se hace saber por cinco días que el martillero Elías Malte, rematará al contado, con base de $ 1.090.400 m|n. la finca ubicada calle Bernáldez 1678|80. Medidas: 8,66 m. de frente al N. E.; 19,86 m. en el contrafrente al N.; 45,16 m. de fondo al S. E.; 27,28 m. al N. O. La cláusula 5ª de la escritura Hipotecaria obliga a los deudores a entregar el inmueble totalmente desocupado. El domingo 20 de setiembre, a las 16 horas, sobre la misma. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o comprador en efectivo. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Luis Prato, secretario.

$ 3.800 e. 15|9 Nº 47.576 v. 19|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos "DIOLOSA LAURICELLA BENEDETTO o BENEDICTO, s|sucesión", que el martillero Pascual Orsumaris rematará el domingo 20 de setiembre a las 15 horas, sobre la misma, la finca calle Cereti Nº 3026, entre Congreso y Quesada, edificada en el lote 8, manzana B y mide 7,79 ms. frente al N. E., por 22,51 ms. de fondo "Ad corpus", en el estado de ocupación que se encuentra. Base $ 158.000 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1964. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 3.200.— e.14|9 Nº 47.357 v.18|9|64

## Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos "ZINGONI de FERNANDEZ MARTA CECILIA c|DE PABLO VELO PEDRO SANTIAGO su Sucesión, c|Hipotecario", que el martillero público Héctor Cambiasso, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 7862, subastará el próximo domingo 4 de octubre, a las 15 horas, sobre los mismos, tres lotes de terrenos en block, situados en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Luján, nomenclatura catastral Circunscripción Segunda, Sección "C", manzana Tres, Parcelas Veinte, Veintiuna y Veintidós, respectivamente. — Son los lotes Dos, Tres y Cuatro, de la manzana "H" y mide cada uno 28 metros de frente por 75 mts. de fondo, superficie 2100 m.c. cada lote. — Base $ 265.000. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Mayores informes en la Secretaría actuante.

Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.

$ 4.200. e.16|9. — Nº 47.900 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en el juicio "VOLPE CARMELO c|SPECTOR JOSE, s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 23 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, el lote Nº 6, de la manzana 12, frente Avenida Provincias Unidas entre las calles José F. Uriburu y Ocampo, San Justo, Partido de Matanza, Pvcia. de Buenos Aires. — Sup. 204,46 ms.cs. — Base $ 200.000 m|n. — Venta al contado y al mejor postor. — Seña 8 por ciento a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 3.400. e.16|9. — Nº 47.933 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en el juicio "REY de IGLESIAS PAZ, CONCEPCION s|sucesión", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán en Florida 239, el miércoles 23 de setiembre, a las 16 hs., el departamento, piso 5º, unidad 5, del inmueble Concepción Arenal 1551-3, edificado en terreno según mensura: 7,90 m. al S E. por 24,10 m. al N. E., 26,78 m. al S. O. y 8,30 m. al N. O. Sup.: 200,97 m.c. Sup. propia 92,50 m.c. Sup. común 67,10 m.c. Porcentual 20,04 o|o. Desocupado. Base $ 720.000. 8 o|o seña, 40 o|o al escriturar, saldo en cuatro cuotas iguales y semestrales que comenzarán a correr desde la fecha de la firma del boleto y devengarán el interés bancario. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.

$ 3.800 e. 15|9 Nº 47.653 v. 19|9|64

## Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días, en los autos "MARTINEZ FELIPE, contra HIDALGO ABDON CAMILO, su ejecución hipotecaria", que el martillero señor Roberto M. Mombelli, rematará el lunes 28 de setiembre a las 16,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Cap. Fed., el Establecimiento "La Justa", situado en el Departamento de Belgrano, Prov. de Santiago del Estero. Superficie total 7.548 hectáreas, 49 áreas, 19 centiáreas. Campo alambrado, con vivienda, potreros, aguas y con un monte de quebracho colorado y blanco, algarrobo y otros, zona ideal para pastoreo y engorde de hacienda. Base: $ 148.853,54 m|n., al contado, el 8 % de seña y a cuenta de precio y el 3 % de comisión.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1964. Juan L. Peña, secretario.

$ 8.400.— e.17|9 Nº 8.140 v.28|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días en los autos "GALLIANO JOSE ARTURO y otros c|GALLIANO JUAN, s|división de condominio", que el martillero Silvio Fernández Gallardo, procederá a la venta en público remate, el martes 22 de septiembre, a las 15 horas, en el local de la calle Lavalle 1545, 7º piso "A", del inmueble situado en la calle Camarones 2024|26, ubicado en la Zona Norte de esta Capital, Parroquia San José de Flores, entre las calle A. Lamas y Boyacá, lote Nº 25, de la manzana "A", compuesto de 8,66 mts. de frente al Nord Oeste, sobre la calle Camarones; 46,35 mts. de fondo en el costado Sudoeste, lindando con el lote 26; 45,57 mts. en el Nord Este por donde linda con el lote 24 y fondos del 19 y 28,70 mts. en la línea de su contrafrente lindando con parte del lote 18, con todo lo edificado y adherido en el mismo. — Base $ 280.500. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado. — El inmueble se halla parcialmente ocupado por inquilinos y el resto por propietario de la finca.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.

$ 11.600. e.11|9. — Nº 47.099 v.22|9|64

## Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en el juicio RINALDI SARA y otra v|PELUFFO de SACCARELLO FLORENCIA JOSEFA s|hipotecario, que el martillero Dn. G. de Abella Victorica, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, el día 21 de septiembre a las 15 y 30 horas el siguiente bien: La propiedad calle Danto Nº 270 entre Rafaela y Caxaraville, edificada sobre el lote A — Manzana 21 cuyas medidas son 8,66 mts. de frente Oeste por 51,096 mts. de fondo. — Superficie total 449,96 metros cuadrados — Base $ 300.000.—. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, la finca se encuentra ocupada por la deudora, no tiene sub inquilinos, ni ocupantes de ninguna naturaleza a título oneroso o gratuito, comprometiéndose a entregarla desocupada según cláusula 5ª del mútuo. — Buenos Aires, 3 septiembre de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 4.600. e.15|9. Nº 47.574. v.19|9|64

## Nº 22

Orden del señor Juez Civil a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 44, se hace saber por seis días, en autos "GUERRA INDALECIO, c|LOPEZ MANUEL, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Olmi rematará un departamento ubicado en la calle Aráoz 2475|7, piso 1º, unidad 4, con una superficie propia de 96 mts., 37 cms. cdos., porcentual 6,45 %; libre de ocupantes. Base $ 1.180.000.— m|n., seña 8 %; comisión 3 %; el miércoles 23 de setiembre a las 15,30 hs., en n|hall, Reconquista 353. Informes: Reconquista 353, T. E. 31-2390-2152.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 3.600.— e.17|9 Nº 48.014 v.23|9|64

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por seis días en auto "SPERA, JUSTO ROQUE c|VIERA, JULIO OSCAR y otra, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Augusto Milano, rematará el inmueble ubicado en la calle Gilsón Nº 4171, entre Muñiz y Pasaje Timbues, edificada en el lote de terreno Nº 12, manzana "K", compuesto según título, de 8,66 mts. de frente, por 25,69 mts. de fondo, superficie total 222,47 mts. El inmueble se entregará totalmente desocupado al que resulte comprador. El domingo 27 de setiembre, a las 11 horas, en mi oficina, calle Avda. Cobo 1179, Capital. Base $ 854.999, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en dinero efectivo. Más informes en autos y en oficina martillero Avda. Cobo 1179. D. G. I. Nº 49.498.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964. Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 5.520.— e.17|9 Nº 48.257 v.23|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en el juicio "JAIMOVICH de BERNARD REGINA y otro c|ESPINA de CELMAN MARIA MERCEDES, s|ejecución", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 24 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, el departamento unidad 4, planta baja de la finca Sánchez de Bustamante 1955|57. Capital, desocupado; sup. total funcional 78,88 ms.cs., porc. 8,55 o|o. — Base $ 224.000. — Contado. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 3.000. e.16|9. — Nº 47.944 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio "DELLEPIANE de VIOLA, BLANCA y otros c|BUGNI, JORGE y otra, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el martes 22 de septiembre, a las 15 horas, en 25 de Mayo 311, Capital, por el régimen de Propiedad Horizontal, el Departamento Unidad Uno, antes letra "A", planta baja, del inmueble calle Núñez Nº 3385, entre Freyre y Conde. — Sup. propia 44,50 m2. Porcentual 18,49 o|o. — Dicha unidad se halla desocupada y así se entregará al que resulte comprador. — Base $ 500.000 m|n. — Al contado. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 3.600. e.16|9. — Nº 47.787 v.21|9|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio: "EXP. Nº 7807 — FOLIO 154 — 1961, que el martillero don Alfredo Calarota Marino, rematará el 24 de septiembre, a las 17 horas, en 25 de Mayo 311, Corporación de Rematadores, el departamento sito en la calle Sucre 1355, piso 4º, letra C. — Superficie cubierta propia: 61,88 mts.2 porcentual 2,23 o|o. — Base $ 280.000. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 o|o en efectivo. — El bien se entregará en el estado de ocupación en que se encuentre. — Informes: Agüero 1560, 1º 7, T. E. 83-4545.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 2.800. e.16|9. — Nº 47.964 v.21|9|64

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría número 44, comunica por cinco días en el juicio "KASBARIAN ZARE y otros c| FRANCISCO FURLAN Y CIA. SOC. COMERCIAL POR ACCIONES, s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Francisco Enrique Celle, rematará el día 21 del mes de septiembre de 1964, en el mismo, a las diez horas, el inmueble de la Avenida Rivadavia 7555-59-61, entre las de Helguera y Argerich, lote 2, circunscripción 5ª, Sección 65, manzana 10, parcela 12b, de la zona norte, Capital Federal. Superficie 506,996 m2. Venta "Ad Corpus". Los números 7555 y 7561, se hallan ocupados por inquilinos y el número 7559, por el ejecutado. - Base $ 1.000.000 m|n. — Al contado — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 4.000. e.12|9. — Nº 47.298 v.12|9|64
e.16|9. — Nº 47.298 v.19|9|64

**NOTA:** Se publica hasta el 19|9|64, en razón de haberse omitido su publicación los días 14 y 15|9|64.

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en el juicio "SOBRINO de BARREIRO ELISA contra ROCCA JOSE MARIA s|división de condominio", que el martillero Francisco De La Fuente, rematará en la misma, el sábado 19 de setiembre de 1964, a las 15 horas, el inmueble Lope de Vega Nº 462 de la Capital Federal, encontrándose el inmueble ocupado en su totalidad por el locatario demandado de autos. — Superficie 524,96 m2. — Base $ 323.000.—. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, al contado. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 3.000. e.15|9. Nº 47.484. v.19|9|64

## Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, en el juicio "GUTIERREZ, ALEJANDRO, sucesión ab-intestato", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 24 de setiembre próximo, a las 15,30 horas, el departamento unidad Nº 9, 2º piso, de la finca San José 629, Capital, sup. cub. propia 36.08 ms. cs. Porcentual 8.95 %. Base $ 200.000.— contado. 8 % a cuenta de precio, 3 % de comisión.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 2.800.— e.16|9 Nº 47.940 v.21|9|64

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23. Secretaría Nº 46, comunica por cinco (5) días, en el juicio GASPAROLI, ZAIRA A. c|RIOS, FERNANDO y otra s| hipotecario, que el martillero G. Federico Feiwicki, Montevideo 527, 9º p., Of. 18 "A", Capital Federal, rematará el día 24 de septiembre de 1964, a las 16 horas, en sus oficinas tres lotes de terreno desocupados situados en el paraje Villa Sanguinetti, Circunscripción VI, Sección A, Chacra 2, manzana 2ª, Partido Moreno, Prov. Buenos Aires; lote 7a manzana 1 de 10 x 30 mts.; lote 7b., manzana 1 de 10 x 30 y lote 7c. de 10 x 30 superf. 300 mts. 2 cada uno. — Base: $ 55 700.— m|n. — Condición venta 8 o|o, seña y 3 o|o comisión cargo comprador. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 4.200. e.15|9. Nº 47.637. v.19|5|64

## Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por diez días en los autos "RODRIGUEZ FERNANDEZ JOSE y otros, c|COLOMER MIGUEL CRUZ, s.ejec. hipot.", que el martillero Carlos A. Romero rematará el día jueves 1º de octubre del cte., a las 17 hs., en el hall de su oficinas, calle Rivadavia 750, Capital, la propiedad en Avellaneda, Cuartel 1º, Prov. de Bs. Aires, edific. en el lote 5, manz. 30 B., que mide 8,66 m. al NO., 8,80 m. en c|fte. SE., 34,23 m. al O. y 35.19 m. al NE. Sup. 300.59 m. c., calle Palacios Nº 669, entre R. Gutiérrez y Vías F. C. N. Roca. La propiedad consta: en planta baja, 1 departamento al frente, de 2 habitaciones, cocina y baño, alquilado en $ 4.000 mens., ocupado por el inquilino, contrato vencido. 1 dpto. interno de 2 habit., cocina, comedor y baño, desocupado. garaje al frente, desocupado. Galpón en c|fte. de 120 m. c., aprox., desocupado. En altos: dpto. de comed., hall, 2 dorm., cocina, baño, habit. chica y terraza, ocupado por la demandada. Base $ 600.000 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 10.800.— e.16|9 Nº 47.901 v.26|9|64

## Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "RECIO AGUSTIN LUIS y otro, c|SCONOCHINI ALDO, s|cob. hip.", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital, el 23 de setiembre próximo, a las 15,30 horas, el inmueble ubicado en Florida, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, calle Martín J. Haedo 4255; sup. 472.01 ms. cs., según cláusula 3ª del contrtao hipotecario, el deudor declara ocupar el inmueble y se obliga a no alquilarlo. Base $ 967.890.—, contado. 8 % seña y a cuenta de precio. 3 % comisión.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. Alberto Alba Posse, secretario.

$ 3.600.— e.16|9 Nº 47.950 v.21|9|64

---

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en los autos PETITTO DE SPINA, MARIA ROSA y SPINA FORTUNATO s|sucesiones, que el martillero Señor Rodolfo J. W. Vinelli rematará en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, el 24 de setiembre próximo a las 16 horas, los siguientes inmuebles en Capital Federal: 1) la mitad indivisa del terreno ubicado frente al arroyo Cildáñez entre Echeandía y Avda. del Trabajo, designado lote 23a de la manzana C, que mide: 8m66 de frente; 9m77 de contrafrente; 35m90 costado S. y 31m38 costado N. Superficie 291,07 m|c. — Desocupado: — Base $ 35.666. — 2) la finca calle Zelarrayán Nº 1541, entre Emilio Mitre y Víctor Martínez, edificada sobre el lote 9 de la manzana H que mide: 7m79 de frente e igual contrafrente; 30m08 costado E. y 30m04 costado O. — La finca consta de dos plantas, estando la superior desocupada y la inferior ocupada. — Base: $ 714.000.—. Venta al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Buenos Aires, 3 de setiembre de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 5.600. e.15|9. Nº 47.647. v.19|9|64

---

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por diez días, en el juicio "MARANO de MARINELLI, LUCIA ALBERTINA c|JUAN RAMON ANTONIO FABREGAS s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, venderá en público remate el martes 22 de Setiembre a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble sito en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la Avda. Carlos J. Ratti Nº 260, entre Olazábal y Miguel Cané (antes Mansilla), que conforme al plano característica: 101 - 339 - 1956, encierra una superficie de: 968,21 m2., con todo lo en él edificado, clavado y plantado. Base $ 1.000.000 m|n., previniéndose que la finca se halla ocupada por el deudor y deberá entregarse libre de ocupantes. 8 o|o a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, 14 de Agosto de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 8.800.- e.9|9 Nº 46.385 v.19|9|64

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio "LAMANNA JUAN BAUTISTA, c|RATTI AROLDO WALTER y otro, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor Julio Fibla, rematará el 3 de octubre de 1964, a las 10 horas, en Avenida de los Corrales 7491, un lote de terreno ubicado en el Partido de Merlo, Provincia de Buenos iAres, Nº 10 de la manzana 117, con frente a la calle Formosa, entre las de Larrea y Saavedra, que mide 8,66 m. de frente al norte, por 45 m. de fondo, o sea una superficie de 389,70 m2., linda al frente calle Formosa, al Oeste con el lote 9; al Sud, con fondos del lote 22 y al Este, con lote 11. Base: Treinta y seis mil pesos moneda nacional, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1964. Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 4.600.— e.17|9 Nº 48.189 v.22|9|64

---

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por cinco días en autos: "PIOTROWSKI ANTONIO y otros, c| BORKOWSKY ANDRES, s|div. de condominio", que el martillero Juan Mandri rematará el martes 22 de setiembre, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Fed., la finca de la calle Chilabert número 6275, Cap. Mide 8,66 x 26,03 mts. Base: m$n. 244.000.—. Desocupada. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.600.— e.16|9 Nº 47.725 v.21|9|64

## Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por cinco días en el juicio C. A. F. I., COMPAÑIA ARGENTINA PARA EL FOMENTO INMOBILIARIO S. A., c|MAURICIO SAENZ, sobre hipotecario, que el martillero Heriberto Villafañe Iturrioz, rematará en la calle Suipacha 574, de esta Capital el jueves 24 de setiembre 1964, a las 16 horas. Una finca en el Partido de General San Martín, paraje conocido por Villa Carlos A. Colombo, jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Agüero Nº 49, entre las de San Martín y Belgrano, edificada en el lote 13, manzana 12, compuesta 8,66 mts. frente S. E., por 27,31 de fondo, o sea una superficie de 236,50 metros cuadrados. Base $ 66.500.—. Seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 4.400.— e.17|9 Nº 48.168 v.22|9|64

---

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por cinco días en el juicio: CARNEVALE DE PALERMO, ANGELA, su sucesión, que el martillero Arturo Mario Benoit Granada, rematará el día domingo 27 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en la misma, la propiedad calle Martínez Castro Nº 822, Capital, la que se entrega desocupada, edificada en terreno de las siguientes medidas, según títulos: 8,66 m. frente SO., 19,57 m. costado SE., 20.43 m. costado NO., lindando en su contrafrente NE., con lote Nº 23. Base $ 318.000.— m|n., al contado. Seña ocho por ciento, a cuenta de precio en efectivo, comisión tres por ciento.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 3.600.— e.16|9 Nº 47.873 v.21|9|64

---

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, comunica por 5 días en el juicio "PUENTE NICOLAS y otra contra NIPOTI SILVIO C. s|hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 23 de setiembre próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Florida, Ptdo. de Vte. López, Prov de Bs. Aires, Diag. Cuatro (hoy Pavón) Nº 4341; superficie 357.61 mts. cs., base $ 200.000 contado. 8 o|o seña y a cuenta de precio: 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 3.000.— e.16|9 Nº 47.948-v.21|9|64

## Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio: "RODRIGUEZ de ALVAREZ ISABEL y otros contra GOMEZ ALFREDO o GOMEZ Y VALERON y otra s|ejec. hipotecaria", que el martillero P. Caprioli rematará el jueves 24 de setiembre de 1964, a las 16 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Cap. Federal, una casa desocupada, ubicada en Moreno (Prov. de Buenos Aires), calle Merlo 428, entre las de Uruguay e Ituzaingó, consta de 3 habitaciones, baño y cocina, mide: 9 mts. de frente por 40 mts. de fondo. Superficie 360 mts.2. — Base $ 200.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Cláusula 8ª escritura hipotecaria: "Si el inmueble se vendiera los deudores renuncian a firmar la escritura traslativa de dominio que será suscripta en su nombre por el señor Juez de los autos y se obligan a desocupar la propiedad dentro de los diez días de serle requerido por los acreedores o el comprador en cualquier estado de los procedimientos autorizando la venta judicial libre de ocupantes.".

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.

$ 4.800.— e.16|9-Nº 47.831-v.21|9|64

---

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, comunica por 5 días en el juicio "FARINA LUIS O. contra CANEPA R. ANTONIO y otro s.ejec. hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 23 de setiembre próximo, a las 15.30 horas, la unidad 5, del 2º piso de la finca Tres de Febrero 4110 esq. Besares; según cláusula 6ª escritura hipotecaria, los deudores ocupan el inmueble, se obligan a no alquilarlo y a entregarlo desocupado — Sup. cub. prop. 53,86 mts. cs., porc. 13,31 o|o. — Base $ 250.000 contado. 8 o|o seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 3.400.— e.16|9-Nº 47.951-v.21|9|64

## JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

## Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERRERO LEONARDO OSVALDO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, Nº 237.595. Base m$n. 8.498. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 25 de 1964. — Francisco José Bitacco, secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.203 v.19|9|64

## Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CONDE JOSE MANUEL, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo Siam, modelo C-L-45, Nº 14.937. Base m$n. 8.064. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Carmen Helena Palacios, secretaria.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.202 v.19|9|64

## Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BORZINC HUGO RAUL, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover Marck III, Nº 701.616. Base m$n. 15.000. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Julio Rey (h.), secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.206 v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FORTE de ANDREOLI DORA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico. marca Hoover 20, Nº 263.710. Base m$n. 6.919 .Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Julio Rey (h.), secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.207 v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TOPIANO de SOLA JUANA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 50, Nº 615.906. Base m$n. 17.204. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Julio Rey (h.), secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.205 v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPEZ CARLOS, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, Nº 214.937. — Base m$n. 11.900. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — Julio Rey (h.), secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.209 v.19|9|64

## Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GARRIDO CARLOS s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10 el siguiente objeto: una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 162-8, Nº 1377. Base m$n. 10.296. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 1.680.— e.17|9-Nº 48.209-v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra DUGO de GLIOZZI MARIA LUISA s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 85, Nº 243.171 Base m$n. 7 935. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 28 de 1964. — Federico A. Palacio secretario.

$ 1.680.— e.17|9-Nº 48.208-v.19|9|64

## Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, comunica por cinco días en el juicio "UTECO S. A. contra MADRIÑAN JOSE ADOLFO s|ejecutivo", que el martillero Antonio Amarante, rematará el 2 de octubre, a las 10 horas, en el local calle Tucumán 1563, 4º piso, oficina 462, Capital Federal los siguientes lotes de terreno ubicados en el Partido de Quilmes, paraje Berazategui, Provincia

de Buenos Aires, parte fracción designados en el plano como números uno y dos subdivisión fracción "B", a saber: Lote 5, manzana I, base $ 1.463 m|n.; lote 6, manzana I, base $ 1.782; lote 7, manzana I, base $ 1.463; lote 8, manzana J, base $ 1.144 m|n.; lote 37, manzana I, base $ 1.639 m|n.; lote 38, manzana I, base $ 1.485 m|n.; lote 39, manzana I, base $ 1.188 m|n.; lote 18, manzana D, base $ 1.881; lote 24, manzana D, base $ 1.562 m|n.; lote 26, manzana D, base $ 1.111 m|n.; lote 28, manzana D, base $ 1.232 — A contado. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 por ciento. — Dominio inscripción 6509 del 31 de diciembre de 1952, Quilmes, a nombre del ejecutado Titulos en expediente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. — El secretario.

$ 5.600.— e.17|9-Nº 48.190-v.22|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. contra TORINO HIPOLITO LEANDRO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18 el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 923.658 Base m$n. 19.040. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre de 1964. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 1.680.— e.16|9-Nº 47.731-v.18|9|64

## Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ROLDAN VALENTIN HORACIO s| ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 196.443. — Base m$n. 19.375. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.16|9 Nº 47.739 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| MEDRANO SIXTO ABEL s ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10 el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 159.138. — Base m$n. 12.050. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.16|9 Nº 47.738 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| LEAL HUMBERTO s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, Nº 268.293. — Base m$n. 6.387. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.16|9 Nº 47.743 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| ANDRADA OSCAR s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez, Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, Nº 240.761. — Base m$n. 12.750. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.16|9 Nº 47.742 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA, S. A., c|TORRES ALBERTO ESTANISLAO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, Nº 242.199. Base m$n. 4.578. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.16|9 Nº 47.732 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A., c|ALFONSO ROMANO VICENTE, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, Nº 242.250. Base m$n. 7.776.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu número 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.16|9 Nº 47.730 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA, S. A., c|RIVAS ROGELIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, número 172.363. Base m$n. 17.734.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión diez por ciento.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.16|9 Nº 47.745 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|ARTEAGA AURORA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo A. 75, Nº 168.800. Base m$n. 15.086.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.16|9 Nº 47.750 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|ACUÑA DE PERGANINI MARIA ANGELICA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica, marca Electrolux, Nº 9512558. Base m$n. 6.760.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.16|9 Nº 47.749 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|RECAYTE de BARRIOS HILDA ROSA, s|ejecución prendaria", que el martilero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 185.480. Base m$n. 19.280.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680.— e.16|9 Nº 47.729 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c|KLETSEL ARON, s|ejecución prendaria", que el martilero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Marck III, Nº 703.741. Base m$n. 12.500.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. Emilio M. Pascual, secretairo.

$ 1.680.— e.16|9 Nº 47.788 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por tres días en el juicio "MIKULIK MIGUEL c|MARTINEZ LEOPOLDO, s|ejec. prendaria", que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 19 de septiembre, a las 9.30 hs., en Estrada 1111. de Villa Maipú, Partido San Martín, donde se exhibe, una heladera eléctrica marca Cleo, modelo 1960. Nº 1267, equipada. Base $ 3.400 m|n. Contado. — Comisión 10 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1964. — Emilio M. Pascual, secretario.

$ 1.680 e.9|9 Nº 46.521 v.19|9|64

## Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, comunica por cinco días, en el juicio "LEIBOVICH, LEOPOLDO ISAAC c|ARONSON RUBEN y otro s||ejec.", que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 25 de setiembre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el departamento Nº 6, letra "G", del segundo piso, ubicado en la calle Ecuador Nº 1050, con una superficie propia de 58,31 m2., y un porcentual de 15,59 o|o. Al contado. Base $ 322.666. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 3.000 e.16|9 Nº 47.878 v.21|9|64

## Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra BONNY JUAN CLAUDIO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un equipo motobombeador eléctrico, marca Siam, modelo 1508, Nº 46.053. — Base m$n. 6.256. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 1.680.— e.17|9-Nº 48.210-v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SARACHIAN CARLOS s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, mod. 30, Nº 240.723. — Base m$n. 9.900. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.211 v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BUSTOS de GREPET CELMIRA s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo. rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, Nº 65520. — Base m$n. 5.925. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, agosto 26 de 1964. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.212 v.19|9|64

## Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| CEJAS LUIS RAIMUNDO s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, Nº 245.905. — Base m$n. 12.400. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.213 v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| LOPEZ de ZAPATERO NELLY s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo Marck III, Nº 714.909. — Base m$n. 16.625. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.216 v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| GARCIA ELENA SABINA s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, Nº 257.729. — Base m$n. 11.825. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.215 v.19|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio: SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| GUTIERREZ de LEIVA PAULA M. s| ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, Nº 260.995. — Base m$n. 12.400. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.214 v.19|9|64

## Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PROVENZANO ANTONIO JOSE s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 75, Nº 274.416. Base m$n. 9.496.—, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. Horacio Cornille, secretario.

$ 1.680 e.17|9 Nº 48.217 v.19|9|64

## Nº 25

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra JULIO CESAR BAEZ s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, Nº 265.400. Base m$n. 9.052. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.120 e.17|9 Nº 48.223 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra GARCIA RAUL HORACIO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18 el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Un equipo motobombeador a nafta, marca Siam, modelo 1508, Nº 49.190. Base m$n. 8.400. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.120 e.17|9 Nº 48.226 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ESTEBAN JOSE s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre hora 10 el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, Nº 239.776. Base m$n. 9.778. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.120 e.17|9 Nº 48.225 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ROBERTO H. BALESTRINI s|ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre hora 10 el siguiente objeto: Una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux, Nº 31701. Base m$n. 5.130. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.120 e.17|9 Nº 48.224 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra OSVALDO GUTIERREZ s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10 el siguiente objeto: Un lavarropas electrico marca Hoover, modelo 30, Nº 261.282. Base m$n. 5.269. Que se exhibe e n la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.120 e.17|9 Nº 48.227 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AGUILERA de EFELDE NILDA JABI, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Jrquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, Nº 257.448. — Base m$n. 11.980. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.120. e.17|9. — Nº 48.222 v.18|9|64

---

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPEZ CAMPS ALBERTO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una lustradora enceradora eléctrica. marca Siam, modelo Electrolux, Nº 95022497. — Base m$n. 5.130. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.

$ 1.120. e.17|9. — Nº 48.221 v.18|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 25, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CERUZZI RICARDO ANTONIO, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, Nº 254.429. — Base m$n. 9.920. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1964. — Eduardo Martiré, secretario.
$ 1.120. e.17|9. — Nº 48.220 v.18|9|64

## Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ESTRUCH ENRIQUE LUIS, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 121860. — Base m$n. 13.946. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 1.120. e.17|9. — Nº 48.230 v.18|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GUISSANI JULIO C. y otro, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: un equipo motobombeador a nafta, marca Siam, modelo 1508, Nº 49.665. — Base m$n. 13.530. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 1.120. e.17|9. — Nº 48.229 v.18|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARREDONDO AMERICA ARGENTINA, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutierrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover 30, Nº 267.563. — Base m$n. 10.625. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, septiembre 7 de 1964. Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 1.120. e.17|9. — Nº 48.228 v.18|9|64

## Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DI BELLA NELFOR ELEODORO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutirrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10 el siguiente objeto: Una lustradora enceradora eléctrica, marca Siam, modelo Electrolux Nº 501.946. Base m$n. 6.740. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Juan Carlos Alcoba prosecretario.
$ 1.120 e. 17|9 Nº 48.219 v. 18|9|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por cinco días en el juicio ARIAS, MARIA CARLOTA c|CERQUEIRA, ALFREDO s|ejecutivo, que los martilleros Comi & Pini S. R. L., rematarán, el miércoles 23 de septiembre, a las 15,30 en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, un lote de terreno, ubicado en la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Boquerón entre Mariano Acha e Hipólito Vieytes, designado con el Nº 4 de la manzana "B" del plano aprobado Nº 101—137—50. — Mide: 10 m de frente al N. E., 28m46 de fondo en el costado S. E.; 10m005 en el contrafrente al S. O. y 28m77 en el costado N. O. Superficie: 286m.c.15. — Base $ 30.000. m|n., al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, 8 de septiembre de 1964. — Juan Carlos Alcobendas, prosecretario.
$ 4.200. e.15|9. Nº 47.441. v.19|9|64

## Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, comunica por 5 días en el juicio "SPINA JOSE o JOSE CATALDO s|Sucesión", que el martillero don Celso F. Sarli, rematará el miércoles 23 de setiembre, a las 16 y 30 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad ubicada en la calle Simbrón Nº 5063, entre Cervantes y Pasaje Yugoeslavia: Mide s| título: 8m37 de frente al Sud Este; lindando con la calle Simbrón; 8m66 en el contrafrente, al Nord Oeste; lindando con parte del lote 12, teniendo de fondo en el costado Nord Este 22m64; lindando con el lote 15 y fondos del 13 y en el Sud Oeste 23m03; lindando con el lote 17. Base al contado m$n. 102.666,66. Totalmente desocupada. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 4.200 e.16|9 Nº 47.960 v.21|9|64

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, del Dr. Guillermo L. Céspedes, comunica por tres días en el juicio ALAMBRICA S. A. c|DONAIRE S. R. L. s|Ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, a las 9,30 horas, lo siguiente: Una camioneta carrozada marca Ika 58. motor Nº 4023531, modelo 92221, serie 904, chapa municipal de la Ciudad de Buenos Aires Nº 732067, año 1958, que se exhibe en Billinghurst 471, Capital. Base m$n. 219.078. Comisión 10 o|o al contado. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.800 e. 17|9 Nº 48.160 v. 19|9|64

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días, en el juicio: "SANDIGLIANO, MARIO c|JIMENEZ, EMILIO s|ejecutivo", que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará en B. Mitre 1552, donde se exhibe, el 18 de setiembre, a las 15 horas, un televisor marca Diamond, con 4 controles. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires 14 de setiembre de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario .
$ 960 e. 17|9 Nº 48.266 v. 18|9|64

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº Nº 1, comunica por dos días en el juicio: "GALER, J. c|TURCONI, L. E. y otro s|ej.", que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará en B. Mitre 1552, donde se exhiben, el 18 de setiembre, a las 15,15 horas, un piano marca "Spaethe" de 85 teclas y un juego de sillones compuesto de tres unidades. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.120 e. 17|9 Nº 48.267 v. 18|9|64

## Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por tres días en autos caratulados "AUTOMOTORES RAMOS MEJIA S. A. c|FERNANDEZ, OSMAR s|ejecución prendaria", que el martillero D. Mario Caruso, rematará el día 29 de setiembre de 1964, a las 11,30 horas, en el local sito en calle Víctor Hugo 625, de esta Capital Federal, donde se encuentra el siguiente bien: "Un automóvil, nuevo marca Kaiser, motor Nº 614044580, serie Nº 15321|00212, modelo "AA-1V, año 1961, tipo Bergantin, a patentar, destinado al uso particular". El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente. Base m$n. 310.952.—. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.280 e. 17|9 Nº 48.048 v. 19|9|64

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio DUCDOC AMADEO J. c|PEDERZOLI ROBERTO R. s|ej. prenda, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 de setiembre actual, h. 9.15, en Pedernera 502, donde se exhibe, rematará un automtor Chevrolet, modelo año 1946, camión, 6 cil., motor Nº 629.187, Patente Cap. Federal, año 1961, Nº 752.061. — Base m$n. 114.375. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 1.560 e.17|9 Nº 48.254 v.19|9|64

Juzgado de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: TORRES, JUAN B. c|BRISINGI LUIS s|prenda, que el martillero Antonio Roselló, rematará el día 29 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en Cosquín 207, Capital: un compresor de aire Nº 22771, con motor "Ellabom", Nº 9200 y una máquina Tupí, marca "M S.", Nº 297, con motor eléctrico marca "M.S." Nº 445.862, donde se exhiben. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate y en el estado en que se encuentran. — Base $ 62.333,15. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.040 e.17|9 Nº 48.274 v.19|9|64

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por diez días en el juicio: DIAMINT, MANUEL D., c|ITALMIR S. A. I. C. e I., su quiebra, s|ej. hipotecaria", que los martilleros "Negri & Cía.", rematarán en la calle Rivadavia Nº 10686, Capital Federal, el día 25 de setiembre de 1964, a las 11 horas, dos lotes de terreno ubicados en la prolongación de Villa Ballester, Cuartel Segundo del Partido de General San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, designados respectivamente en el plano con el Nº 18, de la manzana 70, con frente a la calle Falucho, entre las de Presidente Quintana y Capdevilla, compuesta su extensión de 8 mts. 66 cms. al frente Sud Este, por 40 mts. 19 cms. de fondo, o sea una superficie de 348 mts. 5 dcms. cuadrados; y con el Nº 23 de la manzana 70, con frente a la calle Capdevilla, entre las de Falucho e Ituzaingó, compuesta su extensión de 9 metros de frente al Sud Oeste, por 27 mts. 99 cms. de fondo, o sea una superficie de 251 mts. 91 dms. cuadrados y una finca sita en jurisdición de la Provincia de Buenos Aires, Cuartel Segundo, Partido de General San Martín, prolongación de Villa Ballester, con frente a la calle Falucho Nº 1364, entre las de Presidente Quintana y Capdevilla, la que se encuentra edificada en el lote de terreno designado con el Nº 17 de la manzana 70, el que mide 8,66 mts. de frente al Sud Este, por 40,19 mts. de fondo, todo lo que hace una superficie de 348 metros con 5 dcms. cuadrados. Base pesos 3.801.496. Seña 8 %. Comisión 3 %. Lotes ocupados por la fallida, habiéndose ordenado la subasta de los bienes que lo ocupaban, de su pertenencia.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. Héctor A. Patuel, secretario.
$ 17.600.— e.14|9 Nº 47.656 v.24|9|64

## Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres dias en el juicio EL BOSQUE S. A. c|BERTOGLIO ENRIQUE s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Bilbao La Vieja, rematará en la calle Montañeses Nº 1845, Capital Federal, donde se exhibe, el 29 de setiembre de 1964, a las 15 y 30 horas, un automóvil marca "Chevrolet", modelo año 1938, carrocería sedan cuatro puertas, motor Nº F. E. A.-50909, patente de la Capital Federal Nº 15615, sin ruedas de auxilio, faltándole piezas varias y en mal estado. — Base $ 90.306 m|n. al contado. — El bien se entregará aprobada la subasta. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.160 e.17|9 Nº 48.290 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio AUTOMOTORES MORON-DEVOTO Y CIA. c|GARGANO JUAN y otro, s|ejecución prendaria, que el martillero Luis A. Bilbao La Vieja, rematará en la calle Montañeses Nº 1845, Capital Federal, el 29 de setiembre de 1964, a las 16 y 30 horas, un camión marca "Ford" modelo 1946, patente Nº 550647, de la Prov. de Bs. As., motor Nº 1530.042, con 4 cubiertas armadas 7.50 x 20 en mal estado. — Base $ 52.180 m|n. al contado. Que se exhibe en la calle Newton Nº 2451, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. — El bien se entregará aprobada la subasta. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.400 e.17|9 Nº 48.289 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en autos: "LUCONI S. R. L. c|CESTAY FRANCISCO s|ejecución prendaria", que el martillero don Mario Natoli, rematará el día 21 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Azopardo Nº 1380, un automóvil marca Ford Taunus, modelo 1958, patente Nº 997537 de la Pcia. de Buenos Aires, motor número P—2—1076005, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Azopardo Nº 1380. Base $ 149.944 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.800 e.16|9 Nº 46.858 v.18|9|64

**NOTA:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|9 al 14|9|64.

## Nº 4

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio: "ORTIZ de DEMOLITSAS LEONOR c|GIMENEZ JORGE FLORINDO s|Ej. Prend.", que el martillero don José Angel Paniagua, rematará el día 22 de setiembre de 1964 a las 10 horas, en la calle Charcas 1422, 6º piso, un automóvil usado marca Plymouth, modelo año 1937, carrocería sedan 4 puertas, motor Nº P4-229134, de 6 cilindros, de 90 HP., patente de Cap. Fed. año 1963, Nº 29.179, destinado a taxímetro, el bien se exhibe en la calle Los Patos 2581, en el estado en que se encuentre. Base: $ 57.055,50 m|n. Al contado y mejor postor; Comisión: 10 o|o. Seña 30 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial.
Buenos Aires. 10 de setiembre de 1964. Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 2.400 e.15|9 Nº 47.584 v.19|9|64

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio RUTA MOTOR S.R.L. c|ORUEZABALA ROBERTO JORGE y otro s|ej. prenda, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 de setiembre actual, h. 10.30, en Constitución 2357, donde se exhibe, rematará un automotor Heinkel, tipo micro-cupé 204 cc., año 1961, motor Nº 514062, chasis Nº 1712. — Sin base y al mejor postor. — Seña 30 o|o.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.560 e.17|9 Nº 48.253 v.19|9|64

## Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días que en los autos FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD c|CODIPAL S. R. L. s|ejecución prendaria, que el martillero R. J. Méndez, rematará en la calle Echeverría 720, donde se exhibe, el día 5 de octubre a las 15 horas, el siguiente objeto: un automóvil marca Fiat, modelo 1100 H., año 1963, motor tipo 103 H 000., Nº 1131226 de 55 CV., carrocería Nº 1063567 - Patente 679.612 de Capital. — Base $ 386.802, al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.920 e.17|9 Nº 48.097 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: BOERI ENRIQUE c|GONZALEZ PATRON ANTONIO y otro s|Ejecución prendaria, que el martillero Olegario Tempone, rematará el 26 de setiembre de 1964, a las 10.30 horas, en Rodríguez Peña 589 un automotor usado, para transportes generales, modelo año 1962, tipo D.400 marca Fargo, motor Nº 241.120, chasis Nº 241.120, carrocería metálica volcadora, patente Prov. Buenos Aires, año 1963, Nº 765-170, en las condiciones que resultan del acta de secuestro agregada en autos, con la base de $ 497.650.—, que se exhibe en Ruta 205 esquina Zenavilla (Frente Estación Ezeiza F.C.N.G.R.). — Venta al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — El bien se entregará una xez aprobado el remate. — Buenos Aires, setiembre once de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.700. e.17|9. Nº 48.247. v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días en el juicio: "FREIJO, ANGEL c|BRETON, FELIX LORENZO y otro s| ejec. prendaria", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en el local de Billinghurst 473 de Capital, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca "Hudson", modelo 1948, con carrocería tipo sedan 4 ptas., motor Nº 48422828, patente de la Pcia. de Bs. Aires Nº 809.144, en el estado en que se encuentra. Base: $ 163.200 m|n. al contado. Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.040 e.16|9 Nº 47.798 v.18|9|64

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 3 días, en el juicio 'GUIDA, ANTONIO c/SIVILOTTI ALFREDO GINO, s/ejec. prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará, el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 hs., en el local de Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil taxímetro, marca Plymouth, modelo 1939, con motor Nº P-8-55.772, con patente de alquiler de la Cap. Fed. del año 1962, número 4535, en el estado en que se encuentra. Sin base, al mejor postor y al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.040. — e.16|9 Nº 47.797 v.18|9|64

## Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio GONZALEZ AGU ALFREDO contra SPOLANSKY de BARUGUEL sobre ejecutivo, que el martillero Gerardo Capristo, rematará el día 19 de setiembre de 1964, a las 10 horas en la calle Cangallo 318, piso 3º, oficina 22, los bienes embargados a fs. 11 y 12 de los citados autos, los que se exhiben en la calle Av. Libertador 960, piso 6º, con base de 48.000 pesos, o sean los dos tercios de la deuda. — Los bienes, entre otros los constituyen: Un aparato de te-

levisión marca "Capehart", un mueble "Bathui" tres puertas, una mesa comedor, un escritorio, un reloj de bronce, una araña, una heladera eléctrica, una máquina de lavar, etc. etc. — Venta al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate de acuerdo con el Art. 520 del Cód. de Ptos. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.000. e.17|9. Nº 48.151. v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio "MANCINI JOSE c/BAPTISTA ANGELA MARGOT, s/ejecución prendaria", que el martillero Olegario Tempone, rematará, el 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en Rodríguez Peña 589: Un automotor marca Chevrolet, modelo año 1941, sedan 4 puertas, motor Nº 101114 - MCBA, Exp. 8640-952. Uso taxímetro, licencia Nº 16.083, patente Nº 15.641 Buenos Aires, en las condiciones que resultan del acta de secuestro, con la base de $ 103.000, que se exhibe en Congreso 2996. Venta al contado. Comisión 10 %. Seña 30 %.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.160. — e.16|9 Nº 47.793 v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio "ENRIQUE BOERI e HIJO, S. A. c/ZOLA ADOLFO ENRIQUE, s/ejecución prendaria", que el martillero Olegario Tempone, rematará, el 26 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Rodríguez Peña 589: Un automotor usado, uso comercial, modelo año 1957, carrocería tipo camión, con barandas, marca Chevrolet, motor Nº T226HC-0530, patente Prov. Buenos Aires, año 1963, Nº 443-592, en las condiciones que resultan del acta de secuestro agregada en autos, con la base de $ 220.000, que se exhibe en Eugenio Garzón 6005, Capital. Venta al contado. Comisión 10 %. Seña 30 %.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.280. — e.16|9 Nº 47.792 v.18|9|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días, en el juicio "TEIA, S. R. L. c/BROWN y CIA., S. R. L., s/ordinario", que el martillero Máximo Fernández, rematará, el día 19 de setiembre, a las 15 hs., en la calle Avenida Riestra Nº 1266, Cap., donde se exhiben, los siguientes muebles de oficina: Una caja de hierro, sin número y sin marca visible; un armario metálico de dos puertas, con tesoro; un escritorio de roble, de 16 cajones, y un fichero metálico, de cuatro cajones. Sin base ,al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Entrega sujeta a aprobación de la subasta.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.
$ 2.160. — e.16|9 Nº 47.854 v.18|9|64

## Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio CABRERA y GARAVENTA S.R.L. c|RIVAS, JUAN CARLOS s|Ejec. Prend., que el martillero Sr. Héctor E. Carnaval rematará en Moreno 1441, el 2 de octubre de 1964, a las 17 horas el siguiente objeto: una máquina impresora de offset sistema rotativa "Cabrenta", modelo 55, Nº 145, motor "Siam" 282.900 de 0,6 c.v., bomba de aire "Siam" 217.397 de 0,5 c. v. la que se exhibe en Vieytes 1801. — Base: $ 202.000.— m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.920. e.17|9. Nº 48.054. v.19|9|64

Juzgado Nacional Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 3 días, en el juicio "AVONIBUS HECTOR MARIA c/PEROVICH ALBERTO y otro, s/ejec. prendaria", que el martillero Celso F. Sarli, rematará, el 23 de setiembre, a las 11 horas, en Avenida Maipú 3731, Olivos, lugar donde se exhibe: Un automotor marca "D. K. W.", modelo 1938, carrocería coupé, 2 puertas, con motor Nº 582.925, patente Cap. Fed. 606300, año 1959, uso particular. Base, pesos moneda nacional 32.348. Al contado (50 por ciento del capital reclamado), en las condiciones en que se encuentre. El automotor se entregará una vez aprobado el remate. Seña 30 %. Comisión 10 %.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.
$ 2.040. — e.16|9 Nº 47.961 v.18|9|64

## Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en los autos: LEGUIZAMON ADOLFO E. c|RICARDO CUCCIOLETTA s|Ejec. prendaria' que el martillero Helios Franceschi rematará el día 29 de septiembre de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle San Juan 4041, Capital Federal, donde se exhibe, un camión marca Bedford, modelo año 1962, motor Nº —3D|02.327, patente de la Prov. de Buenos Aires Nº 789-908, en el estado en que se encuentra. — Al contado. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, septiembre 11 de 1964. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 1.920. e.17|9. Nº 48.050. v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "MARINELLI LIDO c|RICARDO ISIDRO EUGENIO DA COSTA, s|ejecución prendaria", que el martillero Luis [illegible] rematará el 30 de setiembre de 1964, a las 13 hs, en San José 1754, [illegible], y donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un circulador de aire, marca Marinelli, modelo de pared, 26 p., Nº 311: Un circulador de aire, marca Marinelli, modelo de pie, 26 p., Nº 312; Una licuadora, modelo 2 LT, Nº B-154, marca Marinelli; Una balanza, marca Marinelli, modelo báscula, de 130 kg., Nº 10318; Una batidora, marca Marinelli, modelo pastelera, Nº 2508; Una cortadora de fiembre, marca Berkel, modelo CF, Nº 133859. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Base $ 57.500. — Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.
$ 2.520 e.16|9 Nº 47.898 v.18|9|64

## Nº 9

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 9, secretaría Nº 18, de la Capital Federal, comunica por tres días en el juicio RAMVIL S.A.C.I.F.I. c|ZANLUNGO ALBERTO R. s|ejecución prendaria, que el martillero don Ubaldo Rodríguez rematará en la calle Gral. San Martín 1139|41, Caseros, Provincia de Buenos Aires donde se exhibe: Un camión marca Chevrolet, modelo año 1957, tipo playo, motor Nº A-2389, carrocería Nº 66571127137, el día 25 de septiembre de 1964, a las 16 horas, con una base de ciento sesenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 165.000.—) seña de práctica, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 14 setiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.920. e.17|9. Nº 48.019. v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra TOFANELLI, ATILIO HUGO s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso. Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8 40: una conservadora eléctrica marca Siam, modelo C-53, Nº 1796, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 35.120. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Carlos Viale, secretario.
$ 1.890.— e.17|9-Nº 48.058-v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra FERRER, JORGE RAUL s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.50: un acondicionador de aire eléctrico, marca Siam, modelo AVR. 90, Nº 7186, completamente equipado, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 43.650. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Carlos Viale, secretario.
$ 1.800.— e.17|9-Nº 48.059-v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra CASCO AMADEO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.50: una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo V. 33 F., Nº 1247, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 87.516. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Carlos Viale, secretario.
$ 1.800.— e.17|9-Nº 48.060-v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra FARRA de GALATEO, MARIA DOLORES, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489. 7º piso Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.35: una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo T. 45|3, Nº 4126, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 73.574. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Carlos Viale, secretario.
$ 1.800.— e.17|9-Nº 48.067-v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nro. 9, secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra NOCE, HORACIO SERAFIN s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spala rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.30: una cámara refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo P-43, Nº 4087, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 53.696. Al contado. Comisión 10 por ciento.
— Carlos Viale, secretario.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964.
$ 1.800.— e.17|9-Nº 48.068-v.19|9|64

Juzgado en lo Comecial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra FERNANDEZ DELFOR MARIO y GARCIA, WENCESLAO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8,55: "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo V.33.F Nº 1098, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 61.685. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.17|9 Nº 48.063 v.19|9|64

Juzgado en lo Comecial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra FERNANDEZ, FIDENCIO y SUAREZ, HECTOR JULIO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.35: "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo V-33-F. Nº 1958, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 122.279. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.920 e.17|9 Nº 48.064 v.19|9|64

Juzgado en lo Comecial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra ESSHER, JORGE s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8,30: "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo V.33.F. Nº 1833, completamente equipada" que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 91.260. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.17|9 Nº 48.065 v.19|9|64

Juzgado en lo Comecial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra LO PRESTI, CESARE, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8,30: "Una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo C.126, Nº 1857, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 30.400. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.17|9 Nº 48.066 v.19|9|64

Juzgado en lo Comecial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra SCHLICHTA, VALERIANO FRANCISCO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla, rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de setiembre de 1964, hora 8.40: "Una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, modelo V.33.F. Nº 1678, completamente equipada", que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base: m$n. 97.790. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.17|9 Nº 48.057 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. c|VERGARA, EMILIO ALBERTO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de septiembre de 1964, hora 8.35: Una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo V.32, Nº 514, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Capital. — Base m$n. 74.035. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.17|9 Nº 48.069 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. c|GIOBELLINA, OSCAR ADOLFO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de septiembre de 1964, hora 8.40: Una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo C-126, Nº 0657, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 21.380. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.17|9 Nº 48.070 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. c|REGO CARLOS, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de septiembre de 1964, hora 8.40: Una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo C. 126, Nº 2022, completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 38.844. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.17|9 Nº 48.071 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. c|ODDONE, GRACIANO, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital, el día 30 de septiembre de 1964, hora 8.55: Una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo V-22, Nº 798 (Fórmica), completamente equipada, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. Base m$n. 86.279. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.800 e.17|9 Nº 48.061 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. c|DRAGONETTI, AMADEO SALVADOR, s|ejecución prendaria", que el martillero Jorge Atilio Spalla rematará en Paraná 489, 7º piso, Of. 42, Capital el día 30 de septiembre de 1964, hora 8.35: Un mostrador refrigerador eléctrico, marca Siam, modelo MA-54, tipo fórmica, Nº 323, con las siguientes medidas: 2,93x0,88x1,10 mts., completamente equipado que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551, Capital. — Base m$n. 99.205. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 2.100 e.17|9 Nº 48.062 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LEHITE RAMON JACINTO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Guitérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 185.878. Base m$n. 20.485, que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680 e.16|9 Nº 47.891 v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAVERA TOMAS JUAN, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Guitérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 198.359. Base m$n. 29.920. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o. Carlos Viale, secretario.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. —
$ 1.680 e.16|9 Nº 47.748 v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 18, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DORA MARIA REYNA de CATIVA, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 189.328. Base m$n. 32.640. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680 e.16|9 Nº 47.747 v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secr. Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. ALMIRON GREGORIA s|ejec. prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una

heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 197.368. Pase m$n. 36.250. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.16|9-Nº 47.746-v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secr. Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S A. contra SOLILLO GASPAR JOSE s ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una cámara refrigeradora a nafta, marca Siam, modelo P-43, Nº 4098. — Base m$n. 129.370. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.16|9-Nº 47.736-v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secr. Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra ROGELIO C. HERNANDEZ s ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 177.524. — Base m$n. 34.945. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.16|9-Nº 47.735-v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secr. Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S A. contra JUAN ERMITO s|ejecución prendaria, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: una heladera eléctrica, carca Siam, modelo 90, Nº 148.212. Base m$n. 19.368 Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, agosto 27 de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.680.— e.16|9-Nº 47.733-v.18|9|64

## Nº 10

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secr. Nº 19, comunica por 3 días en los autos "MERCADE AGUSTIN contra JUAN A. TENORIO y otro s|ejec. prend.", el mart. A. Larocca rematará el 26 de setiembre, a las 11 hs., en Avda. Pavón 3525, Lanús, P. Bs. As., donde se exhibe: un automóvil mar. Studebaker, modelo 1941 carrocería 2 puertas, motor Nº H. 116232, Chapa Nº 322.938, Cap. Federal. Base $ 21.750 m|n. Com. 10 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ 1.440.— e.16|9-Nº 47.974-v.18|9|64

## Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio: "VAISBERG, JOSE SAUL c| SCHNITMAN, ISAIAS s|ej. Prend.", que el martillero José Taboada, el día 30 de setiembre actual, hora 14.30, en San Martín 66, 9º, Esc. 901, rematará un Televisor marca Noblex, Nº 70494, modelo 21N6; una Mesa para televisor construida en madera de caoba, de 0,42 de ancho x 0,62 largo x 0,90 alto. Se exhiben en Canning 2473. Base $ 24.650 moneda nacional. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.800.— e.17|9 Nº 48.147 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PENIDA LUISA A. s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 181.299. — Base m$n. 25.146.- que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. — Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680.— e.16|9-Nº 47.727-v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROGORA CARLOS RODOLFO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Guitérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene, marca Siam, modelo A. 306, Nº 43.872. Base m$n. 26.013. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 27 agosto de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680 e.16|9 Nº 47.734 v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PLACONA JUAN CARLOS, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo 90, Nº 180.615. Base m$n. 31.330. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 27 agosto de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680 e.16|9 Nº 47.741 v.18|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Sec. Nº 22, comunica por tres días en el juicio: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RASPANTI de LOPEZ MARIA A., s| ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de septiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, marca Siam, modelo A-75, Nº 203.236. Base m$n. 25.340. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 27 agosto de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 1.680 e.16|9 Nº 47.740 e.18|9|64

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "TAURO ARGENTINA S.R.L. c|SAURRALES HUGO, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 28 septiembre actual, h. 10.30, en Moreno 1441, rematará un automotor, año 1937, Packard, 4 puertas, motor Nº 397.834. Pat. Pcia. Bs. Aires Nº 815.709, año 1963. Motor desarmado e incompleto. Base m$n. 33.996. Seña 30 o|o. Se exhibe Las Casas 3751.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.680 e.16|9 Nº 47.976 v.18|9|64

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos. "BOLSA DE MAQUINAS S. A. contra ALLEGRI, RAMOS Y CIA. SOC. EN COM. POR ACCIONES s|ejec. prendaria", que el martillero Esteban Tenconi rematará en Alagón 242|46, Capital, donde se exhibe, el 5 de octubre hora 10. una cizalla para chapa de Ind. Española, marca "Gairo", mod. M. O. 5, Nº 490, motor marca "J. Agurena" de 1 1|2 H P. 1400 rpm. Nº 30739 cat. 220|180 v. Ind. Española, con accesorios, herramientas de doblar, herramienta de corte recto, herramienta de corte circular, herramienta de entallar. Base m$n. 75.479, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 2.520.— e.16|9-Nº 47.872-v.18|9|64

## Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días en el juicio "ARAZI MAXIMO NISSIN c|BERISSO RAUL ANDRES s|Ej. Prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 29 de setiembre actual, hora 11,15, en San Juan 2453, donde se exhibe, rematará un Automóvil Adler, año 1938, Motor Nº 273329. Pat. 990.731, año 1958, Prov. Bs. Aires. Base m$n. 25.000. Seña 30 o|o. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.440.— e.17|9 Nº 48.252 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días, en el juicio "ANGEL BRACERAS S. A. c|JOSE FAVELUKIS s|ejecutivo", que el martillero Jorge R. Torres, rematará el 19 de setiembre, a las 14 horas, en Balboa 245, donde se exhibe, un Televisor marca Zenith, sin numeración visible. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.040.— e.17|9 Nº 48.162 v.18|9|64

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días en el juicio "ARDISSONE ALFREDO V. c|GULAM ZAKI, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 28 septiembre, h. 10, en Moreno 1441, rematará un automotor Mercedes Benz, año 1936, sedan, motor Nº 161911, Pat. Pcia. Bs. Aires, año 1962, Nº 842-032. Base m$n. 65.004. Seña 30 o|o. Se exhibe Av. Lib. Gral. San Martín 4800.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.440 e.16|9 Nº 47.997 v.18|9|64

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días que en autos "RUIZ, JORGE F. c|DAVARCO S. R. L. s|Ej. Prend.", el martillero Carlos A. B. Ottone, rematará el día 30 de setiembre de 1964, a las 10 hs., en Avda. Francisco Beiró 2733, de Cap. Fed., donde se exhibe: Un torno mecánico monopolea, marca "Pia", Nº 2671, Mod. G52.1500 mm. entre puntas con motor "Pia", Serie 130.116, Nº 77047 de 5 HP. 220|380 volts, Tipo 172G59, en el estado en que se encuentra. El bien se entregará al comprador en el momento en que se apruebe el Remate Judicialmente (Art. 520 del C. P.). Al contado. Base m$n. 130.000. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.160 e. 16|9 Nº 47.975 v. 18|9|64

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos "BCO. SUPERVIELLI DE BS. AS c| DE RIDDER AUTOMOTORES S. A. s| ej. prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 29 de setiembre de 1964, a las 11 hs., en el local, de la cale Bernardo de Irigoyen 645, exhibiéndose los bienes en las calles Directorio 1144 y Larrazábal 2295, respectivamente. Un ómnibus para trans. de pasaj. completo con carrocería de aluminio, marca Flxible, mod. FD-6V-401-3, serie 51268 y transmisión Nº 184-1B, con motor Diésel en V de seis cilindros, marca General Motors Diésel, de 210 c|v., mod. 7067-7240, número de motor GVA-10907, tiene además seis cubiertas colocadas, marca BFG Silvertown, de 1100 x 20 y 12 telas; Indust. Norteam. Con la base de $ 3.200.000. Un ómnibus para trans., de pasaj. completo con carroc. de aluminio, marca Flxible, mod. FD-6V-401-3, serie 50-952, con motor Diésel en V de seis cilindros, marca Gral. Motors Diésel, de 210 c|v., modelo 7067-7240, Nº de motor 6VA-310, tiene además seis cubiertas coloc., marca, Goodrich Silvetown de 1100 x 20, y 12 telas, Indust. Norteamericana, 0 Km. Base pesos 2.500.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 3.840 e. 16|9 Nº 47.957 v. 18|9|64

## Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Sec. Nº 25, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| FERNANDEZ JUAN ELOY s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica, modelo 90, número 172.426. Base m$n. 31.330. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado, Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 1.680 e. 16|9 Nº 47.744 v. 18|9|64

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 3 días en el juicio IFICA S. A. c|MARUBLA COM. e IND. S. A. s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Carlos Antelo, rematará el día 29 de setiembre de 1964, hora 15, en Zepita 3157, donde se exhibe: Una máquina moledora usada de 3 cilindros, de acero Nº 52087, marca Lehman 57,30 cm. enfriamiento de agua, con motor marca Schorchweke, eléctrico Nº 336.702 de 6 H. P., con su resistencia y acoplado con correas V; una máquina moledora usada de 3 cilindros de acero Nº 52088, marca Lehman 45,20 cm., enfriamiento a agua, con motor eléctrico, marca Schochweke, Nº 336704 de 3 H.P., con su resistencia y acoplado con correas; una máquina moledora usada de 3 cilindros de acero, 80 x 40 cm., enfriamiento a agua, con motor eléctrico, marca Siemens, Nº 2873321, de 16.9 H. P., con su resistencia y dos cojinetes de repuesto y acoplado con correas en V. Sin base. Al mejor postor, al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El remate esta sujeto a aprobación judicial. — Buenos Aires, 10 del mes de setiembre de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 3.960 e. 16|9 Nº 47.969 v. 18|9|64

## Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría N 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OGA FLORENCIO s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786, 2º, 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 159.926. Base m$n. 16.870. Que se exhibe en la calle Montesquieu N 551. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680.— e.17|9 Nº 48.201 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|DEBOLI de RICCO ANA s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle 25 de Mayo 786 - 2º - 18, el 30 de setiembre, hora 10, el siguiente objeto: Una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Siam, modelo TA.V.22F, Nº 449. Base m$n. 77.450. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 1.680.— e.17|9 Nº 48.218 v.19|9|64

## Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos "PRAT S.R.L. s convocatoria", que el martillero Teodoro G. Eroles, rematará el 23 de setiembre, a las 15 horas, en Caracas 58, sin base, al detalle y al mejor postor: 210 mts. cuero mamón tostado; 92.50 mts. cuero vaca liso grancado; 1000 cajas cartón corrugado para calzado; 1 mimeógrafo Netus. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado. Exhibición día 22.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 1.680 e.17|9 Nº 48.094 v.19|9|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio "SERBIN BERNARDO s|quiebra", que el martillero Teodoro G. Eroles rematará el 23 de setiembre, a las 13.30 horas, en Caracas 58, sin base, al detalle y al mejor postor: 149 carteras, 89 bolsones viaje, 16 valijas, 48 cinturones, 44 cepillos, 61 monederos, portafolios, necesaires, guantes, filleteras etc., en su mayoría de cuero; 3 mostradores, 3 vitrinas, 2 estanterías, 2 vidrieras, televisor Admiral, 1 espejo y todo cuanto está inventariado en autos. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, al contado. Exhibición día 22.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.280 e.17|9 Nº 48.096 v.19|9|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, a cargo del doctor Edgardo Marcelo Alberti, comunica por 3 días en el juicio "OLIVIERI, CARLOS MARIO c|CLEMENTE, ODOINO s|ejec. prendaria", que el martillero Lorenzo Domingo Prado, rematará el día domingo 20 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en la calle Malabia 1741, Capital Federal, donde se encuentra en exhibición: un microómnibus usado marca Ford Tames, modelo año 1952, motor 3128774 Perkins, chasis Nº 609409, patente Provincia de Buenos Aires, número 612825. Base m$n. 92.500. Al contado. Seña 30 o||o. Comisión 10 o|o. En caso de no adjudicarse el bien, se procederá una hora más tarde a la subasta sin base. El bien se entregará una vez aprobado el remate.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.520 e.17|9 Nº 48.295 v.19|9|64

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio PERFECTO LOPEZ Y CIA. c|LUIS RAMON FIGUEREDO s|ejecución prendaria", que el martillero Sr. Carlos Alberto Iglesias, rematará en Gurruchaga 2254, en donde se exhibe, el día 9 de octubre de 1964, a las 17.30 horas, el siguiente bien: Una camioneta usada marca Autoar, modelo 1959, tipo Pick-Up, chasis Nº 2211, motor Willys Nº 077, patente Capital Federal Nº 749.700 del año 1962, en el estado en que se encuentra, con la base de m$n. 150.300. Venta al contado. Comisión 10 o|o. El bien se entregará previa aprobación del remate (Art. 520 Cód. de Ptos.). — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
$ 2.160.— e.16|9 Nº 47.700 v.18|9|64

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días, en el juicio "CARIDAD Y CIA. S. A. C. I. F. I. c| DAMONI, DANTE s|ejec. prendaria", que el martillero Roberto Carlos Záttera rematará, el día 18 de setiembre próximo, a las 17 hs., en Av. Las Heras 2120, 5º piso, donde se exhibe, un automóvil Chevrolet modelo 469, serie 400, año 1962, sedan 4 puertas, motor Nº T0315-HCA-010161, Pat. Prov. Buenos Aires Nº 1047170. Base: m$n. 475.263,15. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 1.800.— e.16|9 Nº 47.794 v.18|9|64

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio CASTRO ALEJANDRO MIGUEL c|CESAR ISAAC ROSALES GOIZUETA s|prenda, que el martillero señor Santiago P. Canop Mazar, rematará el día 30 de setiembre de 1964, a las 9 horas, en Tucumán 1531, Capital, los siguientes efectos: Un televisor eléctrico para uso familiar marca Fabricaciones Militares, modelo 1957, Nº 1752, con pantalla de 43 cm.; un piano para uso familiar marca "Carol Otto" modelo especial Nº 18482 de 88 notas, tres pedales y encordado metálico; un lavarropas eléctrico

familiar marca Siam, modelo 1949, Nº L.A. 2117 con motor acoplado marca Siam de 1|4 c.v., modelo 1949 Nº 2727; una máquina de coser eléctrica marca Necchi, modelo americano Nº 37279, con motor acoplado marca Necchi de 1|20 c.v., modelo N.A. 1 Nº 11128, que se exhiben diariamente en la calle Cervantes 2964, Capital, de 10 a 12 horas. — Base $ 33.000. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 3.360 e.17|9 Nº 48.159 v.19|9|64

## CONVOCATORIAS ANTERIORES

### "A"

**ALIANZA CINEMATOGRAFICA KANT**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el veintisiete de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las nueve horas en la calle Montevideo 451, 4º piso, oficina 41, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo trescientos cuarenta y siete, inciso primero del Código de Comercio por los ejercicios cerrados al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y dos y treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.400.— e.17|9 Nº 48.116 v.22|9|64.

**ASOCIACION TEXTIL ARGENTINA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos y por resolución de la Comisión Directiva, adoptada en la sesión del día 31 de agosto de 1964, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de setiembre de 1964, en el local social Sarmiento 2184, Capital, a las 18.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Presupuesto Ejercicio 1964-1965.

2º Designación de dos asociados presentes para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

3º Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora.

4º Elección de seis (6), miembros titulares, por dos años, en reemplazo de los señores: Ricardo Toledo, Néstor Iglesias, Hugo Fossati, Angel J. Alvarez Manteola, Hugo Pravia y Germán Calvo y de seis (6) Vocales Suplentes, por el término de un año, para integrar la Comisión Directiva.

5º Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas. — Ricardo Toledo, Presidente. — José Domenech, Secretario.

**Nota:** Se recuerda a los señores asociados que, en razón de lo previsto en la parte del artículo 23 de los Estatutos, transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea podrá sesionar con cualquier número de socios presentes.

$ 580.— e.17|9 Nº 48.077 v.18|9|64.

**ACEROMETAL S. A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1964, a las 18,30 horas, en Defensa 510, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de mayo de 1964.

2º Capitalización Revalúo Contable y Aumento de Capital.

3º Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.000 e.17|9 Nº 48.286 v.22|9|64

**A. I. S. A.**
**Aplicaciones Industriales S. A. I. y C.**

CONVOCATORIA.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Cerrito 836, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1964.

2º Designación de Directores Titulares, Suplentes, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600 e. 16|9 Nº 47.816 v. 21|9|64

**ANTONIO GRIEGO & CIA.**
**S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964 a las 11 horas, en la sede social, Avenida Sáenz Nº 621, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades del séptimo ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1964, y remuneración de directores con funciones administrativas.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, de dos suplentes y del síndico titular y suplente para el próximo ejercicio social.

3º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 200.000.000.— m|n.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

**Nota:** Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de los Estatutos Sociales deberán depositar en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la asamblea, sus acciones o recibo de depósito de ellas en una institución bancaria. — El Directorio.

$ 7.000.— e.16|9-Nº 47.469 v.21|9|64

**ASOCIACION ARGENTINA SEFARADI DE CULTURA Y BENEFICENCIA**

CONVOCATORIA

Convócase a socios de la Asociación Argentina Sefaradi de Cultura y Beneficencia a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en el local de Lavalle 2559, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e inventario al 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de 7 candidatos a miembros del C. D. en reemplazo de los que terminan en sus mandatos, y 2 revisores de cuentas.

3º Proclamación de los candidatos que resulten electos.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asambela. — Alberto Saiegh, secretario.

$ 555.— e.16|9-Nº 47.753 v.18|9|64

**ACONQUIJA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria**
**Virrey Cevallos 270 — Bs. As.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 9,30 horas, en el local de la calle Virrey Cevallos 270, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de mayo de 1964.

2º Capitalización del saldo de revalúo contable.

3º Resolver sobre las remuneraciones del Directorio y síndico.

4º Determinar el número de miembros para la renovación del Directorio.

5º Elegir Directorio, síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 6.400.— e.16|9-Nº 46.377 v.21|9|64

**A U R E A**
**S. A. Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de setiembre de 1964 a las 11 horas, en Cangallo 318, 3er. piso, Capital; para tratar:

1º Los documentos del art. 347 Código de Comercio.

2º Elección de directores titulares, director suplente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.16|9-Nº 47.641 v.21|9|64

**AURORA AUSTRAL, S.A.I.C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Aurora Austral, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial para el próximo día 26 de septiembre de 1964 a las 15 horas en la Administración central de la misma, sita en la calle Chacabuco 1054, Capital, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1964.

2º Modificación del artículo 8º de los estattuos, en lo referente al número de directores.

3º Elección de directores titulares y síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.16|9-Nº 47.154 v.21|9|64

**AGROSURCO S.A.C.I. & F.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1964, a las 18.30 horas, en Avda. Belgrano 225, 3º piso, Dto. 13, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1, del Código de Comercio, ejercicio al 31|5|64;

2º Elección de tres Directores y Síndicos;

3º Retribución a Directores y Síndicos;

4º Distribución de utilidades;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.15|9 Nº 47.594 v.19|9|64

**ANDRE, TOURIÑO & CIA. S. A.**
**Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16º del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Alsina 1556, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, informe del Síndico y Proyecto de Distribución de utilidades, correspondientes al septimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1964;

2º Consideración de las remuneraciones a los Directores, de acuerdo con las Actas de Directorio Nos. 107 y 110.;

3º Pago de intereses sobre saldos de los Accionistas y Directores;

4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación, como asimismo, elección de Síndicos Titular y Suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.000 e.15|9 Nº 47.490 v.19|9|64

**ACEROS ESPECIALES S. A.**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de setiembre 1964, a las 10 horas, en Sarmiento 767, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado;

2º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta — El Directorio.

$ 2.600 e.15|9 Nº 47.524 v.19|9|64

**ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea, en Azopardo 1422, el 25 de setiembre de 1964, a las 17.30 horas, para tratar:

1º Designaciones prescriptas Art. 12 estatutos y considerar asuntos incs. a), b) y c) del mismo;

2º Elección comisión titulares, suplentes y revisores de cuentas y designación de Presidente — La Comisión.

$ 800 e.15|9 Nº 46.190 v.25|9|64

**ALSINA MOTOR S.A.C.I.**
**Ref.: 14.183**

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de septiembre de 1964, a las 20 horas, en la sede social, calle Alsina 1826, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales elevando el capital social autorizado a la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional.

2º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3º — Determinación del número de directores, elección de los mismos y de síndico titular y suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6 200. e.14|9. — Nº 45.359 v.18|9|64

**NOTA:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido del 8 al 12|9|64, por error de imprenta, con el título equivocado.

**ANGEL RESCIA**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Reg. N 8243**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1964, a las 14 y 30 horas, en Lavalle 1570, 1º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renovación del mandato a los actuales Directores y nombramiento de un nuevo Directorio, fijando plazo sus funciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Néstor Ovejero Grande, Síndico Titular.

Depósito de acciones o certificados cumplimiento Art. 36 Estatutos en Escribanía Marcos Estrin, Lavalle 1570, 1º "C", Capital Federal, horario oficinas. — N. Ovejero Grande, Síndico Tit.

$ 4.600 e. 15|9 Nº 47.380 v. 19|9|64

### "B"

**BULYTOR S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de setiembre de 1964, hora 10, en Sarmiento 1767, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio, 4º Ejercicio al 30|6|64; remuneraciones Directorio, distribución de utilidades y aumento del Capital Autorizado (Art. 6º del Estatuto).

2º Elegir Directores Titulares y Suplentes, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1964.

$ 3.000 e.16|9 Nº 47.811 v.21|9|64

**BOTANA SANTAMARINA**
**Soc. Anón. I.C.I.F.**

6a. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 septiembre 1964, a las 10,30 horas, en Tucumán 1613, 3º, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 del Cód. Comercio, correspondientes al 6º ejercicio al 31|XII|63.

2º Elección de síndico titular y suplente por 1 año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.400.— e.16|9-Nº 47.726 v.21|9|64

**BANCO SUPERVIELLE DE BUENOS AIRES**
**Société Générale**

CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Supervielle de Buenos Aires, Société Générale convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 18 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1964.

2º Aumento del Capital autorizado a 500 millones de pesos moneda nacional.

3º Elección de cinco Directores por dos años en reemplazo de los señores Andrés Baron Supervielle, Gilberto Barre, José Collazo, Rodolfo Moltedo y Jorge Carrus, que terminan sus mandatos.

4º Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

**Nota:** Se hace presente a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia y voto deberán depositar sus acciones o equivalente recibo bancario en las oficinas del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establece el artículo 31 de los Estatutos.

$ 8.000 e. 16|9 Nº 47.864 v. 21|9|64

**B L E U O**
**Inmobiliaria, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 9 horas, en Avda. de Mayo 560, 2º piso, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de utilidades, remuneraciones de los directores y el síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.16|9-Nº 46.608 v.21|9|64

**BRUNO-CAPE**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Se llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1964, a las 9 horas, en Bolívar 430, P. 1º, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio.
2º Elección de 5 Directores Titulares y 3 Suplentes.
3º Elección de Síndico, Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200 e. 15|9 Nº 46.229 v. 19|9|64

**BENEGAS HNOS. & CIA. LTDA.**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1964, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Warnes 2358, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1964.
2º — Distribución de utilidades, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.
3º — Aumento de Capital Social y emisión de las acciones respectivas para atender el dividendo en acciones propuesto.
4º — Consideración de las retribuciones a Directores, fijadas de acuerdo con el artículo 18, inciso "e" de los Estatutos.
5º — Consideración de la remuneración del Síndico en cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos.
6º — Elección de cuatro Directores titulares.
7º — Elección de Síndico y Síndico Suplente.
8º — Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 8.800. e.14|9. — Nº 47.196 v.18|9|64

**BULL KRAFT ARGENTINA S. A.**
**Número de Inscripción en la Inspección de Justicia: 17.959**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Bull Kraft Argentina S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de septiembre de 1964, a las 11 hs., en Reconquista 335, 4º piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Fijar el número de Directores y proceder a su designación.
2º — Elección de Síndicos, titular y suplente.
3º — Modificación de los artículos 4º, 7º, 8º y 11o. de los Estatutos Sociales y otros que la Asamblea estimare convenientes.
4º — Designación de los señores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.200. e.14|9. — Nº 47.433 v.18|9|64

**"C"**

**CLUB ITALIANO**
**Rivadavia 4731**

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los artículos 37 y 49 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del Club Italiano a Asamblea General Extraordinaria, la que se efectuará en la sede social el día 26 de setiembre de 1964, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para firmar el acta.
2º — Modificación del Estatuto Social.
3º — Determinación de la cuota social de los socios que ingresen con posterioridad a la Asamblea misma. — Otelo Montecchiari, presidente; Oscar Aveta, secretario.

Artículo 37. (Estatuto Social). — La Asamblea General es la autoridad suprema del Club y delibera válidamente a la primera convocatoria sobre el Orden del día para que fue convocada y cualquiera que fuese el número de socios presentes. Las citaciones se harán por el Boletín Oficial durante cinco días y con trascripción de la parte pertinente del presente artículo. Para modificar el Estatuto se deberá convocar una Asamblea especialmente al efecto, siendo necesaria la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho al voto, para considerarse válidamente constituida. Si a la primera convocatoria no concurriera ese número, se citará por segunda vez a Asamblea dentro de los 30 días siguientes y se efectuará con el número de socios que concurran siendo válidas las resoluciones que adopte. En las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos.
$ 1.680 e. 17|9 Nº 48.056 v. 22|9|64

**CONRADO MAGGIORINI**
**Soc. Anón., Ind y Com.**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, del día 26 de setiembre de 1964, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1102, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación prescripta por el Art. 347, del Código de Comercio del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1963;
2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores Ejecutivos;
3º Elección de tres Directores por un año y Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200 e.17|9 Nº 48.177 v.22|9|64

**CICU**
**Soc. en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de setiembre, a las 10 horas, en el local de Maipú 509, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de mayo de 1964 y distribución de utilidades;
2º Nombramiento del síndico para el próximo ejercicio y fijación de sus honorarios para el ejercicio vencido;
3º Rescate parcial del Capital;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — Los Administradores.
$ 2.520 e.17|9 Nº 48.146 v.19|9|64

**CAMARA AVICOLA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en el local de la sede social calle 25 de Mayo 347, piso 2º, escritorios 225 y 227 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del informe del Revisor de Cuentas, de la memoria, del balance general e inventario y de la cuenta de gastos y recursos, correspondientes al 25º Ejercicio Social.
2º Elección de cuatro Vocales titulares, cuatro Vocales suplentes, Revisor de Cuentas titular y Revisor de Cuentas suplente.
3º Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Julio Vizental, presidente. — Luis David Lugano, secretario.
$ 1.000 e.17|9 Nº 48.013 v.22|9|64
$ 600 e.23|9 Nº 48.315 v.25|9|64

**CILAR S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera "La Rioja"**
**Expediente Nº 5.819**

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de setiembre de 1964, a las 18 horas en el local de la calle Cangallo 2384, de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1964.
2º Elección del Directorio, síndicos titular y suplente.
3º Remuneración de los directores y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que conforme al art. 25 de los estatutos, para poder participar en la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas con anticipación no menor de tres días a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 6.600 e.16|9 Nº 47.753 v.21|9|64

**CARLOS PISK S. A. C. e I.**

Convócase a Asamblea Ordinaria 28|9|64, horas 9, en Santa Fe 774, efectos considerar documentos Art. 347, C. Comercio al 30|6|64; distribución de utilidades; elección directores, síndicos y accionistas firmar acta.

El Directorio.
$ 2.000 e.17|9 Nº 48.298 v.22|9|64

**CIDELA S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se efectuará 26|9|1964, 11 horas, Santiago del Estero 217, 3er. piso, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. Comercio.
2º Elección directores titulares y suplentes.
3º Elección síndicos.
4º Dist. utilidades.
5º Nombramiento dos accionistas firmar acta asamblea.

Septiembre 3 de 1964. — El Directorio.
$ 3.800.— e.16|9-Nº 47.315-v.21|9|64

**CASA GARRALDA S. A.**
**Agrop. Comerc. Indust. Inmobil. Finan. y de Mandatos**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1964, a las 10,30 horas en Avenida de Mayo Nº 1161, tercer piso para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Remuneraciones directores conforme art. 15 del estatuto social.
3º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 17 de los estatutos.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1964. — El Directorio.
$ 3.600 e.16|9 Nº 47.766 v.21|9|64

**C.A.E.S A.**
**Compañía Argentina de Edificación Sociedad Anónima Constructora, Industrial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1964 a las 18 horas en local de la calle Cangallo 1642, 3º piso, oficina 30 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Informe relativo a la fecha de celebración de la asamblea.
3º Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1963.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 19 del estatuto en cuanto dispone la obligación de depositar las acciones con tres días de anticipación.
$ 5.400.— e.16|9-Nº 46.615-v.21|9|64

**COINFIN, S. A.**
**Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de setiembre de 1964 a las 9, horas en Avda. R. S. Peña 760, 2º piso, escritorio 58|59, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, artículo 347, Código de Comercio, ejercicio al 31|12|63.
2º Elección del Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.16|9 Nº 45.506 v.21|9|64

**CENTRO DE JEFES Y OFICIALES MAQUINISTAS NAVALES**
**(Profesional y Mutual)**

La Honorable Comisión Directiva convoca a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en Libertad 1668, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
2º Designación de la Junta Escrutadora (Elecciones 16|8 al 15|9|64).
3º Proclamación de los miembros de la Honorable Comisión Directiva electos en las elecciones del 16|8 al 15|9|64.
4º Reforma parcial del estatuto social para adaptarlo a las prescripciones de la ley 14.455.
5º Nombramiento de dos socios para la firma del acta.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1964. — Luis Carlos Quaglini, presidente.
$ 480 e.16|9 Nº 47.776 v.21|9|64

**CORROSA**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**
**Registro Nº 9314**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1964, a las 12 horas, en el local social ubicado en la ca[illegible]nes Nº 2358, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las remuneraciones abonadas a los directores de acuerdo a lo establecido en el artículo ocho de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964, y distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio.
4º Elección de directores titulares y de dos suplentes.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 6.200 e.16|9 Nº 47.717 v.21|9|64

**CINTOLO HNOS. METALURGICA S. A. I. & C.**

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que se ha convocado a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en Lope de Vega 1953 con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio.
2º Distribución utilidades ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.
3º Fijación del número de directores y designación. Nombramiento de Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.16|9. Nº 47.913. v.21|9|64

**COOPERATIVA DE SEGUROS NAVIEROS LIMITADA**
**C O S E N A**

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1964.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, inciso g) y 28 de los Estatutos Sociales y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará a las 17 horas del día 29 de septiembre de 1964, en su sede social propia, calle Sarmiento 528, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, e Informe del Síndico al 30 de Junio de 1964;
2º Reembolso de gastos al señor Secretario por la gestión realizada en el Ejercicio (Art. 20º de los Estatutos);
3º Remuneración del Síndico;
4º Distribución de excedentes en efectivo y/o en cuotas de capital;
5º Elección de cinco Consejeros Titulares, en reemplazo de los señores Francisco J. Cresta, Juan Jorge Bussio, Rafael Gismondi, Humberto Armando Sasso y Juan Carlos Schenone, que terminan su mandato, por el término de dos años;
6º Elección de dos Consejeros Suplentes, en reemplazo de los señores Osvaldo B. Raggio y Juan Francisco Segedin, que terminan su mandato, por el término de dos años;
7º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente, en reemplazo de los señores Santiago Poggio y Carmelo Culotta, que terminan su mandato por el término de un año;
8º Designación de dos miembros de la Asamblea, para que en representación de la misma suscriban el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario. — José Castellano, presidente. — Hans O. Heyartz, secretario.
$ 1.225. e.16|9. Nº 47.915. v.18|9|64

**COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ALCALIS S. A. INDUSTRIAL**
**(CIDASA)**
**Reg. Nº 10.104**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Córdoba Nº 657, piso 7º el día veintiséis de septiembre de 1964 a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al segundo y tercer ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 1963 y el 30 de junio de 1964 respectivamente.
2º Formación del Directorio y elección de sus miembros (Art. 6º del Estatuto).
3º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la Avenida Córdoba Nº 657, piso 8º el día veintiséis de septiembre de 1964 a las 16 y 45 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y consecuente modificación de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 7.600. e.16|9. Nº 47.886. v.21|9|64

**CARTUJA S. A.**

Conv. Asamb. Ord. el 25|9|64, en Sarmiento 640 p. 6º, a 16 hs tratar doc. Art. 347 C.C., al 30|6|64. Fijar Nº Dir. su elección y Síndicos, 2 acc. firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000 e.15|9 Nº 47.661 v.19|9|64

**CAMARA INDUSTRIAL MARROQUINERA ARGENTINA**

Se comunica a los socios de la Cámara Industrial Marroquinera Argentina, que el día 29 del corriente, a las 19 horas, se llevará a cabo en su sede, Matheu 976|80, la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria y Balance.

3º Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.

4 Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el acta.

5º Elección de las siguientes autoridades:

Presidente, por dos años; Secretario, por dos años; Tesorero, por dos años; dos Vocales titulares, por dos años; dos Vocales suplentes, por un año.

6º Escrutinio y proclamación de los electos. — José Holzkan, presidente; José Furmansky, secretario.

$ 1.240 e. 16|9 Nº 47.801 v. 21|9|64

**C R O G A**
**S. A. Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1964, a las 11 horas, en el local social, calle Cangallo 3853, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al mes, ejercicio cerrado el 30 de junio 1964.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Ampliación del monto máximo de remuneraciones s|art. 15 de estatutos sociales.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000.— e.15|9-Nº 46.506-v.19|9|64

**C O N F I A R**
**Sociedad Anónima de Inversiones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1964, a las 19 hs., en Bmé. Mitre 833, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos del art. 347 del Cód. de Com., ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos, elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|9-Nº 46.501-v.19|9|64

**CAMARUCO S.A.F.C.I. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 18 septiembre 1964, hora 19, en Corrientes 2063, para tratar:

1º — Disolución anticipada de la Sociedad.

2º — Designación comisión liquidadora y sus atribuciones y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.14|9. — Nº 47.675 v.18|9|64

**CARLAN S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de setiembre de 1964, a las 9 horas, en el local de la calle Cánning 1341, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la presentación en Convocatoria de Acreedores de Carlan S.A.I.C. y F.;

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e.14|9 Nº 47.569 v.18|9|64

**CONSTRUCCIONES DRAGO S. A. I. C. C. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de setiembre de 1964, a las 18.30 horas, en Avenida de Mayo 981, piso 2º, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico, para el ejercicio 1963|1964.

2º Determinación del número de directores y su elección, así como de síndico titular y suplente para el ejercicio 1963|64.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplir el art. 14 del estatuto.

$ 3.800.— e.15|9-Nº 46.976-v.19|9|64

**CEDAMA S. A.**
**Comercial e Industrial**
**N. 16.761**

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 24|9|1964, horas 10, en Teodoro García 2331, para considerar aumento de capital y designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.14|9 Nº 47.612 v.18|9|64

**CURUPAY SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de setiembre de 1964, a las 9.30 horas, en Tacuarí 352, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1964;

2º Distribución del remanente de utilidades;

3º Destino del saldo del revalúo Contable, Ley 15.272;

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e.14|9 Nº 46.525 v.18|9|64

**CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA**

Convócase a los asociados a elección de renovación de la C. D. y C. de Cuentas para el 30 de setiembre de 1964, de 10 a 20 horas, en Cangallo 1154, y a Asamblea General Ordinaria en el mismo local y día, a las 21.30 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario y balance general, ejercicio al 30 de junio de 1964;

2º Elección de cinco Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes de la C. D. y cinco miembros de la Comisión de Cuentas (tres Titulares y dos Suplentes);

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — La Comisión Directiva.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1964.

$ 2.280 e.14|9 Nº 46.873 v.30|9|64

"D"

**D A W S O N**
**S. A. Ind. Com. Inmob. Agrop. y Fin.**
**Maipú 864, 3º B. - Capital**

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Setiembre de 1964, a las 8 horas, en el local de la Sociedad calle Maipú 864, piso 3º, Dto. B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación del número de Directores y su elección;

2º Aumento del capital social autorizado de acuerdo con el artículo 6º;

3º Reforma de Estatutos modificando el artículo 6º;

4º Elección de Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|9-Nº 48.241-v.22|9|64

**DONADIO Y CIA.**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera**

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que funcionará en la calle Agüero 1118, 6º piso B, Capital Federal, para el día veintiséis de septiembre de 1964, a las diez horas, para tratar el siguienite

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, Inciso 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al treinta de junio de 1964;

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores delegados;

3º Distribución de utilidades, con aplicación del artículo 11 del Estatuto;

4º Nombramiento de Directores, conforme al artículo 7º del Estatuto ;

5º Designación de síndico;

6º Aumento de capital en uso del artículo 4º del Estatuto;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 5.400.— e.16|9-Nº 47.311 v.21|9|64

**DISCREM, S. A.**
**Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 12 horas, en Avda. Gaona Nº 2540, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio e Informe del Síndico

2º Consideración Renuncia de Directores y Elección de Reemplazantes,

3º Elección de Síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400.— e.16|9-Nº 47.722 v.21|9|64

**DIGAMMA C. y F. S. A.**
**16.039|62**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, 1ª convocatoria, para el día 25 de septiembre de 1964, a las 17 horas, en el local de la calle Alsina 1332, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, propuesta de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1964.

2º — Fijación del número de Directores titulares y elección. Elección de dos Directores Suplentes y Síndicos. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 12 de septiembre de 1964. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones.

$ 6.400. e.16|9. — Nº 47.895 v.21|9|64

**DIGAMMA C. y F. S. A.**
**16.039|62**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria 1a. Convocatoria para el día 25 de septiembre de 1964, a las 17.30 horas, en el local de la calle Alsina 1332, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1964 — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones.

$ 4.600. e.16|9. Nº 47.896. v.21|9|64

**DEUTZ ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Financiera Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Charcas 684, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1964;

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura;

3º Elección de un Director Titular por vencimiento de mandato;

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;

5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

**Nota:** Para tener derecho a concurrir a las Asambleas los Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco del país o del extranjero. (Art. 11º de los Estatutos Sociales).

$ 7.400 e.14|9 Nº 46.540 v.18|9|64

**DEFARIM**
**Sociedad Anónima, Com., Ind. e Inm.**
**Registro Insp. Gral. de Justicia**
**Nº 12.558**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el día 24 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en su sede social calle Maipú Nº 836, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos que determina el Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Elección de Directores Titulares por tres años y Síndico Titular y Suplente por un año;

3º Aumento del Capital autorizado de la sociedad conforme al artículo tercero de los Estatutos Sociales;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.800 e.14|9 Nº 47.682 v.18|9|64

**DOBLACHAP**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 26 de septiembre de 1964, a las 10 horas, en Murguiondo Nº 936, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|9-S? 46.187 v.21|9|64

"E"

**EDUARDO GALPERIN**
**Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el veintisiete de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las diez horas en la calle Costa Rica 4919, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo trescientos cuarenta y siete, inciso primero del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1963.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.17|9 Nº 48.115 v.22|9|64.

**EDITORIAL SILUETAS S. A.**
**Editora, Comercial, Industrial y Financiera**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos Sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 20 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 3749, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado el 31|5|1964;

2º Designación de Síndico titular y Síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — El Directorio.

$ 4.600. —e.17|9-Nº 48.157-v.22|9|64

**E. LAZARIDES Y CIA. S. A. T. C. e I.**
**Nº 13.819 Nº I. de J.**

Convócase Asamblea Ordinaria para el 28|9|964, a las 15, en Lavalle 2632:

AGENDA:

1º Considerar doc. Art. 347 C. C. al 31|5|1964;

2º Distribución utilidades;

3º Fijar número, elegir directores y síndicos y designar firmantes acta.

El Directorio.

$ 1.800 e.17|9 Nº 48.307 v.22|9|64

**EL AMERICANO**
**S. A. C. I. I. F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1964, a las 11 horas en Warnes 1374|86, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmas el acta.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el Art. 31 de los Estatutos.

$ 3.400 e.17|9 Nº 48.282 v.22|9|64

**EXCELSA S.A.C.I. e I.**
**Concesionario Oficial de I.A.S.F.S.A.**

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, para el sábado 26 de setiembre de 1964, a las 12 hs., en el local social Medrano 784, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, por el tercer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 1964;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Consideración de las características de las acciones emitidas y emisión de nuevos valores nasta cubrir el capital autorizado;

4º Modificación de los artículos sexto y séptimo del estatuto para prever futuros aumentos de capital;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres (3) días antes de la Asamblea, a fin de poder concurrir válidamente a ella. — El Directorio.

$ 6.400 e.16|9 Nº 47.692 v.21|9|64

**EL SORGAL**
**S. A. A. C. I. M.**
**Suipacha 552, P. 4º, Of. 5 — Cap. Fed.**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de setiembre de 1964, a las 10.30 horas, en la calle Suipacha Nº 552, piso 4º, oficina 5, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347, del Código de Comercio, al 30 de abril de 1964;

2º Elección de Directores Titulares, con mandato por un año;

3º Elección de Síndico Titular y Suplente, ambos con mandato por un año;

4º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.16|9-Sº 47.341 v.21|9|64

**EL RECUERDO**
**Inmobiliaria Productora y Comercial**
**Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
**(En Primera Convocatoria)**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1964, a las 18 horas, en 25 de Mayo 549, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Convocatoria, Memoria, Inventario, Balance General, Resultado e Informe del Síndico y remuneraciones a los Directores y Síndicos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1964;

2º Revalúo, Aumento Capital Autorizado;

3º Elección Directores y Síndicos;

4º Elección firmantes del Acta.

Entradas contra cupón accionario número 10.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 4.600.— e.16|9-Nº 47.636 v.21|9|64

**ESTEVE**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en Avenida Juan de Garay 3064|68, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. Nº 347, Inc. 1º), del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|64;

2º Reducción del Capital Realizado;

3º Venta del Activo Fijo;

4º Remuneración del Sr. Presidente;

5º Elección del Directores, Síndicos, y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800.— e.16|9-Nº 47.628 v.21|9|64

**EQUIMAC S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Registro Nº 4417**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de setiembre de 1964, a las 18.30 hs., en Corrientes 545, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del C. Comercio.

2º Número y elección de directores y síndicos.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.15|9-Nº 46.955-v.19|9|64

**E D E L**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Lavalle 1672, 1º p., A - Capital**
**Ref.: Exp. Nº 16.200**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de setiembre de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle 1672, 1º p., A, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1964.

2º Determinación del número y elección de directores.

3º Eleccción de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.15|9-Nº 46.877-v.19|9|64

**EMPERADOR S. A. COM. E IND.**
**N- 4596**

Convócase a la Asamblea Ordinaria del 25 de septiembre de 1964, a las 19 horas, en Lavalle 2434, para tratar:

1º — Lectura y Consideración de los documentos que establece el Art. 347 del Cód. de Comercio, referidos al 20º Ejercicio.

2º — Aplicación de Utilidades y Remuneración de Directorio y Síndico.

3º — Elección de dos Directores Titulares, 3 Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente.

4º — Resolver el aumento del Capital Autorizado hasta la suma de Treinta y cinco millones de pesos m|n. (Decreto 852|55).

5º — Dos accionistas para suscribir el Acta.

$ 4.200. e.16|9. — Nº 47.991 v.21|9|64

**E D E L**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**
**Lavalle 1672, 1º p., A - Capital**
**Ref.: Exp. Nº 16.200**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en Lavalle 1672, 1º p., A, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración nuevas inversiones.

2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|9-Nº 46.875-v.19|9|64

**"E L T R A"**
**Elaboración de Trafilados y Afines S. A.**

De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la decimoquinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1964, a las 15 horas, en la sala de reuniones de la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondiente al decimoquinto ejercicio terminado el 31 de mayo de 1964.

2º Determinación del número de directores y elección de las personas para ocupar los cargos vacantes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

De acuerdo con el artículo 26º de los estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1964, a las 16,15 hs., en la sala de reuniones de la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Absorción de nuestra sociedad, por medio de su fusión por la S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet", con efectivdad al 1º de junio de 1964.

2º Aprobación del balance consolidado de ambas sociedades a dicha fecha.

3º Autorización al directorio para realizar todos los trámites y operaciones necesarias para llevar a cabo dicha fusión por absorción.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente.

Para tener representación en las dos asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 684, primer piso, Buenos Aires, con una anticipación no menor de 72 horas a la hora de la celebración de las mismas, donde se les entregará la tarjeta de entrada correspondiente. En reemplazo de las acciones, podrá presentar un certificado que pruebe habérselas depositado en un establecimiento bancario o bursátil, aceptado por el directorio, con carácter intransferible hasta después de las dos asambleas. — El Directorio.

$ 12.200.- e.14|9 Nº 47.590 v.18|9|64

**ESTANCIA EL ROSARIO SOC. ANON.**
**Ag. Gan. Com. Ind. Fin. e Inm.**
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Septiembre de 1964 a las 16 horas, en el local de la Avenida Libertador 184, 2º piso, of. "A", Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de los documentos mencionados en el Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de Junio de 1964.

2º Capitalización del Revalúo Contable.

3º Elección de 8 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes.

4º Elección de Síndicos por un año y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400.- e.14|9 Nº 45.533 v.18|9|64

**"F"**

**FRASCHINA HNOS. S. A.**
**Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial**
**Expediente Nº 6544**
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de setiembre de 1964 a la hora nueve en el local de la calle Lavalle Nº 1523, piso 1º (Ofic. 11 y 12) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización para aplicar Reserva cuenta nueva a disposición a cancelar pérdida del ejercicio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.17|9. Nº 48.143. v.22|9|64

**FRASCHINA HNOS. S. A.**
**Agrícola Ganadera Industrial y Comercial**
**Expediente Nº 6.544**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre de 1964, a la hora nueve y treinta en el local social de la calle Lavalle Nº 1523, piso 1º (Oficinas 11 y 12) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1964;

2º Aprobación de la remuneración fijada a los Directores;

3º Fijación del número de directores y término de su mandato, elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.17|9-Nº 48.144-v.22|9|64

**FERROTECNICA**
**Sociedad Anónima I. C. e I.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de septiembre de 1964, a las 11 horas, en Maipú 217, Capital, para tratar

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|6|64.

2º Fijar número de miembros del Directorio y su elección. Designación de Síndico Titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.17|9. Nº 48.155. v.22|9|64

**F L A**
**Sociedad Anónima, Financiera y Comercial**
**Luis Sáenz Peña 250, 4º piso**
**Capital Federal**
**Expte. 8368**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el 30 de setiembre de 1964, 9 horas, Luis Sáenz Peña 250, 4º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación ejercicio al 30 de junio de 1964.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.800. e.17|9. Nº 48.200. v.22|9|64

**FAR — BER**
**Soc. en Com. por Acciones**
**O'Gorman 3110, Capital**
**92 - 6588 y 922 - 9192**

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en O'Gorman 3110, Capital, el 25|9|1964, a las 18 hs., en la convocatoria a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General.

2º Cuadro de pérdidas y ganancias.

3º Constitución reserva legal.

4º Constitución de una previsión para impuestos a los réditos.

5º Asignación de honorarios a los directores.

6º Forma de distribuir las utilidades.

7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — Bs. As., setiembre, 14 de 1964. — El Directorio.

$ 3.600. e.17|9. Nº 48.245. v.22|9|64

**FERRARI HNOS. Y CIA.**
**S. A. C. I. F. I.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de septiembre de 1964, a las 12 horas en Caboto 1367, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Doc. Art. 347, inc. 1º, 4º Ejercicio 30|6|1964 e informe del Síndico.

2º Ratificación remuneraciones Directores.

3º Fijación número directores titulares y suplentes y su elección. Elección del Síndico titular y suplente. Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea.

$ 4.000.— e.16|9 Nº 46.517 v.21|9|64.

**FAMAX**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Cuarta Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Setiembre de 1964, a las 1[illegible] horas, en Ricardo Gutiérrez 4751, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos en el artículo 317 del Código de Comercio, correspondiente al Balance cerrado el 31 de mayo de 1964.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 4.000.— e.16|9 Nº 46.008 v.21|9|64

**FEUERMANN**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 26 de septiembre de 1964, a las 8 horas, en el local sito en la calle Bartolomé Mitre 2365, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado (Decreto 852|55).

2º Elección de un Director Titular.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo décimo noveno de los Estatutos Sociales..

$ 3.600.— e.16|9 Nº 46.943 v.21|9|64.

**F. A. E. N.**
**Fábrica Argentina de Elementos Náuticos S. A. I. C.**

El Presidente y Síndico convocan a Asamblea General Extraordinaria, para el 26 de septiembre, hora 10, en Lavalle 2028, 1º P. para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del estado patrimonial de la S. A. practicado al 12 de mayo de 1964, y determinación frente al mismo de las medidas a adoptar. — Presidente - Síndico.

$ 2.800.— e.16|9 Nº 46.497 v.21|9|64.

**FEJER Y CIA. S. A.**
**S. A. Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en el local social calle Tres Arroyos Nº 3155, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al 4to. ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1963.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.16|9. Nº 47.943. v.21|9|64

**F.I.M.A.S.A., S. A.**
**Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**(N-5690)**
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 25 septiembre 1964, 19 horas, Bernardo de Irigoyen 240 para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|63

2º Fijar honorarios al directorio:

3º Ratificar remuneración del directorio:

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.15|9. Nº 47.642. v.19|9|64

**FORMAMETAL S. A.**
**Ind. y Comerc.**

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 26 de setiembre de 1964 a ls 10 horas, en Fragata Presidente Sarmiento 2345, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 del C de C., ejercicio al 31 de mayo de 1964.

2º Fijar número de Directores Titulares y su elección.

3º Elección síndico titular y suplente

4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|9 Nº 47.445 v.19|9|64

**FLECHA DE ORO S. A.**
**Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 1964, a las 11 horas en la calle Corrientes 2537 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 inc. 1º del

Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo 1964.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.15|9. Nº 47.533. v.19|9|64

**FONTECHA SOCIEDAD ANONIMA Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1964, a las dieciséis horas, en Florida Nº 229, escritorio Nº 616, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964.
3º Distribución de Utilidades.
4º Capitalización del saldo de Revalúo Contable y destino de acciones recibidas de otras sociedades como consecuencia de la revaluación.
5º Distribución en acciones de Dividendos de ejercicios anteriores.
6º Aumento del Capital autorizado de acuerdo con las normas establecidas en artículo 5º de los Estatutos.
7º Elección del Síndico, titular y suplente. — El Directorio.
$ 6.400.- e.1|9 Nº 47.517 v.18 9 64

"G"

**GOICOECHEA HNOS. S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de setiembre próximo, a partir de las diez y ocho horas, en el local de la calle E. Ríos 1228, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación, prescripta en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al octavo ejercicio económico.
2º — Consideración del proyecto del directorio, para la distribución de utilidades.
3º — Elección de Síndico.
4º — Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.400 e. 17|9 Nº 48.045 v. 22|9|64

**GUAYANA S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria Expediente Nº 19.173**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de septiembre de 1964, a las 9 horas, en Independencia 1155, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio para el Ejercicio al 31 de mayo de 1964.
2º Ratificación resolución de presentación de la Sociedad en Convocatoria de Acreedores, presentación que ha sido hecha por ante el Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30.
3º Establecer bases para el ofrecimiento del concordato a la Junta de Acreedores.
4º Considerar conveniencia de centralizar administración de la Sociedad.
5º Remuneración de Directores y Síndico.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Elección de Síndico titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.400. e.15|9. Nº 47.466. v.19|9|64

**GAREF S. A. Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria Número de Registro en la Inspección General de Justicia 17.320**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 26|9|64, a las 17 hs., en las oficinas de la calle Avda. Roque S. Peña 917, 8vo. piso, escritorio "S", para tratar:

1º Documentos Art. 347 del Código de Comercio de los ejercicios 31|5|63 y 31|5|64.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º Designación de Directores y Síndicos.
4º Aprobación, distribución utilidades del ejercicio 31|5|63 y consideración de la propuesta de distribución de beneficios ejercicio 31|5|64.
5º Aumento de capital autorizado (decreto 852|55).
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800 e.15|9 Nº 47.000 v.19|9|64

**GENARO GRASSO S. A. Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial e Inmobiliaria Expte. Nº 5.907**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de setiembre de 1964, a las 18 hs., en la sede social de la calle Bolívar 430, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al décimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Reconsideración de la resolución de la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 1963 sobre el destino del Saldo del Revalúo Contable Ley 15.272.
3º Elección de Presidente de la Sociedad, Directores Titulares y Suplentes.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.200 e.15|9 Nº 46.886 v.19|9|64

**G E O P E Compañía General de Obras Públicas S.A.I.C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de setiembre de 1964, a las 18 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio, Ejercicio al 30|6|1964.
2º Elección Directores y Síndicos.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Depósito de acciones con tres días de anticipación al de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e.15|9 Nº 46.737 v.19|9|64

**GENERAL PUEYRREDON Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial**

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1964 a las 17 horas, en el local de la calle Bazurco 2922, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Directores Titulares, Suplentes y Síndico Titular.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000.- e.14|9 Nº 47.504 v.18|9 64

"H"

**HIRSCH SOC. ANON. COM. E IND. Nº 6.862**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de septiembre de 1964, a las 17.30 horas, en Perú 535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de fecha de cierre del ejercicio.
2º Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.15|9 Nº 47.608 v.19|9|64

"I"

**Instituto Cultural SADAO ANDO**

CONVOCATORIA

**Ejercicio Cerrado el 31 de julio de 1964**

Convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 16 horas en la sede social, calle Defensa Nº 540, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.
2º — Designación de dos Asociados para suscribir el acta. — La Comisión Directiva.
$ 305 e. 17|9 Nº 47.769 v. 18|9|64

**IMPRESORA DEL PLATA S. A. Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de octubre de 1964, a las 19 horas, en la calle Paseo Colón 1265, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.
2º Designación de tres directores titulares.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.17|9-Nº 48.272-v.22|9|64

**ITEC Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Inscripción Ex. I. G. Justicia Nº 13.520)**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 5 de octubre, a las ocho horas, en la sede social, Perú 999, Capital Federal, a los efectos de considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del C. de Comercio, correspondiente a los ejercicios social comprendidos entre el 1º de octubre al 31 de diciembre de 1961; 1º de enero al 31 de diciembre de 1962, y 1º de enero al 31 de diciembre de 1963 (Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico).
2º — Consideración de lo actuado por las autoridades sociales desde la fundación de la sociedad, muy especialmente sobre confirmación del aumento del capital autorizado a veinticinco millones de pesos m|n., determinación de la característica de las acciones que lo componen, transferencia del fondo de comercio de "Itec, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con efecto retroactivo al 1º de enero de 1962, etc., etc.
3º — Emisión de Acciones.
4º — Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de las personas que integrarán el Cuerpo, y de las que desempeñarán la Sindicatura Titular y la Sindicatura Suplente.
5º — Designación de dos señores Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.400. e.17|9. — Nº 48.233 v.22|9|64

**INDUSTRIA GRAFICA ICE Sociedad Anónima Expte. Nº 12.377**

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de septiembre de 1964, a las 15 horas, en Sarmiento 309, para tratar:

1º — Documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30|6|64.
2º — Determinación número Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
3º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.17|9. — Nº 48.242 v.22|9|64

**IROMAC Sociedad Anónima Comercial Nº 4.752**

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 28 de setiembre de 1964, a las 12.30 horas en San José 350, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el Art 347 inciso 1º del Código de Comercio Ejercicio 31|5 64.
2º Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
3º Designación del Síndico Titular, Síndico Suplente y dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.16|9 Nº 47.712 v.21|9|64.

**INMOBILIARIA BUENOS AIRES Sociedad Anónima, Inmobiliaria Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Avda. de Mayo 560, 2º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.
2º Elección del Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.16 9 Nº 46.756 v.21|9|64.

**IMPACTO Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1964, 11 horas, Ecuador 577, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio al 30|6|64.
2º Designación del Directorio de acuerdo al Art. 12 de los Estatutos.
3º Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.15|9 Nº 47.573 v.19|9|64

**INDUSTRIAS F.Y.N.A.S.A. Industrias Ferroviarias y Navieras Argentinas S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de septiembre de 1964, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Avda. R. S. Peña 825, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, referidos todos al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1964.
2º — Remuneraciones del Directorio y Síndicos.
3º — Actividad futura de la Sociedad.
4º — Elección de 6 Directores titulares.
5º — Elección del Síndico titular y Síndico Suplente.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 5.200. e.16|9. — Nº 47.911 v.21|9|64

**INDALBOR S.A.C.I.F. Registro 12.590**

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria día 26 de setiembre 1964, 14 hs., Lavalleja 1029, efectos considerar documentos Art. 347 C. de C. 31|12|62 y 31|12|63; remuneración directorio, elección nuevo directorio y síndicos y 2 accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200 e.15|9 Nº 47.511 v.19|9|64

**INSTITUTO DE PUBLICACIONES y ESTADISTICAS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de Septiembre de 1964 a las 17 horas, en la calle Rivadavia Nº 819, Capital Federal, para tratar:

1º Lectura y consideración de documentos (artículo 347 del Código de Comercio) ejercicio Nº 4 al 30 de junio de 1964.
2º Retribución a Directores y Síndico. Distribución de Utilidades.
3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e.16|9 Nº 47.828 v.21|9|64.

**INDELA Sociedad Anónima Fabril Electrotécnica**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 25 de setiembre de 1964, a las 18 horas en Piedras 320, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.
2º Considerar la propuesta del Directorio de absorber parte de la pérdida del ejercicio con el saldo del Revalúo Contable Ley 15.272.
3º Remuneración de Directores con cargos en la firma y ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º Elección de Directores y Síndico.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.15|9 Nº 46.271 v.19|9|64

**ISMAR S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera Nº 10.146**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Reconquista 336, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de Mayo de 1964.
2º Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º Fijación de número y elección de Directores, nombramiento de Síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600.- e.14|9 Nº 47.394 v.18|9|64

**INMOBILIARIA PROGRESO Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera Nº 10.789 59**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "Inmobiliaria Progreso S.A.C.I.F.", para el día 28| 9|64, a las 19 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 4º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos. Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30| 6|64, destino quebranto.
2º — Elección de Directores, previa fijación de su número. — Elección Síndicos, titular y suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.16|9. — Nº 47.973 v.21|9|64

"J"

**JOSE VIDALES**
**S. A. C. I. F. I.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1964, a las 20 horas, en el local de la calle Alberti 1225, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma de los artículos 5º, 6º, 13º, 15º, y 16º de los Estatutos.

2º Autorización al Directorio para emitir acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000.— e.17|9 Nº 48.134 v.22|9|64.

---

**J. C. RUAS**
**Sociedad Anónima de Comercialización e Industrialización del Caucho**
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria par el 30 de setiembre de 1964, 20 horas, en Ventana 3753 para tratar,

1º — Documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º — Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e. 17|9 N 47.817 v. 22|9|64

---

**JUAN CINCOTTA S. A.**
**Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Nº 8.525**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 1964, a las 10 horas, en la Avda. Julio A. Roca Nº 751, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 8º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964 y Distribución de Utilidades.

2º Retribución del Directorio y de la Sindicatura, de conformidad con lo establecido en los Art. 10º y 14º de los Estatutos y dar cuenta de las retribuciones asignadas, conforme al Art. 12º de los mismos;

3º Fijaeción del número de Directores Titulares y elección de los mismos;

4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente que han terminado sus mandatos;

5º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de $ 700.000.000.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.16|9-Nº 47.514-v.21|9|64

---

**J. ROGER BALET E HIJOS S. A.**
**Inmobiliaria - Comercial - Financiera**
**Expediente Nº 2.292**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de septiembre de 1964, a las 10,30 horas, en la calle Salta 1451, Capital Federal, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º La documentación del artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del Ejercicio al 30 de junio de 1964.

2º Elegir, Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.16|9 Nº 46.148 v.21|9|64.

---

"L"

**LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. A.**
**Nº de Registro 2.68**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de septiembre a las 11.30 horas en la Sede Social para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º — Informe del síndico;

2º — Modificación de la Documentación correspondiente al Art. 341 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;

3º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.16|9-Nº 47.716-v.21|9|64

"L"

**LUBENFELD & CIA.**
**S. A. C. I. I.**
**Nº 17.394**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de setiembre de 1964, a las 15 horas, en su sede social Boulogne Sur Mer 639, para tratar:

1º Consideración de documentos Art. 347. inc. 1º Código de Comercio - Ejercicio 31|1|63.

2º Retribución Directores, Síndico y Distribución de Utilidades.

3º Reforma del Estatuto Social.

4º Elección Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta. — David Lubenfeld, Presidente.

$ 3.400.— e.17|9 Nº 48.118 v.22|9|64.

---

**LIGA DE DEFENSA COMERCIAL**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de septiembre de 1964, a las 18 horas, en el local de la Institución calle Avda. de Mayo 981, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1963 y el 30 de junio de 1964.

2º Elección por el término de tres años de cinco vocales titulares y por el período de un año de seis suplentes, para integrar el Consejo Directivo, por finalización de los respectivos mandatos (Art. 11 y 12).

3º Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas, tres miembros titulares y dos suplentes (Art. 38).

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

**Advertencia:**

Se previene a los Sres. Asociados que no podrán hacerse representar en la Asamblea, sino por sus socios, directores, gerentes o apoderados, entendiéndose que no gozarán de ese derecho los simples empleados o personas extrañas a las firmas. — Carlos Morea, Vicepresidente 1º. — Oscar V. Morán, Secretario.

$ 595.— e.17|9 Nº 48.121 v.18|9|64.

---

**LOS CANICHES S.A.C. e I.**
**Lavalle 1783, Cap.**
**Nº 15 950**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|9|64, a las 9 hs., en Lavalle 1783, Cap., para considerar lo siguiente:

1º Consideración Doc. Art. 347 del C. de C., correspondiente al ejercicio cerrado el 31|5|64;

2º Elección del Directorio y la Sindicatura;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda Art. 21º "Estatutos".

$ 2.800 e.16|9 Nº 47.994 v.21|9|64

---

**LUYDA**
**Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Inmobiliaria y Comercial**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que celebrará esta sociedad en Viamonte 1336, piso 7º, of. 43, el día 26 de setiembre de 1964, a las 17 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1964;

2º Determinación del número de Directores y elección conjunta de ellos y de los síndicos titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.16|9 Nº 47.897 v.21|9|64

---

**LA MADERERA PATAGONICA**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 5.827**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de septiembre de 1964, a las 9,30 horas, en Rawson Nº 349 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas. Inventario e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.16|9 Nº 47.857 v.21|9|64.

---

**LA TEXTIL MODERNA DE KANTOR HNOS. DAICZ Y GROKOP**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Registro Nº 13699**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1964, a las 19 horas, en Asunción 3372, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración Documentos artículo 347, Código de Comercio, Ejercicio 30|6|1964.

3º Consideración Capitalización parcial saldo del revalúo contable de Activos - Ley 15.272.

4º Elección de Miembros de Directorio.

5º Elección de Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 4.200.— e.15|9 Nº 47.473 v.19|9|64

---

**LAFERRERE**
**Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A.**
**Nº 6666**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 1964, a las 11 horas, en Leandro N. Alem 884, para:

1º — Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del C. Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|63;

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.16|9-Nº 47.287-v.21|9|64

---

**LABORATORIO MARDUBO**
**S.A.C.I.F.**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre de 1964, a las 11 horas, en Av. de Mayo 962, 2º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos indicados en el Art. 347 del Código de Comercio. — Ejercicios 1962 y 1963.

2º — Retribución Directores, Gerentes y Síndico. — Ejercicios 1962 y 1963.

3º — Aumento de Capital.

4º — Fijar número de Directores. — Elegir Directores y Síndicos.

5º — Designar dos Asambleístas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400, e.17|9. — Nº 48.051 v.22|9|64

---

**LABORATORIOS CITRUS**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**
**Expte. Nº 6.939**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de septiembre de 1964, a las 8.30 horas, en Colodrero 2382, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de los documentos especificados en el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades del 11º ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1964.

2º — Consideración y aprobación de las remuneraciones a los Directores-Gerentes.

3º — Elección por un año de Presidente y Vicepresidente. Determinación del número de Directores titulares y designación por un año.

4º — Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800. e.17|9. — Nº 48.131 v.22|9|64

---

**L. I. R. A.**
**LA INDUSTRIALIZADORA REFRIGERADORES ABSORCION S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en la sede legal de la calle Sarmiento 1586, 4º piso, Dto. H (2do. Cuerpo), Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Tercer Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Honorarios de Directores y Síndico (Arts. 11 y 15, Inc. b) Est. Sociales). Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de Directores y elección nuevo Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|9 Nº 47.499 v.19|9|64

---

**LA TECNICA INDUSTRIAL INGENIERO JUAN BOHOSLAVSKY EMPRESA CONSTRUCTORA S. A.**

Convoca a Asamblea Ordinaria 25|9|64 a las 10 horas en Moreno 794, 6º piso, Capital, para tratar: Consideración documentos Art. 347 C. Comercio al 31|12|63; Destino del saldo de la cuenta Pérdidas y Ganancias; Elección de Directores y Síndicos para el ejercicio 1964 y dos acc. para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|9 Nº 47.408 v.19|9|64

---

**LUIS LORENZO Y CIA.**
**Soc. Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
**Expediente Nº 14.433**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro de setiembre de 1964, a las 16,30 hs., en San Antonio 1233, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio y distribución utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Fijar número de Directores y su elección.

3º Designación Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400 e. 14|9 Nº 47.458 v. 18|9|64

---

**LA CERAMICA DEL PLATA S. A.**
**Nº de Registro Nac. 2011**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1964, a las 11 horas en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 699, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cosideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, balance cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Agustín N. Saccone, presidente.

$ 3.400.— e.15|9-Nº 46.418-v.19|9|64

---

**LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL S. A.**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de setiembre de 1964, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio 55º, cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de cuatro directores por tres años.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir deberán depositar sus acciones en Avenida Roque Sáenz Peña 615, hasta el 17 de setiembre corriente.

Buenos Aires, setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 3.360 e. 14|9 Nº 47.407 v. 18|9|64

---

"LL"

**LLOYD AUSTRAL**
**Sociedad Anónima de Garantía Recíproca Comercial e Industrial**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el 24 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 560, 3er. piso, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 del C. de Comercio al 31 de mayo de 1964.

2º Elección de cinco directores, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.800 e. 14|9 Nº 45.608 v. 18|9|64

---

"M"

**MADELOM**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**
**Registro Nº 17.506**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Rivadavia 8192, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el primer ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1963.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.

3º Remuneración a los Directores y Síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.17|9 Nº 48.170 v.22|9|64

---

**MULCA S.A.C.I.**
**Registro 11.723**
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDISARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en la sede social, Medrano 456, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Aumento del capital social a m$n. 25.000.000.

3º Autorización al Directorio para que de acuerdo con los Estatutos Sociales determine la oportunidad y condiciones de la emisión. — El Directorio.

$ 3.800.— e.16|9-Nº 47.772 v.21|9|64

---

**MORRIS NERENBERG LTDA.**
**Soc. An. Com., Ind., Inm.**
**Frigorífico Americano**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en Boulogne Sur Mer 636, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General 9º ejercicio, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, inven-

tario al 31 de julio de 1964, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades;

2º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;

3º Elección de Directorio por el término de tres años, según Art. 7º de los estatutos sociales;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.16|9-Nº 47.646 v.21|9|64

**MIRUNGA**
**Sociedad Anónima Ganadera y Comercial**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de septiembre de 1964, a las 17 horas, en Reconquista 165, escritorio 317, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, relativos al 26º ejercicio social terminado el 30 de mayo de 1964.

2º Retribución a los directores y síndicos.

3º Aplicación de las utilidades.

4º Elección de directores y síndicos

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener representación en la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios en la sede social, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 5.600.— e.15|9-Nº 47.224-v.19|9|64

**MICROMOTORES**
**Sociedad Anónima Comercial**
**Nº 16.915**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1964, a las 8 horas, en la Avda. Montes de Oca número 639, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 31|5|64.

2º Remuneración a los directores.

3º Ratificación de la actuación del Directorio.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de los síndicos y de los accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 13 de los estatutos sobre el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 5.000.— e.15|9 Nº 47.423-v.19|9|64

**MAGRE S. A. C. I. I. y A.**
**Nº 15.688**

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26|9|64, a las 9 hs. en Lavalle 1783, Capital, para considerar:

1º Consideración doc. Art. 347 C. de C., correspondiente al ejerc. cerrado el 31|5|64.

2º Elección del Directorio y la sindicatura.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda Art. 12 estatutos.

$ 3.000.— e.15|9-Nº 47.571-v.19|9|64

**MARTIBELL S.A.I.C.I. y F.**
**Reg. Nº 8670**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de septiembre de 1964 a las 10 horas, en el local de la calle Alsina 1549, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 20 del estatuto.

$ 4.800.— e.15|9-Nº 47.527-v.19|9|64

**MOREA S. A.**
**F. I. C. I. A. G.**
**Expediente Nº 5584**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de setiembre de 1964, a las 16 horas, en la calle Viamonte Nº 783, 6º piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio al 30|6|1964.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 14|9 Nº 45.481 v. 18|9|64

**MONTES Y ESTANCIA "SAN JOSE" S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24|9|64, a las 12 horas, en 25 de Mayo 158, Capital, oficina 7, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideracion documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio al 30|6|64.

2º Elección de cuatro Directores Titulares por tres años; dos Directores suplentes; un Síndico titular y un Síndico suplente por un año, por vencimiento de mandatos.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e. 14|9 Nº 47.644 v. 18|9|64

"N"

**NESTOR Y ALFREDO FRATTINI**
**S. A. C. I. F. I. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Olleros 2366, Dto. A, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964;

2º Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes y del Síndico Titular y del Suplente por un año;

3º — Remuneración de los Directores y del Síndico.

4º Designación de dos accionistás para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.16|9-Nº 47.422 v.21|9|64

**N. O. V. A.**
**Nueva Organización Veterinaria Argentina S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1964, a las 15 horas, en México 1733, 4º piso B., Capital, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección del nuevo Directorio.

3º Elección del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 23 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones con tres días de anticipación.

$ 5.600.— e.15|9 Nº 47.294 v.19|9|64

**ONDAMAR**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 26 de setiembre de 1964, a las 11 horas en la sede social, Pte. Luis Sáenz Peña 639, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, Inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio al 31|3|64;

2º Retribución Directores por funciones previstas en el Art. 22 de los Estatutos Sociales;

3º Confirmación venta de maquinarias, útiles y accesorios en desuso;

4º Elección de nuevos Directores, Síndico y Síndico Suplente, que finalizan sus mandatos;

5º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.16|9-Nº 47.859 v.21|9|64

**"OLIMPIA"**
**Compañía Argentina de Seguros S. A.**
**Registro Nº 5.770**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Lavalle Nº 381, tercer piso, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

2º Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato;

3º Asignación a los señores Directores;

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, y retribución del señor Síndico Titular;

5º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 10º Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1964.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos Sociales: "Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea". — El Directorio.

$ 8.800.— 16|9-Nº 47.812 v.21|9|64

**OFERTA S. A. C. I. F. I.**
**Expte. 16.267**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en Lavalle 1566, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31|7|1964.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.15|9 Nº 47.660 v.19|9|64

"P"

**PATRONATOS DE LIBERADOS**

CONVOCATORIA de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los artículos 19 y 21 del Estatuto y disposiciones complementarias, convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 1964, a las 18 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal, a objeto de considerar la Memoria y Balance General del Ejercicio 1963-1964 y asuntos varios. — Hernán Elizalde, Vicepresidente 1º en ejercicio. — Horacio F. Marsán, secretario.

$ 290.— e.17|9 Nº 48.099 v.18|9|64.

**POLIMECANICA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**
**Lavalle 1619, 5º piso — Buenos Aires**
**Expte. Nº 8.351**

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de setiembre de 1964, a las 15 hs., en Lavalle 1619, a fin de tratar:

1º Elección Síndico interino.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.800 e.17|9 Nº 48.244 v.22|9|64

**PRAVIA S.A.I.C.F.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 30|9|64, horas 18, Palpa 3681, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del C. C. Ejercicio 30|6|64.

2º Distribución de utilidades y aumento del capital autorizado.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.17|9 Nº 48.203 v.22|9|64

**PRACIA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en Lavalle Nº 1646, piso 4º, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Consideración doc. Art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, al 30|6|64.

2º Remuneración del Directorio.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 8 de setiembre de 1964. El Directorio.

**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos.

$ 3.400.— e.15|9 Nº 47.463 v.19|9|64

**PAZ INMOBILIARIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 12º y 14º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la 1ra. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de setiembre de 1964, a las 11 horas, en la sede de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, escritorio 517, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1º, 2º y 3º ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1961, 1962 y 1963, respectivamente.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de tres directores.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Autorización para aumentar el capital social a la suma de doscientos millones de pesos moneda nacional (Decreto 852|45), a efectos de poder adquirir inmuebles.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 6.800.— e.14|9-Nº 47.631-v.18|9|64

**PEREZ ALVAREZ**
**Com. e Ind. - Soc. Anón.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en el local social, calle Perú 399, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1964;

2º Distribución de utilidades;

3º Designación de tres directores titulares y tres directores suplentes, por el término de tres años.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente, por 1 año;

5º Determinación de las características de acciones —A o B— a emitir conforme al aumento de capital dispuesto en Asamblea anterior. Cumplimiento Decreto 852/55;

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1964. — El Directorio.

$ 7.600. — e.15|9 Nº 47.537 v.19|9|64

"R"

**RICCIARDELLI**
**S. A. I. C. I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en la calle Caseros 2450, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planilla anexa, Inventario General, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1964.

2º — Distribución de utilidades, fijación del honorario al Directorio y Síndico.

3º — Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de los Síndicos titulares y suplentes.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e. 17|9 Nº 48.022 v. 22|9|64

**RAMON OSACAR ROMO**
**S. A. C. I. F. A. G. e I.**
**Expediente A. 8166**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25|9|64, a las 11 horas, en Reconquista 533, piso 5º, depto. 54, B. Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com., al 31|5|64, distribución de utilidades, honorarios y elección de autoridades y síndicos — El Directorio

$ 2.200.— e.17|9-Nº 47.243-v.22|9|64

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|9 al 16|9|64.

**RAYGEL**
**S. A. I. C. F.**
**Registro Nº 10.271**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, el día 25 de septiembre de 1964, a las 11 horas, en Belgrano 687, 8º piso, Capital, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los Documentos (Art. 347 del Código de Comercio), del del Ejercicio al 30|6|1964;

2º Elección de Directores y Síndicos;

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|9-Nº 47.867 v.21|9|64

**ROQUE JOSE TROTTA Y CIA. S. A.**
**Comercial, Industrial, Constructora y Agropecuaria**
**Reg. Nº 12640**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de setiembre de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Reconquista 314, 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347, del Código de Comercio por el ejercicio Comercial cerrado el 31 de mayo de 1964, y distribución de las utilidades;

2º Elección del nuevo Directorio. — Designación de Síndicos Titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 4.400 e.16|9 Nº 47.968 v.21|9|64

"S"

**SALAS Y BILLOCH**
**Compañía de Construcciones**
**S.A.C.I. e I.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día **30 de septiembre de 1964, a las 18.30 hs.**, en la sede de la Sociedad, calle Paraguay 1132, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos determinados en los artículos 347 y 361 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1961 y el 30 de septiembre de 1962.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio de Salas y Billoch, Cía. de Construcciones S.A.C.I. e I., en el período 1º de octubre de 1960 al 30 de septiembre de 1962.

3º Designar 2 accionistas para firmar el acta.

$ 4.200 e.17|9 Nº 48.304 v.22|9|64

**S. A. C. A.**
**Sociedad Argentina de Carpintería y Afines S.A.C.I.**
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1964, a las 19.30 horas, en el local de la calle Sarmiento 1426, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de mayo de 1964.

2º Elección del nuevo Directorio y Directores Suplentes.

3º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400 e.17|9 Nº 48.235 v.22|9|64

**SAFINME**
**Sociedad Anónima, Financiera Inmobiliaria, Industrial y Mercantil**
**(Registro Nº 6.189)**
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 24 de septiembre de 1964, a las 19 horas en Viamonte 1620, 4to. piso, Dep. A, para tratar esta

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar y pronunciarse sobre los documentos previstos Art. 347 - inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 11º Ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1963.

2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.17|9 Nº 48.079 v.22|9|64.

**STOPO L**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria**
**Rivadavia 9036 — Cap.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en Avda. Rivadavia Nº 9036, Capital, para tratar.

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|5|64.

2º Retribución al Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, determinando previamente la cantidad de miembros y de Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e. 17|9 Nº 48.150 v. 22|9|64

**SOCHA S. A.**
**Constructora Hispano Argentina Inmobiliaria, Comercial e Industrial**
**Maipú 509 - 7º Piso Capital Federal**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de septiembre de 1964, a las 10 horas en el local social, Maipú 509, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio hasta el día de celebración de la Asamblea;

2º Marcha de los negocios sociales;

3º Ratificación de todo lo acordado por el Directorio en acta de fecha 10 de junio de 1964 respecto a la solicitud de convocatoria de acreedores; igualmente ratificación del correspondiente escrito de presentación y sus anexos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.16|9-Nº 47.004-v.21|9|64

**S E R V I G A S**
**del Interior S.A.C. e I.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle O'Higgins 2358, Capital Federal, el día 27 de septiembre de 1964, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

2º Consideración de modificaciones a los Arts. 2º, 6º, 7º y 23º, inc. c) de los Estatutos;

3º Elección de Directores y Síndicos,

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.16|9-Nº 47.115-v.21|9|64

**SCAVINO, DE MARZI & CIA. S.A.Y.C.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 25 de setiembre a las 17 hs,. en el local social de Perú 416, Capital, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio Nº 3, cerrado el 31|5|1964;

2º Aprobación y distribución de utilidades;

3º Elección de nuevos Directores y de Síndicos Titular y Suplente;

4º Aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000, —y emisión de m$n. 5.000 000,— en acciones;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.16|9 Nº 47.924 v.21|9|64

**S I L C I O**
**Soc. Anón. Com. ind. Fin. e Inm.**
**Nº 10.970**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de septiembre de 1964, a las 18 horas, en Perú 535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación de Capital.

2º Conformidad adquisición propiedades Anchorena 1317 (Art. 12 Estatutos).

3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.- e.15|9 Nº 47.247 v.19|9|64

**SONORA S. A.**
**Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 1964, a las diez horas, en la sede social calle Paraná 326, 8º p., of. 34, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 C. C. por el ejercicio cerrado el 31|12|1963;

2º Distribución utilidades y remuneración Directores y Síndico;

3º Elección Síndico titular y suplente por un año;

4º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.- e.15|9 N 47.596 v.19|9|64

**S. AJMECHET E HIJOS**
**S. A. C. I. F. e I.**
**Nº de Registro 10.065**
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1964 a las 18,30 horas, en Valentín Virasoro 1650, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|4|64.

2º Designación de tres directores titulares y dos suplentes y distribución de cargos.

3º Reforma del artículo 18 del Estatuto Social.

4º Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600.- e.15|9 Nº 46.916 v.19|9|64

**S T O R E R S.A.**
**Comercial, Industrial y Financiera**
**Nº 7970**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 24 de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, a las diez y treinta horas. en Chacabuco 449.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, artículo 347 Código de Comercio, al treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización del saldo revalúo contable.

4º Aumento del capital autorizado a m$n. 75.000.000, de acuerdo al artículo sexto de los estatutos.

5º Fijar número y elegir directores y síndicos.

6º Designar accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 5.200.— e.14|9-Nº 46.309-v.18|9|64

**SANFER S. A. C. I. F. e I.**

Convocase Asamblea Ordinaria para 25 setiembre 1964, hora 19,30, en Suipacha 526, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º C. de Comercio, ejercicio 30|6|64.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.15|9 Nº 46.163 v.19|9|64

**SALINERA ESPAÑOLA**
**BALLESTER Y MOLINA S. A. I. C.**
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de setiembre de 1964, en Corrientes 1257, 8º piso, a las 20 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración destino a dar al saldo de revalúo técnico de las Salinas de Córdoba.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.200.— e.14|9-Nº 47.588-v.18|9|64

**Sociedad Anónima**
**CORPORACION FINANCIERA RECONQUISTA**
**Registro Nº 1687**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 1964, a las 9.30 horas, en el local calle 25 de Mayo Nº 258 (9º piso). Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de mayo de 1964, e informe del síndico.

2º Fijación del número y elección de directores titulares, directores suplentes, síndico y síndico suplente, y fijación de los honorarios para el síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.14|9-Nº 47.525-v.19|9|64

**S A N B A S I L I O S. A.**
**F. I. C. I. A. G.**
**Expediente Nº 5773**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de setiembre de 1964, a las 16.30 horas, en Viamonte Nº 783, 6º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio al 30|6|1964.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|9-Nº 45.480-v.18|9|64

"T"

**TRITONIA S. A.**
**Marítima, Comercial, Industrial y Financiera**
**Nº 5.212**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1964, a las 18 horas, en San Martín 575, piso 5º, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de mayo de 1964.

2º Distribución de utilidades y honorarios directores y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 17|9 Nº 48.256 v. 22|9|64

**T R I C E R R I**
**Soc. An. Com. Exp. e Imp. Ind. Mar. Fin**
**Expediente Nº 6.721**
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 19, 22 y 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de septiembre 1964, a las 12 horas, en el local de la Sociedad calle Suipacha 576, piso 3º. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios 9º y 10º cerrados al 30 junio 1962 y 30 junio 1963, respectivamente;

2º Remuneración de los Directores, determinación del número de Directores y su elección, remuneración del Síndico, elección del Síndico titular y suplente, designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva. — El Directorio.

NOTA: A los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea les recordamos depositar en la Sociedad sus acciones con la anticipación que establece el Art. 22 de los Estatutos.

$ 7.000.— e.16|9-Nº 46.745-v.21|9|64

**TALLERES ELECTROMETALURGICOS GROSSO**
**S. A. I. C.**
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de septiembre de 1964, en Cangallo 1454, de esta Capital, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un Secretario y dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

3º Consideración y aprobación de honorarios a los Directores con cargos ejecutivos y retribución a la Sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Ampliación del número de Directores Suplentes.

6º Elección de Síndico y Síndico Suplente.

7º Aumento de Capital Autorizado.

Nota: Artículo 18 del Estatuto. — El Directorio.

$ 5.200.— e.16|9 Nº 47.425 v.21|9|64

**TIMON CLUB**
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Socios del Timón Club a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de septiembre de 1964, a las 19.30 horas, en el local social, Chacabuco 838, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al undécimo ejercicio social, por el período 1º de julio de 1963 - 30 de junio de 1964.

2º Inventario General al 30 de junio de 1964.

3º Elección de la Comisión Directiva, por dos años.

4º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, por 2 años.

5º Designación de dos señores Socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1964. — La Comisión Directiva.

$ 530.— e.16|9 Nº 47.706 v.18|9|64

**TEXTIL OLIVERA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 1964, a las nueve horas. en Avda. Olivera Nº 65, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30|6|1964.

2 Remuneración a Directores y Síndico.

3º Elegir Directores, Síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.- e.15|9 Nº 47.132 v.19|9|64

**T A T R A**
**S.A.I.C.F.I.A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de septiembre de 1964, a las 9 hs., en Paraná 467, P. 5, Dto. 18, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 junio de 1964;

2º Elección y fijación del número de Directores titulares y Directores suplentes;

3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente;

4º Aumento del capital atorizado hasta la suma de $ 2.000.000,— en las condiciones estatutarias;

5º Designación de un accionista para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.16|9-Nº 45.976-v.21|9|64

**TRANSFINCO S. A.**
**Comercial, Inmobiliaria y Financiera**
**Nº 10.121**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el **día 25 de setiembre de 1964, a las 10 horas**, en Reconquista 336, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes

al ejercicio Nº 5, cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Fijación de número y elección de directores, nombramiento de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.600.— e.14|9-Nº 47.392-v.18|9|64

"V"

**VIDA S. A. C. I. F. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 del corriente, a ... calle Rivadavia 4114, 4º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e. 17|9 Nº 48.135 v. 22|9|64

**VINOS ARIZU S. A.**

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de setiembre de 1964, a ... de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

$ 3.800 e. 17|9 Nº 48.149 v. 22|9|64

**VICTORIO ELENA S. A.**
**Comercial, Marítima, Financiera, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria corerspondiente al 5º Ejercicio, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle Pedro de Mendoza Nº 2301, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio al 31 de mayo de 1964 y distribución de utilidades;

2º Determinación del número de directores y su elección;

3º Elección de Síndico Titular y Suplente;

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1964.

El Directorio.

$ 4.400 e.17|9 Nº 48.251 v.22|9|64

**VENADO S A.**
**Agrícola, Ganadera y de Administración**

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas Asamblea General Ordinaria día 25 septiembre 1964, once horas, en Sarmiento 760, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar documentación, inciso 1ro. Art. 347, C. Comercio;

2º Distribución de utilidades;

3º Aumento de Capital;

4º Capitalización de la Reserva saldo Revalúo Contable, Ley 15.272;

5º Honorarios, Directores y Síndicos;

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos;

7º Designación de Síndico y Síndico Suplente por un año;

8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1964. —

$ 4.600 e.15|9 Nº 46.752 v.19|9|64

**VIGALIT S. A.**
**Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 26|9|64, 10 horas, C. Pellegrini 651, 3º, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio ejercicio cerrado 31|5|64.

2º Fijación elección miembros Directorio.

3º Elección Síndico Titular y Suplente.

4º Designación accionistas firmar acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase accionistas Art. 24 Estatutos.

$ 2.800.— e.16|9 Nº 47.783 v.21|9|64

**VANDENFIL**
**Sociedad Anónima, Industrial Algodonera**
**Expediente Nº 6046**

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1964 a las 8 y 30 horas, en el local social de la calle Paraná 123, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Secretario y dos Accionistas para firmar el Acta;

2º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 12º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964;

3º Ratificación de las retribuciones pagadas a Directores que ejercen funciones administrativas y técnicas, (Art. 16º, inc. d) de los Estatutos);

4º Distribución de utilidades;

5º Aplicación del saldo del Revalúo Contable Ley 15.272;

6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos;

7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.

$ 6.400 e.15|9 Nº 47.623 v.19|9|64

**VICOR S.A.I.I.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1964 a las 19 horas, en Viamonte 877, 4º piso, oficina 16, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º Consideración documentos artículo 347, del Código de Comercio Ejercicio 31|5|1964;

3º Ratificación compras de activo fijo, efectuadas por el Directorio;

4º Elección de Síndico Titular y Suplente: — El Directorio

$ 3.600 e.15|9 Nº 47.012 v.19|9|64

"Y"

**YANCO S. A. C. I. F.**

CONVOCATORIA

Este Directorio comunica a los señores accionistas que el día 27 de setiembre de 1964, a las 10 horas, se celebrará en el local de nuestra sede social calle, Lanza Nº 2376, esquina Avenida de la Riestra, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al tercer ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 1964, durante la cual habrá de tratarse la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Designación de un Presidente, un Vicepresidente, un Director Secrecretario, cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes en reemplazo de todos los actuales miembros del Directorio cuyo mandato fenece, para un perodo de tres años.

4º — Designación de Síndico Titular y Suplente.

5º — Consideración del régimen de amortización de la deuda financiera.

6º — Elección de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 6.800 e. 17|9 Nº 46.683 v. 22|9|64

**YATEL S. A. I. C.**
**Expediente Nº 12.142**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26|9|64, a las 9.30 horas, en Gregorio de Laferrere 2651, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio, conforme al artículo 9 de la ley 11.719 y propuesta a presentar conforme al artículo 19 de la misma ley.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.16|9 Nº 47.771 v.21|9|64

"Z"

**ZAVERIO FUMAGALLI**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera**
**Registro Nº 3874**

CONVOCATORIA

**Vigésimo Cuarta Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Lavalle 1430, 7º A, el día 30 de estiembre de 1964, a las 17 horas, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1963, a la capitalización de revalúo contable y su distribución.

2º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

3º Destino de las Utilidades y saldo del Revalúo Contable.

4º Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.

5º Aumento de Capital Autorizado.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Administración Social o en su defecto el certificado de depósito bancario de las mismas.

$ 6.400 e. 15|9 Nº 47.635 v. 19|9|64

# TRANSFERENCIAS
## ANTERIORES

"A"

Al Comercio en general: Se hace saber que Victoria Quel, vende su cuota social de capital que le corresponde en la sociedad de hecho "Furriol y Quel" con negocio de fiambrería denominada "La Pradera" con domicilio en la calle AVELLANEDA Nº 2300 esq. CARACAS, al socio Miguel Furriol, quien se hace cargo del activo y pasivo de la misma. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 2.200.— e.17|9-Nº 48.018-v.22|9|64

Barral y Cía., martilleros, oficinas Viel 482, Capital, avisa que Graciano A. Harguinteguy vende su negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle ALBERTI 1213, Capital, al señor Humberto Rossi. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.400.— e.16|9-Nº 47.850-v.21|9|64

Juan Luis Alderete, Mart. Públ. avisa: Que Clara Rotman de Gurman y Martha Billie Ruth de Zubrisky, venden su Farmacia sita AV. SAENZ 399, Capital a Raquel Kantt. Domic. partes y recl. Ley domicilio compradora Salcedo 3402, Capital.

$ 1.200.— e.16|9-Nº 47.839-v.21|9|64

Manuel Carreño, martillero, Av. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Manuel María Varela vende 1|2 parte indivisa negocio Casa de Lunch y Desp. beb. alcohól. sito AVENIDA Dr. ANGEL GALLARDO Nº 601-05 esq. CAMPICHUELO Nº 1112, Capital, a su socio David Vázquez quien se hace cargo de activo y pasivo. Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 2.000.— e.16|9-Nº 47.819-v.21|9|64

Berger Hermanos, martilleros, Presidente Luis Sáenz Peña 229, avisan: María de los Angeles Santa Juliana Agulla, vende negocio ramo instituto belleza, sito AVENIDA ENTRE RIOS 1049, local 23, Capital, a Aurora Rosa Astorga y Alba Astorga. Recl. ley y domicilio part. n/ofic.

$ 1.400. — e.15|9 Nº 47.454 v.19|9|64

El doctor N. Carlos Pensa, con Estudio en Av. Corrientes Nº 2958, piso 1º, oficina 8, avisa que con su intervención Magdalena Sleinis de Mester, vende a Petrona Lorenza Acinelli de Gago el negocio de venta de cigarros, golosinas y afines, ubicado en AV. SAENZ Nº 609, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en este Estudio, domicilio de las partes.

$ 2.000. — e.15|9 Nº 47.589 v.19|9|64

"B"

Trujillo Hnos. y Cía., con oficinas en Rivadavia 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que Fernando Fernández Galego vende a Alfredo Julio Turquet, Jesús Fernández, Omar González y Aníbal Pedro Moyano el negocio del ramo de Panadería mecánica, denominado "La Savona", sito en esta Capital calle BERMUDEZ 2342. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000 e.16|9 Nº 47.929 v.21|9|64

"C"

Avisa José Gramuglia, que con fecha 30 de septiembre de 1961, ha vendido su negocio de garage, sito en la calle CONSTITUCION 3531, Cap. Fed., a los Srs. José Costa, José Manuel Hilario Costa, Gerardo Costa y Aurelio Gramuglia, quienes girarán en plaza como "José Costa y Cía." (sociedad de hecho). — Reclamos de ley, mismo negocio, domicilio partes. (Se publica nuevamente por omisión de nombres).

$ 2.000.— e.17|9-Nº 48.163-v.22|9|64

El doctor José T. Mediavilla, con Estudio en Gelly y Obes 348, Villa Sarmiento, Haedo, FCNDFS, comunica de que el 30 del corriente cesan las actividades comerciales de Jorge Reusman y Domingo Donario, en la explotación del garage de CONCORDIA 1164, Capital Federal. — Reclamos de Ley, en mi Estudio.

$ 1.600.— e.17|9-Nº 48.052-v.22|9|64

José A. Lago & Cía., balanceadores y mart. públicos, oficinas Bmé. Mitre 2259, 1º "B", Cap., avisan: Raúl Alma (Réd. 708.335|010) vende a Francisco Molina (Réd. 8.811.341|010) su hotel-alojamiento, a estrenar, habilitación en trámite, sito en CORRIENTES 2387, 1º, 2, Cap. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamos ley: nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.16|9-Nº 47.768-v.21|9|64

José V. Creus, martillero público, Corrientes 1844, avisa que la señora Nélida Gómez de Mezzotero vendió la peluquería de su propiedad, sito CASEROS 1956, a las Srtas. Yolanda Zumbo y Mabel Gladys Narbonne. Reclamos de ley, Corrientes 1844. Domicilio de las partes.

$ 1.600.— e.14|9 Nº 45.315-v.18|9|64

**Nota:** — Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|9 al 7|9|64.

"Ch"

Alejandro Laureano Escandón, martillero público, con oficinas en la calle Sarmiento 1995, Capital, avisa que Giordano Bruno Garzaro y Delfo Oscar Molteni venden a Luis Sánchez, Manuel Fernández, José Menéndez, Emiliano Valiente y Porfirio Casado, el negocio de ferretería, pinturería y bazar sito en CHARCAS 935, Capital. Domicilio de las partes: Vendedora: mismo negocio y compradora: Arenales 975, Capital. — Reclamos de ley: mis oficinas.

$ 2.300 e.16|9 Nº 47.890 v.21|9|64

Se hace saber por cinco días que la sociedad de hecho sita en la calle CHILE 302, Capital, "Restaurante Típico Bologna", constituída por Carlo Guareschi y Leonardo Concina, transfiere su activo y pasivo a Carlo Guareschi. — Reclamos de ley, Chile 302.

$ 1.400. — e.15|9 Nº 47.583 v.19|9|64

Arbelais, Barchi y Cía., Martilleros públicos, con oficinas en la calle México Nº 1320, Pta. Bja. "D", T. E. 38-1406, Capital, avisan que ante oposiciones que superan precio estipulado en venta negocio restaurant y bar ubicado calle CHACABUCO 987, Capital, vendido por Eduardo Diz y José Gallegos al comprador señor Manuel Torres, en calidad de intermediarios de la operación desistimos de nuestra intervención. Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 2.600. — e.15|9 Nº 47.667 v.19|9|64

"E"

Avisan: Rodolfo Rodríguez Arguelles, José Manuel González, Aniceto Fernández y Miguel Kuruczka, haber comprado a sus consocios Agustín Cadenas, Perfecto Docampo, German Alvarez, Paulino Braña, Antonio Pumar, Atilio Andrés Masci, Pedro Vivaldi, Daniel Tejido, Atilio Masci, las partes que éstos tenían en el negocio de bar y lunch, sito en la calle ESMERALDA 480, Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo. — Reclamos de ley, Cangallo 1642, piso 1º, Oficina 14, Capital.

$ 2.600.— e.17|9-Nº 48.181-v.22|9|64

Paulino Cadenas vende a José Cadenas negocio de fiambrería y quesería sito calle ECHEVERRIA 5569, Capital Federal. — Reclamos término ley, lugar negocio, sus domicilios.

$ 1.000.— e.17|9-Nº 48.136-v.22|9|64

"G"

Por cinco días José María Fernández, comunica que vende libre de deudas el negocio de despensa sita en GREGORIO DE LAFERRERE 2979|99, Capital, a Manuel Fernández. Escribano interviniente Rodolfo José Silvestre, escribano, reclamo de ley en su oficina, Esmeralda 337, subsuelo, Capital.

$ 1.400 e.17|9 Nº 48.308 v.22|9|64

Ricardo Alberto Nabias, Abogado, Uruguay 654, oficina 612, avisa que Alberto Levy Guido, Francisco Martín Máspero y Catalina Tornow, venden libre deuda y pasivo, establecimiento comercial destinado a fraccionamiento de drogas "Laboratorios Agrand S. A.", sito en GORRITI 4470, Pta. Baja, a Saúl León Pascar. Reclamos ley y domicilio partes en mi oficina.

$ 1.800.— e.16|9-Nº 47.852-v.21|9|64

Se hace saber, por el término de ley, que la sociedad colectiva "Rombola Hermanos", con sede en la calle JUAN de GARAY Nº 886, de esta Capital, que se dedica a reparaciones electromecánicas y venta de repuestos para automotores, transfiere su activo y pasivo, según balance al 31 de diciembre de 1962, por transformación de sociedad, a "Rombola Hermanos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", con igual domicilio y continuadora de la anterior. — Reclamaciones: Escribano Hilel Rubinson, Junín Nº 368, piso 1º "A".

$ 2.800.— e.15|9 Nº 47.452 v.19|9|64.

"H"

Teófilo Molina, Balanceador y Martillero Público, Avda. de Mayo 1161, 2º, avisa que Pascual Durazzo (Réditos número 361.797|007) vende a Manuel Pérez (Réditos Nº 922.296|012) su negocio de

Hotel-Despacho de Vinos y Cervezas, con habilitación municipal en trámite, sito en HUMBOLDT Nº 1640, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 1.800.— e.16|9-Nº 47.786-v.21|9|64

"I"

D. Pérez Blanco y Cía., Bal. y Mart. Púb., of Bmé. Mitre 1164, T. E. 38-1766, avisan: Isabel Arturo Vda. de Souto y Manuel López venden a Jesús López, Hotel sito INDEPENDENCIA número 679, domicilio ambas partes. Reclamaciones term. Ley, n|oficinas.
$ 1.400.— e.16|9-Nº 47.836-v.21|9|64

Marcelo S. Amoedo, Escribano, con ofici as en Lavalle 1546, hace saber que ha quedado sin efecto la operación de venta que doña María Encarnación García de Romano hacía al señor Inocencio Basilio Sosa, de su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras sito en IBERA Nº 3170. Reclamos de ley en mis oficinas donde constituyen domicilio las partes.
$ 2.000 e.16|9 Nº 47.983 v.21|9|64

"J"

Juan Basile, Mart. público, Ofic. Rod. Peña 382 (3º D), avisa: Pedro Antonio Aveleyra, vende a Ricardo Ayala su negocio de verdulería y frutería, sito JUAN F. ARANGUREN 3014, Cap., domicilio partes. — Reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.200.— e.16|9-Nº 47.687 v.21|9|64

Eduardo Cerutti Nicora, martillero público. Avisa: María Daher de Arias, vende libre de deuda a Cayetano Scalone, despensa y venta bebidas, envasadas, sito JUAN B. JUSTO Nº 8316 Cap. Reclamaciones y domicilio partes en Bacacay 5492, Capital.
$ 1.400.— e.16|9-Nº 47.695 v.21|9|64

"L"

Arbelais Barchi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Mexico Nº 1320, Pta. bja. D, T. E. 38-1406, avisan que María Teresa Klem, vende libre de toda deuda y gravamen a la señora Isabel Olguin de Carminatti, su negocio de hotel alojamiento ubicado en la calle LIBERTAD Nº 145, 5º Piso, Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.000.— e.17|9-Nº 48.237-v.22|9|64

Avisa Amadeo Giroto, que vende al señor Pedro Manuel Muñoz su negocio de comestibles y bebidas en general, envasadas, sito en LARRAYA 4044. — Reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 1.000.— e.16|9-Nº 47.723 v.21|9|64

Arblais, Barchi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle México Nº 1320, pta. baja, D, Teléf. 38.1406, Capital, avisan que: quedó anulada operación venta negocio hotel, alojamiento, sito en la calle LIBERTAD Nº 145, 5º piso, Capital, entre María Teresa Klem como vendedora y José Vázquez Seguí como comprador. Reclamos de ley en nuestros oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.200. — e.15|9-Nº 47.666-v.19|9|64

"M"

Ante Escribano Ricardo R. Lara, escritorio Lavalle 1312, 2º B, Capital, "Pichel y Compañía', Sociedad Comercial Colectiva, con administración en MORENO 2033 Capital, vende su fondo de comercio del negocio "Casa Galli", en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos. a "Galli y Compañía", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, domicilio Moreno 2033, Capital. — Reclamos de ley. ante el citado escribano.
$ 2.200.— e.17|9-Nº 48.040-v.22|9|64

Juan Enrique Callegaris vende su negocio de fiambrería y rotisería, calle MANZONI 60, a Luis Celestino Manino, quien se hace cargo de activo y pasivo, habiendo tomado posesión el 21 de junio de 1957. Reclamos en el mismo negocio.
$ 1.400.— e.17|9-Nº 47.664-v.22|9|64
**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|9 al 16|9|64.

Eduardo Massa & Cía., Condarco 4611, Cap.: avisan que el Sr. Carlos Francisco Lammardo se retira de la sociedad de hecho constituida con el Sr. Rolando Martín Centenari para la explotación del bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, vta. de helados y 14 mesas en la vía pública, sito en esta Capital, calle MONROE 5589|99, tomando a su cargo el Sr. Rolando Martín Centenari el activo y pasivo del referido negocio en la forma documentada. — Recl. térm. de Ley n|ofic. domic. constituido.
$ 2.800. e.15|9. Nº 47.406. v.19|9|64

Ernesto Alfredo Núñez, escribano con Escribanía en la calle Tucumán Nº 1367 (5º B), hace saber que por su intermedio Talleres Aldo Glessi Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a los señores Walter Carlos Brenner y Mario Pangiotis Galitis el negogocio de chapa y pintura sito en esta Ciudad, calle MEDRANO Nº 1264, libre de todo pasivo. — Reclamos de ley, Escribanía Núñez, calle Tucumán número 1367 (5º B), donde constituyen domicilio las partes.
$ 2.400.— e.16|9-Nº 46.842 v.21|9|64
**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|9 al 15|9|64.

"N"

Carmen Ortega de Moya ha vendido al señor Pedro Foccoli, con fecha 16 de diciembre de 1957 su comercio de despensa sito en la calle NEUQUEN 2183, de esta Capital. El presente edicto anula al publicado por error desde el 24|10 al 30|10|1957.
$ 1.200 e.17|9 Nº 48.313 v.22|9|64

"O"

En cumplimiento del artículo 2º ley 11.867 se hace saber por cinco días, que los señores José Antonio Alonso, domiciliado en Cuenca 1016 Capital Federal y Juan Sidero, domiciliado en Rodríguez Peña 1775, piso 9, Dto. 2, Capital Federal, por contratos privados de fecha 10 de setiembre de 1964, han vendido a María Inés Guntin de Monti, domiciliada en Avda. Maipú 3217, Olivos, a José Alberto Guntin, domiciliado en Avda. Maipú 3808 de Olivos y a Andrés Stingo domiciliado en Avda Maipú 3217, Olivos, la totalidad de las cuotas sociales que en número de once cada uno, les pertenecían en la firma "Trattoria Cantinela, S. R. L.", dedicada a cantina y casa de comidas, con local en OCAMPO 2566 de esta Capital, con intervención del doctor Luis A. Estoup, abogado, domiciliado en Uruguay 772 piso 9, Capital a quien deberán dirigirse las oposiciones. Escribano: Aurelio Pablo Bosio con oficinas en Uruguay 772 piso 3.
$ 4.600 e. 17|9 Nº 48.119 v. 22|9|64

"P"

La Torre y Peres, Balanceadores y Martilleros Públicos, Ofic. Moreno 1796, Cap., avisan: Amadeo Anselmo Giorno y José Oscar Scalise Venden: a Asunsión Prieto de Guliña su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle PAVON 2343, Cap. Domicilio partes reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 1.600 e. 17|9 Nº 48.169 v. 22|9|64

Avisa: Ricardo Hueto, martillero público, de la firma Hueto, Fernández y Cía., oficinas Alsina 1489, piso 1º, T. E. 38-5495, que Elfa Zappettini vende a Adolfo Bárcena, Aurelio Romero, Ambrosio Romero y Domingo Muñoz, su negocio de quiosco de venta de cigarrillos y golosinas, sito en andén noreste de la estación PLAZA DE MISERERE DEL SUBTERRANEO LINEA "A", domicilio ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.200 e.16|9 Nº 47.932 v.21|9|64

"R"

Valdez y Cía, Garay 3414, p. 1º "B", avisa: Liviadiet S. A., Telesforo García, Paride T. S. Bassi, Félix Pedro Castellani, Juan Carlos Ferman, René Carlos Saponari venden su negocio de Panadería y Confitería, sito en la calle REPUBLIQUETAS Nº 5724|28, Capital, a los señores Wilfredo Orlando Villafañe y Herminda Bustamante de Buriel, domicilio partes y reclamos ley, en mis oficinas.
$ 2.400 e. 17|9 Nº 48.161 v. 22|9|64

Se comunica por el término de ley, que la sociedad "Fernando Teodori e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada", dedicada al ramo de confecciones, bordados, plegados, tejidos e hilados en general, con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA Nº 1274, Capital Federal, e integrada por Fernando, Fernando José Luis, Carlos Alberto, Julio César y Olga Hilda Teodori, se transforma en 'Teodori Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria', que toma a su cargo el activo y pasivo de la anterior con efecto retroactivo al 30 de abril de 1964, continuando con el mismo ramo. Reclamos en el domicilio de la sociedad.
$ 3.400 e.16|9 Nº 47.972 v.21|9|64

Ríos Frías-Garralda, martilleros públicos, con oficinas en la calle Segurola 37, local 6, Galería Floresta, avisan que el Sr. Angel T. Stergo vende su "Kiosko" de cigarrillos y golosinas ubicado en la calle RIVADAVIA 8491, Capital Federal, a Juan C. Adavastro. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 1.800 e.15|9 Nº 47.550 v.19|9|64

"S"

Camilo Roberto Gómez y Cía, Bal. Mart. Públ., Of. Maipú Nº 987, 3º "B", Cap., avisa: José Valentín Canero, Dionisio Suárez Rodríguez (hijo) y Aldo Oscar Suárez Rodríguez, venden libre de toda deuda y gravamen al señor Oscar Rogelio Manuel Rey Rodríguz, su negocio de Hotel (hab. en trámite) sito en esta Capital calle SARMIENTO Nº 631, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley. en mis oficinas.
$ 2.200 e.17|9 Nº 48.123 v.22|9|64

José A. Lago & Cía., balanceadores y mart. públicos, oficinas Bmé. Mitre 2259, 1º "B", Cap., avisan: Alcaine Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada (Réd. 88.292|009) venden a Mario Cutruvelis (Réd. 6690800) y Miguel Prieto (Réd. 727.155|009) su negocio de hotel denominado "Suipacha Palace Hotel", sito en SUIPACHA Nº 18, Capital. Reclamos ley: nuestras oficinas. Domicilio partes: Corrientes 1296, 4º, Dto. 47, Capital.
$ 2.400.— e.16|9-Nº 47.767-v.21|9|64

Avisa Adolfo Dabien, martillero público, oficina Loria 1551 que José Ilari, vende su negocio bazar y linaje a Narciso Tarcisio Fant, SANTANDER 1886, domicilio de las partes reclamo término ley, únicamente mismo negocio.
$ 1.200.— e.16|9-Nº 47.711 v.21|9|64

Avisan: Mosquera, García y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 1773, 3er. Piso. Of. 303|304, de esta Capital T. E. 40-3959, que el señor Eugenio López vende su negocio de café y bar casa de lunch y helados, ubicado en la calle SEGUROLA Nº 1282, de esta Capital, a los señores Cayetano Duarte y José Paludi. Reclamos de ley en nuestras oficinas, en donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 2.400 e.16|9 Nº 47.920 v.21|9|64

Laborda y Rossi, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Callao 406, piso 1º, Capital, avisan que el señor José María Corton, vende su negocio de despacho de comestibles sito en SALADILLO 5052 Capital a la señora Lorenzina Bau de Santos. Domicilio de las partes y reclamos de ley n|oficinas.
$ 1.800 e.16|9 Nº 47.952 v.21|9|64

Por 5 días se hace saber que se transfiere el activo y pasivo de Linfi Metal Sociedad Industrial y comercial de Angel F. Linardi y Manuel Figueiras en SAN BLAS 3544, Capital, con elaboración de metales no ferrosos su compra, venta e importación y exportación a Linfi Metal Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad en Comandita por acciones. — Reclamos de Ley a Escribanía Torassa, Maipú 50, Avellaneda.
$ 2.200. e.15|9. Nº 47.674. v.19|9|64

"T"

Berger Hnos., martilleros, Presidente Luis Sáenz Peña 229, Capital, avisan: Juana Palma de Spinelli vende negocio ramo Instituto de Belleza, sito TRES DE FEBRERO 2229, Capital, a Renée Nélida Cohen. Rec. ley dom. part. n|ofic.
$ 1.200 e.15|9 Nº 47.453 v.19|9|64

"V"

Arbelais Barchi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle México Nº 1320 Pta. Bja., D, T. E. 38-1406, avisan que Juana Mercedes Raimondi y Juana Luján Alfonso venden libre de toda deuda y gravamen al señor Domingo Francisco su negocio de Hotel Alojamiento ubicado en la calle VIRREY CEVALLOS Nº 411, piso 1º, Dto. "B", Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.400 e. 17|9 Nº 48.236 v. 22|9|64

Avisa: S. J. Livolsi, martillero público, que Esther Rodríguez de Vázquez, vende a Julio Argentino Sívori, negocio fiambrería, VELAZQUEZ 3125, domicilio partes. Reclamos de ley, Juan B. Alberdi 3780.
$ 1.200.— e.16|9-Nº 47.877-v.21|9|64

Al Comercio: — Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que Jesús Seoane, Réditos Nº 84.773-001, vende a Melchor Rodríguez, Réditos Nº 414.160-001, el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general, sito en esta Capital, calle VIRREY LORETO Nº 3400, esquina GRAL. E. MARTINEZ, domicilio de ambas partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.600. e.15|9. Nº 47.665. v.19|9|64

# REMATES COMERCIALES

## ANTERIORES

Fernando E. Brid, martillero público Bmé. Mitre 430, comunica por 5 días que por orden del Banco Comercial de Buenos Aires, rematará el 28 de setiembre de 1964, a las 13 horas, en Avda. Córdoba 1166, 3o. Piso, las siguientes maquinarias de origen URSS. 1 torno automático modelo 1 A 112. 1 torno paralelo 1000 x 2800, modelo 165; 4 tornos automáticos modelo 1 A 124 y 1 rectificadora de Sup. plana modelo 3756. Sin base. Comisión 10 o|o. Contado.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1964.
$ 2.600 e.17|9 Nº 48.288 v.22|9|64

De Noia Hermanos, martilleros públicos, avisan que el día 26 de setiembre de 1964, a las 9 hs., rematarán el taller metalúrgico, calle DEAN FUNES 1334, por orden de Oreste Zanettini, de Industrias Alegría, S. R. L. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, Talcahuano 237.
$ 1.400. — e.15|9 Nº 47.497 v.19|9|64

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

**RIO DIAMANTE, S. A.**
**Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria**

Comunica a sus accionistas haber resuelto emitir $ 10.000.000 en acciones ordinarias clase "A", citándoseles a ejercer su derecho de preferencia dentro de los quince días de esta publicación. — El Directorio.
$ 960.— e.17|9-Nº 48.046 v.19|9|64

**PRODMAR, S. A.**
**Comercial e Industrial**
**Viamonte 867 — Oficina 601**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha ratificado la emisión de las series Nº 2, 3, 4 y 5 de acciones, compuesta cada una de ellas de un mil acciones ordinarias al portador de un valor nominal de $ 100.— moneda nacional de curso legal cada uno y con derecho a un voto. — El Directorio.
$ 1.680.— e.17|9-Nº 48.009 v.19|9|64

**LR 3 RADIO BELGRANO**
**y su Cadena de Emisoras**

Llámase a Licitación Pública 3|6 para la adquisición de:
1 Equipo Transmisor de 10|2,5 Kw, completo.
1 Consola de audio para estudio, completa.
Todo a instalarse en LT 14 Radio Gral. Urquiza, de Paraná (E. Ríos).
Apertura 16|10|64 a las 14 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Compras LR 3, Cerrito 941, Capital, T. E. 42-9661, de 8,30 a 17 horas.
$ 5.600.— e.17|9-Nº 48.037 v.28|9|64

**COMPAÑIA AZUCARERA MERCEDES**
**Sociedad Anónima**

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de julio de 1964, aprobó la distribución de un dividendo del 3 o|o en efectivo; y la distribución de $ 37.800.700.— m|n. en concepto del 40 o|o por Revalúo Contable; resolviendo enviar a nuevo ejercicio el importe de $ 232.103.822,54 m|n. suma de los saldos de este ejercicio y del próximo pasado, autorizando al Directorio para que cuando lo crea conveniente lo distribuya en acciones ordinarias, liberadas al portador de pesos 100.— m|n. nominales cada una, de un voto cada veinte acciones.
El dividendo del 3 o|o y el 40 o|o del Revalúo Contable están a disposición de los señores accionistas desde el 20 al 30 del corriente mes de setiembre, previa presentación de las acciones, Certificados Provisorios y del cupón 33 de las nuevas acciones en las oficinas de esta compañía, Paraguay Nº 610, 12º piso. — El Directorio.
$ 3.120.— e.17|9-Nº 48.047 v.19|9|64

**SOCIEDAD COMERCIAL DE RELOJERIA E INMOBILIARIA S. A.**
Comunícase que la Asamblea del 15 de abril 1964 ha elevado el capital autorizado de la sociedad a m$n. 20.000.000 (veinte millones de pesos m|n. c|l.). — El Directorio.
$ 840.— e.17|9-Nº 47.486-19|9|64
**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 15|9 al 16|9|64.

**SOULAS**
**Sociedad Anónima Financiera**
Se hace saber a los señores accionistas a los efectos del Art. 5º de los Estatutos Sociales, que el Directorio resolvió la emisión de 100 Títulos Nº 621|720 de 100 accs. cada uno de v$n. 1.000 número 10.001|20.000 y 15 Títulos número 721|735 de 1.000 accs. cada uno de

v$n. 1.000 Nº 20.001|35.000 de Acciones Ordinarias al portador clase "B" de 1 voto, para pago de la 1ra. Cuota del Revalúo Contable y dentro de las facultades que le acordó la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 1964, que resolvió el aumento del capital autorizado hasta la suma de cien millones de pesos m|n. — El Directorio.

$ 2.280.— e.17|9-Nº 48.100-v.19|9|64

**DISTRIBUIDORA LA BUENOS AIRES**
**Comercial e Industrial Soc. Anónima**
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 21 de setiembre próximo se pondrá a v|disposición, el dividendo del 59 % en efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle Cochabamba 2649 de diez a once horas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1963 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria, realizada el día 28 de Enero de 1964. — El Directorio.

$ 1.440.— e.17|9-Nº 48.239-v.19|9|64

**I T E C**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Inscripción Insp. General de Justicia 13.520**

EMISION DE ACCIONES

A los efectos del cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes se comunica que el Directorio de la sociedad, en su reunión del 21 de febrero de 1962, resolvió la emisión de cuatro (4) series de acciones clase "B" de un voto por acción, por valor nominal de un millón de pesos cada serie, elevando el capital emitido a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional. Dichas acciones así emitidas gozan del dividendo del ejercicio 1962. — El Directorio.

$ 1.360.— e.17|9-Nº 48.234-v.19|9|64

**REVOLTIJO S. A. C. I.**
**Nº 15.486**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio con fecha 15 de Julio de 1964, ha resuelto emitir veinte series de acciones ordinarias de m$n. 100.— V.N. cada una, al portador, Clase "B" con derecho a 1 voto cada una por un valor nominal total de pesos moneda nacional 20.000.000.—. La integración será a la par, al contado y en dinero en efectivo. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 10 del Estatuto, dentro del plazo que el mismo determina, en la caja de la Sociedad Belgrano 3270, Capital Federal, con cupón Nº 1. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|9-Nº 48.255-v.19|9|64

**WATTINNE BOSSUT & CIA.**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera**
**Nº 6.864**

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea del 28|4|64, se emitieron acciones ordinarias por m$n.: 360.000.— destinadas al pago del saldo de Revalúo Contable Ley 15.272. — El Directorio.

$ 1.200.— e.17|9-Nº 48.165-v.19|9|64

**ACEROS FORTUNA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir cuatro series de acciones ordinarias al portador de $ m|n. 2.000.000.— cada serie, o sea por un total de $ m|n. 8.000.000.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 3º de los estatutos dentro de los quince días siguientes a los de la última publicación en las oficinas de San Martín 575, 6º piso, Capital. — El Directorio.

$ 1.800.— e.17|9-Nº 48.167-v.19|9|64

**POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA**
**Industrial, Constructora y Financiera**

Se comunica que ha quedado inscripta en el Registro Público de Comercio la emisión de 18 series de acciones ordinarias por m$n. 18.000.000 v$n. 4.000.000 en acciones Clase "B" (5 votos) y v$n. 14.000.000 en acciones Clase "A" (1 voto) resuelta por el Directorio en su reunión del 30 de abril de 1964.

Asimismo en virtud de la autorización conferida por la H. Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 1º de octubre de 1964 se procederá al pago del dividendo del 30 % (10 % en efectivo y 20 % en acciones Clase "A" y "B"), todo ello en proporción a las tenencias de los accionistas correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1963.

Dicho pago se hará efectivo contra presentación del cupón Nº 7 en Venezuela 925, Capital Federal, de 10 a 12 horas, excepto sábados.

Las acciones que se entregan llevarán cupón Nº 8 y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1964.

Las fracciones de acciones de 10 se liquidarán en efectivo de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio del 26 de noviembre de 1959. — El Directorio.

$ 3.960.— e.17|9-Nº 48.179-v.19|9|64

**CUSTODIA**
**Compañía Argentina de Seguros S. A.**
**Registro Nº 12.624**
**Expediente Superint. Nº 10.798**

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 28 de julio de 1964, elevó el capital autorizado de la sociedad a $ 30.000.000,— m|n., y que el Directorio resolvió emitir a la par, las series 25ª a 40ª, de acciones ordinarias nominativas por un valor nominal total de $ 8.000.000.— m|n.

Derecho de preferencia dentro de los quince días; integración: 30 % al contado y el saldo dentro de los nueve meses de la fecha de emisión. — El Directorio.

$ 2.040.— e.17|9 Nº 48.310 v.19|9|64

**PRUDEN HNOS.**
**S. A. C. e I.**
**Nº 17.441|63**

Se hace saber que por resolución del Directorio del 10 de junio de 1964, se han emitido las Series 3a. a 8a., y 8.000 acciones de la Serie 9a. del Capital Social, en acciones ordinarias, clase "A", al portador, valor nominal $ 100.— m|n. cada una.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1964.

$ 1.200.— e.16|9-Nº 47.718 v.18|9|64

**PAIS**
**Sociedad Anónima Comercial y Financiera**
**Legajo Nº 17.684**

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio emitió las series 11º a 30º, de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco votos cada acción, de v$n. 1.000.000.— cada serie y series 31º a 40º, de acciones ordinarias al portador clase "B", con derecho a un voto cada acción, de v$n. 1.000.000.— cada serie. — El Directorio.

$ 1.680.— e.16|9-Nº 47.752 v.18|9|64

**COSTA RICA S. A.**
**Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del día 7 de setiembre de 1964, resolvió la emisión de las series 76 a 85 en acciones ordinarias Clase "A", de cinco votos por acción, por un valor nominal total de dos millones de pesos moneda nacional, y las series 86 a 125 en acciones ordinarias, clase "B", de un voto por acción, por un valor total nominal de ocho millones de pesos moneda nacional, cuya integración deberá realizarse al contado. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los treinta días, contados desde la última publicación. — El Directorio.

$ 3.800 e.16|9 Nº 47.889 v.21|9|64

**DECLAS**
**Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial**

Se hace saber por tres días que el Directorio resolvió la siguiente emisión por valor total nominal de $ 3.200.000 m|n.: a, 32 series de acciones ordinarias al portador de la clase "A", con derecho a 5 votos cada una (Artículo 4º del Estatuto)

Consta por escritura pública inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de setiembre de 1964, bajo el número 1635, Folio 434, Libro 58, Tomo A de los Estatutos Nacionales

Los actuales tenedores de acciones podrán hacer valer sus derechos de preferencia dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación en la forma que prescribe el Estatuto. — El Directorio.

$ 2.520 e.16|9 Nº 47.900 v.18|9|64

**EMPRESA DE TRANSPORTES DE ANTONIO RUGGERO S. A.**

El Directorio cita a los señores accionistas a la suscripción del remanente de la serie de acciones Nº 44, por la suma de m$n. 189.160. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en las condiciones de ley a razón de 2,196756 por cada m$n. 100 en acciones que posean o su equivalente de una nueva acción por cada 45,521463 de sus respectivas tenencias, considerándose como de una misma clase a los efectos del ejercicio del derecho de preferencia a las acciones de cinco votos y de un voto en circulación. Domicilio para la suscripción Avda. Alcorta 2337, Capital.

$ 2.160 e.16|9 Nº 47.979 v.18|9|64

**FRIGORIFICOS ARGENTINOS S.A.I.C.**
**ex-Wilson y Cía., S.A.I.C.**
**Reconquista 488, 6º piso**
**Buenos Aires**

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 1º de octubre de 1964 se procederá a la entrega de los certificados provisorios de acciones correspondientes a la capitalización del revalúo especial de bienes de uso Asamblea Extraordinaria del 19 de julio de 1962, de conformidad con lo que resuelva la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el 21 de septiembre de 1964, por un total de m$n. 707.910.691. Asimismo, en el mismo acto se procederá a la entrega de un parcial de la capitalización de la reserva facultativa por un equivalente de m$n. 4.008.309. Estas entregas se efectuarán de la siguiente manera:

1º Acciones Ordinarias "A" (5 votos) Nos. 221.082 al 713.000 por entrega parcial de m$n. 4.008.309 de la capitalización de la reserva facultativa y m$n. 487.910.691 por capitalización revalúo especial bienes de uso Asamblea Extraordinaria del 19 de julio de 1962.

2º Acciones Ordinarias "B" (un voto) Nos. 750.001 al 970.000 por capitalización revalúo bienes de uso Asamblea Extraordinaria del 19 de julio de 1962 m$n. 220.000.000.

La entrega se efectuará contra presentación de las acciones, de las que será desglosado el cupón Nº 1, en el local social de la calle Reconquista 468, 6º piso, Buenos Aires, en el horario de 12 a 17 horas, de lunes a viernes. La proporción será de 2,22506 acciones ordinarias "A" (5 votos) y 0,99511 acciones ordinarias "B" (1 voto) por cada acción ordinaria "A" (5 votos) que se presente. — El Directorio.

$ 8.600 e.16|9 Nº 47.907 v.21|9|64

**P. L. RIVERO Y CIA. S.A.I.C.**
CANJE DE LAMINAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio, a partir del día primero de octubre de 1964, en la sede social se canjearán las láminas correspondientes a las acciones ordinarias al portador, categoría "A" y "B", series del 1 al 750, actualmente en circulación por el equivalente en nuevas láminas. Estas nuevas láminas se entregarán con el cupón número uno adherido. — El Directorio.

$ 1.680 e.16|9 Nº 47.908 v.18|9|64

**I T A L A R S. A.**
**Industrial Textil Algodonera Argentina**
PAGO DE REVALUO CONTABLE

Se avisa a los Sres. accionistas que a partir del 21 de Setiembre 1964, en la Sede Central del Banco de Italia y Río de la Plata, contra presentación del cupón Nº 4, se procederá a la entrega de $ 29.400.000.— nominales de acciones liberadas de Cat.-B (1 voto) con goce de dividendo desde el 1|1|64 (cupón 5 y siguientes) en razón del 20 o|o de las tenencias, tercera capitalización del saldo revalúo contable Ley 15.272.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|59.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1964.

$ 2.160 e. 16|9 Nº 47.790 v. 18|9|64

**LEDATEX**
**S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los mismos, en su Sede Social, Avda. Leandro N. Alem 424, piso 7º, oficina 701, el dividendo correspondiente al 21º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963, a partir del 16 de cte. mes, contra presentación de las respectivas acciones. — El Directorio.

$ 1.800.— e.16|9-Nº 47.778-v.18|9|64

**S. A. NORTHERN ELEVATOR Co. Ltd.**

El Directorio comunica la emisión de acciones ordinarias por $ 2.400.000 v|n., en aplicación a la segunda cuota del revalúo contable, Ley 15.272.

El capital social se eleva a $ 10.400.000. — El Directorio.

$ 960 e.16|9 Nº 47.956 v.18|9|64

**BERMUDAS S.A.C.I.F.I. y A.**
**Registro Nº 8.978**

Se hace saber por el término de 3 días, a los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria del día 18 de julio, resolvió conforme a lo determinado por el artículo 4º de los estatutos sociales elevar el Capital Social a la suma de $ 5.000.000, a cuyo efecto dispuso emitir las series 2º a 5º inclusive, de acciones ordinarias clase A, de 5 votos, por un valor nominal de $ 800.000, y las series 5º a 20º, de acciones ordinarias clase B, de 1 voto, por un valor nominal de $ 3.200.000.

Las series citadas se ofrecen a suscripción de los señores accionistas, los cuales tienen derecho de preferencia, del que podrán hacer uso dentro de los 15 días de la última publicación del presente edicto. — El Directorio.

$ 2.760 e.16|9 Nº 47.946 v.18|9|64

**B A S O L**
**Especialidades Medicinales**
**S. A. C. I. y F.**

Comunícase que el Directorio por acta de fecha 28 de agosto de 1964, ha resuelto emitir m$n.: 1.400.000.— en acciones ordinarias nominales de un voto cada una, correspondientes a las series 22ª a 35ª inclusive. — Pago: 40 o|o al Contado, 30 o|o a 30 días, 30 o|o a 60 días. — Derecho de suscripción del 1º al 16 de octubre de 1964. — Dividendos a partir del 1º de enero de 1965. — El Directorio.

$ 1.440.— e.16|9-Nº 47.848-v.18|9|64

**CREDITO POPULAR**
**S.A.C.F.I.I.A.G.**

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia establecido por el artículo 8º de los Estatutos, que se ha dispuesto la emisión de las series 121º a 185º inclusive de acciones ordinarias de curso legal pesos 100 cada acción, o sean 32.500 acciones por un total de pesos moneda nacional 3.250.000.— a la par, de un voto por acción y con dividendo a partir del 1º de abril de 1964. — Las propuestas serán recibidas hasta 15 días después de la última publicación. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1964. — El Directorio.

$ 3.400.— e.16|9-Nº 47.358-v.21|9|64

**LAMBDA**
**Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria**
**Registro Nº 17.630**

Se hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 3a., 4a., 5a. y 6a. de acciones ordinarias al portador de la clase "A", con derecho a cinco votos, por un valor nominal total de m$n. 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.440.— e.16|9-Nº 47.724 v.18|9|64

**BERMUDAS S.A.C.I.F.I. y A.**
**Registro Nº 8.978**

Se hace saber por el término de 3 días a los señores accionistas; que por resolución del Directorio, que han sido emitidas las series 1º a 4º de acciones ordinarias clase B, de 1 voto, por un valor nominal de $ 800.000. Las series citadas se ofrecen a suscripción de los señores accionistas, los cuales tienen derecho de preferencia del que podrán hacer uso dentro de los 15 días de la última publicación del presente edicto. — El Directorio.

$ 1.920 e.16|9 Nº 47.945 v.18|9|64

**ANTONIO FLORES**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 1963, resolvió aumentar el capital autorizado en $ 10.000.000.— m|n. compuesto de 20 series de acciones al portador de igual clase y característica que las actualmente en circulación, en la proporción de una serie de acciones clase "A" por cada tre series de acciones clase "B", de acuerdo a lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo de los Estatutos Sociales, con lo cual se eleva el capital autorizado de la Sociedad a $ 25.000.000.— m|n., quedando a criterio del Directorio la oportunidad y monto de la emisión.

Que en consecuencia, el Directorio resolvió en reunión de fecha 6 de Mayo de 1964, la emisión a la par de 4 series por un total de $ 2.000.000 00 m|n., correspondientes a la serie 31º, clase "A" de 5 votos c|u. y las series 32, 33 y 34 de la clase "B" de 1 voto c|u., para pagar dividendos 1º y 2º ejercicios.

Que asimismo, por reunión del Directorio de fecha 2 de julio de 1964 y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 1964, se resolvió la emisión de pesos 2.000.000 m|n. correspondientes a las series 35 de la clase "A" de 5 votos c|u. y las series 36, 37 y 38 de la clase "B" de 1 voto c|u para pago dividendos del 3er. ejercicio. — El Directorio.

$ 3.600.— e.16|9-Nº 47.860-v.18|9|64

**FRIGORIFICOS ARGENTINOS S.A.I.C.**
**ex Wilson y Cía. S.A.I.C.**
**Reconquista 468, 6º piso - Buenos Aires**

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 16 del corriente, en nuestras oficinas de la calle Reconquista 468, 6º piso, Buenos Aires, en horario de 12 a 17 horas, de lunes a viernes, se procederá al canje de las acciones ordinarias emitidas en pesos oro sellado actualmente en circulación, por su equivalente en las nuevas acciones ordinarias "A" (5 votos) de valor nominal m$n. 1.000.— por acción, a la tasa legal de m$n. 2.2727 por cada peso oro sellado. — Asimismo, en el mismo acto se entregarán las acciones ordinarias "A" (5 votos) correspondientes a la capitalización del revalúo Ley 15.272 por los años 1961 a 1963, por un total de m$n. 203.436.455.—. En conjunto la proporción de acciones a entregar por canje y capitalización Ley 15.272 es de 2.84766 acciones ordinarias "A" (5 votos) de v$n. 1.000.— cada una, de la nueva emisión, por cada acción ordinaria de pesos oro sellado 100.— cada una, de la emisión actualmente en circulación.. — El Directorio.

$ 6.000.— e.15|9-Nº 47.512-v.19|9|64